

Universidad Autónoma de Baja California
Facultad de Contaduría y Administración
Doctorado en Ciencias Administrativas



Tesis

Relación entre datos públicos y recursos declarados por
organizaciones sin fines de lucro donatarias autorizadas en México

Línea General de Aplicación del Conocimiento
Administración y Desarrollo de las Organizaciones

Tesista

Octavio Alberto Villalobos Méndez

Directora de Tesis

Dra. Esperanza Manrique Rojas

Codirector de Tesis

Dr. Sergio Octavio Vázquez Núñez

Tijuana, B.C., a 8 de abril de 2023

Índice de Contenido

RESUMEN	11
CAPÍTULO. 1 INTRODUCCIÓN	12
1.1 Antecedentes	12
1.2 Problema	16
1.3 Justificación	20
1.4 Preguntas	22
1.4.1 Preguntas específicas	22
1.4.2 Pregunta general	23
1.5 Objetivos	23
1.5.1 Objetivos específicos	23
1.5.2 Objetivo general	24
1.6 Hipótesis.....	25
CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO.....	27
2.1 OSFL: de la filosofía a la metodología	28
2.2 Datos: de la visibilidad a la difusión.....	31
2.2.1 Visibilidad	31
2.2.2 Divulgación	32
2.2.3 Transparencia.....	38
2.2.4 Difusión	48
2.2.5 Resumen.....	48
2.3 Recursos: del ingreso al voluntariado	50
2.3.1 Ingreso	52
2.3.2 Egreso	56
2.3.3 Empleo.....	60
2.3.4 Voluntariado	63
2.3.5 Resumen.....	66
CAPÍTULO 3. MARCO CONTEXTUAL	67
3.1 Organizaciones sin fines de lucro en México	67
3.1.1 Personas morales con fines no lucrativos.....	68
3.1.2 Organizaciones de la sociedad civil	72
3.1.3 Donatarias autorizadas	85
3.1.4 Generalidades	93
3.1.5 Resumen.....	99
CAPÍTULO 4. MARCO METODOLÓGICO	101
4.1 Tipo de investigación	101
4.2 Sujeto de estudio.....	102
4.3 Objeto de estudio	103
4.4 Universo, población y muestra	103
4.4.1 Universo de estudio	103
4.4.2 Población de estudio	103
4.4.3 Muestra de estudio.....	104
4.5 Tipo de muestreo	105
4.6 Criterios de recolección	105
4.7 Variables	116

4.7.1 Variable independiente.....	117
4.7.2 Variable dependiente	117
4.8 Constructos y modelo.....	120
4.9 Tratamiento estadístico.....	121
4.9.1 Fase descriptiva.....	121
4.9.2 Fase inferencial	124
4.10 Resumen	126
CAPÍTULO 5. MÉTODO.....	128
5.1 Estratificación de la muestra	128
5.2 Toma de la muestra.....	129
CAPÍTULO 6. RESULTADO.....	132
6.1 Fase descriptiva	132
6.1.1 Valores no estandarizados	132
6.1.1.1 Indicadores de variable independiente	132
6.1.1.2 Indicadores de variable dependiente.....	135
6.1.2 Valores estandarizados.....	141
6.1.2.1 Indicadores de variable independiente.....	141
6.1.2.2 Indicadores de variable dependiente.....	144
6.2 Fase inferencial	150
6.2.1 Análisis no paramétrico.....	150
6.2.1.1 Bondad de ajuste.....	151
6.2.1.1.1 Prueba de Kolmogorov-Smirnov (PKS).....	151
6.2.1.1.1.1 PKS de indicadores estandarizados de variable independiente	151
6.2.1.1.1.2 PKS de indicadores estandarizados de variable dependiente	151
6.2.2 Análisis multivariante de interdependencia de reducción de dimensión	153
6.2.2.1 Análisis de componentes principales (ACP).....	153
6.2.2.1.1 ACP de indicadores estandarizados de variable independiente	154
6.2.2.1.2 ACP de indicadores estandarizados de variable dependiente	158
6.2.2.2 Análisis factorial (AF).....	163
6.2.2.2.1 Análisis factorial confirmatorio (AFC)	163
6.2.2.2.1.1 AFC de indicadores estandarizados de la variable dependiente	164
6.2.2.2.2 Análisis factorial exploratorio (AFE).....	171
6.2.2.2.2.1 AFE de indicadores estandarizados de variable dependiente.....	172
6.2.3 Análisis paramétrico	180
6.2.3.1 Correlación bivariada	180
6.2.3.1.1 Correlación bivariada no paramétrica	181
6.2.3.1.2 Correlación bivariada paramétrica.....	182
6.2.3.2 Regresión lineal simple	182
CAPÍTULO 7. DISCUSIÓN	185
7.1 México contra la práctica.....	185
7.2 México contra la teoría	189
7.3 De la heterogeneidad a la diversidad	192
7.4 De la divulgación a la transparencia	193
7.5 Más allá de la pandemia	196
REFERENCIAS	198
ANEXO.....	220

ABREVIATURAS..... 221

Índice de Tablas

1. Resumen de la introducción.....	25
2. Primeros estudios de OSFL.....	37
3. Definiciones asociadas a los datos públicos de las OSFL en México.....	49
4. Primeros estudios del modelo económico de OSFL.....	55
5. Variables de los primeros estudios del modelo económico de OSFL.....	55
6. Definiciones asociadas a los recursos declarados por las OSFL en el PCSSFL.....	66
7. Cantidad de PMCFNL en México.....	69
8. Registro de PMCFNL en México.....	70
9. Cantidad de OSC por año de inscripción por año de constitución.....	75
10. Cantidad de OSC por actividad de la LFFAROSC.....	79
11. Cantidad de OSC registradas por año de constitución.....	80
12. Cantidad de OSC activas por año de constitución.....	82
13. Cantidad de OSC inactivas por año de constitución.....	82
14. Clasificación de DA por actividad autorizada.....	89
15. Cantidad de DA por año por entidad federativa.....	91
16. Cantidad de DA por actividad primaria autorizada por año.....	92
17. Cantidad de donativos recibidos por DA por tipo/origen por año.....	92
18. Cantidad de OSC por figura legal.....	93
19. Datos públicos en los SIOT de las OSFL en México.....	106
20. Operacionalización de la variable independiente.....	117
21. Comparación de la operacionalización del constructo “recurso”	118
22. Operacionalización de la variable dependiente.....	119
23. Matriz metodológica de la fase descriptiva de la investigación.....	121
24. Tratamiento estadístico de la fase descriptiva de la investigación.....	123
25. Matriz metodológica de la fase inferencial de la investigación.....	124
26. Tratamiento estadístico de la fase inferencial de la investigación.....	124
27. Ficha metodológica de la investigación.....	126
28. Población de DA por autorización por entidad federativa.....	128
29. Muestra de DA por autorización por entidad federativa.....	130
30. Descripción de indicadores no estandarizados de variable independiente.....	133
31 (1/3). Descripción de indicadores no estandarizados de variable dependiente.....	135
31 (2/3). Descripción de indicadores no estandarizados de variable dependiente.....	137
31 (3/3). Descripción de indicadores no estandarizados de variable dependiente.....	139
32. Descripción de indicadores estandarizados de variable independiente.....	142
33 (1/3). Descripción de indicadores estandarizados de variable dependiente.....	144
33 (2/3). Descripción de indicadores estandarizados de variable dependiente.....	146
33 (3/3). Descripción de indicadores estandarizados de variable dependiente.....	148
34. Prueba de Kolmogorov-Smirnov de indicadores de variable independiente.....	151
35 (1/3). Prueba de Kolmogorov-Smirnov de indicadores de variable dependiente.....	152
35 (2/3). Prueba de Kolmogorov-Smirnov de indicadores de variable dependiente.....	152
35 (3/3). Prueba de Kolmogorov-Smirnov de indicadores de variable dependiente.....	153
36. Matriz de correlaciones de indicadores estandarizados de variable independiente.....	154
37. Comunalidades de indicadores estandarizados de variable independiente.....	155
38. Varianza total explicada de indicadores estandarizados de variable independiente.....	155

39. Matriz de componente de indicadores estandarizados de variable independiente.....	156
40. Matriz de coeficiente de puntuación de componente de indicadores estandarizados de variable independiente.....	157
41. Matriz de covarianzas de puntuación de componente de indicadores estandarizados de variable independiente.....	157
42. Matriz de correlaciones de indicadores estandarizados de variable dependiente.....	158
43. Comunalidades de indicadores estandarizados de variable dependiente.....	159
44. Varianza total explicada de indicadores estandarizados de variable dependiente.....	160
45. Matriz de componente de indicadores estandarizados de variable dependiente.....	161
46. Matriz de coeficiente de puntuación de componente de indicadores estandarizados de variable dependiente.....	162
47. Matriz de covarianzas de puntuación de componente de indicadores estandarizados de variable dependiente.....	163
48. Prueba de KMO y Bartlett de indicadores estandarizados de variable dependiente (sin Donativos recibidos en especie 2019 Z).....	164
49. Comunalidades de indicadores estandarizados de variable dependiente (sin Donativos recibidos en especie 2019 Z).....	165
50. Varianza total explicada de indicadores estandarizados de variable dependiente (sin Donativos recibidos en especie 2019 Z).....	166
51. Matriz de componente de indicadores estandarizados de variable dependiente (sin Donativos recibidos en especie 2019 Z).....	167
52. Matriz de componente rotado de indicadores estandarizados de variable dependiente (sin Donativos recibidos en especie 2019 Z).....	168
53. Matriz de transformación de componente de indicadores estandarizados de variable dependiente (sin Donativos recibidos en especie 2019 Z).....	169
54. Matriz de coeficiente de indicadores estandarizados de variable dependiente (sin Donativos recibidos en especie 2019 Z).....	170
55. Matriz de covarianzas de indicadores estandarizados de variable dependiente (sin Donativos recibidos en especie 2019 Z).....	171
56. Prueba de KMO y Bartlett de indicadores estandarizados de variable dependiente (sin Donativos recibidos en especie 2019 Z).....	172
57. Comunalidades de indicadores estandarizados de variable dependiente (sin Donativos recibidos en especie 2019 Z).....	173
58. Varianza total explicada de indicadores estandarizados de variable dependiente (sin Donativos recibidos en especie 2019 Z).....	174
59. Matriz de componente de indicadores estandarizados de variable dependiente (sin Donativos recibidos en especie 2019 Z).....	175
60. Matriz de coeficiente de indicadores estandarizados de variable dependiente (sin Donativos recibidos en especie 2019 Z).....	177
61. Matriz de covarianzas de indicadores estandarizados de variable dependiente (sin Donativos recibidos en especie 2019 Z).....	178
62. Nueva operacionalización de la variable dependiente.....	179
63. Estadísticos descriptivos de correlación bivariada.....	180
64. Correlación bivariada no paramétrica.....	181
65. Correlación bivariada paramétrica.....	182
66. Estadísticos descriptivos de regresión lineal simple.....	183

67. Correlaciones de regresión lineal simple..... 183
68. Modelo de regresión lineal simple..... 183
69. ANOVA de regresión lineal simple..... 184

Índice de Gráficas

1. Cantidad de OSC por año de inscripción y por año de constitución.....	78
2. Cantidad de OSC registradas, inactivas y activas por año de constitución.....	83
3. Datos completos en SAT 2018.....	134
4. Datos completos en CFAOSC 2018.....	134
5. Datos coherentes en SAT 2018.....	134
6. Datos coherentes en CFAOSC 2018.....	134
7. Datos congruentes en SAT 2018.....	134
8. Datos congruentes en CFAOSC 2018.....	134
9. Donativos en efectivo recibidos 2019.....	136
10. Donativos en especie recibidos 2019.....	136
11. Donativos recibidos 2019.....	136
12. Otros ingresos 2019.....	136
13. Voluntarios 2019.....	136
14. Beneficiarios 2019.....	136
15. Activo circulante 2019.....	138
16. Activo fijo 2019.....	138
17. Activo diferido 2019.....	138
18. Activo 2019.....	138
19. Pasivo 2019.....	138
20. Capital 2019.....	138
21. Egreso en administración 2019.....	140
22. Empleados 2019.....	140
23. Egreso en empleados 2019.....	140
24. Donativos otorgados 2019.....	140
25. Egreso en actividad 2019.....	140
26. Egreso en operación 2019.....	140
27. Egreso en representación 2019.....	141
28. Egreso en gobierno 2019.....	141
29. Datos completos en SAT 2018 Z.....	143
30. Datos completos en CFAOSC 2018 Z.....	143
31. Datos coherentes en SAT 2018 Z.....	143
32. Datos coherentes en CFAOSC 2018 Z.....	143
33. Datos congruentes en SAT 2018 Z.....	143
34. Datos congruentes en CFAOSC 2018 Z.....	143
35. Donativos en efectivo recibidos 2019 Z.....	145
36. Donativos en especie recibidos 2019 Z.....	145
37. Donativos recibidos en 2019 Z.....	145
38. Otros ingresos en 2019 Z.....	145
39. Voluntarios en 2019 Z.....	145
40. Beneficiarios en 2019 Z.....	145
41. Activo circulante 2019 Z.....	147
42. Activo fijo 2019 Z.....	147
43. Activo diferido 2019 Z.....	147
44. Activo 2019 Z.....	147

45. Pasivo 2019 Z.....	147
46. Capital 2019 Z.....	147
47. Egreso en administración 2019 Z.....	149
48. Empleados 2019 Z.....	149
49. Egreso en empleados 2019 Z.....	149
50. Donativos otorgados 2019 Z.....	149
51. Egreso en actividad 2019 Z.....	149
52. Egreso en operación 2019 Z.....	149
53. Egreso en representación 2019 Z.....	150
54. Egreso en gobierno 2019 Z.....	150
55. Sedimentación de indicadores estandarizados de variable independiente.....	156
56. Sedimentación de indicadores estandarizados de variable dependiente.....	160
57. Sedimentación de indicadores estandarizados de variable dependiente (sin Donativos recibidos en especie 2019 Z).....	166
58. Componente en espacio rotado de indicadores estandarizados de variable dependiente (sin Donativos recibidos en especie 2019 Z).....	169
59. Sedimentación de indicadores estandarizados de variable dependiente (sin Donativos recibidos en especie 2019 Z).....	174
60. Componente de indicadores estandarizados de variable dependiente (sin Donativos recibidos en especie 2019 Z).....	176

Índice de Imágenes

1. Caso de datos públicos completos.....	110
2. Caso de datos públicos incompletos.....	111
3. Caso de datos públicos coherentes.....	112
4. Caso de datos públicos incoherentes.....	113
5. Caso de datos públicos congruentes.....	114
6. Caso de datos públicos incongruentes.....	115

RESUMEN

El estudio de la transparencia y su relación con los recursos, en el contexto de las organizaciones sin fines de lucro en México, tiene el potencial de poner a prueba la perspectiva de la administración pública federal de que estas organizaciones son opacas y la teoría de que su transparencia puede mejorar sus condiciones. A través de la revisión documental de registros públicos, tanto para la recolección de datos como para el muestreo de organizaciones, se estima qué tipo de relación existe entre la cantidad de datos públicos de un año fiscal y la cantidad de recursos declarados al año fiscal siguiente en los sistemas de información oficial para la transparencia. Un modelo de regresión lineal simple pone en evidencia que, con significación estadística, la relación entre los datos públicos y los recursos declarados es débilmente negativa. La falta de estandarización en los sistemas de información se discute como probable explicación.

CAPÍTULO. 1 INTRODUCCIÓN

1.1 Antecedentes

Más allá del principio de la no distribución de la ganancia (Hansmann, 1980, p. 838), una de las principales diferencias entre las organizaciones con fines de lucro (OCFL) y las organizaciones sin fines de lucro (OSFL) es el llamado a la transparencia de estas últimas (Máynez-Guadarrama y Cavazos-Arroyo, 2014, p. 475). En México, no solamente no existe un sistema único de información oficial para la transparencia de las OSFL (Villalobos-Méndez *et al.*, 2021, p. 64), sino que tampoco existe una estandarización en su definición, constitución, clasificación, regulación y comunicación (ver Tabla 1).

En 1991, el Proyecto Comparativo del Sector Sin Fines de Lucro (PCSSFL) de la Universidad Johns Hopkins (UJH) define a las OSFL como: organizadas, privadas, no distributivas, autogobernadas y voluntarias, identificando y evaluando cuatro dimensiones afines a todo sector sin fines de lucro (SSFL): gastos, empleo, voluntarios e ingresos (Johns Hopkins University, 2004, 2021). Aunque este proyecto incluye a México en 1994, dada la publicación de su Censo Económico 1993 (Johns Hopkins University, 2004, p. 13), en 2022, más de treinta años después, sigue siendo imposible replicar su metodología en este país, dada la heterogeneidad e inconstancia de sus instrumentos, variables, dimensiones e indicadores, dispersas y fragmentadas en diversos sistemas de información oficial para la transparencia (SIOT) de las OSFL bajo control de la administración pública federal (APF).

A nivel internacional, autores como Weisbrod (1988, citado en Rose-Ackerman, 1996), Sajardo (1996, citado en Chaves-Ávila y Monzón-Campos, 2001), Viñuelas y Wyatt (1997, citados en Avendaño *et al.* (2000), Maglieri (1998), Avendaño *et al.* (2000), Ruiz-Olabuénaga (2001), Monsiváis (2005, citado en Butcher-GarcíaColín y Sordo-Ruz, 2016), Barreto-Bernal y Gutierrez-Molina (2015), López-Abarca *et al.* (2015), Nava-García (2016), Orozco-Loya (2017), Rodríguez-Cardozo (2017), Arévalo-Martínez y Ortiz-Rodríguez (2019), Díaz *et al.* (2020) y Lara-Gómez (2020) reconocen el trabajo de las OSFL, pero cuestionan su transparencia.

En México, la APF de Andrés Manuel López Obrador (AMLO), inaugurada el 1 de diciembre de 2018, se suma a esta perspectiva, condenando la opacidad de las OSFL y ejerciendo medidas punitivas a través de reducciones al Programa de Coinversión Social (PCS) y restricciones para que las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) no puedan acceder a él, documentadas a través de distintas notas de prensa nacional.

El 20 de diciembre de 2018, El Universal publica “Organizaciones lamentan retiro de apoyos a plan de coinversión”, sobresaliendo una declaración del Consejo Técnico Consultivo de la Comisión de Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil (CFAOSC) con respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2019, que no contemplaba recursos para el PCS, “principal financiamiento” de las OSC, que, según la declaración, “juegan un papel transformador que contribuye con la labor del gobierno” y “tienen pocas fuentes de recursos” (Miranda, 2018).

El 26 de diciembre de 2018, El Economista publica “El nuevo gobierno reduce el apoyo a las OSC”, corroborando que “en el presupuesto 2019... se suprimía a 100 % el recurso destinado... que en el 2018 obtuvo 187 millones de pesos”, pero concluyendo que “como resultado de la presión de las OSC se logró que en el presupuesto del 2019... se destinaran 129 millones de pesos, 58 millones de pesos menos que en el 2018” (Aguilar, 2018).

El 5 de febrero de 2019, Animal Político publica “No habrá recursos para organizaciones o fundaciones porque ya no habrá intermediarios: AMLO”, destacando una declaración del presidente: “no vamos a entregar dinero a organizaciones, los apoyos van directo a los beneficiarios, no habrá intermediarios” (Redacción Animal Político, 2019).

El 14 de febrero de 2019, la Circular Uno de la Presidencia de la República informa:

Hemos tomado la decisión de no transferir recursos del presupuesto a ninguna agrupación social, sindical, civil o del movimiento ciudadano, con el propósito de terminar en definitiva con la intermediación que ha originado discrecionalidad, opacidad y corrupción.

Todos los apoyos para el bienestar del pueblo se entregarán de manera directa a los beneficiarios. Asimismo, se deberá cumplir con las disposiciones legales para que obras, adquisiciones y servicios se contraten mediante licitaciones y con absoluta transparencia (Ramírez, 2021, p. 21).

El 19 de marzo de 2019, La Razón publica “Cierre de fondos deja en vilo a instituto que financia a OSC”, confirmando la eliminación del PCS “para no transferir recursos del presupuesto... a

ninguna Organización No Gubernamental (ONG)”, ya que, según el presidente, dicho programa era una simulación de atención a grupos en condición de vulnerabilidad (López, 2019).

El 20 de marzo de 2019, Animal Político publica “¿De qué vive la sociedad civil? No de recursos públicos”, aclarando que “del total de OSC autorizadas para recibir donaciones en 2018, sólo el 6 % recibió recursos públicos... casi la mitad son en realidad dependencias oficiales constituidas en asociaciones civiles para recibir los recursos” (Ramos y Ávila, 2019).

En 2020, a la acusación de opacidad y la restricción de financiamiento de las OSFL por parte de la APF, se suma la pandemia por coronavirus SARS-CoV-2, mejor conocida como COVID-19, declarada emergencia sanitaria el 30 de marzo en México (Diario Oficial de la Federación, 2020a), con efectos inmediatos para las OSC, también documentados por la prensa nacional:

El 15 de julio de 2020, El Universal publica “Organizaciones de la Sociedad Civil por la seguridad en México en el 2020”, denunciando la falta de incentivo para formar parte del Registro Federal de Organizaciones de la Sociedad Civil (RFOSC), dada la reorientación del PCS que, “aunque se había demostrado que... generaba capital social... se modificó radicalmente” (Jasso-López, 2020).

El 14 de agosto de 2020, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior publica “El gobierno entrega recursos de programas sociales directamente a beneficiarios”, confirmando que “la actual administración federal desconfía y desacredita a las organizaciones sociales”, ya que, en palabras de un investigador del Instituto Nacional de las Mujeres, “en muchos casos la asignación de recursos se daba al margen de la ley y de las

regulaciones establecidas” (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, 2020).

El 24 de diciembre de 2020, Animal Político publica “Gobierno federal y OSC en México. Una tensa relación”, observando que “en el discurso programático del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024... las OSC no figuran como actores... y tampoco aparecen como objeto de derechos”, como consecuencia de “un ataque sistémico a las OSC y a sus integrantes” (Muñoz-Grandé, 2020).

En febrero de 2021, Lisa Sánchez, de México Unido Contra la Delincuencia, opina para el número “Por qué necesitamos a la sociedad civil” de Letras Libres:

La disponibilidad de recursos es cada vez menor, las demandas son mayores y ha habido un esfuerzo de desprestigio de las organizaciones de la sociedad civil ante la opinión pública por parte de la actual administración... En este gobierno se ha divulgado la idea de que las organizaciones somos un intermediario innecesario. Eso es absolutamente falso. Somos más que necesarias porque el Estado no tiene la capacidad de atender los muchísimos problemas sociales (Sánchez, 2021, p. 19).

1.2 Problema

La opacidad, es decir, la falta de transparencia, de las OSC es uno de los argumentos de la APF de AMLO para evitar el financiamiento público de las OSFL en México (Ramírez, 2021). Aunque el SSFL va más allá de las OSC, estas son representativas de las OSFL gracias a factores de diferenciación y evolución como la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por las

Organizaciones de la Sociedad Civil (LFFAROSC), la CFAOSC y el RFOOSC, que contemplan, generan y recopilan información acerca de su funcionamiento (Nava-García, 2016; Rodríguez-Cardozo, 2017; Díaz *et al.*, 2020; González-Ibarra, 2020).

Bajo la teoría de la divulgación y la teoría de los interesados, la supervivencia de las OSFL depende de la transparencia (Behn *et al.*, 2010, citados en Maguregui-Uriónabarrenechea *et al.*, 2015, p. 41), ya que la transparencia puede favorecer la captación y fidelización de recursos (Corral-Lage y Elechiguerra-Arrizabalaga, 2014, p. 58). Aunque la transparencia mejora la posición de las OSFL (Rabotnikof, 2002 y García y Cobos, 2005, citados en Díaz-Aldret *et al.*, 2020, p. 26), las OSFL no tienen un interés automático en la transparencia, sino que las sociedades que las reconocen como organizaciones de interés público, promueven su transparencia a través de requerimientos formales y mandatorios, dada la brecha que existe entre la divulgación de la organización y la expectativa del interesado (Striebing, 2017, p. 79).

En este sentido, si las OSFL son opacas, es precisamente la APF la que debe facilitar y promover su transparencia, en lugar de solo criticarla y sancionarla. Las OSFL no viven la transparencia como una exigencia, sino como una estrategia para conseguir legitimidad, donde la transparencia va más allá de la rendición de cuentas (Marcuello *et al.*, 2007, p. 93): es un valor estratégico que estimula y responde a la confianza, credibilidad y legitimidad (Medina-Rey, 2009, p. 93). Herranz-de-la-Casa (2006) define la transparencia como la “cualidad que permite a todos los grupos de interés conocer y descubrir el funcionamiento y la identidad de una organización” (citado en Corral-Lage y Elechiguerra-Arrizabalaga, 2014, p. 48; Maguregui-Uriónabarrenechea *et al.*, 2015, p. 48; Corral-Lage *et al.*, 2020, p. 18).

En México, la organización más antigua en el RFOSC es la Fundación Hospital Nuestra Señora de la Luz, una institución de asistencia privada (IAP) de la Ciudad de México, constituida el 19 de junio de 1902, inscrita en el registro el 3 de noviembre de 2011 y activa al 1 de enero de 2021, que en 2014 recibió \$250 mil pesos de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública (Comisión de Fomento de las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil, 2021a) sin ser donataria autorizada por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) (Servicio de Administración Tributaria, 2015a). En el RFOSC, dividido en un Buscador de Organizaciones de la Sociedad Civil (BOSC) y un Directorio de Organizaciones de la Sociedad Civil (DOSC), es imposible transparentar el origen y el destino de este y otros recursos, de esta y otras organizaciones.

La opacidad dificulta la comunicación entre las OSFL y la sociedad, que es al mismo tiempo su razón de ser y su beneficiaria (Maglieri, 1998). El altruismo (James y Rose-Ackerman, 1986, citados en DiMaggio y Anheier, 1990; Rose-Ackerman, 1996) y la cooperación (Aramburu y Rivera, 2010, p. 19, citado en Arévalo-Martínez y Ortiz-Rodríguez, 2019; Alpuche-delaCruz y Bernal-López, 2015) no son suficientes para que la sociedad confíe en sus organizaciones (Maglieri, 1998; López-Abarca *et al.*, 2015; Llamas-Mangin, 2016; Arévalo-Martínez y Ortiz-Rodríguez, 2019; González-Ibarra, 2020), sino que requieren conocimiento (Maglieri, 1998; Palencia, 2001, citado en López-Abarca *et al.*, 2015; Barreto-Bernal y Gutierrez-Molina, 2015; Bedoya-Dorado, 2015; Arévalo-Martínez y Ortiz-Rodríguez, 2019; Padilla-delaTorre *et al.*, 2019; Díaz-Aldret *et al.*, 2020) y transparencia (Rose-Ackerman, 1996; Curtin y Meijer 2006, citados en

Díaz-Aldret *et al.*, 2020; López-Abarca *et al.*, 2015), como una forma de reciprocidad (Rose-Ackerman, 1996; Bernal-López y Alpuche-delaCruz, 2020).

Edna Jaime, de México Evalúa, comenta que las OSFL necesitan recursos para existir y funcionar, para lo cual es importante hacer “explícitas y transparentes las fuentes de su financiamiento y su agenda”, ya que “la gente debe tener el derecho de verificar quién financia a las organizaciones y a que su funcionamiento esté bajo auditorías externas” (Sánchez, 2021, p. 18). Si la transparencia es una estrategia para atraer legitimidad (Marcuello *et al.*, 2007; Medina-Rey, 2009) y recursos (Zhuang *et al.*, 2014, p. 469), es pertinente y necesario ponerla a prueba en el contexto mexicano. Después de todo, el costo puede exceder al beneficio (Watts y Zimmerman, 1986, citados en Keating y Frumkin, 2003, p. 5).

Gandía (2011) y Saxton *et al.* (2014) encuentran una relación positiva entre la divulgación en línea de información financiera y la contribución a futuro (citados en Blouin *et al.*, 2018, p. 255). Christensen y Mohr (2003), Parsons (2003), Connolly y Dhanani (2004), Behn-DeVries y Lin (2007) y Trussel y Parsons (2008) encuentran una relación positiva entre el alcance de la divulgación y el monto de las contribuciones recibidas a futuro (citados en Atan *et al.*, 2012, p. 18). Blouin *et al.* (2018) sostienen que las OSFL reciben más donativos cuando divulgan en línea información financiera y, más todavía, cuando esta información es positiva (p. 262). Gandía (2011) y Saxton y Guo (2011) observan que las OSFL tratan de convencer a los contribuyentes a través de la publicación estratégica de información relacionada con desempeño, finanzas y recaudación, no solamente para mejorar la confianza pública y la rendición de cuentas, sino también para atraer donativos mayores (citados en Saxton y Zhuang, 2013, p. 41). Feng *et al.* postulan que la

percepción de la información divulgada en redes sociales tiene una significativa influencia positiva en la confianza y la satisfacción del usuario, que son motivadores importantes de la intención de donar y la recomendación electrónica (2017, p. 1784).

En México, Gordon-Rapoport (2011) y Díaz-Aldret *et al.* (2020) estudian la transparencia de las OSFL, pero se limitan a describir la situación de las OSC, sin proponer un modelo para mejorar la transparencia del SSFL y sin correlacionar la transparencia con los recursos. La falta de un estudio empírico, cuantitativo, correlacional, que busque demostrar si la transparencia mejora la obtención de recursos como las dimensiones del PCSSFL (Johns Hopkins University, 2004) y que sirva como motivación (o no) para promover y eficientar la transparencia, es un problema por resolver.

1.3 Justificación

El estudio de la transparencia y su relación con los recursos, en el contexto de las OSFL en México, tiene el potencial de poner a prueba la perspectiva de la APF de que estas organizaciones son opacas y la teoría de que su transparencia puede mejorar sus condiciones, no solamente ante la APF, sino también ante el resto de sus interesados. En el proceso, la identificación y evaluación de los sistemas de comunicación e información, propios y sectoriales, así como la detección de áreas de oportunidad alrededor de la transparencia, puede contribuir a mejorar las prácticas del SSFL.

Dada su condición de organizaciones de interés público (López-Menéndez, 2001, p. 261), la escasez de estudios acerca de la transparencia de las OSFL en México puede estar detrás de la

noción de su opacidad, cuando esta puede deberse a condiciones y situaciones poco propicias para la transparencia (Maglieri, 1998; Chaves-Ávila y Monzón, Campos, 2001; López-Abarca *et al.*, 2015; Díaz-Aldret *et al.*, 2020) en su comunicación (Arévalo-Martínez y Ortiz-Rodríguez, 2019) con la sociedad.

Todos los interesados, incluyendo “cualquier individuo o grupo que pueda afectar o ser afectado por la consecución de los objetivos de una organización” (Freeman 1984, citado en Corral-Lage y Elechiguerra-Arrizabalaga, 2014, p. 49) pueden beneficiarse de un estudio que busque correlacionar la cantidad de datos públicos de un año fiscal y la cantidad de recursos declarados al año fiscal siguiente en los SIOT de las OSFL, mejorando el abordaje y el conocimiento del SSFL mexicano, potencialmente.

El resultado puede servir como base teórica para implementar mejoras en los SIOT de las OSFL como el RFOSC, además de contribuir a la teoría de los interesados y a la teoría de la divulgación, que es en realidad un sistema de teorías que incluye a la teoría de la agencia, a la teoría de la información asimétrica, a la teoría de la señalización (Xie y Ding, 2013) y a la teoría de la divulgación en línea (Gandía, 2009; Saxton *et al.*, 2014).

Además de servir como un análisis sectorial actualizado, más allá de la información oficial, tomando en cuenta que el SSFL es un ecosistema complejo y diverso, el resultado tiene el potencial de establecer si mejorar la declaración de información puede mejorar la consecución de recursos y, sobre este supuesto, cómo se puede y se debe mejorar la declaración, con base en la experiencia de las organizaciones con mejor posición en el sector, que son las donatarias autorizadas (DA),

con acceso ilimitado a la donación (Glaeser y Shleifer, 2001, p. 112) exenta y deducible de impuestos (Yetman y Yetman, 2003, p. 243), cuya declaración es “quizá la más importante, sistemática, auditada y públicamente disponible fuente de información económica acerca de filantropía” (Butcher-GarcíaColín y Sordo-Ruz, 2016, p. 325).

Dejando de lado el estudio de la transparencia como actitud (Arredondo-Trapero *et al.*, 2014, p. 410), credibilidad (Herranz-delaCasa, 2007), cultura (Maguregui-Uriónabarrenechea *et al.*, 2015, p. 42), ética (Corral-Lage *et al.*, 2020, p. 19), imagen (Corral-Lage *et al.*, 2020, p. 19), legitimidad (Marcuello *et al.*, 2007, p. 93), responsabilidad (Hyndman, 1990, p. 295) o valor (Medina-Rey, 2009, p. 93), un abordaje pragmático de la información como “instrumento de la buena administración” (Solé, 2015, citado en Ortiz-Escobar y Ordóñez-Beltrán, 2019, p. 185) puede aportar a la administración y el desarrollo de las OSFL desde las ciencias de la administración.

1.4 Preguntas

1.4.1 Preguntas específicas

¿Cuáles son y qué características tienen los sistemas de información oficial para la transparencia de los datos públicos y los recursos declarados de las organizaciones sin fines de lucro donatarias autorizadas en México?

¿Cuál es la cantidad de datos públicos de un año fiscal en los sistemas de información oficial para la transparencia de los datos públicos y los recursos declarados de las organizaciones sin fines de lucro donatarias autorizadas en México?

¿Cuál es la cantidad de recursos declarados al año fiscal siguiente en los sistemas de información oficial para la transparencia de los datos públicos y los recursos declarados de las organizaciones sin fines de lucro donatarias autorizadas en México?

¿Cuál es el grado de apego de los sistemas de información oficial para la transparencia de los datos públicos y los recursos declarados de las organizaciones sin fines de lucro donatarias autorizadas en México al método del Proyecto Comparativo del Sector Sin Fines de Lucro de la Universidad Johns Hopkins?

1.4.2 Pregunta general

¿Qué tipo de relación matemática existe entre la cantidad de datos públicos de un año fiscal y la cantidad de recursos declarados al año fiscal siguiente en los sistemas de información oficial para la transparencia de las organizaciones sin fines de lucro donatarias autorizadas en México?

1.5 Objetivos

1.5.1 Objetivos específicos

Delimitar cuáles son y qué características tienen los sistemas de información oficial para la transparencia de los datos públicos y los recursos declarados de las organizaciones sin fines de lucro donatarias autorizadas en México.

Determinar cuál es la cantidad de datos públicos de un año fiscal en los sistemas de información oficial para la transparencia de los datos públicos y los recursos declarados de las organizaciones sin fines de lucro donatarias autorizadas en México.

Determinar cuál es la cantidad de recursos declarados al año fiscal siguiente en los sistemas de información oficial para la transparencia de los datos públicos y los recursos declarados de las organizaciones sin fines de lucro donatarias autorizadas en México.

Estimar el grado de apego de los sistemas de información oficial para la transparencia de los datos públicos y los recursos declarados de las organizaciones sin fines de lucro donatarias autorizadas en México al método del Proyecto Comparativo del Sector Sin Fines de Lucro de la Universidad Johns Hopkins.

1.5.2 Objetivo general

Determinar qué tipo de relación matemática existe entre la cantidad de datos públicos de un año fiscal y la cantidad de recursos declarados al año fiscal siguiente en los sistemas de información oficial para la transparencia de las organizaciones sin fines de lucro donatarias autorizadas en México.

1.6 Hipótesis

El tipo de relación matemática que existe entre la cantidad de datos públicos de un año fiscal y la cantidad de recursos declarados al año fiscal siguiente en los sistemas de información oficial para la transparencia de las organizaciones sin fines de lucro donatarias autorizadas en México es fuertemente positiva.

Tabla 1. Resumen de la introducción

Problema	Pregunta	Objetivo	Hipótesis
En México, la APF de AMLO asegura que las OSFL son opacas y les retira el financiamiento público, siendo la propia APF la encargada de legislar, reglamentar, diseñar, implementar y administrar los SIOT de las OSFL.	¿Cuáles son y qué características tienen los SIOT de las OSFL DA en México?	Delimitar cuáles son y qué características tienen los SIOT de las OSFL DA en México.	No aplica
	¿Cuál es la cantidad de datos públicos de un año fiscal en los SIOT de las OSFL DA en México?	Determinar cuál es la cantidad de datos públicos de un año fiscal en los SIOT de las OSFL DA en México.	
	¿Cuál es la cantidad de recursos declarados al año fiscal siguiente en los SIOT de las OSFL DA en México?	Determinar cuál es la cantidad de recursos declarados al año fiscal siguiente en los SIOT de las OSFL DA en México.	
	¿Cuál es el grado de apego de los SIOT de las OSFL DA en México al método del PCSSFL de la UJH?	Estimar el grado de apego de los SIOT de las OSFL DA en México al método del PCSSFL de la UJH.	

<p>En teoría, la visibilidad y la transparencia en la comunicación social de las OSFL mejoran el acceso a recursos como las dimensiones comparativas del PCSSFL de la UJH: ingreso, egreso, empleo y voluntariado. En México, no se ha encontrado una investigación que ponga a prueba esta teoría.</p>	<p>¿Qué tipo de relación matemática existe entre la cantidad de datos públicos de un año fiscal y la cantidad de recursos declarados al año fiscal siguiente en los SIOT de las OSFL DA en México?</p>	<p>Determinar qué tipo de relación matemática existe entre la cantidad de datos públicos de un año fiscal y la cantidad de recursos declarados al año fiscal siguiente en los SIOT de las OSFL DA en México.</p>	<p>Ho El tipo de relación que existe entre la cantidad de datos públicos de un año fiscal y la cantidad de recursos declarados al año fiscal siguiente en los SIOT de las OSFL DA en México es nula.</p> <p>Hi El tipo de relación que existe entre la cantidad de datos públicos de un año fiscal y la cantidad de recursos declarados al año fiscal siguiente en los SIOT de las OSFL DA en México es fuertemente positiva.</p>
---	--	--	---

Fuente: Elaboración propia.

CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO

En 1980, el estudio de las OSFL se abre al mundo, primero en países anglohablantes como Estados Unidos y Reino Unido, y después en países hispanohablantes como España, más enfocados en la naturaleza social de estas organizaciones y en el fenómeno característico de la donación, atípico en otro tipo de organizaciones (ver Tabla 2).

Tabla 2. Primeros estudios de OSFL

Año	Autor	País	Tema
1980	Hansmann	Estados Unidos	Características
1981	Permut	Estados Unidos	Percepción
1981a	Hansmann	Estados Unidos	Legislación
1981b	Hansmann	Estados Unidos	Percepción
1981c	Hansmann	Estados Unidos	Exención de impuestos
1982	Rose-Ackerman	Estados Unidos	Donación y recaudación
1986	Rose-Ackerman	Estados Unidos	Donación y recaudación
1986	Weisbrod y Dominguez	Estados Unidos	Modelo económico
1987	Hansmann	Estados Unidos	Exención de impuestos
1987	Monzón-Campos	España	Economía social
1989	Posnett y Sandler	Reino Unido	Modelo económico
1990	Drucker	Estados Unidos	Gobernanza
1994	Callen	Canadá	Modelo económico
1995	Sajardo y Chaves-Ávila	España	Tercer sector
1996	Chaves-Ávila	España	Cooperación
1996	Rose-Ackerman	Estados Unidos	Teoría económica y altruismo
1997	Khumawala y Gordon	Estados Unidos	Prácticas contables
1998	Tinkelman	Estados Unidos	Usuarios de información financiera
1999	Chaves-Ávila	España	Economía social
1999	Tinkelman	Estados Unidos	Modelo económico

Fuente: Elaboración propia, a partir de las fuentes incluidas.

No es hasta el año 2000 que el estudio de las OSFL alcanza a México, a través de Avendaño *et al.* (2000) y Olvera-Rivera (2000), primeros investigadores de su naturaleza social; Gordon-Rapoport (2011), primera investigadora de su transparencia y Butcher-GarcíaColín y Sordo-Ruz (2016),

primeros investigadores de su donación. Recientemente, el trabajo de Díaz-Aldret *et al.* (2020), acerca de la transparencia de las OSC, ratifica y actualiza el de Gordon-Rapoport (2011), casi una década más tarde.

2.1 OSFL: de la filosofía a la metodología

Filosóficamente, autores como Chaves-Ávila critican “definiciones negativas” del SSFL, como “sector NO lucrativo” o “sector de organizaciones NO gubernamentales” (1999, p. 123), a pesar de participar en la coautoría de artículos que recurren precisamente a “definiciones negativas”, como es el caso de “Economía social y sector no lucrativo: actualidad científica y perspectivas” (Chaves-Ávila y Monzón-Campos, 2001).

Semánticamente, “sin fines de lucro” no necesariamente significa “no lucrativo”. Aunque las OSFL operan bajo el principio de la no distribución de la ganancia (Hansmann, 1980, p. 838), pueden tenerla en forma de remanente o superávit (Rose-Ackerman, 1996, p. 715-716; Orozco-Loya, 2017, p. 6; Ladki y Ahmad, 2018, p. 2), reinvertirla en su objeto social (Rose-Ackerman, 1996, p. 715-716; Salamon y Anheier, 1997, citados en Neme-Castillo *et al.*, 2014, p. 141; Salamon *et al.*, 1999, citados en Chaves-Ávila y Monzón-Campos, 2018, p. 22; Chaves-Ávila y Monzón-Campos, 2001, p. 15; Parada, 2001, p. 57; López-Zamarripa, 2009, p. 147; Monzón-Campos, 2006, p. 13; Torres-Solís y Mancilla-Rendón, 2012, p. 86; Grenni, 2015, citado en Guerrero-Barragán y Romero-Pariachi, 2017, p. 18) y ser “lucrativas” para la sociedad, para ellas mismas y/o para sus participantes (Monzón-Campos, 1987, citado en Chaves-Ávila y Monzón-Campos, 2018, p. 12).

Terminológicamente, la denominación “OSFL”, a través de su contraparte en inglés, “NFPO” o “Not For Profit Organizations”, ha sido estandarizada desde 1990 gracias al PCSSFL (Salamon y Anheier, 1992a; Salamon y Anheier, 1992b; Anheier *et al.*, 1994; Salamon y Anheier, 1996; Salamon y Anheier, 1998; Salamon *et al.*, 2000; Johns Hopkins University, 2004) y ha sido consolidada desde 1993 con la publicación del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la Comisión de las Comunidades Europeas (CCE) (hoy Comisión Europea [CE]), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) (Organización de las Naciones Unidas *et al.*, 1993). Algunos angloparlantes prefieren la denominación corta “NPO” o “Non Profit Organizations”, a veces con guion, “Non-Profit Organizations”, a veces sin guion, “Nonprofit Organizations”, y a veces con variantes ortográficas, como en Australia y Reino Unido, en donde prefieren la “s” sobre la “z” al referirse a las “Organisations”.

Metodológicamente, gracias al PCSSFL, el universo de estudio de las OSFL tiene características definidas:

De este proceso surgieron cinco características estructurales y operacionales clave, que parecían definir el rango de entidades más comúnmente asociadas al sector sin fines de lucro o voluntario en países alrededor del mundo. Esta definición “estructural-operacional” después se convirtió en la definición de trabajo del sector sin fines de lucro para los propósitos de nuestro proyecto. Para ser cubierta por el proyecto bajo esta definición, por lo tanto, una entidad debía ser:

Organizada, i.e., institucionalizada hasta cierto punto. Lo importante no es que la organización esté registrada o legalmente reconocida, sino que tenga algo de realidad institucional. Esto puede significarse por algún grado de estructura organizacional interna; relativa persistencia

de metas, estructura y actividades; límites organizacionales significativos, así como una carta de constitución legal. Tanto organizaciones formales como informales son cubiertas por esta definición. Excluidas están las reuniones puramente ad hoc y temporales de gente sin estructura real o identidad organizacional.

Privada, i.e., institucionalmente separada del gobierno. Esto no significa que las Organizaciones Sin Fines de Lucro no puedan recibir soporte gubernamental significativo o incluso que oficiales de gobierno no puedan pertenecer a sus juntas. Más bien, tienen que ser “no gubernamentales” en el sentido de estar estructuralmente separadas de las instrumentalidades del gobierno y no ejercer autoridad gubernamental.

No distributiva, i.e., sin devolver las ganancias generadas a sus propietarios o directores. Las Organizaciones Sin Fines de Lucro pueden acumular superávit en un año determinado, pero las ganancias deben ser reinvertidas en la misión básica de la agencia, no distribuida a los dueños, miembros, fundadores o miembros de la junta de gobierno de la organización. La pregunta fundamental es: ¿cómo maneja la organización las ganancias? Si son reinvertidas o aplicadas de otro modo al objeto social de la organización, la organización calificaría como una institución sin fines de lucro.

Autogobernada, i.e., dotada del control de sus propias actividades. Algunas organizaciones que son privadas y no gubernamentales pueden estar, sin embargo, tan estrechamente controladas por agencias gubernamentales o negocios privados que funcionan esencialmente como partes de estas otras instituciones, a pesar de estar estructuralmente separadas. Para cumplir este criterio, las organizaciones deben controlar sus actividades a un grado significativo, tener sus propios procedimientos internos de gobernanza y gozar de un grado significativo de autonomía.

Voluntaria, i.e., involucrando un grado significativo de participación voluntaria. Esto implica dos consideraciones distintas pero relacionadas: Primero, la organización debe atraer voluntarios en sus operaciones y administración, ya sea en su junta o a través del personal o

contribuyentes voluntarios. Segundo, “voluntariamente” también involucra el significado de “no obligatorio”. Organizaciones en que una membresía es requerida o estipulada de otro modo por ley, están excluidas del sector sin fines de lucro. Estas incluyen algunas asociaciones profesionales que requieren membresía para poder tener licencia para practicar un negocio o profesión (traducción propia de Johns Hopkins University, 2004, p. 2-3).

2.2 Datos: de la visibilidad a la difusión

2.2.1 Visibilidad

Frumkin y Kim sostienen que la divulgación de información en el informe anual es la declaración más visible de las condiciones financieras y prioridades administrativas de una organización (2001, p. 269). Uvalle (2007) sostiene que la transparencia requiere apertura, garantía de acceso y visibilidad de la información (citado en Arredondo-Trapero *et al.*, 2014, p. 410). En México, Muñoz (2014) observa que las OSFL bajo la figura legal Institución de Asistencia Privada (IAP) “invierten recursos para hacerse visibles y publicitar su acción: cuentan con sitios web donde promueven o comunican sus actividades y, en algunos casos, publican sus informes o transparentan sus fuentes de financiamiento, información sobre sus miembros y patronatos...” (citado en Díaz-Aldret *et al.*, 2020, p. 42). Díaz-Aldret *et al.* encuentran que hasta 76 % de las OSFL *de servicios a terceros* “tienen poca o nula visibilidad pública; es decir, no disponen de un sitio web estable o de cuentas en redes sociales. Identificar sus objetivos, miembros, intereses, fuentes de financiamiento o resultados no resulta sencillo...”, sobre todo fuera de la Ciudad de México, y apenas 46 % de las OSFL *de autobeneficio* “cuentan con una página web o página en redes sociales

donde difunden sus actividades”, concluyendo que las OSFL “tienen muy poca visibilidad” (2020, p. 42-43).

2.2.2 Divulgación

La divulgación es la comunicación de información dirigida a interesados no profesionales. La teoría de la divulgación es un sistema de teorías que incluye a la teoría de la agencia, la teoría de la información asimétrica, la teoría de la señalización (Xie y Ding, 2013) y la teoría de la divulgación en línea (Gandía, 2009; Saxton *et al.*, 2014). Maglieri distingue la divulgación de la organización de la divulgación de la actividad, proponiendo que la primera debe ser continua y estratégica para generar confianza, conocimiento, destreza, reconocimiento y simpatía, mientras que la segunda debe ser (1) antes de realizar la actividad, para darla a conocer, (2) al realizar la actividad, para invitar a colaborar, y (3) después de realizar la actividad, para dar a conocer el resultado (1998, p. 112-113).

Mientras Gonedes (1978) (citado en Keating y Frumkin, 2003, p. 5), Parsons (2007) y Zhuang *et al.* (2011) (citados en Atan *et al.*, 2012, p. 16) coinciden en que la divulgación reduce la información asimétrica y la falta de transparencia entre OSFL e interesados, Agerman y Healy (1992) y Leuz y Verrecchia (2000) sostienen que es la divulgación obligatoria (citados en Xie y Ding, 2013, p. 2) y Healy *et al.* (1995) y Heflin *et al.* (2005) sostienen que es la divulgación voluntaria (citados en Xie y Ding, 2013, p. 2), concordando con Zhuang *et al.* (2014, p. 470). Para Debreceeny *et al.* (2002) y Kelton y Yang (2008) la divulgación voluntaria en línea tiene un efecto más poderoso (citados en Saxton *et al.*, 2014, p. 130). Watts y Zimmerman (1986) advierten que

el costo de la divulgación puede exceder el beneficio (citados en Keating y Frumkin, 2003, p. 5). Gordon *et al.* (2009) postulan que la divulgación propicia la eficiencia del mercado (citados en Saxton y Zhuang, 2013, p. 42), lo cual coincide con Saxton *et al.* (2014, p. 128), pero Zhuang *et al.* aclaran que es la divulgación voluntaria (2014, p. 470). Atan *et al.* aseguran que la divulgación es necesaria para promover el uso adecuado de los recursos y la participación de los interesados en el SSFL (2012, p. 16).

Heflin (2005) y Gordon (2009) coinciden en que la divulgación tiene efectos distintos en usuarios distintos (citados en Xie y Ding, 2013, p. 2). Kim *et al.* (2008) proponen identificar a los interesados por preferencia de eficiencia o publicidad (citados en Saxton y Zhuang, 2013, p. 58). Lee (2004), Petrovits *et al.* (2011) y Saxton y Guo (2011) indican que la divulgación señala rendición y responsabilidad (citados en Saxton *et al.*, 2014, p. 130). Para Saxton y Zhuang, la divulgación es estratégica y depende de las preferencias y los valores del interesado, sea maximizador de impacto o maximizador de publicidad (2013, p. 40). En el *dilema de las OSFL*, Zhuang *et al.* proponen que, aunque la divulgación es un modo de diferenciarse en el mercado, cuánta divulgación es esencial, ya que poca divulgación puede pasar inadvertida y mucha divulgación puede alienar contribuyentes e interesados (2014, p. 472).

La divulgación del informe anual y el desempeño tiene una consistente asociación positiva con la contribución (Saxton *et al.*, 2014, p. 141). En Estados Unidos, la divulgación en línea de la Forma 990 del Internal Revenue Service (IRS) está fuertemente correlacionada con la contribución, independientemente de variables como edad, tamaño y gasto recaudatorio de la organización (Blouin *et al.*, 2018, p. 251). Burks advierte que la donación tiende a caer tras la divulgación de

errores severos (2018, p. 47), en un promedio de 9 % al año siguiente (2018, p. 48) de que aparece en la Forma 990 (2018, p. 49), lo cual es consistente con Yetman y Yetman (2013). Greenlee y Brown (1999), Yetman y Yetman (2003), Gordon *et al.* (2009), Jacobs y Marudas (2009) y Tinkelman y Neely (2011) encuentran una fuerte relación entre la información financiera y la contribución (citados en Saxton *et al.*, 2014, p. 133).

Khumawala y Gordon reportan que el contribuyente está más interesado en la divulgación de información no financiera como la misión y los esfuerzos y logros en el reporte operativo, y en el reporte de egresos, que en la divulgación de información financiera como ingresos, activos, pasivos, cambios en activos y flujos de efectivo en el informe financiero, para decidir el monto de su contribución (1997, p. 66), lo cual es consistente con Hyndman (1990, 1991). Sin embargo, Tinkelman no encuentra relación significativa entre la divulgación de costos o las calificaciones y la contribución individual (1998, p. 391). Frumkin y Kim sostienen que la divulgación de información en el informe anual es la declaración más visible de las condiciones financieras y prioridades administrativas de una organización (2001, p. 269).

Hyndman (1991), Parsons (2007) y Zhuang *et al.* (2014) coinciden en que el contribuyente usa y valora la información financiera de las OSFL durante la decisión y el proceso de donar (Saxton *et al.*, 2014, p. 132). Krishnan *et al.* advierten que cuando la información contable es la base de la compensación gerencial y la decisión de donar, los administrativos pueden preferir divulgar información contable que haga parecer que la organización funciona eficientemente (2006, p. 402). Mientras Khumawala y Gordon concluyen que todas las OSFL deben divulgar sus gastos, preferentemente en un reporte de egresos funcional (1997, p. 66) y Atan *et al.* aseguran que la

información financiera provista por las OSFL influye en la decisión de donar (2012, p. 19), Parsons concluye que tanto la divulgación de información financiera como no financiera impacta en el contribuyente (2007, p. 190). Para Gordon *et al.*, la divulgación total es la suficiente información para asegurar que un usuario razonablemente informado no pueda ser engañado (2010, p. 218). Saxton y Zhuang sostienen que la divulgación es una herramienta que tanto individuos como organizaciones emplean para influir en la toma de decisión (2013, p. 41).

McNutt y Boland (1999), Kent *et al.* (2003), Gordon *et al.* (2009), Saxton y Guo (2011), Saxton (2012) y Lovejoy y Saxton (2012) coinciden en que blogs, páginas web y redes sociales digitales de OSFL se han convertido en importantes canales de información para contribuyentes potenciales que buscan conocer la eficacia, eficiencia, gobernanza y resultado de las organizaciones (citados en Saxton y Zhuang, 2013, p. 42, y Saxton *et al.*, 2014, p. 128). Saxton *et al.* postulan que la divulgación en línea es un elemento clave para la rendición de cuentas (2014, p. 130).

Mientras Saxton *et al.* observan que la decisión de donar se hace en línea cada vez más (2014, p. 127), Blouin *et al.* advierten que muchas OSFL siguen sin adoptar prácticas recomendadas de divulgación, a pesar de beneficios potenciales como el aumento de confianza pública, decisión de donar y donación (2018, p. 251). Lee (2004) y Saxton *et al.* (2012) coinciden en que la divulgación voluntaria de información pertinente transmite efectividad, eficiencia y rendición de cuentas (citados en Saxton *et al.*, 2014, p. 130). Clarkson *et al.* (2006), Jansen *et al.* (2009), Gandía (2011) y Saxton (2012) coinciden en que la divulgación en línea puede alcanzar a grandes audiencias (a menudo nuevas y desconocidas) y beneficiarse de la recomendación electrónica en las redes sociales digitales de los visitantes (citados en Saxton *et al.*, 2014, p. 131).

En España, Gandía (2009, 2011) y Saxton *et al.* (2014) encuentran una relación positiva entre la divulgación en línea de información financiera y la contribución a futuro (citados en Blouin *et al.*, 2018, p. 255). Christensen y Mohr (2003), Parsons (2003), Connolly y Dhanani (2004), Behn-DeVries y Lin (2007) y Trussel y Parsons (2008) encuentran una relación positiva entre el alcance de la divulgación y el monto de las contribuciones recibidas a futuro (citados en Atan *et al.*, 2012, p. 18). Blouin *et al.* sostienen que las OSFL reciben más donativos cuando divulgan en línea información financiera y, más todavía, cuando esta información es positiva (2018, p. 262). Gandía (2011) y Saxton y Guo (2011) observan que las OSFL tratan de convencer a los contribuyentes a través de la publicación estratégica de información relacionada con desempeño, finanzas y recaudación, no solamente para mejorar la confianza pública y la rendición de cuentas, sino también para atraer donativos mayores (citados en Saxton y Zhuang, 2013, p. 41). Feng *et al.* postulan que la percepción de la información divulgada en redes sociales tiene una significativa influencia positiva en la confianza y satisfacción del usuario, que son motivadores importantes de la intención de donar y la recomendación electrónica (2017, p. 1784).

Parsons reporta que, aunque la divulgación voluntaria de información no financiera (2007, p. 180) como esfuerzos y logros de la organización, no genera más donación, el contribuyente la considera importante para evaluar a las OSFL en la decisión de donar (2007, p. 190). Moore (2000), Lewis (2005), Saxton *et al.* (2009) y Saxton y Guo (2011) coinciden en que los *maximizadores de impacto* no están tan interesados en la divulgación de la recaudación o quién ha donado o cuánto, sino en la efectividad de la organización, es decir, qué tan bien cumple con su misión (citados en Saxton y Zhuang, 2013, p. 44). Atan *et al.* sostienen que existe una relación entre la cantidad de

información divulgada y la contribución (2012, p. 32). Saxton *et al.* reportan que, aunque existe una relación positiva entre la cantidad de información divulgada por una organización en su página web y la contribución, la divulgación del informe anual y el desempeño son más importantes que la divulgación del informe financiero (2014, p. 127), pues la cantidad de información financiera no se asocia con aumentos en la contribución (2014, p. 128). Feng *et al.* proponen que el constructo de la divulgación debe dividirse en información financiera y no financiera (2017, p. 1785).

Zhuang *et al.* postulan que la divulgación de contribuyentes, desempeño, finanzas y recaudación es importante para mejorar la rendición de cuentas, confianza pública y recaudación (2014, p. 469). Huxham (1993) y Frumkin y Andre-Clark (2000) reportan que la divulgación de información precisa genera credibilidad (citados en Maguregui-Urionabarrenechea *et al.*, 2015, p. 41). Briano-Turrent y Saavedra-García observan que la presencia de familiares en las juntas de administración y gobierno fomenta la divulgación (2015, p. 275). Saxton y Guo (2011) consideran que la divulgación es una herramienta de finanzas, gobernanza y rendición de cuentas (citados en Saxton y Zhuang, 2013, p. 42).

Calabrese (2011) propone que la administración pública puede mejorar la confianza en la divulgación de las OSFL para mejorar la contribución (citado en Xie y Ding, 2013, p. 2). En Estados Unidos, las OSFL deben “tener disponible” su Forma 990, pero pueden hacerlo en su página web, en otra página web o “a petición”, ya que no están obligadas a divulgar información de finanzas o rendimiento en línea (Saxton *et al.*, 2014, p. 130). En Malasia, muchas organizaciones incluyen poca información en sus informes anuales, ya que la divulgación está poco regulada (Atan *et al.*, 2012, p. 32). En México, la información financiera más auditada,

disponible, importante, oficial y sistemática de las OSFL es la que, desde 2006, recaba el SAT, con respecto a las Donatarias Autorizadas (DA), que pueden recibir donativos y expedir recibos deducibles de impuestos (Butcher-GarcíaColín y Sordo-Ruz, 2016, p. 325).

2.2.3 Transparencia

Atan *et al.* asocian el movimiento por la transparencia de las OSFL con el llamado a la mejora del estudio de Bird y Morgan-Jones (1981) en Reino Unido (2012, p. 23). Rutherford (1983) relaciona la transparencia con la responsabilidad (citado en Hyndman, 1990, p. 295). Hyndman considera que los proveedores de información están poco motivados a mejorar la transparencia (1991, p. 82). Oliver (1991) identifica el tamaño organizacional como variable clave de la transparencia, retomado por Ingram y Simons (1995), Clemens y Douglas (2005), Behn *et al.* (2010) y Saxton y Guo (2011) (citados en Striebing, 2017, p. 78). Salamon y Anheier (1992) encuentran que las OSFL estadounidenses reconocen abiertamente si promueven intereses y transparentan sus contribuyentes y sus fuentes de financiamiento (citados en Díaz-Aldret *et al.*, 2020, p. 31). Vernis *et al.* (1998) apuntan que las OSFL existen gracias a la confianza y requieren de la transparencia para mantenerla (p. 131, citados en Fuentes-Perdomo, 2007, p. 94). Herman y Renz (1999), Brinkerhoff (2002), Smylie y Corcoran (2009) y Herranz-delaCasa (2014) coinciden en “la necesidad de mejorar la transparencia para afianzar la reputación y la confianza de los distintos grupos de interés” (citados en Maguregui-Urionabarrenechea *et al.*, 2015, p. 40).

La verdadera fuerza toma su credibilidad en la transparencia. En sentido interno, es el hecho de verlo todo claro y de identificar permanentemente las propias debilidades. Nada debe quedarse en la sombra. Sólo la transparencia permite forjar unas relaciones profesionales y

humanas fuertes y duraderas. En el aspecto externo, el fundamento de las relaciones de comunicación global con los clientes descansa sobre esta transparencia. No hay que temer el dar a conocer nuestros errores y nuestros éxitos. Se trata siempre de exponer una realidad verdadera (Regouby, 1989, p. 158, citado en Herranz-de-la-Casa, 2007, p. 21).

Kearns (1996), Bekkers (2003), Enjolras (2008) y Edelman (2014) aclaran que la transparencia no solamente implica un valor añadido para la captación de recursos, sino también una imagen positiva de la organización ante la sociedad (citados en Maguregui-Urionabarrenechea *et al.*, 2015, p. 40), con lo cual concuerdan Corral-Lage y Elechiguerra-Arrizabalaga (2014) (citados en Corral-Lage *et al.*, 2020, p. 19). López-Menéndez señala que la transparencia y la rendición de cuentas son de interés público y deben fomentarse (2001, p. 261). Novell (2002) sostiene que tanto las OSFL como las OG están aumentando su transparencia y su responsabilidad (p. 20, citado en Herranz-de-la-Casa, 2007, p. 21). Curtin y Meijer (2006) postulan que la responsabilidad y la transparencia son parte de la identidad de las OSFL (p. 112, citados en Díaz-Aldret *et al.*, 2020, p. 27). Herranz-de-la-Casa asevera que la gestión de la comunicación puede mejorar la transparencia (2007, p. 5), valor central contra la desconfianza, incertidumbre e inseguridad, de cuyo uso dependen la calidad y supervivencia de las OSFL (2007, p. 8) para generar credibilidad y mantener reputación (2007, p. 20), más allá de lo económico (2007, p. 23). Uvalle (2007) asevera que la transparencia requiere “acceso, apertura y visibilidad de la información que permita prácticas de certidumbre” (citado en Arredondo-Trapero *et al.*, 2014, p. 410).

Acar *et al.* (2009) postulan que las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) son un nuevo paradigma en la transparencia (citados en Cerrillo-i-Martínez, 2012, p. 718). Arellano y Lepore (2009) detallan que la transparencia suele asociarse con la rendición de cuentas (citados en

Arredondo-Trapero *et al.*, 2014, p. 410). Alonso (2009) explica que la transparencia implica informar la situación actual, qué decisiones se toman y quiénes las toman (citado en Arredondo-Trapero *et al.*, 2014, p. 410). Waters *et al.* (2009), Hale (2013), Deng y Huang (2015) y Beer y Michelli (2017) asocian la transparencia con la divulgación clara, legítima y responsable de la información demandada por los grupos de interés (citados en Corral-Lage *et al.*, 2020, p. 17). Behn *et al.* (2010) explican que la transparencia permite el aseguramiento, la certificación y la verificación de la información (citados en Corra-Lage *et al.*, 2020, p. 19). Parycek y Sachs (2010) postulan que “la quintaesencia de la transparencia es facilitar información” (p. 3, citados en Cerrillo-i-Martínez, 2012, p. 707).

A pesar de las definiciones de Gruber (1987), Shafritz (1992), Puig (1999), Kearns (2001), Bonbright (2007), Vidal y Grabulosa (2008), Vaccaro y Madsen (2009) y Starling (2010) (citados en Corral-Lage y Elechiguerra-Arrizabalaga, 2014, p. 50) y Mock (1999), Birkinshaw (2006), Chevalier (2007), Florini (2007), Piotrowski y VanRyzin (2007), Fung (2009), Meijer (2009) y Fenster (2010), Blasco-Díaz (2010) defiende que la transparencia no es ni clara ni precisa, sino flexible y polisémica (citados en Cerrillo-i-Martínez, 2012, p. 707). Mock (1999), Frost (2003), Ackerman (2006), Curtin (2006), Arena (2008) y Grimmelikhuijsen (2009) la consideran un principio de buena gobernanza (citados en Cerrillo-i-Martínez, 2012, p. 708). Dror (2000) y Birkinshaw (2006) la asocian a los derechos humanos (citados en Cerrillo-i-Martínez, 2012, p. 708).

Herranz-de-la-Casa (2006) entiende la transparencia como la “cualidad que permite a todos los grupos de interés conocer y descubrir el funcionamiento y la identidad de una organización”

(citado en Corral-Lage y Elechiguerra-Arrizabalaga, 2014, p. 48; Maguregui-Uriónabarrenechea *et al.*, 2015, p. 48; Corral-Lage *et al.*, 2020, p. 18). Marcuello *et al.* (2007) definen la transparencia como la actitud y la disponibilidad de informar (citados en Arredondo-Trapero *et al.*, 2014, p. 410; Corral-Lage *et al.*, 2020, p. 20). Koppell (2010) sostiene que la transparencia facilita el juicio de la conducta y el desempeño (citado en Striebing, 2017, p. 66). Villanueva (2011) relaciona la transparencia con “la posición que asumen las organizaciones públicas o privadas de manejarse bajo estándares éticos, de tal forma que los criterios que se siguen, cuando se toma una decisión, puedan presentarse con claridad a las personas que tengan derecho a conocerlos” (citado en Arredondo-Trapero *et al.*, 2014, p. 410). Solé (2015) argumenta que “la transparencia es un instrumento de la buena administración” (citado en Ortiz-Escobar y Ordóñez-Beltrán, 2019, p. 185). Striebing sugiere que la transparencia es una elección social (2017, p. 77).

La transparencia constituye así una cualidad inherente a todo proceso decisorio, un parámetro que debe informar la actuación administrativa, que fortalece la seguridad jurídica de los ciudadanos, que imprime racionalidad al proceso de toma de decisiones y que dota de legitimidad a la decisión misma por cuanto facilita su aceptación y engendra un mayor entendimiento (Gallardo-Castillo, 2014, p. 159).

Marcuello *et al.* acotan que las OSFL no viven la transparencia como una exigencia, sino como una estrategia para conseguir legitimidad (2007, p. 93), donde la transparencia va más allá de la rendición de cuentas y la rendición de cuentas es una parte de la transparencia (2007, p. 94), siendo la primera una actitud y una disponibilidad de información real, y siendo la segunda una evaluación y una valoración de estructuras, fuentes, impactos y procesos, y una comunicación de logros, fallas y planes, ante el público (2007, p. 94-95). Medina-Rey considera que la transparencia es un valor

estratégico que estimula y responde a la confianza, credibilidad y legitimidad (2009, p. 93), y especifica que no se trata exclusivamente de la contabilidad, sino de la comunicación de qué se hace, cómo se hace, con qué se hace y con cuánto se hace (2009, p. 98), proponiendo a la página web como una herramienta para la transparencia y la rendición de cuentas (2009, p. 107). Ruiz-Giménez (2013) acotan que las OSFL deben garantizar la transparencia (citado en Corral-Lage *et al.*, 2020, p. 18).

Vernis (2001) postula que la transparencia y la rendición de cuentas deben abarcar cinco áreas: (1) finanzas, especificando el uso de las contribuciones y el cumplimiento de las obligaciones fiscales y legales; (2) gestión, demostrando el uso de procedimientos adecuados, con eficacia y eficiencia; (3) actividad, detallando la calidad de actividades y proyectos; (4) dirección, explicando quiénes constituyen los órganos de gobierno y la plantilla laboral; y (5) estrategia, demostrando que el trabajo se encamina al cumplimiento de la misión y el valor social (p. 36, citado en Fuentes-Perdomo, 2007, p. 103).

Vidal y Valls (2006) establecen como fundamentos de la transparencia: (1) buen funcionamiento interno, de sistemas de control; (2) medición de los resultados, con indicadores de eficacia, eficiencia y valor de las actividades; (3) misión y visión claras y compartidas, como reflexión estratégica y participativa; y (4) plan de comunicación, no solamente informando sobre la captación de recursos, sino explicando qué se hace, cómo se hace y qué impacto tiene (citados en Maguregui-Urionabarrenechea *et al.*, 2015, p. 42-43).

Herranz-delaCasa plantea la ecuación: Transparencia (Valor) x Comunicación (Estrategia / Herramienta) = Imagen (Percepción), Confianza (Sentimiento) y Reputación (Reconocimiento) (2007, p. 22) y argumenta que la gestión de la comunicación para la transparencia debe encaminar a la organización a: (1) ser reconocida; (2) dar a conocer actividades, proyectos y resultados; (3) cohesionar y motivar a sus miembros; (4) fomentar la participación; (5) conseguir nuevos colaboradores, donantes, socios o voluntarios; (6) denunciar y sensibilizar realidades que apenas se conocen; (7) informar y promover actividades, productos o servicios; (8) buscar recursos para iniciativas y proyectos; (9) cambiar políticas y situaciones injustas; y (10) educar y formar (2007, p. 26).

Fuentes-Perdomo acota que el informe financiero de las OSFL debe incluir información transparente acerca de: (1) la actividad y los servicios, (2) los medios y recursos, (3) la viabilidad y capacidad para continuar, (4) la situación económica y financiera, (5) la asignación de recursos a planes y proyectos, (6) el cumplimiento de presupuestos y programas y (7) los resultados en términos de economía, eficacia, eficiencia e impacto (2007, p. 105).

Cerrillo-i-Martínez (2005), Curtin (2006), Grimmelikhuijsen (2009) y Meijer (2009) asocian la transparencia con medios electrónicos (citados en Cerrillo-i-Martínez, 2012, p. 708). Gordon *et al.* incluyen la transparencia entre las cinco dimensiones de sus *mejores prácticas del informe anual* (2010, p. 209), enfocándose en la claridad e inteligibilidad de la información (2010, p. 215). Gordon-Rapoport asegura que los mecanismos de transparencia permiten el flujo de información entre las OSFL y sus interesados, a través de informes y sistemas de información como el informe financiero y el informe anual (2011, p. 206). Cerrillo-i-Martínez observan que las Tecnologías de

Información y Comunicación (TIC) tienen un impacto significativo en la transparencia (2012, p. 708).

Herranz-delaCasa (2007) y Rhode y Packel (2009) asocian la transparencia con la ética (citados en Corral-Lage *et al.*, 2020, p. 19). Marcuello *et al.* (2007) y Caba *et al.* (2009) coinciden en que la transparencia es la base de la claridad, legitimidad y responsabilidad de la información ante los interesados (citados en Corral-Lage y Elechiguerra-Arrizabalaga, 2014, p. 49). Con base en Vidal y Grabulosa (2008), Maguregui-Urionabarrenechea *et al.* proponen que la cultura de la transparencia va desde la coacción hasta la convicción, pasando por la conveniencia (2015, p. 42, f. 2), es decir, que la transparencia puede ser una obligación por responsabilidad, una táctica por estrategia y/o una iniciativa por convicción. Herranz-delaCasa especifica que la gestión de la comunicación para la transparencia de las OSFL se fundamenta en cuatro pilares: (1) ampliar el concepto de transparencia más allá de lo económico, (2) implementar estrategias de comunicación que consideren a los interesados, (3) aprovechar las tecnologías de la comunicación y la información, y (4) destacar el papel de la comunicación en momentos de crisis (2007, p. 27). Corral-Lage y Elechiguerra-Arrizabalaga aclaran que la transparencia no solamente requiere información económica y financiera, sino también conocer qué, cómo y en qué condiciones se trabaja (2014, p. 58).

La transparencia se convierte así en un objetivo a alcanzar, un fin y no un medio en sí mismo, lo que se logra a través del ejercicio del derecho de acceso, el derecho de información, la participación en el procedimiento, la motivación de los actos, la identificación del personal al servicio de la Administración con quien el ciudadano entabla sus relaciones o el deber de

difusión, y demás actividades de comunicación institucional... (Gallardo-Castillo, 2014, p. 161).

Behn *et al.* (2010) aseguran que la supervivencia del SSFL depende de la transparencia (citados en Maguregui-Urionabarrenechea *et al.*, 2015, p. 41). Corral-Lage y Elechiguerra-Arrizabalaga recuerdan que la transparencia puede favorecer la captación y fidelización de recursos (2014, p. 58). Gallardo-Castillo considera que la transparencia es “uno de los mayores logros y uno de los pilares básicos” del Estado de Derecho (2014, p. 165). En OCFL, Briano-Turrent y Saavedra-García encuentran que: (1) la concentración de la propiedad inhibe la transparencia, (2) la transparencia es mayor en consejos administrativos de mayor tamaño y con mayor porcentaje de consejeros independientes, y (3) la presencia de familiares motiva una mayor divulgación de información (2015, p. 275). Feng *et al.* asocian la transparencia con la divulgación en redes sociales de tres dimensiones: (1) contenido auténtico, (2) información financiera creíble y (3) información clara acerca de la causa (2017, p. 1777). Striebing considera que la información es transparente cuando es reciente (≤ 2 años) y detallada (según el estándar para OSFL) (2017, p. 77).

Jo y Kim (2007) reportan que la transparencia reduce la tendencia a reportar incorrectamente los egresos por el riesgo percibido de detección y reducción de beneficios (citados en Chen, 2016, p. 1606). Behn *et al.* (2010), Saxton y Guo (2011), Saxton *et al.* (2011) y Tremblay-Boire y Prakash (2014) estudian la transparencia y ofrecen factores que influyen en la divulgación, pero no proponen mecanismos causales que motiven la apertura de las OSFL (citados en Striebing, 2017, p. 68). Yetman y Yetman (2013) explican que la transparencia facilita que los contribuyentes identifiquen el gasto operativo incluido en el gasto programático (citados en Chen, 2016, p. 1606). Chen encuentra que la transparencia en el gasto define la calidad de la información que el

contribuyente puede obtener en el informe financiero de las OSFL (2016, p. 1603), ya que aumenta la monitorización (2016, p. 1619) y reduce la tendencia a reportar incorrectamente los egresos (2016, p. 1601). Striebing reporta que las OSFL transparentes son usualmente grandes, laboral y operativamente (2017, p. 77).

Hablar de transparencia no sólo se refiere a la rendición de cuentas financieras, sino al deber moral ético que involucra el cuidado de los comportamientos de cada uno de los que conforman la organización (desde su órgano de gobierno hasta sus niveles bajos), la claridad en sus mensajes de comunicación, la congruencia en la ejecución de sus acciones, el cumplimiento de sus obligaciones legales y el compromiso con la sociedad (Arévalo-Martínez y Ortiz-Rodríguez, 2019, p. 4).

Para Striebing, las OSFL transparentes divulgan su informe anual y su informe financiero, impulsadas por una administración profesional (2017, p. 65) de tiempo completo, que cree en el ideal del servicio profesional (2017, p. 77) y que busca el reconocimiento de la comunidad de profesionistas, más que la comunicación con los interesados (2017, p. 66), por lo que: (1) cree en el valor agregado de la transparencia, (2) invierte en las relaciones, (3) acepta el costo administrativo de la transparencia y (4) responde a las expectativas de los interesados (2017, p. 77). Blouin *et al.* aseveran que la transparencia aumenta la confianza de que el contribuyente recibe lo prometido (2018, p. 253). Ortiz-Escobar y Ordóñez-Beltrán argumentan que la transparencia es un elemento de la buena administración y la eficiencia es el resultado de ambas (2019, p. 179) y calculan que “un aumento de un punto en la transparencia está asociado a un aumento de entre 0,14 y 0,34 puntos en la eficiencia” (2019, p. 195).

La transparencia de las OSFL sigue siendo cuestionada y estudiada por la academia y la sociedad en general, como una condición necesaria para medir su impacto (Orozco-Loya, 2017, p. 247). A pesar de existir directorios e informes recabados por dependencias oficiales de la Administración Pública (federal, estatal y municipal) estos se limitan a la localización de las organizaciones y la recopilación de sus ingresos y egresos, declarados por ellas mismas, sin entrar en detalles de su origen o destino, menos aún de su eficacia y eficiencia.

Striebing advierte que las OSFL no tienen un interés automático en la transparencia y que la transparencia no es una medida automática de buena administración, pero es una medida importante de reconocimiento de pares en la señalización de la administración profesional, que distingue a los administradores de otros profesionistas en las juntas de administración y gobierno, sobre todo por su visión de las OSFL como organizaciones de interés público (2017, p. 79). Fernández-Ramos expone que la transparencia facilita la eficiencia, legalidad, legitimidad, participación y lucha contra la corrupción (2018, p. 223-224). Díaz-Aldret *et al.* señalan que la transparencia de datos y financiadores (2020, p. 32) permite conocer los intereses que representan las OSFL (2020, p. 27).

Las organizaciones de auto beneficio son un poco más transparentes en materia de financiamiento (40 % publican algo en torno a este tema) que las organizaciones de “servicios a terceros” (27 % lo hacen). Mientras que en este último caso predominan los donativos en efectivo y en especie (alimentos, medicamentos, gasolina), las organizaciones de auto beneficio suelen financiarse principalmente del cobro de cuotas a sus agremiados, del cobro de servicios, de lo recaudado por medio de rifas y sorteos, de donativos —en efectivo o en

especie—, de apoyos para proyectos específicos, subsidios y partidas extraordinarias del gobierno o bien de campañas de redondeo en comercios (Díaz-Aldret *et al.*, 2020, p. 43-44).

Rabotnikof (2002) y García y Cobos (2005) aseveran que la transparencia mejora la posición política y social de las OSFL (citados en Díaz-Aldret *et al.*, 2020, p. 26). Striebing concluye que las sociedades que reconocen a las OSFL como organizaciones de interés público, promueven la transparencia a través de requerimientos formales y mandatorios, pues mientras cada organización es libre de decidir la información que divulga, la brecha entre las expectativas de los interesados y la transparencia de las organizaciones persiste (2017, p. 79).

2.2.4 Difusión

La difusión es la comunicación de información dirigida a interesados profesionales. En Argentina, Finquelievich y Kisilevsky (2005) concluyen que las OSFL deben aprovechar las tecnologías de información y comunicación (TIC) en su administración, difusión y recaudación (citados en Padilla-delaTorre *et al.*, 2019, p. 49). En Estados Unidos, Hwang y Powell sostienen que la profesionalización en la administración de las OSFL mejora la difusión de estándares evaluativos y normativos (2009, p. 269). En Colombia, Ortiz-Escobar y Ordóñez-Beltrán encuentran una asociación estadísticamente significativa entre el cumplimiento de las normas de manejo y difusión de la información, y la eficiencia de las administraciones (2019, p. 179).

2.2.5 Resumen

En la literatura científica internacional, no parece prevalecer un método estandarizado para medir el constructo “datos públicos”, probablemente porque cada autor tiene un criterio propio para abordar las dimensiones de divulgación parcial, divulgación total y transparencia (ver Tabla 3). El método más sencillo y eficiente parece ser el de Atan *et al.* (2012), quienes, para estudiar OSFL en Malasia y encontrar que las organizaciones producen información mínima debido a que los informes son poco regulados y no son accesibles (2012, p. 32), miden los datos públicos a través de un índice dicotómico con valor de 0 para “no divulgación” y 1 para “divulgación” (2012, p. 22), retomando el abordaje dicotómico de Gordon *et al.* (2002), Wei *et al.* (2008) y Gandía (2011) y descartando el índice dicotómico ponderado de Chow y Wong-Boren (1987), Coy *et al.* (1993) y Fischer *et al.* (2010), citando que Fischer *et al.* (2010) y Ahmad *et al.* (2011) encuentran subjetividad y no encuentran conveniencia, diferencia o ventaja en la ponderación (citados en Atan *et al.*, 2012, p. 22). En adelante, el constructo “datos públicos”, al igual que sus dimensiones e indicadores, se medirán, precisamente, a través del índice dicotómico de Atan *et al.* (2012) (ver Capítulo 3).

Tabla 3. Definiciones asociadas a los datos públicos de las OSFL en México

Invisibilidad	falta de accesibilidad en internet de la clave alfanumérica del Registro Federal de Contribuyentes, acompañada por la denominación, nombre o razón social, preferentemente con la figura o régimen jurídico o legal, de una organización constituida ante la fe pública		
Visibilidad	accesibilidad en internet de la clave alfanumérica del Registro Federal de Contribuyentes, acompañada por la denominación,	Divulgación parcial	comunicación de una parte de la información financiera o no financiera dirigida a interesados no profesionales de una organización constituida ante la fe pública
		Divulgación total	comunicación de toda la información financiera y no financiera dirigida a interesados no profesionales de una organización constituida ante la fe pública

	nombre o razón social, preferentemente con la figura o régimen jurídico o legal, de una organización constituida ante la fe pública	Transparencia	capacidad de comprobar y comparar la divulgación total de una organización constituida ante la fe pública
		Difusión parcial	comunicación de una parte de la información financiera o no financiera dirigida a interesados profesionales de una organización constituida ante la fe pública
		Difusión total	comunicación de toda la información financiera y no financiera dirigida a interesados profesionales de una organización constituida ante la fe pública
Opacidad	comunicación de información desactualizada, incoherente, incongruente o incompleta y, por lo tanto, falaz, dirigida a interesados profesionales o no profesionales de una organización constituida ante la fe pública		

Fuente: Elaboración propia.

2.3 Recursos: del ingreso al voluntariado

Con más de tres décadas de experiencia, el PCSSFL gira alrededor de cuatro dimensiones para comparar a todas las OSFL en el mundo:

- Gastos. En este libro, el término “gastos” se usa como abreviatura de “gastos operativos”, i.e., los costos incurridos en las operaciones generales de una organización. Esto incluye salarios, beneficios complementarios y otros costos de personal; compras de bienes no capitales, suministros y servicios; y cualquier cuotas y cargos pagados. Sin embargo, los “gastos operativos” excluyen “gastos de capital”, i.e., los costos incurridos en la adquisición de tierra, construcción de edificio y compra de equipo mayor y vehículos, ya que estos son pagos a lo largo del tiempo típicamente.
- Empleo. Debido a las diferencias de tasas de salarios y otros costos entre países, el empleo parecía una mejor base para comparar la escala del sector sin fines de lucro entre países, que los gastos. Para facilitar las comparaciones entre países, sin embargo, fue necesario

traducir el número de empleados trabajando para las Organizaciones Sin Fines de Lucro a “empleados en equivalente a tiempo completo (ETC)”, ya que muchos empleados sin fines de lucro trabajan a tiempo parcial. Esto se hizo utilizando estándares nacionales de trabajo a tiempo completo. A lo largo del texto, “empleo”, “empleados” y “trabajo” se refieren a empleo o trabajo “equivalente a tiempo completo (ETC)”. Donde se indica específicamente, además, el empleo voluntario equivalente a tiempo completo también se incluye. El empleo sin fines de lucro generalmente es calculado como una porción del total del empleo no agrícola, aunque cuando se incluye a los voluntarios, son agregados también al denominador.

- Voluntarios. Además del número de trabajadores pagados, también intentamos recopilar información acerca del número de voluntarios trabajando para las Organizaciones Sin Fines de Lucro en nuestros países de estudio. Esta información fue generalmente recopilada a través de encuestas de población. Como con la información de empleo, las aportaciones del voluntariado fueron convertidas a trabajo equivalente a tiempo completo y calculadas como una porción del total del empleo no agrícola. También calculamos el valor atribuido a este trabajo voluntario, principalmente para su uso en nuestros estimados de ingresos. Esto se hizo multiplicando el número de voluntarios en ETC por el salario promedio en la industria particular.
- Ingresos. Además de medir los gastos y el empleo de las Organizaciones Sin Fines de Lucro, también intentamos estimar las fuentes de los ingresos que sostienen a estos gastos y niveles de actividad. Para este propósito, tratamos los ingresos como entradas de recursos gastables recibidos por la organización durante el año. Después distinguimos ingresos en efectivo de ingresos en especie, que incluyen el valor atribuido al trabajo voluntario, y buscamos datos de ambos. A menos que se indique lo contrario en el texto, la información de ingresos típicamente se refiere a ingresos en efectivo. Más específicamente, diferenciamos tres fuentes principales de tal ingreso:

- Tarifas y cargos, que incluyen cuotas de afiliación, cargos de servicios pagados directamente por el cliente a cambio de servicios, ingreso por inversiones e ingreso de la venta de bienes y servicios, relacionados o no con la misión de la organización.
- Pagos del sector público, que se refiere a ingresos provenientes de todas las ramas del gobierno (ejecutivo, judicial y legislativo) y de entidades cuasi gubernamentales como los fondos de seguridad social de todos los niveles (nacional, departamental, municipal, etc.). En esencia, usamos “sector público” y “gubernamental” como sinónimos. Ingresos por sector público incluyen subsidios y contratos en apoyo de actividades o servicios específicos de la organización, transferencias estatutarias ordenadas por ley en apoyo de la misión o las actividades de una organización, y pagos de terceros, i.e., pagos gubernamentales indirectos por reembolso a otra organización por servicios prestados a individuos.
- Filantropía o donación privada, que incluye ingresos recibidos de por lo menos cuatro tipos de fuentes: (a) contribuciones individuales, (b) subsidios de fundaciones privadas, (c) donativos corporativos, incluyendo aquellas de fundaciones corporativas, y (d) contribuciones canalizadas a través de fondos o programas federados de donativos (traducción propia de Johns Hopkins University, 2004, p. 6-7).

2.3.1 Ingreso

Hansmann (1980) y Rose-Ackerman (1980, 1996) coinciden en que las OSFL buscan maximizar el ingreso y el gasto programático, y minimizar el gasto no programático (citados en Yetman y Yetman, 2013, p. 1044). Rose-Ackerman postula que algunas OSFL reciben recursos públicos y privados, y otras participan en actividades lucrativas como proveedoras (1986, p. 701). Weisbrod y Dominguez plantean que la contribución es importante debido a la limitación en la venta de

productos y servicios como principal fuente de ingreso (1986, p. 84). Torres (1989) advierte que es difícil medir con precisión la relación entre costo e ingreso en OSFL (p. 472, citado en Fuentes-Perdomo, 2007, p. 96). Glaeser y Shleifer explican que el emprendedor elige la figura *sin fines de lucro* cuando se compromete con la calidad en lugar de con la gratificación como destino del ingreso (2001, p. 101).

Salamon y Anheier (1997) aclaran que la participación voluntaria no implica que el ingreso de las OSFL provenga de sus voluntarios (citados en Neme-Castillo *et al.*, 2014, p. 141). Segal y Weisbrod (1998) evidencian que el ingreso por contribución y por venta es sustituto (citados en Glaeser y Shleifer, 2001, p. 110). Moore (2000) desglosa la contribución en efectivo, especie y tiempo por voluntariado (citado en Blouin *et al.*, 2018, p. 252). Frumkin y Kim plantean que las OSFL dependen de contribuciones y cuotas de productos y servicios (2001, p. 266-267). Ruiz-Olabuénaga reporta que las cuotas de membresía y la venta de productos y servicios complementan el ingreso del SSFL, alcanzando el 49 % en España en 1995 (2001, p. 70). Yetman y Yetman ratifican que las principales fuentes de ingresos de las OSFL son la contribución y la venta de productos y servicios (2003, p. 256). Hernández-Baqueiro (2006) asegura que pocas OSFL tienen diversas fuentes de ingreso (citado en Gordon-Rapoport, 2011, p. 208). Perdomo (2007) asevera que la contribución es la principal fuente de ingreso de las OSFL (citado en Lara-Gómez, 2020, p. 3). Saxton y Zhuang ratifican que la contribución es un ingreso vital y que la competencia puede ser intensa (2013, p. 42).

Barrera-Duque divide a las organizaciones en: (1) empresa social, (2) empresa tradicional, (3) organización asistencialista y (4) organización indigente, según su creación de valor económico y

social (2007, p. 63, f. 1). Moreno (2007) incluye el ingreso procedente de organizaciones supranacionales, nacionales, autonómicas y municipales en su concepto de *financiamiento público* (p. 74, citado en López-Abarca *et al.*, 2015, p. 20). Salamon *et al.* (2007) estiman que el 62 % del ingreso del SSFL global se recibe como contribución pública o particular (p. 10, citados en Ryan *et al.*, 2014, p. 385). López-Abarca *et al.* explican que el financiamiento puede ser público o privado, a corto o largo plazo, para proyectos anuales o multianuales (2015, p. 20).

Lepoutre *et al.* (2010) sostienen que el emprendimiento social implica: (1) predominancia del objeto social por encima del beneficio económico, (2) innovación y (3) generación de ingresos propios (citados en Valdés-Medina y Saavedra-García, 2019, p. 54). Trussel y Parsons miden *capital* como proporción de activos con respecto al ingreso, *concentración de ingresos* como número de fuentes de ingreso y *margen de operación* como ingreso menos egreso entre ingreso, como indicadores de *estabilidad* (2007, p. 268-270). Atan *et al.* encuentran que el ingreso es un indicador de tamaño (2012, p. 18).

En México, ButcherGarcíaColín y Sordo-Ruz concluyen que el SSFL depende en un 85.2 % de cuotas por servicios, ya que el financiamiento privado representa apenas el 6.3 % de su ingreso en 1995 (2016, p. 325). Orozco-Loya considera que la autoridad fiscal debe validar la declaración electrónica de ingresos y egresos de las OSFL (2017, p. 248). Chaves-Ávila y Monzón-Campos ubican que el primer modelo de empresa social data de los años ochenta, cuando la política de austeridad y la reducción del financiamiento público en Estados Unidos obligó a las OSFL a desarrollar estrategias mercantiles para generar ingresos (2018, p. 32). Ladki y Ahmad reportan

que la diversidad en edad, etnia y género en la junta de gobierno de las OSFL se asocia con ingreso adicional (2018, p. 2).

Los primeros estudios acerca del modelo económico sin fines de lucro, incluyendo diversas determinantes de su ingreso por donación, datan del siglo pasado y se centran, primeramente, en países anglohablantes como Estados Unidos y Canadá en América, y Reino Unido en Europa, y, posteriormente, en el año 2000, en España como un primer país hispanohablante (ver Tablas 4 y 5).

Tabla 4. Primeros estudios del modelo económico de OSFL

Año	Autores	País
1986	Weisbrod y Dominguez (WD)	Estados Unidos
1989	Posnett y Sandler (PS)	Reino Unido
1994	Callen (C)	Canadá
1999	Tinkelman (T)	Estados Unidos
2000	Marcuello y Salas (MS)	España
2000	Okten y Weisbrod (OW)	Estados Unidos
2002	Krishnan <i>et al.</i> (K)	Estados Unidos

Fuente: Elaboración propia, a partir de las fuentes incluidas.

Tabla 5. Variables de los primeros estudios del modelo económico de OSFL

Variable	WD (1986)	PS (1989)	C (1994)	T (1999)	MS (2000)	OW (2000)	K (2002)
Cambios fiscales						+	
Cambios sectoriales						+	
Capital				+			+
Costo					+		
Dependencia a donativos directos				+			
Dependencia a donativos indirectos				+			
Donaciones	+	+	+		+		+
Donaciones		+	+		+	+	

gubernamentales centrales							
Donaciones gubernamentales locales		+	+		+	+	
Edad	+	+	+	+	+	+	
Forma legal (<i>dummy</i>)					+		
Gasto en administración		+	+	+			
Gasto en operación				+	+		
Gasto en recaudación	+	+	+	+		+	
Gasto en representación			+				
Gasto total		+	+	+			
Horas de voluntariado			+				
Índice de eficiencia			+				
Ingreso autónomo		+	+			+	
Ingreso total				+			
Legados		+					
Localización				+			
Margen							+
Objeto social				+			
Opacidad				+			
Precio	+	+	+	+			
Proporción de donaciones directas				+			
Proporción de gasto en administración				+			
Proporción de gasto en recaudación				+			+
Religiosidad (<i>dummy</i>)					+		
Voluntarios					+		

Fuente: Elaboración propia, a partir de las fuentes incluidas.

2.3.2 Egreso

Rose-Ackerman advierte que al contribuyente le desagrada un gasto recaudatorio alto y asume que nuevas OSFL inevitablemente lo tienen (1982, p. 205). Weisbrod y Dominguez explican que, a más gasto recaudatorio, menos gasto programático (1986, p. 86), con lo cual concuerdan Ryan e Irvine (2012, p. 354). Mientras Steinberg (1983, 1986a, 1986b) no encuentra evidencia de que el contribuyente tome en cuenta indicadores contables, Weisbrod y Dominguez (1986), Posnett y

Sandler (1989) y Callen (1994) reportan asociaciones significativas entre el reporte de egresos y la contribución. Posnett y Sandler (1989), Callen y Falk (1993) y Tinkelman (1996) sostienen que bajos precios, indicando alta eficiencia, medidos como alta proporción del gasto programático en relación con el gasto total, se asocian con más contribución (citados en Tinkelman, 1998, p. 380), lo cual coincide con Weisbrod y Dominguez (1986), Tinkelman (1999, 2004) y Okten y Weisbrod (2000). Khumawala y Gordon reportan que el contribuyente está más interesado en el reporte de egresos que en ingresos, activos, pasivos, cambios en activos y flujos de efectivo (1997, p. 66), lo cual es consistente con Hyndman (1990, 1991).

Cutt y Murray (2000) aseguran que “la sociedad no se conforma con recibir una mera información sobre la adecuación y justificación de los gastos en tiempo y forma” (citado en Marcuello *et al.*, 2007, p. 94). Saldías-Cerda y Andalaf-Chacur indican que la contabilidad de costos necesita ser lo más cercano a la realidad y confiable posible, ocupándose de la acumulación, asignación, clasificación y control de costos (2006, p. 65). Barrera-Duque postula que, en organizaciones indigentes, es decir, con baja creación de valor económico y social, “los ingresos... son absorbidos por los costos de operación (por ejemplo, los salarios de sus directivos y empleados), beneficiando a quienes las constituyeron con motivos ocultos, egoístas, o incluso simplemente tributarios” (2007, p. 63).

Flack (2004), Greenlee y Tuckman (2007) y Tinkelman y Donabedian (2007) reportan cuatro medidas del desempeño de OSFL basadas en su egreso: el gasto recaudatorio, la proporción del gasto administrativo, la proporción del gasto programático y la proporción del gasto recaudatorio (citados en Ryan e Irvine, 2012, p. 354). Tinkelman explica que, al utilizar proporciones, la idea

subyacente es que el contribuyente prefiere que la mayor parte de su donación vaya a programas y no a administración o recaudación (2006, p. 441). Yetman y Yetman aseguran que la proporción del gasto programático ha recibido más atención de contribuyentes, investigadores, reguladores y público en general (2012, p. 738).

Trussel y Parsons describen la proporción del gasto administrativo como el gasto administrativo como porcentaje del gasto total y señalan que Greenlee y Brown (1999) reportan que el contribuyente prefiere una menor proporción del gasto administrativo, Frumkin y Kim (2001) no encuentran relación significativa entre proporción del gasto administrativo y contribución, y Parsons y Trussel (2008) demuestran que la proporción del gasto administrativo y el precio están altamente correlacionados y negativamente relacionados con la contribución (2007, p. 268 y p. 270). Tinkelman y Mankaney (2007) aseguran que cierto nivel de gasto excesivo es necesario para asegurar la resiliencia de las OSFL (citados en Ryan e Irvine, 2012, p. 354).

Weisbrod y Dominguez (1986), Posnett y Sandler (1989), Callen (1994), Tinkelman (1999) y Greenlee y Brown (1999) (citados en Khumawala *et al.*, 2005, p. 288), Gordon y Khumawala (1999), Okten y Weisbrod (2000), Tinkelman (2006) y Tinkelman y Donabedian (2009) (citados en Ryan e Irvine, 2012, p. 354) y Parsons (2003), Tinkelman (2004), Parsons (2007) y Tinkelman y Mankaney (2007) (citados en Yetman y Yetman, 2013, p. 1042) demuestran que el contribuyente es sensible al gasto programático y que la donación es mayor cuando se reportan mayores indicadores de eficiencia, es decir, mayor gasto programático y menor gasto administrativo y recaudatorio. Marudas (2004) y Parsons y Trussel (2008) observan que la donación se relaciona

negativamente con el capital, implicando que el contribuyente castiga a OSFL que no gastan su donativo en programas (citados en Trussel y Parsons, 2007, p. 269).

Weisbrod y Dominguez (1986) argumentan que la recaudación sirve al mismo propósito que la publicidad y Tinkelman (1999) concuerda en que el gasto recaudatorio puede servir como indicador de la información declarada para el contribuyente; ambos encuentran que el gasto recaudatorio se relaciona positivamente con la contribución, lo cual es corroborado por Frumkin y Kim (2001) (citados en Trussel y Parsons, 2007, p. 271). Jones y Roberts (2006), Krishnan *et al.* (2006) y Keating *et al.* (2008) advierten que algunas OSFL subestiman su gasto recaudatorio, dada la respuesta negativa del contribuyente a la baja proporción del gasto recaudatorio reportada por Okten y Weisbrod (2000) (citados en Saxton *et al.*, 2014, p. 142). Gettler (2007) y Gonzalez (2010) reportan que algunas percepciones de gastos administrativo y recaudatorio excesivos han llamado la atención de la prensa (citados en Ryan e Irvine, 2012, p. 353).

Yetman y Yetman reportan cuatro señales de reporte contable de baja calidad: (1) gasto recaudatorio cero, (2) gasto recaudatorio subestimado, (3) gasto administrativo subestimado y (4) proporción del gasto programático manipulada (2013, p. 1042). Baber *et al.* (2001), Jones y Roberts (2006), Krishnan *et al.* (2006) y Keating *et al.* (2008) encuentran que algunas OSFL reportan gastos administrativo y/o recaudatorio como gasto programático para mejorar su proporción del gasto programático (citados en Chen, 2016, p. 1602). Krishnan *et al.* (2006) y Wing *et al.* (2006) coinciden en que el gasto recaudatorio cero es frecuentemente incorrecto, Krishnan *et al.* (2006) aseguran que el gasto recaudatorio subestimado generalmente se reporta como gasto programático, resultando en la inflación de la proporción del gasto programático, y Wing *et al.*

(2006) y Yetman y Yetman (2012) advierten que algunas OSFL subestiman su gasto administrativo (citados en Yetman y Yetman, 2013, p. 1047-1048).

Gordon *et al.* sostienen que, como parte de sus *mejores prácticas del informe anual*, el informe financiero auditado debe incluir un reporte funcional de egresos con la mayor claridad posible (2010, p. 225). Ryan e Irvine consideran que las OSFL deben incluir el patrón de su egreso en la transparencia de su desempeño (2012, p. 363). Medina-Rey plantea que los boletines electrónicos eliminan el costo de impresión y reducen al mínimo el gasto de distribución (2009, p. 107). Chen asegura que la transparencia reduce la tendencia a subestimar gastos (2016, p. 1601) y define la calidad de la información declarada para el contribuyente en el informe financiero de las OSFL (2016, p. 1603). Hunton y Rose (2008) plantean que algunos administrativos evitan la subestimación de gastos, preocupados por su reputación (citados en Chen, 2016, p. 1606). Blouin *et al.* concluyen que las organizaciones que no divulgan información tienden a tener menos gasto recaudatorio y menos recaudación, ser mayores, estar más establecidas, tener más bienes, empleados, influencia y reputación, por lo que quizá la recaudación ya no es una prioridad (2018, p. 262).

2.3.3 Empleo

Chaves-Ávila sugiere contrastar empíricamente la teoría de que las OSFL son “fuentes de empleo, más estable y creativo, en lugar de nuevas formas de precarización del mercado de trabajo” (1999, p. 124). Chaves-Ávila y Monzón-Campos reportan que más de dos tercios del empleo equivalente a tiempo completo en la economía social europea se encuentran en el SSFL (2001, p. 9). En

España, Ruiz-Olabuénaga asegura que se conoce el número de empleados, pero no el nivel asociativo del SSFL (2001, p. 54). Vidal y Claver postulan que las OSFL disponen de un mínimo de empleados (2003, p. 42). Perdomo (2007) destaca que las OSFL se diferencian por su generación de cohesión, empleo y riqueza (citado en Lara-Gómez, 2020, p. 3).

Ruiz-Olabuénaga plantea que el empleo puede medirse a través de: (1) empleados contratados a tiempo completo, (2) empleados contratados a tiempo parcial y (3) empleados contratados a tiempo completo y parcial, en términos de tiempo completo equivalente (2001, p. 62). Hwang y Powell demuestran que OSFL con personal pagado y administración de tiempo completo tienen mayor nivel de racionalización (2009, p. 268). Hwang y Powell (2009) operacionalizan la *profesionalización* como: (1) una administración de tiempo completo y (2) un bagaje educativo en administración; Bromley *et al.* (2012) agregan: (3) un ideal de servicio profesional como fundamento administrativo (citados en Striebing, 2017, p. 69-70). Striebing argumenta que un profesional no solamente trabaja por dinero, sino que cree en el valor social de su profesión (2017, p. 70), concordando con Hartman (1968) (citado en Striebing, 2017, p. 70).

Hansmann advierte que las OSFL pueden distribuir la ganancia a través de gratificaciones, pagos excesivos y salarios inflados (1980, p. 844). Pfeffer (1998) propone que la motivación intrínseca en el trabajo puede acotar las diferencias entre administración y plantilla, mejorando el desempeño (citado en Muldoon *et al.*, 2020, p. 171-172). Glaeser y Shleifer aseveran que las OSFL solo pueden distribuir la ganancia a través de la mejora del ambiente laboral, incluyendo comidas gratuitas, días laborales más cortos, oficinas mejores o vacaciones más largas (2001, p. 100), con mejores beneficios, condiciones y salarios (2001, p. 112).

Vernis (2001) asegura que la rendición de cuentas y la transparencia deben abarcar a quienes trabajan en la organización (p. 36, citado en Fuentes-Perdomo, 2007, p. 103). Medina-Rey incluye a los empleados entre los destinatarios de la rendición de cuentas (2009, p. 101). Corral-Lage y Elechiguerra-Arrizabalaga consideran que la transparencia no solamente se refiere a información financiera, sino también a conocer cómo se trabaja y en qué condiciones se encuentran los trabajadores (2014, p. 58). Striebing reporta que las organizaciones transparentes suelen ser grandes en empleados y operaciones (2017, p. 77). Blouin *et al.* encuentran que las organizaciones que se benefician de la divulgación voluntaria de información tienen mejor proporción de gasto programático y tienden a ser más jóvenes, con menos activos, apalancamiento (deuda relativa) y empleados (2018, p. 262). Fernández-Ramos considera que el acceso a la información genera empleo y riqueza (2018, p. 224).

Coldwell *et al.* (2018) sostienen que la reputación en sostenibilidad puede atraer a candidatos con expectativas de mejor desempeño organizacional y el desempeño en sostenibilidad puede retener al capital humano (citados en Sroufe y Gopalakrishna-Remani, 2019, p. 349). Amezcua-Núñez *et al.* advierten que los *millennial* (nacidos entre 1980 y 2000) suponen un desafío para las OSFL que los desean como clientes, donantes, empleados, estudiantes o voluntarios (2019, p. 46). Fischer (2016) explica que “valoran su tiempo, buscan trabajos con horarios flexibles, cuidan el medio ambiente, usan las redes sociales para expresar su posición con respecto a cuestiones políticas y sociales...” (citado en Amezcua-Núñez *et al.*, 2019, p. 46).

En 2012, el empleo en OSFL supera el 10 % del trabajo en el sector privado estadounidense, según la Bureau of Labor Statistics (2014) y McKeever (2015) (citados en Garven *et al.*, 2018, p. 49). En 2015, 31 % de las OSFL alemanas tiene al menos un empleado y 9 % tiene diez o más, según Anheier *et al.* (2015) (citados en Striebing, 2017, p. 78).

2.3.4 Voluntariado

Tocqueville (1979) considera que la participación voluntaria en organizaciones privadas es un pilar de la democracia estadounidense (citado en Avendaño *et al.*, 2000, p. 95). Drucker (1994) postula que la confianza es más importante en OSFL que en OCFL, pues aquellas dependen “de voluntarios y personas que escapan a su control” (p. 118-119, citado en Barrera-Duque, 2007, p. 11). Avendaño *et al.* proponen que las OSFL se fundamentan en el voluntariado (2000, p. 94). Cohen y Arato (2002) consideran la *voluntariedad* como uno de los principios de las OSFL, “que permite una entrada y salida relativamente fáciles, basada en el principio normativo de la libertad de asociación” (p. 164, citados en Collin-Harguindeguy y Molina, 2009, p. 2).

Putnam (2000), Brooks (2005), Brown y Ferris (2007), Bekkers *et al.* (2008), Wang y Graddy (2008) y Wiepking y Maas (2009) encuentran una importante relación positiva entre capital social y comportamiento filantrópico como donación y voluntariado (citados en Layton y Moreno, 2014, p. 210). Glaeser y Shleifer sostienen que una de las mayores contribuciones al SSFL viene de millones de voluntarios que donan tiempo (no deducible de impuestos) en lugar de dinero, representando casi el 40 % del trabajo en OSFL (2001, p. 101). Chaves-Ávila y Monzón-Campos plantean que la movilización de recursos como el voluntariado es un indicador de la percepción de

las OSFL (2001, p. 14). En España, Ruiz-Olabuénaga asevera que se desconoce el alcance del voluntariado (2001, p. 54).

No resulta fácil evaluar el valor de esas horas de trabajo de voluntarios, pues son actividades realizadas por esas personas en tiempo que ellas no valoran económicamente ya que lo hacen con fines altruistas, ya sea originados en razones espirituales, religiosas o de satisfacción emotiva (Parada, 2001, p. 64).

Laville (1994) postula que la solidaridad y el voluntariado son características del SSFL (citado en Chaves-Ávila y Monzón-Campos, 2018, p. 34). Gutiérrez (1995) asegura que “se necesita el trabajo conjunto del gobierno, profesionales, empresas y voluntarios para alcanzar una sociedad más justa” (citado en Guerrero-Barragán y Romero-Pariachi, 2017, p. 15). Picas (2006) advierte que “un trabajo llevado a cabo por voluntarios siempre será menos eficiente que el de un profesional remunerado, pues hay menos dedicación” (citado en Guerrero-Barragán y Romero-Pariachi, 2017, p. 17). Lyons (2011) plantea que el SSFL “está compuesto por asociaciones de voluntarios... que ofrecen beneficios a sus miembros y grupos de interés” (citado en Bedoya-Dorado, 2015, p. 100). Grenni (2015) observa que las OSFL “comienzan a operar, normalmente con algunos voluntarios que se identifican con la causa y se suman a las labores” (citado en Guerrero-Barragán y Romero-Pariachi, 2017, p. 15).

Pallot (1992), Ellwood y Newberry (2006) y Dacombe (2011) plantean que las OSFL tienen transacciones sin contraprestación con sus voluntarios fundadores (citados en Ryan *et al.*, 2014, p. 384). Mook *et al.* (2005) observa que estas transferencias sin reciprocidad no se reflejan en informes financieros convencionales (citado en Ryan *et al.*, 2014, p. 388). Mook *et al.* (2005, 2007)

y Helmig *et al.* (2009) coinciden en que pocas OSFL reportan el valor del voluntariado en sus informes financieros (citados en Ryan *et al.*, 2014, p. 388).

Kilcullen *et al.* (2007) incluyen la contribución del voluntariado en horas y dólares entre sus indicadores de divulgación (citados en Atan *et al.*, 2012, p. 25). Gordon-Rapoport incluye la profesionalización como variable interna de la rendición de cuentas y la transparencia, “expresada en la mezcla voluntario/personal contratado y en una cierta distinción de funciones” (2011, p. 202) y reporta que, a medida que aumenta el tamaño de una organización, aumenta su rendición de cuentas y su transparencia, a partir de cinco voluntarios u once empleados (2011, p. 225). Neme-Castillo recuerda que el *Manual sobre las Instituciones Sin Fines de Lucro en el Sistema de Cuentas Nacionales* de la ONU “valora el trabajo voluntario de sus miembros” (2014, p. 131-132).

Herranz-delaCasa advierte que una buena reputación puede atraer y retener voluntarios (2007, p. 25). En Argentina, Finkelievich y Kisilevsky (2005) postulan que las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) deben trascender a los procesos administrativos y difundir la imagen de las OSFL para conseguir apoyos como financiamiento y voluntariado (citados en Padilla-delaTorre *et al.*, 2019, p. 49). En México, Butcher-GarcíaColín (2013) observa que los jóvenes (≤ 30 años) creen y contribuyen en organizaciones como Cruz Roja y Teletón, pero los adultos mayores (≥ 50 años) han perdido la confianza y prefieren ayudar directamente o ser voluntarios (citado en Amezcua-Núñez *et al.*, 2019, p. 47). Arévalo-Martínez y Ortiz-Rodríguez sostienen que las estrategias de comunicación digital permiten atraer capital humano, capital social, eficiencia, donativos, impacto y voluntarios (2019, p. 10).

2.3.5 Resumen

A diferencia del constructo “datos públicos”, en la literatura científica internacional sí parece destacar un método estandarizado para medir el constructo “recursos”: el PCSSFL de la UJH (ver Numeral 1.3). Aunque cada autor tiene también un criterio propio para abordar las dimensiones “ingreso”, “egreso”, “empleo” y “voluntariado” (ver Tabla 6), el PCSSFL demuestra que, hasta cierto punto, es posible comparar las cantidades disponibles al respecto en los SIOT de las OSFL en el mundo, sobre todo cuando estas tienen cierto grado de apego a la metodología del SCN (Organización de las Naciones Unidas *et al.*, 1993). Tanto el constructo “recursos” como sus cuatro dimensiones estandarizadas, tienen presencia en las investigaciones acerca de la administración, contabilidad, gobernanza y transparencia de las OSFL a nivel mundial. En adelante, el constructo “recursos declarados”, al igual que sus dimensiones, se medirán en función a las cantidades declaradas al respecto en los SIOT de las OSFL en México, siendo, por supuesto, posible una distinción metodológica con respecto a los indicadores y las dimensiones del PCSSFL.

Tabla 6. Definiciones asociadas a los recursos declarados por las OSFL en el PCSSFL

Dimensión	Definición
Ingreso	entradas de recursos gastables recibidos por la organización durante el año
Egreso	costos incurridos en las operaciones generales de una organización: salarios, beneficios complementarios y otros costos de personal; compras de bienes no capitales, suministros y servicios; y cualquier cuota y cargo pagados
Empleo	cantidad de empleados en equivalente a tiempo completo
Voluntariado	cantidad de voluntarios en equivalente a tiempo completo

Fuente: Elaboración propia, a partir de Johns Hopkins University (2004, p. 6-7).

CAPÍTULO 3. MARCO CONTEXTUAL

3.1 Organizaciones sin fines de lucro en México

En México, las organizaciones son reconocidas como personas morales (PM) y tienen fundamento legal en los artículos 25 a 28 del título segundo del Código Civil Federal (CCF), con alusión expresa a la preexistencia de “escrituras constitutivas” o “estatutos” (Diario Oficial de la Federación, 2021a), y fundamento fiscal en los artículos 79 a 89 del título tercero de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR), dividiéndose expresamente en personas morales con fines no lucrativos (PMCFNL) y tácitamente en personas morales con fines lucrativos (PMCFNL), sin que exista referencia alguna a esto último y sin que exista especificación alguna con respecto a la figura legal que debe de tener una organización para aspirar a ser una u otra (Diario Oficial de la Federación, 2021b).

No existen una “Ley de Personas Morales”, una “Ley de Personas Morales Con Fines No Lucrativos”, una “Ley de Organizaciones” o una “Ley de Organizaciones Sin Fines de Lucro”. Existen una Ley de Organizaciones Ganaderas (Diario Oficial de la Federación, 2012), muy específica, y una Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil (LFFAROSC) (Diario Oficial de la Federación, 2018), muy inespecífica. El marco legal y fiscal de las OSFL va construyéndose a partir del CCF (Diario Oficial de la Federación, 2021a), la LISR (Diario Oficial de la Federación, 2021b), el Reglamento de la LISR (RLISR) (Diario Oficial de la Federación, 2016), la LFFAROSC (Diario Oficial de la Federación, 2018) y

las Leyes Estatales de Fomento, que las denominan, clasifican, reconocen y regulan dispersa y heterogéneamente.

México entre Siglos: Contexto, Balance y Agenda ubica el nacimiento de las OSFL en México en la segunda mitad del siglo XX y sigue su desarrollo hacia el siglo XXI, llamando “los primeros pasos” al periodo 1985-2000 y postulando a los sismos de 1985 como catalizadores de la organización política y social de la ciudadanía del entonces Distrito Federal, como preámbulo a la transición democrática y política acontecida en 2000 (Cuna-Pérez *et al.*, coord., 2014, p. 57-62). El capítulo “La sociedad civil en México entre dos regímenes: logros y limitaciones” plantea que, antes de 1985, “la sociedad civil tenía una presencia mínima y, en consecuencia, las OC (organizaciones civiles) eran casi inexistentes”, pero, “a finales de los años ochenta, se percibió un proceso de maduración de la ciudadanía, la cual dirigió sus acciones a la resolución de problemas públicos específicos” (Cuna-Pérez *et al.*, coord., 2014, p. 60), prácticamente atribuyendo la evolución y proliferación de las OSFL al deterioro del Partido Revolucionario Institucional (PRI), hegemónico (con este y otros nombres) desde 1930 hasta 2000 (Cuna-Pérez *et al.*, coord., 2014, p. 58).

3.1.1 Personas morales con fines no lucrativos

Partiendo del Padrón de Contribuyentes por Régimen del SAT, a inicios de 2018 existen 265 156, a inicios de 2019 existen 269 074 y a inicios de 2020 existen 275 244 PMCFNL (Servicio de Administración Tributaria, 2021) (ver Tabla 7).

Tabla 7. Cantidad de PMCFNL en México

Año	Mes	PMCFNL	Variación
2018	Enero	265 156	0
	Febrero	265 489	+ 333
	Marzo	265 838	+ 349
	Abril	266 148	+ 310
	Mayo	266 582	+ 434
	Junio	267 010	+ 428
	Julio	267 503	+ 493
	Agosto	268 026	+ 523
	Septiembre	267 380	- 646
	Octubre	267 854	+ 474
	Noviembre	268 276	+ 422
	Diciembre	268 677	+ 401
2019	Enero	269 074	+ 397
	Febrero	269 431	+ 357
	Marzo	269 850	+ 419
	Abril	270 118	+ 268
	Mayo	270 653	+ 535
	Junio	271 029	+ 376
	Julio	271 504	+ 475
	Agosto	271 953	+ 449
	Septiembre	272 378	+ 425
	Octubre	272 879	+ 501
	Noviembre	274 556	+ 1 677
	Diciembre	274 865	+ 309
2020	Enero	275 244	+ 379
	Febrero	275 878	+ 634
	Marzo	275 054	- 824
	Abril	275 092	+ 38
	Mayo	275 153	+ 61
	Junio	274 048	- 1 105
	Julio	274 217	+ 169
	Agosto	274 455	+ 238
	Septiembre	274 915	+ 460
	Octubre	275 291	+ 376
	Noviembre	273 391	- 1 900
	Diciembre	273 991	+ 600

Fuente: Elaboración propia, a partir de Servicio de Administración Tributaria (2021c).

En México, no existe un “Registro Federal de Personas Morales Con Fines No Lucrativos”, como sí existe un RFOSC, oficial, público, disponible y consolidado, que permite identificar social, jurídica, fiscal y operativamente a las OSFL que son Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) en los términos de la LFFAROSC (Diario Oficial de la Federación, 2018).

En su *Propuesta de integración de un registro federal de personas morales con fines no lucrativos*, Villalobos-Méndez *et al.* (2021) identifican que, a inicios de 2021, solamente 66 005 (24.1 %) de las 273 991 PMCFNL censadas por el SAT (Servicio de Administración Tributaria, 2021) pueden identificarse con por lo menos denominación, nombre o razón social en 12 bases de datos oficiales, heterogéneas y dispersas, partiendo de los numerales del artículo 79 de la LISR (Diario Oficial de la Federación, 2021b) (ver Tabla 8).

Tabla 8. Registro de PMCFNL en México

Numeral del Artículo 79 de la LISR	PMCFNL registradas	Datos registrados	Nombre del registro
I y II	3 885 (por RS)	3	Registro de Organizaciones Sindicales de Competencia Federal (ROSCF)
III	NE	NE	NE
IV	NE	NE	NE
V	NE	NE	NE
VI, X, XII y XXV	9 577 (por RS)	10 (9+FL)	Directorio de Donatarias Autorizadas (DDA)
VII, VIII y XIII	156	2 (1+FL)	Búsqueda de Entidades de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (BECNBV)
IX	NE	EN	NE
XI	3 438	3 (2+FL)	Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT)
XIV	NE	NE	NE
XV	NE	NE	NE

XVI	9 619	4	Directorio de Asociaciones Religiosas (DAR) por Entidad Federativa
XVII, XIX y XX	36 508	11	Buscador de Organizaciones de la Sociedad Civil (BOSC) del Registro Federal de Organizaciones de la Sociedad Civil (RFOSC)
XVIII	NE	NE	NE
XXI	6	1	Inversiones de las SIEFORES (ISIEFORES)
XXII	10	7	Partidos Políticos Nacionales (PPN)
XXIII	2 502	1	Divisiones Territoriales (DT)
XXIV	198	2 (1+FL)	Relación de Entidades Paraestatales (REP) de la Administración Pública Federal (APF)
XXVI	106	5 (4+FL)	Órganos Estatales de Cultura Física y Deporte (OECFD) y Asociaciones Deportivas Nacionales (ADN)
Σ	66 005	49	12

NE = No encontrado / RS = Razón social / FL = Figura legal

Fuente: Elaboración propia, a partir de Villalobos-Méndez *et al.* (2021, p. 63, t. 2).

Según la literatura, es altamente probable que entre las 207 986 (75.9 %) PMCFNL no identificables se encuentren: asilos (Glaeser y Shleifer, 2001, p. 102), cámaras (Vargas, 2012, p. 129), clubes (Frumkin y Kim, 2001, p. 266; Glaeser y Shleifer, 2001, p. 101; Vargas, 2012, p. 129), guarderías (Rose-Ackerman, 1996, p. 701; Glaeser y Shleifer, 2001, p. 102), escuelas (Hansmann, 1980, p. 894; Hyndman, 1990, p. 296; Glaeser y Shleifer, 2001, p. 102), hospitales (Hansmann, 1980, p. 894; DiMaggio y Anheier, 1990, p. 142; Hyndman, 1990, p. 296; Glaeser y Shleifer, 2001, p. 102; Keating y Frumkin, 2003, p. 6; Burks, 2018, p. 48), librerías (Hansmann,

1980, p. 894) y organizaciones de autoservicio (Frumkin y Kim, 2011, p. 266), como pueden ser las asociaciones de condóminos, sin un base de datos sectorial propia y sin participación obligatoria en SIOT de las OSFL.

De las PMCFNL identificables puede inferirse que: (1) no todas las PMCFNL son OSC y/o DA, (2) no todas las OSC son DA y (3) no todas las DA son OSC. Por ser los conjuntos más numerosos del universo de estudio de las PMCFNL, las OSC y las DA se abordan por separado.

3.1.2 Organizaciones de la sociedad civil

Con la aprobación, en 2003, y la publicación, en 2004, de la LFFAROSC, se crea el RFOSC, a cargo de la CFAOSC, de la cual es secretario técnico el Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL) de la Secretaría del Bienestar (SB) (antes Secretaría de Desarrollo Social [SEDESOL]) (Nava-García, 2016; Rodríguez-Cardozo, 2017; Díaz-Aldret *et al.*, 2020; González-Ibarra, 2020).

Las OSC son PMCFNL que cumplen con las disposiciones de la LFFAROSC (Diario Oficial de la Federación, 2018) y que han sido reconocidas por el RFOSC a través de una Clave Única de Inscripción (CLUNI) (Rodríguez-Cardozo, 2017; Díaz-Aldret *et al.*, 2020). La LFFAROSC (Diario Oficial de la Federación, 2018) es resultado de “los debates desarrollados a lo largo de la década de los noventa en los ámbitos político y académico” (Díaz-Aldret *et al.*, 2020, p. 26), cuyo objetivo era “...analizar la relación entre la Administración Pública Federal y las Organizaciones de la Sociedad Civil... así como explicar los mecanismos y componentes que se presentan en la

gobernanza” (González-Ibarra, 2020, p. 180), “para disfrutar de los apoyos y estímulos de la Administración Pública Federal” (Díaz-Aldret *et al.*, 2020, p.45).

La LFFAROSC “define a las OSC como organizaciones legalmente constituidas, sin fines de lucro y de ayuda a terceros, que no persiguen objetivos políticos, partidistas ni religiosos” (Rodríguez-Cardozo, 2017, p. 72), con “al menos... una de las 19 áreas de actividades a que se refiere el artículo 5” (Díaz-Aldret *et al.*, 2020, p.45). En corresponsabilidad con la administración pública (Nava-García, 2016, p. 9), las OSC atienden problemas asociados a la desigualdad, marginación y vulnerabilidad (Padilla-delaTorre *et al.*, 2019, p. 45), para lo cual buscan mayor participación en la agenda política (González-Ibarra, 2020, p. 181), aunque el financiamiento público puede comprometerlas (Díaz-Aldret *et al.*, 2020, p. 31), a pesar de no tener objetivos políticos ni religiosos (Rodríguez-Cardozo, 2017, p. 72).

Si bien “se considera que la promulgación de la LFAAROSC, en enero de 2004, fue un punto de inflexión histórica de la relación gobierno-sociedad civil” (Nava-García, 2016, p.64), es prudente cuestionar su alcance y apego a las necesidades internacionales, ya que algunos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) han quedado fuera de su planteamiento, “en particular los más vinculados a cuestiones económicas y políticas en las que las OSC tienen menos posibilidades de incidir en función de sus recursos, razón por la que la responsabilidad queda en manos casi exclusiva del gobierno” (Rodríguez-Cardozo, 2017, p. 78), a pesar de que “representa el reconocimiento de la trascendencia social del trabajo de las OSC, principalmente como aporte al marco normativo de la intervención pública de las organizaciones civiles y al bienestar social” (Nava-García, 2016, p.65).

La Oficina de Desarrollo Político (ODP) de la Secretaría de Gobernación (SEGOB) define a las OSC como:

...una asociación de ciudadanos que, haciendo uso de recursos simbólicos y materiales, capacidades organizacionales y afinidades emotivas y morales, actúa colectivamente a favor de alguna causa y persigue un interés material o simbólico situándose por fuera del sistema político, y sin seguir la lógica del mercado (Olvera, 1998, p. 2; 2002, p. 398, citado en Rodríguez-Cardozo, 2017, p. 65).

De la LFFAROSC deriva “el Consejo Técnico Consultivo cuya función es de naturaleza ciudadana y tiene como misión generar un espacio de diálogo e incidencia de la sociedad civil en la construcción de ciudadanía” (González-Ibarra, 2020, p. 180) y el RFOSC, “con el objetivo de difundir las actividades y el impacto de aquellas ONG que cumplen con los requisitos” (Rodríguez-Cardozo, 2017, p. 72), como lo es el informe anual acerca de “las actividades realizadas y el cumplimiento de sus propósitos, así como el balance de su situación financiera, contable y patrimonial, que reflejen en forma clara su situación y, especialmente, el uso y resultados derivados de los apoyos y estímulos...” (Nava-García, 2016, p. 10).

Las OSC inscritas adquieren derechos y obligaciones, entre los que resaltan: acceder a los apoyos y estímulos públicos, ser respetadas en la toma de decisiones relativa a sus asuntos internos, colaborar como instancias de participación y consulta, participar en los mecanismos de contraloría social, gozar de incentivos fiscales, recibir donativos y aportaciones, informar anualmente sobre los apoyos y estímulos públicos federales recibidos y el balance de su

situación patrimonial, contable y financiera, notificar las modificaciones a la información entregada y su disolución. (Rodríguez-Cardozo, 2017, p. 72).

Tabla 9. Cantidad de OSC por año de inscripción por año de constitución

C/I	Sin	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Sin													2						
1901																			
1902									1										
1903																			
1904																			
1905							1					1							
1906			1																
1907																			
1908														1					
1909																			
1910																			
1911			1																
1912																			
1913			1																
1914																			
1915																			
1916																			
1917			1																
1918																			
1919																			
1920									1						1		1		
1921			1																
1922																			
1923																			
1924																			
1925																			1
1926			1																
1927																			
1928																			
1929				1															
1930																			
1931																			
1932			1							2	1								

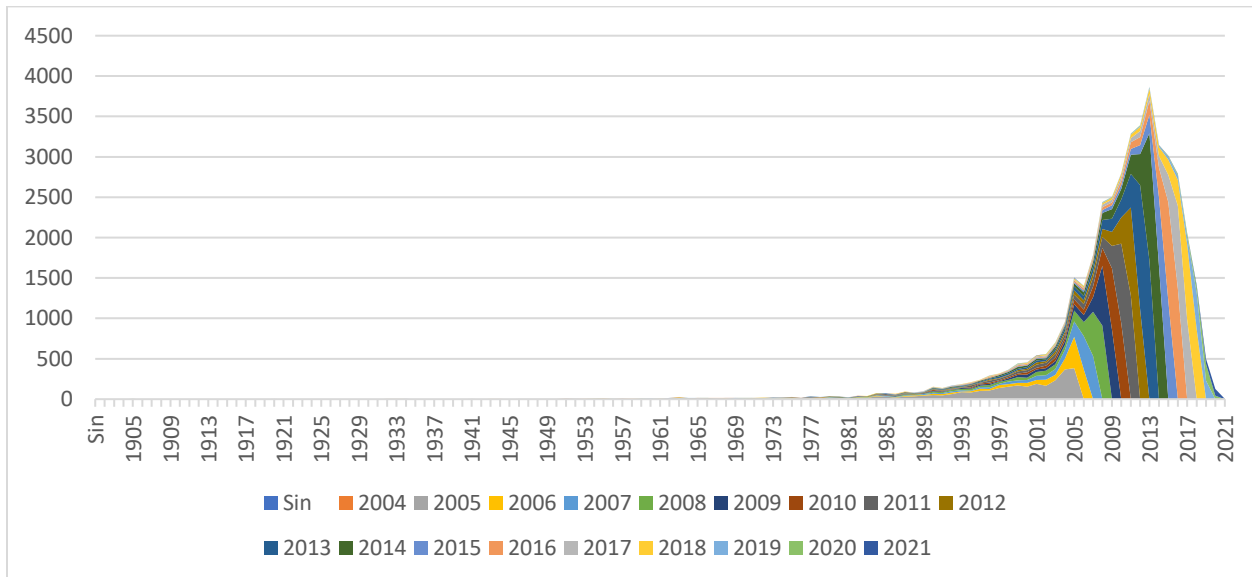
1933			1							1								
1934			1				1											
1935																		
1936																		
1937											1							
1938			1															
1939																		
1940																		
1941			2									1						
1942																		
1943			1	3							1							
1944													1	1				
1945																		
1946			2	1				1	1									
1947			2			1	1										1	
1948			2															
1949			2	1													2	
1950			3						1									
1951			4	1				1		1								
1952			6	2		1												
1953			4					1						1				
1954					1	1	1	1	1	1								
1955			5	2	1		1	1										
1956			1	2	3				1									1
1957			4	1				1	1									
1958			1	1	1		1					1		1				
1959			3				1	1				1						
1960			2	2		1					1		1					
1961			2		3					2								1
1962			6		1	1		1	2	1	1		1	1	1	1		
1963			7	1	5	1		1	1	3	1	1		2	1	2		
1964			3		1		2	1	2	1	1			1	1			1
1965			6	2	2		1	3						1	1			
1966			6			1	1	2		2	1	1		2	1			
1967			6	2				1	2			1		1	2			
1968			8	2	1	1	1	1										1
1969			6	1	4	1	2					2						
1970			9			2			1	1		2		1				1
1971			4	2		3	3		1	1					1			1
1972			5	1	2	2	1	2	1	1	1	1						1
1973			6	1	5	2	4	1				1						1

1974			8	3	1	2	1	2	1		2	1			1				
1975			9	2	2	2	1	1	2		2	2	1	2		1	1		
1976			11	1		1		1		1				1					
1977			12	2	4	3	3	1	3	2	2	1	1		2	1	1		
1978			13	5	1	2		1	1			1				1	1		
1979			18	1	3	5	1	2	1	2		1			2	1			
1980			12	1	2	5	4	1		2	2	2		1	2	1		1	
1981			9	2	1	2	1	1			2	1	1	1	1			1	
1982			18	5	2	2	3	1	3	1	4	2		2		1			
1983			17	4	2	3			2	3	1	2	1	1	1	2			
1984			37	6	3	5	5	4	3	3		4			2	2			
1985			30	3	7	2	4	7	8	3	5	2	3	1			1		
1986			21	4	4	3	7	2	3	2	4	4	5	3	1	3	1	1	
1987			32	8	9	11	3	3	5	3	3	9		3	3	1		1	
1988			36	10	6	6	2	2	2	3	3	3	4	1	3	2	1		
1989		1	42	10	9	4	7	4	1	4	1	5	1	3	6	1			
1990			52	15	12	14	8	12	9	4	7	10	2	3	3	2	3		
1991			48	14	12	12	10	3	7	8	8	6	1	2	3	3		1	
1992			63	18	19	14	5	2	4	9	9	11	5	4	3	1	2		
1993			85	10	16	15	12	4	6	2	10	4	8	7	4	1	2	1	
1994			83	14	9	19	11	10	23	10	8	4	3	6	7	2	2		
1995			102	30	19	15	15	11	9	5	10	12	2	5	4	2		2	
1996			107	20	21	27	14	16	23	14	11	9	3	13	4	8	2		
1997			140	33	18	22	10	11	18	9	18	16	5	8	5	5			
1998			156	30	32	21	20	14	18	11	18	16	7	11	4	4	1		
1999			168	35	31	39	26	19	26	15	17	23	10	11	10	6	5	1	
2000			155	46	37	28	37	31	25	17	21	18	8	12	4	14	4		
2001		1	190	46	50	51	30	20	41	28	20	22	7	8	17	6	1	2	1
2002			165	78	55	55	30	31	37	22	19	16	10	11	12	13		5	
2003			234	68	69	59	43	40	46	35	27	29	11	12	9	10	5	3	
2004		1	367	133	107	63	48	42	46	33	43	24	19	13	6	9	4	2	
2005			383	388	192	136	77	59	59	54	46	39	16	19	9	16	8	2	2
2006				370	410	173	88	69	67	47	53	45	23	27	12	13	3	1	
2007	1				532	550	180	130	116	65	70	54	19	33	12	11	4	3	1
2008						909	742	223	135	99	111	88	35	34	33	21	8	1	
2009							864	755	277	177	161	117	49	38	32	27	4	1	
2010								941	986	321	223	132	52	52	48	32	8	1	
2011									1283	1090	417	237	72	81	52	43	10	2	1
2012										1114	1538	383	109	102	72	54	12	6	2
2013											1721	1571	230	173	85	65	17	3	2
2014												1645	851	367	148	109	18	3	5

2015													1218	1224	336	191	34	6	5
2016														1365	1027	320	56	15	6
2017															985	935	97	34	6
2018																861	450	71	26
2019																	231	205	61
2020																		45	83
2021																			4
Σ	1	3	2951	1444	1727	2298	2334	2496	3313	3236	4626	4583	2798	3674	2977	2811	1002	420	206

Fuente: Elaboración propia, a partir de Comisión de Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil (2021b).

Gráfica 1. Cantidad de OSC por año de inscripción y por año de constitución



Fuente: Elaboración propia, a partir de Comisión de Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil (2021b).

Las bases de datos del RFOSC, el DOSC y el BOSCA, llevan registro, por ejemplo, de las 19 actividades reconocidas por la LFFAROSC, reportadas por las propias organizaciones; una misma organización puede llevar a cabo una o más actividades (ver Tabla 10).

Tabla 10. Cantidad de OSC por actividad de la LFFAROSC

Actividad		n	%
I	Asistencia social	15450	35.63
II	Apoyo a la alimentación popular	9158	21.12
III	Cívicas	6247	14.41
IV	Asistencia jurídica	6495	14.98
V	Apoyo para el desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas	11897	27.44
VI	Promoción de la equidad de género	8987	20.73
VII	Aportación de servicios para la atención a grupos sociales con discapacidad	8183	18.87
VIII	Cooperación para el desarrollo comunitario en el entorno urbano o rural	12474	28.77
IX	Apoyo en la defensa y promoción de los derechos humanos	9453	21.80
X	Promoción del deporte	3557	8.20
XI	Promoción y aportación de servicios para la atención de la salud y cuestiones sanitarias	8776	20.24
XII	Apoyo en el aprovechamiento de los recursos naturales, la protección del ambiente, la flora y la fauna, la preservación y restauración del equilibrio ecológico, así como la promoción del desarrollo sustentable a nivel regional y comunitario, de las zonas urbanas y rurales	10308	23.77
XIII	Promoción y fomento educativo, cultural, artístico, científico y tecnológico	19139	44.14
XIV	Fomento de acciones para mejorar la economía popular	10928	25.20
XV	Participación en acciones de protección civil	2144	4.94
XVI	Prestación de servicios de apoyo a la creación y fortalecimiento de organizaciones que realicen actividades objeto de fomento	4740	10.93
XVII	Promoción y defensa de los derechos de los consumidores	160	0.37
XVIII	Acciones que promuevan el fortalecimiento del tejido social y la seguridad ciudadana	3605	8.31
XIX	Las que determinen otras leyes	1489	3.43
Σ OSC		43363	100

Fuente: Elaboración propia, a partir de Comisión de Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil (2021a).

A partir de información del RFOSC y el Centro de Documentación e Información de Organizaciones Civiles (CEDIOC) de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco (UAMX), León-Pérez recopila y tabula la cantidad de OSC fundadas de 1950 a 2011, encontrando 190 en 1950, 422 en 1960, 660 en 1968, 950 en 1970, 1 183 en 1980, 678 en 1985, 1

790 en 1990, 3 404 en 2001, 1 122 en 2005, 70 en 2009 y 2 600 en 2011, para un total de 13 069 al cierre de 2011 (Cuna-Pérez *et al.*, coord., 2014, p. 61). El BOSC tiene otros datos (ver Tabla 11).

Tabla 11. Cantidad de OSC registradas por año de constitución

Año	n	Año	n	Año	n	Año	n	Año	n
1901	0	1926	1	1951	7	1976	16	2001	541
1902	1	1927	0	1952	9	1977	38	2002	559
1903	0	1928	0	1953	6	1978	26	2003	700
1904	0	1929	1	1954	6	1979	37	2004	960
1905	2	1930	0	1955	10	1980	36	2005	1505
1906	1	1931	0	1956	8	1981	23	2006	1401
1907	0	1932	4	1957	7	1982	44	2007	1781
1908	1	1933	2	1958	6	1983	39	2008	2439
1909	0	1934	2	1959	6	1984	74	2009	2502
1910	0	1935	0	1960	7	1985	76	2010	2796
1911	1	1936	0	1961	8	1986	68	2011	3288
1912	0	1937	1	1962	17	1987	94	2012	3392
1913	1	1938	1	1963	26	1988	84	2013	3867
1914	0	1939	0	1964	14	1989	99	2014	3146
1915	0	1940	0	1965	16	1990	156	2015	3014
1916	0	1941	3	1966	17	1991	138	2016	2789
1917	1	1942	0	1967	15	1992	169	2017	2057
1918	0	1943	5	1968	15	1993	187	2018	1408
1919	0	1944	2	1969	16	1994	211	2019	497
1920	3	1945	0	1970	17	1995	243	2020	128
1921	1	1946	5	1971	16	1996	292	2021	4
1922	0	1947	5	1972	18	1997	318		
1923	0	1948	2	1973	21	1998	363	Sin	2
1924	0	1949	5	1974	22	1999	442		
1925	1	1950	4	1975	28	2000	457	Σ	42900

Fuente: Elaboración propia, a partir de Comisión de Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil (2021b).

Tomando en cuenta el periodo 1950-2011, puede encontrarse una gran discrepancia entre las 13 069 OSC referidas por León-Pérez (Cuna-Pérez *et al.*, coord., 2014, p. 61) y las 22 544 OSC

encontradas en el BOSC (Comisión de Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil, 2021c). A discrepancias como esta se refieren Díaz-Aldret *et al.* al concluir que “no es posible establecer una relación entre la calidad de la información que es pública y los niveles de credibilidad y legitimidad” (2020, p. 27) y Rodríguez-Cardozo al observar que “México... se ha caracterizado por contar con muy pocos trabajos de evaluación de sus ONG” (2017, p. 70).

Es obligación de las OSC informar cada año a la CFAOSC su financiamiento, productividad y situación (Nava-García, 2016, p. 10; Díaz-Aldret *et al.*, 2020, p. 26). De lo contrario, no habiendo presentado dos informes anuales consecutivos, adquieren el estado de inactividad en el RFOOSC (Díaz-Aldret *et al.*, 2020, p. 26). De las bases de datos del RFOOSC, el BOSC tiene la ventaja sobre el DOSC de ser dinámico, con actualizaciones, correcciones y enmiendas en tiempo real, especificando si una organización se encuentra activa o inactiva en los términos de la LFFAROSC.

En 2014, el RFOOSC incluye alrededor de 27 mil OSC; prácticamente, tres de cada cuatro (75 %) se encuentran activas y una de cada cuatro (25 %) se encuentra inactiva (Díaz-Aldret *et al.*, 2020, p. 26). En 2020, el RFOOSC incluye alrededor de 42 mil OSC; prácticamente, una de cada dos (50 %) se encuentra activa o inactiva (Comisión de Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil, 2020a). Para mediados de 2021, el RFOOSC incluye alrededor de 43 mil OSC; prácticamente, una de cada tres (33.33 %) se encuentra activa y dos de cada tres (66.66 %) se encuentran inactivas (Comisión de Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil, 2021b) (ver Tablas 12-13 o Gráfica 2).

Tabla 12. Cantidad de OSC activas por año de constitución

Año	n	Año	n	Año	n	Año	n	Año	n
1901	0	1926	0	1951	5	1976	8	2001	189
1902	0	1927	0	1952	5	1977	21	2002	188
1903	0	1928	0	1953	3	1978	14	2003	229
1904	0	1929	0	1954	4	1979	19	2004	267
1905	2	1930	0	1955	5	1980	16	2005	367
1906	0	1931	0	1956	5	1981	10	2006	361
1907	0	1932	1	1957	1	1982	21	2007	426
1908	1	1933	1	1958	3	1983	21	2008	559
1909	0	1934	2	1959	4	1984	42	2009	623
1910	0	1935	0	1960	5	1985	35	2010	735
1911	0	1936	0	1961	4	1986	26	2011	847
1912	0	1937	1	1962	8	1987	38	2012	951
1913	1	1938	0	1963	12	1988	49	2013	1084
1914	0	1939	0	1964	9	1989	56	2014	984
1915	0	1940	0	1965	6	1990	76	2015	1059
1916	0	1941	2	1966	8	1991	69	2016	1132
1917	1	1942	0	1967	9	1992	82	2017	1072
1918	0	1943	1	1968	10	1993	70	2018	852
1919	0	1944	1	1969	10	1994	73	2019	441
1920	3	1945	0	1970	9	1995	111	2020	128
1921	0	1946	2	1971	10	1996	130	2021	4
1922	0	1947	2	1972	9	1997	137		
1923	0	1948	1	1973	9	1998	144	Sin	0
1924	0	1949	3	1974	8	1999	188		
1925	1	1950	2	1975	15	2000	164	Σ	14322

Fuente: Elaboración propia, a partir de Comisión de Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil (2021b).

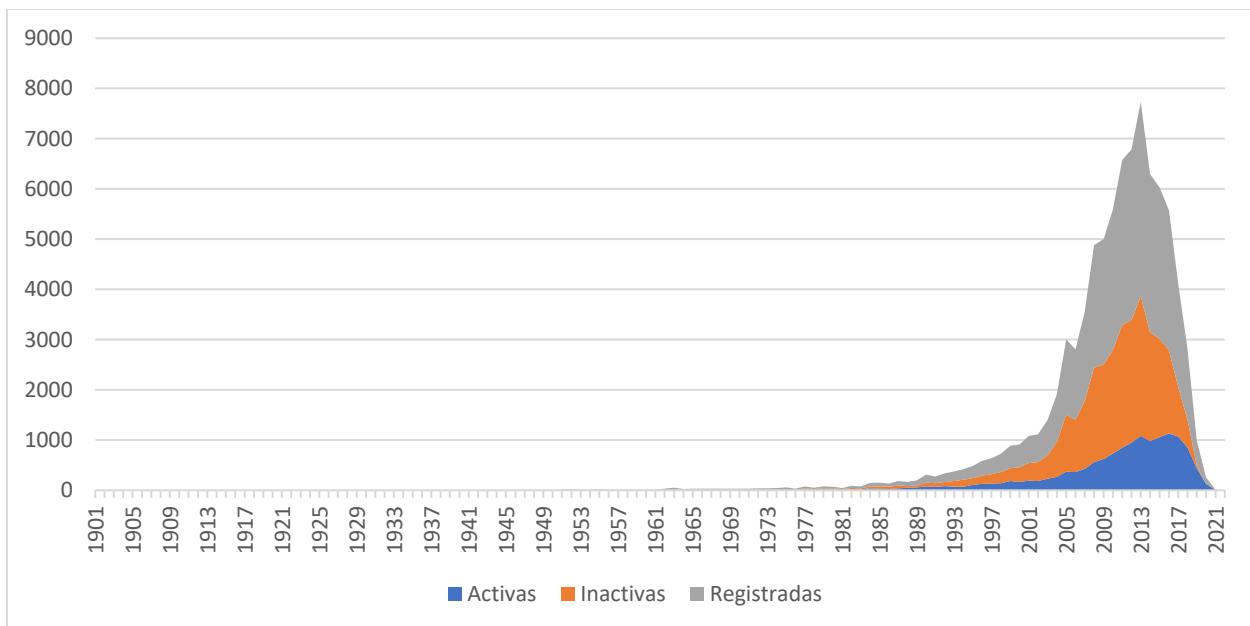
Tabla 13. Cantidad de OSC inactivas por año de constitución

Año	n	Año	n	Año	n	Año	n	Año	n
1901	0	1926	1	1951	2	1976	8	2001	352
1902	1	1927	0	1952	4	1977	17	2002	371
1903	0	1928	0	1953	3	1978	12	2003	471
1904	0	1929	1	1954	2	1979	18	2004	693
1905	0	1930	0	1955	5	1980	20	2005	1138
1906	1	1931	0	1956	3	1981	13	2006	1040
1907	0	1932	3	1957	6	1982	23	2007	1355
1908	0	1933	1	1958	3	1983	18	2008	1880

1909	0	1934	0	1959	2	1984	32	2009	1879
1910	0	1935	0	1960	2	1985	41	2010	2061
1911	1	1936	0	1961	4	1986	42	2011	2441
1912	0	1937	0	1962	9	1987	56	2012	2441
1913	0	1938	1	1963	14	1988	35	2013	2783
1914	0	1939	0	1964	5	1989	43	2014	2162
1915	0	1940	0	1965	10	1990	80	2015	1955
1916	0	1941	1	1966	9	1991	69	2016	1657
1917	0	1942	0	1967	6	1992	87	2017	985
1918	0	1943	4	1968	5	1993	117	2018	556
1919	0	1944	1	1969	6	1994	138	2019	56
1920	0	1945	0	1970	8	1995	132	2020	0
1921	1	1946	3	1971	6	1996	162	2021	0
1922	0	1947	3	1972	9	1997	181		
1923	0	1948	0	1973	12	1998	219	Sin	2
1924	0	1949	1	1974	14	1999	254		
1925	0	1950	2	1975	13	2000	293	Σ	28578

Fuente: Elaboración propia, a partir de Comisión de Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil (2021b).

Gráfica 2. Cantidad de OSC registradas, inactivas y activas por año de constitución



Fuente: Elaboración propia, a partir de Comisión de Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil (2021b).

Cabe aclarar que “la inscripción al Registro es voluntaria y supone un aval de que la situación de la OSC es legal, regular y de que ha sido acreditada por una instancia del gobierno federal” (Carrillo-Robles *et al.*, 2009, citados en Díaz-Aldret *et al.*, 2020, p. 32). En general, las OSC no invierten en evaluaciones para medir su impacto, sino que prefieren hacer informes de actividades, a falta de una cultura de autocrítica y transparencia (Nájera-Pérez, 2017, p. 1; Rodríguez-Cardozo, 2017, p. 78; Díaz-Aldret *et al.*, 2020, p. 27). Esto puede repercutir en su legitimidad (Arévalo-Martínez y Ortiz-Rodríguez, 2019, p. 2; Díaz-Aldret *et al.*, 2020, p. 27), pero puede solventarse con la profesionalización de sus integrantes y procesos (Nava-García, 2016, p. 4), incorporando la evaluación de sus proyectos para medir su eficacia y eficiencia (Llamas-Mangin, 2016, p. 2; Valdés-Medina y Saavedra-García, 2019, p. 53). En el proceso, la transparencia es esencial para reconocer y evaluar su impacto (López-Abarca *et al.*, 2015, p. 22; Nájera-Pérez, 2017, p. 8; Díaz-Aldret *et al.*, 2020, p. 27).

A pesar de que autores como Rodríguez-Cardozo (2017, p. 72) refieren la existencia de un DOSC de la Secretaría de Gobernación (SG), este no solamente ha quedado desactualizado desde el 17 de mayo de 2018, sino que además tiene la limitación metodológica declarada de que:

La información de este directorio nacional ha sido proporcionada por las mismas organizaciones. Dada su dinámica, la UAOS mantiene un programa permanente de actualización, por lo tanto, nuestro personal se comunicará con los representantes para la validación de la información. En su caso, es conveniente que la persona que proporcione la información, conozca la existencia de documentos básicos como acta constitutiva, estatutos, programa de acción, directorio y declaración de principios (Secretaría de Gobernación, 2018).

3.1.3 Donatarias autorizadas

Como contexto histórico, el 20 de julio de 1921 nace el ISR con el Impuesto del Centenario (Téllez-y-García, 2003, cap. 3, s/p), el 28 de diciembre de 1989 aparece por primera vez el término “personas morales con fines no lucrativos” en la LISR (Diario Oficial de la Federación, 1989), el 19 de marzo de 1990 aparece por primera vez el término “donatarias” en el DOF (Diario Oficial de la Federación, 1990a), el 15 de mayo de 1990 aparece por primera vez el término “donatarias” en la LISR (Diario Oficial de la Federación, 1990b) y el 15 de marzo de 1991 aparece por primera vez el término “donatarias autorizadas” en el DOF (Diario Oficial de la Federación, 1991, p. 20). Tomando en cuenta que la organización sin fines de lucro más antigua en el RFOSC data de 1902 (ver Tabla 9 o Gráfica 1), el concepto de las DA es relativamente reciente.

Las DA son PMCFNL que cumplen con las disposiciones de la LISR (Diario Oficial de la Federación, 2021b) y el RLISR (Diario Oficial de la Federación, 2016), y que han sido reconocidas por el SAT a través de una Constancia de Autorización para Recibir Donativos Deducibles. “Las actividades que realizan las donatarias autorizadas, son funciones que le corresponden al Estado, sin embargo, al ser insuficientes las acciones que derivan de la política social quedan rezagadas las necesidades de la población vulnerable...” (Orozco-Loya, 2017, p. 4), de lo cual deriva que “las organizaciones de ‘servicios a terceros’ son reconocidas como donatarias por la Secretaría de Hacienda en mayor proporción (32 %) que las de auto beneficio (1 %)” (Díaz-Aldret *et al.*, 2020, p. 44). Sin embargo, “el cúmulo de disposiciones fiscales que comprende el régimen fiscal de las donatarias autorizadas, se encuentran en los diversos niveles jerárquicos en materia fiscal, de tal

modo que causa confusión su interpretación, situación que vuelve compleja su aplicación...”
(Orozco-Loya, 2017, p. XVI).

Con respecto a la información declarada, quizá la más importante, sistemática, auditada y públicamente disponible fuente de información económica acerca de filantropía es la recopilada y procesada por el SAT con relación a las organizaciones exentas de impuestos conocidas como donatarias autorizadas... Debido a su condición como entidades de beneficio público, algunas Organizaciones Sin Fines de Lucro han sido autorizadas por el gobierno para recibir donativos exentos de impuestos, por los cuales son requeridas a generar recibos que, a cambio, pueden ser utilizados por los donantes para deducir impuestos. Cada año fiscal, desde 2006, estas entidades son requeridas a presentar informes fiscales especiales que son puestos a disposición del público por el gobierno. Estos informes son recabados por el SAT y permiten conocer la cantidad total de dinero que estas entidades reciben de donantes individuales en cualquier año fiscal (traducción propia de Butcher-GarcíaColín y Sordo-Ruz, 2016, p. 325).

Las DA cuentan con tres bases de datos complementarias que permiten visualizarlas y, hasta cierto punto, transparentarlas: el Directorio de Donatarias Autorizadas (DDA), la Declaración de Transparencia de Donatarias Autorizadas (DTDA) y el Reporte de Donatarias Autorizadas (RDA) del SAT, de periodicidad anual, con fundamento legal en la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal (LIFEFE) correspondiente, que en su artículo 27 ordena:

Un reporte de las personas morales y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles para los efectos del impuesto sobre la renta, a más tardar el 30 de septiembre... en el que se deberá señalar, para cada una la siguiente información:

I. Ingresos por donativos recibidos en efectivo de nacionales.

- II. Ingresos por donativos recibidos en efectivo de extranjeros.
- III. Ingresos por donativos recibidos en especie de nacionales.
- IV. Ingresos por donativos recibidos en especie de extranjeros.
- V. Ingresos obtenidos por arrendamiento de bienes.
- VI. Ingresos obtenidos por dividendos.
- VII. Ingresos obtenidos por regalías.
- VIII. Ingresos obtenidos por intereses devengados a favor y ganancia cambiaria.
- IX. Otros ingresos.
- X. Erogaciones efectuadas por sueldos, salarios y gastos relacionados.
- XI. Erogaciones efectuadas por aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro, al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, y jubilaciones por vejez.
- XII. Erogaciones efectuadas por cuotas al Instituto Mexicano del Seguro Social.
- XIII. Gastos administrativos.
- XIV. Gastos operativos.
- XV. Monto total de percepciones netas de cada integrante del Órgano de Gobierno Interno o de directivos análogos.

El reporte deberá incluir las entidades federativas en las que se ubiquen las mismas, clasificándolas por tipo de donataria de conformidad con los conceptos contenidos en los artículos 79, 82, 83 y 84 de la Ley del Impuesto sobre la Renta y en su Reglamento...

Para la generación del reporte... la información se obtendrá de aquella que las donatarias autorizadas estén obligadas a presentar en la declaración de las personas morales con fines no lucrativos correspondiente al ejercicio fiscal... a la que se refiere el tercer párrafo del artículo 86 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

La información sobre los gastos administrativos y operativos, así como de las percepciones netas de cada integrante del Órgano de Gobierno Interno o de directivos análogos a que se

refiere el Apartado B de este artículo, se obtendrá de los datos reportados a más tardar el 31 de julio... en la página de Internet del Servicio de Administración Tributaria en la Sección de Transparencia de Donatarias Autorizadas correspondiente al ejercicio fiscal... a que se refiere el artículo 82, fracción VI de la Ley del Impuesto sobre la Renta. Se entenderá por gastos administrativos y operativos lo siguiente:

I. Gastos administrativos: los relacionados con las remuneraciones al personal, arrendamiento de bienes muebles e inmuebles, teléfono, electricidad, papelería, mantenimiento y conservación, los impuestos y derechos federales o locales, así como las demás contribuciones y aportaciones que en términos de las disposiciones legales respectivas deba cubrir la donataria siempre que se efectúen en relación directa con las oficinas o actividades administrativas, entre otros. No quedan comprendidos aquéllos que la donataria deba destinar directamente para cumplir con los fines propios de su objeto social.

II. Gastos operativos: aquéllos que la donataria deba destinar directamente para cumplir con los fines propios de su objeto social. (Diario Oficial de la Federación, 2020c).

En apego a la LIFEF (Diario Oficial de la Federación, 2020c) y, en consecuencia, a la LISR (Diario Oficial de la Federación, 2021b) y al RLISR (Diario Oficial de la Federación, 2016), las tres bases de datos del SAT no clasifican a las DA en función de las diecinueve actividades contempladas en la LFFAROSC (Diario Oficial de la Federación, 2018), sino en función de trece actividades autorizadas, excluyentes entre sí, excepto por la autorización para recibir donativos del extranjero, que no se contrapone, sino que, por el contrario, se complementa, con la actividad primaria: Asistenciales (A), Educativas (B), Investigación Científica (o Tecnológica) (C), Culturales (D), Becantes (E), Ecológicas (F), Reproducción de Especies en Protección y Peligro de Extinción (G), Apoyo Económico de Donatarias Autorizadas (H), Obras o Servicios Públicos (I), Bibliotecas Privadas con Acceso al Público en General (J), Museos Privados con Acceso al Público en General

(K), Desarrollo Social (L) (a partir de 2014), Donativos Extranjeros (M) y Programa Escuela-Empresa (“N”) (1 caso en Ciudad de México de 2007 a 2013), cada una con su respectivo fundamento legal (ver Tabla 14).

Tabla 14. Clasificación de DA por actividad autorizada

Actividad		Fundamento
A	Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales	Numeral VI Artículo 79 LISR
B	Organizaciones civiles y fideicomisos educativos	Numeral X Artículo 79 LISR
C	Organizaciones civiles y fideicomisos para la investigación científica o tecnológica	Numeral XI Artículo 79 LISR
D	Organizaciones civiles y fideicomisos culturales	Numeral XII Artículo 79 LISR
E	Organizaciones civiles y fideicomisos becantes	Numeral XVII Artículo 79 y Artículo 83 LISR
F	Organizaciones civiles y fideicomisos ecológicos	Numeral XIX Artículo 79 LISR
G	Organizaciones civiles y fideicomisos para la reproducción de especies en protección y peligro de extinción	Numeral XX Artículo 79 LISR
H	Organizaciones civiles y fideicomisos de apoyo económico de donatarias autorizadas	Párrafo penúltimo Artículo 82 LISR
I	Organizaciones civiles y fideicomisos para obras o servicios públicos	Párrafo segundo Artículo 36 Reglamento de LISR
J	Organizaciones civiles y fideicomisos propietarios de bibliotecas privadas con acceso al público en general	Artículo 134 Reglamento de LISR
K	Organizaciones civiles y fideicomisos	Artículo 134

	propietarios de museos privados con acceso al público en general	Reglamento de LISR
L	Organizaciones civiles y fideicomisos de desarrollo social	Numeral XXV Artículo 79 LISR
M	Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos del Convenio para Evitar la Doble Imposición e Impedir la Evasión Fiscal en Materia de Impuesto sobre la Renta, suscrito por el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América	Artículo 82 LISR
“N”	Programa escuela-empresa	Varios DOF

Fuente: Elaboración propia, a partir de Diario Oficial de la Federación (2020b).

Para poder censar DA efectivamente operativas, en lugar de recurrir al conteo de las organizaciones incluidas en el DDA de un año fiscal determinado, es recomendable recurrir al conteo de las organizaciones incluidas en el RDA, toda vez que el DDA es publicado al inicio de cada año fiscal con las OSFL autorizadas como donatarias que pueden o no tener actividad operativa durante el año y declararla al año siguiente, mientras que la DTDA y el RDA es publicado un año después con las OSFL autorizadas como donatarias que, en efecto, han tenido y han declarado la actividad operativa del año anterior. Por ejemplo, el DDA 2020 incluye a 9 885 DA (Servicio de Administración Tributaria, 2020a), mientras que el RDA 2021 incluye a 9 867 DA (Servicio de Administración Tributaria, 2021b): 18 DA fueron autorizadas para operar en 2020, pero no lo hicieron o no lo reportaron en 2021. A partir del RDA de cada año fiscal, es posible hacer un seguimiento confiable, verbigracia, de la cantidad de DA por entidad federativa (ver Tabla 15), de la cantidad de DA por actividad primaria autorizada (ver Tabla 16) y de la cantidad de donativos recibidos por DA (ver Tabla 17), anualmente.

Tabla 15. Cantidad de DA por año por entidad federativa

Entidad	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
AGU	59	68	70	79	78	74	79	80	92	101	102	88	103	103	105
BCN	134	143	160	173	166	206	212	222	259	274	294	248	264	357	355
BCS	22	23	27	30	32	10	42	52	60	76	78	67	69	85	102
CAM	15	17	19	17	17	15	25	26	28	31	29	20	24	31	33
CHP	72	70	75	84	79	77	94	100	119	123	133	108	116	150	160
CHH	227	236	255	260	268	270	331	349	369	387	422	376	407	473	503
CMX	1,586	1,625	1,719	1,815	1,794	1,806	2,037	2,133	2,302	2,540	2,533	2,394	2,604	2,904	2,642
COA	146	155	176	189	183	168	190	196	190	197	194	179	181	211	220
COL	50	53	57	57	54	68	68	65	71	92	83	76	81	102	106
DUR	25	27	33	30	39	46	52	47	66	70	70	55	55	67	62
MEX	294	299	359	397	424	416	505	548	629	709	716	575	614	529	801
GUA	188	186	208	225	217	214	239	247	251	270	270	255	266	302	307
GRO	35	34	38	42	38	37	40	47	56	61	69	57	66	80	100
HID	61	66	66	68	73	73	81	90	97	106	114	96	100	110	141
JAL	353	354	414	427	428	429	487	504	552	611	632	545	570	641	667
MIC	203	191	218	225	224	210	240	236	244	250	256	226	231	261	266
MOR	75	74	85	95	103	97	109	110	119	122	129	114	121	137	132
NAY	14	15	20	24	23	21	21	24	31	39	44	35	39	45	50
NLE	361	358	380	398	413	404	468	464	526	532	554	506	529	585	626
OAX	87	84	94	98	107	105	118	126	127	144	144	136	143	178	205
PUE	179	179	205	206	197	182	200	206	210	234	236	203	216	249	255
QUE	129	131	139	150	157	158	176	162	181	184	201	183	190	211	218
ROO	45	52	58	61	57	59	65	67	75	86	96	85	90	105	128
SLP	96	92	102	110	108	96	112	123	135	147	146	133	134	161	166
SIN	112	121	140	143	146	153	172	174	190	215	213	202	208	231	240
SON	162	178	194	192	183	186	203	214	235	267	276	240	256	287	310
TAB	23	23	29	28	28	30	36	32	32	40	37	28	31	48	53
TAM	87	86	100	113	122	109	121	123	133	148	143	126	129	147	159
TLA	10	13	18	27	32	25	30	38	34	40	50	38	43	56	69
VER	149	152	168	191	190	187	251	275	309	328	324	269	309	347	371
YUZ	124	117	131	128	133	140	145	161	194	228	252	236	261	280	271
ZAC	20	22	26	23	23	25	32	36	35	42	38	33	33	39	44
Σ	5,143	5,244	5,783	6,105	6,136	6,096	6,981	7,277	7,951	8,694	8,878	7,932	8,483	9,512	9,867

Fuente: Elaboración propia, a partir de Servicio de Administración Tributaria (2008, 2009, 2010a, 2010b, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015b, 2016b, 2017b, 2018c, 2019b, 2020b, 2021b).

Tabla 16. Cantidad de DA por actividad primaria autorizada por año

Año	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	“N”	Σ
2006	3,457	745	162	288	98	77	24	219	41	7	25	NA	0	5,143
2007	3,529	758	153	299	92	80	7	246	43	9	27	NA	1	5,244
2008	3,754	1,014	161	315	97	90	7	257	45	12	30	NA	1	5,783
2009	3,897	1,127	168	358	102	101	7	261	48	8	27	NA	1	6,105
2010	3,871	1,118	170	378	101	133	7	262	59	9	27	NA	1	6,136
2011	3,878	1,077	154	373	101	151	5	251	68	10	27	NA	1	6,096
2012	4,525	1,122	168	459	130	177	8	266	84	10	31	NA	1	6,981
2013	4,763	1,099	175	505	130	194	8	266	94	10	32	NA	1	7,277
2014	5,129	1,249	185	562	146	210	6	287	90	12	32	43	0	7,951
2015	5,552	1,354	196	644	161	226	6	307	94	10	35	109	0	8,694
2016	5,624	1,368	190	663	166	247	8	311	93	11	35	162	0	8,878
2017	4,957	1,285	159	594	139	226	8	284	87	16	25	152	0	7,932
2018	5,336	1,287	159	662	150	240	7	295	90	12	31	214	0	8,483
2019	6,044	1,375	152	775	96	285	8	311	94	11	35	326	0	9,512
2020	6,260	1,378	142	745	185	308	7	316	93	10	38	385	0	9,867

Fuente: Elaboración propia, a partir de Servicio de Administración Tributaria (2008, 2009, 2010a, 2010b, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015b, 2016b, 2017b, 2018c, 2019b, 2020b, 2021b).

Tabla 17. Cantidad de donativos recibidos por DA por tipo/origen por año

Año	Efectivo			Especie			Σ
	Nacionales	Extranjeros	Σ	Nacionales	Extranjeros	Σ	
2006	No desglosado	No desglosado	\$15,551,249,110	No desglosado	No desglosado	\$24,197,158,282	\$39,748,407,392
2007	\$20,222,133,045	\$1,560,641,088	\$21,782,774,133	\$9,895,055,775	\$136,304,512	\$10,259,977,599	\$32,977,175,369
2008	\$16,982,921,026	\$1,551,868,754	\$18,534,789,780	\$3,053,628,721	\$58,312,996	\$3,111,941,717	\$21,646,731,497
2009	\$17,547,401,199	\$1,628,538,883	\$19,175,940,082	\$2,487,609,388	\$41,018,560	\$2,528,627,948	\$21,704,568,030
2010	\$20,047,648,417	\$1,886,467,961	\$21,934,116,378	\$4,378,045,669	\$56,034,396	\$4,434,080,065	\$26,368,196,443
2011	\$20,677,820,066	\$1,991,715,707	\$22,669,535,773	\$2,220,994,031	\$45,725,000	\$2,266,719,031	\$24,936,254,804
2012	\$25,241,315,058	\$2,178,637,803	\$27,419,952,861	\$5,469,926,862	\$28,945,948	\$5,498,872,810	\$32,918,825,671
2013	\$25,285,156,835	\$2,261,046,828	\$27,546,203,663	\$3,765,642,692	\$1,799,889,346	\$5,565,532,038	\$33,111,735,701
2014	\$26,623,075,741	\$2,458,330,570	\$29,081,406,311	\$2,348,655,390	\$30,223,029	\$2,378,878,419	\$31,460,284,730
2015	\$55,801,685,284	\$5,660,568,112	\$61,462,253,396	\$12,004,120,980	\$169,381,460	\$12,173,502,440	\$73,635,755,836
2016	\$33,904,151,625	\$3,617,939,579	\$37,522,091,204	\$4,963,057,903	\$33,056,990	\$4,996,114,893	\$42,518,206,097
2017	\$36,588,751,929	\$4,184,980,948	\$40,773,732,877	\$4,411,514,237	\$96,964,363	\$4,508,478,600	\$45,282,211,477
2018	\$38,355,684,738	\$4,693,757,770	\$43,029,442,508	\$4,542,679,258	\$87,301,261	\$4,629,980,519	\$47,659,423,027
2019	\$38,932,738,555	\$5,142,337,531	\$44,075,076,086	\$3,918,811,777	\$63,529,193	\$3,982,340,970	\$48,057,417,056
2020	\$40,828,294,485	\$6,053,737,624	\$46,882,032,109	\$6,374,936,573	\$183,488,668	\$6,558,425,241	\$53,440,457,350

Fuente: Elaboración propia, a partir de Servicio de Administración Tributaria (2008, 2009, 2010a, 2010b, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015b, 2016b, 2017b, 2018c, 2019b, 2020b, 2021b).

3.1.4 Generalidades

La forma jurídica de la empresa: criterios para una colección óptima identifica, recopila y enlista algunas de las figuras legales disponibles para PM en México (Pinazo-Monterde, 1999). Sin embargo, además de que el artículo es obsoleto ante los cambios del Siglo XXI, como la autorización de la figura legal Sociedad por Acciones Simplificada (SAS) en 2016 (Secretaría de Economía, 2017, p. 3), deja fuera a las PMCFNL. Para estas no existe lineamiento ni trabajo alguno que permita identificar sus figuras legales potenciales, sino solamente sus figuras legales existentes. Es decir, se sabe qué figuras legales hay, pero no qué figuras legales puede haber.

A inicios de 2020, de 110 figuras legales disponibles en el Módulo Único de Autorización de Denominaciones (MUAD) 2.0 del portal Tu Empresa de la Secretaría de Economía (SE) para solicitar la autorización de una denominación como razón social para constituir una persona moral (Secretaría de Economía, 2020), solamente 7 figuras legales (6.42 %) aparecen en las bases de datos del RFOSC (ver Tabla 18).

Tabla 18. Cantidad de OSC por figura legal

Abreviatura	Figura legal	n	%
AC	Asociación Civil	41269	95.17
ABP	Asociación de Beneficencia Privada	125	0.29
F	Fundación	3	0.01
IAP	Institución de Asistencia Privada	1193	2.75
IASP	Institución de Asistencia Social Privada	22	0.05
IBP	Institución de Beneficencia Privada	45	0.1
	Otra	355	0.82

SC	Sociedad Civil	351	0.81
		Σ 43363	100

Fuente: Elaboración propia, a partir de Comisión de Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil (2021a).

Tres fenómenos llaman la atención: 1) existe la figura legal Fundación, pero solamente 3 (0.01 %) organizaciones son jurídicamente fundaciones, aunque 4 998 asociaciones civiles (11.52 %) incluyan la palabra “fundación” en su denominación, nombre o razón social (Comisión de Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil, 2021b); siendo la Asociación Civil la figura legal predominante, es probable que los términos “asociación civil” y “fundación” sean culturalmente indistinguibles, voluntaria o involuntariamente, entre individuos y organizaciones; 2) aunque puede evitarse desde el diseño del instrumento, las bases de datos del RFOOSC incluyen la figura legal “Otra”, afectando la comprobación y comparación de 355 (0.82 %) organizaciones, entre las cuales pudiese encontrarse otra Fundación, Institución de Asistencia Social Privada, Institución de Beneficencia Privada, Asociación de Beneficencia Privada o Sociedad Civil, de las cuales hay menos, inclusive, que de las registradas como Otra; 3) no es exagerado concluir que una de cada dos OSC se encuentra inactiva, en los términos de la LFFAROSC, en México.

Del mismo modo en que no existe un lineamiento con respecto a la figura legal que deben tener las PMCFNL para aspirar a ser OSC en los términos de la LFFAROSC, tampoco existe un lineamiento con respecto a la figura legal que deben tener las PMCFNL para aspirar a ser DA en los términos de la LISR y el RLISR. En el DDA 2020 (Servicio de Administración Tributaria,

2020a), basado en la publicación del DOF del 13 de enero de 2020, aparecen las mismas figuras legales que en las bases de datos del RFOSC, excepto por la figura legal Fundación.

Enfoques como el del PCSSFL admiten que “lo importante no es que la organización esté registrada o legalmente reconocida, sino que tenga algo de realidad institucional. Esto puede significarse por algún grado de estructura organizacional interna; relativa persistencia de metas, estructura y actividades; límites organizacionales significativos...”, excluyendo a “reuniones puramente ad hoc y temporales de gente sin estructura real o identidad organizacional” (traducción propia de Johns Hopkins University, 2004, p. 2), que si bien resultan incluyentes e interesantes desde un punto de vista académico y social, dificultan la posibilidad de estudiar a las organizaciones como “entes sociales con una estructura formal” (Arévalo-Martínez y Ortiz-Rodríguez, 2019, p. 2), cuya “formalidad” solo puede ser reconocida a través de una “escritura constitutiva” o un “estatuto”, como lo contempla el Código Civil Federal (Diario Oficial de la Federación, 2021a). Paradójicamente, “la Segob también cuenta con un directorio de las organizaciones que voluntariamente solicitan estar registradas con fines meramente informativos (darse a conocer), pero éstas pueden no estar constituidas legalmente ante Notario” (Rodríguez-Cardozo, 2017, p. 72).

Desde un punto de vista “porteriano” (Porter, 1979, 2008), siendo las DA las PMCFNL más fiscalizadas (Butcher-GarcíaColín y Sordo-Ruz, 2016, p. 325), pueden ser consideradas el núcleo de las OSFL y el centro del análisis de las fuerzas competitivas del SSFL mexicano, tomando en cuenta que, constituidas o no, fiscalizadas o no, registradas o no, activas o no, donatarias o no, todas las OSFL compiten por el reconocimiento y el recurso del contribuyente potencial, estando,

desde la Teoría de los Recursos y las Capacidades, las DA en franca desventaja numérica contra el resto de las PMCFNL. Por esto “es necesario fortalecer las capacidades administrativas de las donatarias autorizadas, que las induzcan al desarrollo de su potencial de servicio y transformación en la comunidad en que participan” (Orozco-Loya, 2017, p. XVI), empezando por cambiar la realidad de que “en la actualidad se carece de estudios que aborden desde una perspectiva comparativa el conjunto de esta nueva ola de nociones, sus similitudes y diferencias entre sí...” (Chaves-Ávila y Monzón-Campos, 2018, p. 9), para poder “dotarlas de un figura fiscal sencillo, que facilite el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, sin tener que desviar sus recursos en erogaciones por cargas administrativas” (Orozco-Loya, 2017, p. XVI).

Pocos autores, como Layton y Moreno (2010, 2014) y Butcher-GarcíaColín y Sordo-Ruz (2016), han estudiado la donación en México (citados en Amezcua-Núñez *et al.*, 2019, p. 46). Butcher-GarcíaColín y Sordo-Ruz calculan una contribución de \$22 mil millones de pesos en 2012, equivalente al 0.1 % del PIB, en comparación con el 2 % del PIB donado en Estados Unidos (2016, p. 345). En 2005, la Encuesta Nacional de Solidaridad y Acción Voluntaria (ENSAV) revela que el 55 % de la población encuestada ha donado dinero en ese último año (Butcher-GarcíaColín y Sordo-Ruz, 2016, p. 326). Entre 2005 y 2008, la Encuesta Nacional sobre Filantropía y Sociedad Civil (ENAFI) revela que el 49 % de la población encuestada ha donado dinero a un amigo, vecino o conocido en el último año en 2005 y 25 % en 2008, mientras que el 62 % ha donado dinero en misa en 2005 y 47 % en 2008 (Butcher-GarcíaColín y Sordo-Ruz, 2016, p. 326-327). Layton y Moreno (2010) atribuyen la caída a la crisis financiera de 2008 (Butcher-GarcíaColín y Sordo-Ruz, 2016, p. 326). En 2012, la donación anual media es de \$517 pesos (Butcher-GarcíaColín y Sordo-Ruz, 2016, p. 339).

Butcher-GarcíaColín y Sordo-Ruz describen que la donación es ligeramente mayor en hombres (52.7 %) que en mujeres (49.8 %), aumenta con la edad, es prácticamente igual en distintos niveles educativos, es mayor en el Norte y es menor en el Centro (2016, p. 329). Layton y Moreno (2010, 2014) sostienen que el mexicano se define por el apoyo a la comunidad y la donación en caso de desastre (citados en Amezcua-Núñez *et al.*, 2019, p. 47). Butcher-GarcíaColín (2013) y Save the Children (2018) reportan que la mitad de los adultos dona dinero por lo menos una vez al año, pero 60 % prefiere donar cada mes (citados en Amezcua-Núñez *et al.*, 2019, p. 47).

Butcher-GarcíaColín (2013) observa que los jóvenes (≤ 30 años) creen y contribuyen en organizaciones como Cruz Roja y Teletón, pero los adultos mayores (≥ 50 años) han perdido la confianza y prefieren ayudar directamente al necesitado o ser voluntarios (Amezcua-Núñez *et al.*, 2019, p. 47). La causa más atractiva para los *millennial* es la donación de alimento (Amezcua-Núñez *et al.*, 2019, p. 52). Variables sociodemográficas como edad, empleo y género no son determinantes en la contribución de los *millennial* (Amezcua-Núñez *et al.*, 2019, p. 56). El capital social, el amor por la naturaleza, el bienestar y el comportamiento digital caracterizan la donación *millennial* (Amezcua-Núñez *et al.*, 2019, p. 56).

Menos autores todavía, como Díaz-Aldret *et al.* (2020), han estudiado la visibilidad y la transparencia de las OSFL en México. Específicamente con respecto a las OSC, reportan que:

- son “poco comprendidas” (p. 26).
- “tienen muy poca visibilidad” (p. 43).

- 76 % de las OSC *de servicios a terceros* “tienen poca o nula visibilidad pública; es decir, no disponen de una página web estable o de cuentas en redes sociales. Identificar sus objetivos, miembros, intereses, fuentes de financiamiento o resultados no resulta sencillo...”, sobre todo fuera de Ciudad de México (p. 42).
- 46 % de las OSC *de autobeneficio* “cuentan con una página web o página en redes sociales donde difunden sus actividades” (p. 42-43).
- son “poco transparentes” en fuentes de financiamiento (p. 43).
- La mitad de las OSC son opacas con respecto a su financiamiento y la mitad parcialmente transparente presenta información inespecífica de contribuyentes, montos, porcentajes y programas (p. 43).
- 40 % de las OSC *de autobeneficio* publica en materia de financiamiento (p. 43).
- 27 % de las OSC *de servicios a terceros* publica en materia de financiamiento (p. 43).
- 5 % de las OSC ubicadas en Ciudad de México y parte de redes nacionales de OSC publican una lista de contribuyentes y montos (p. 42).
- 60 % de las OSC *de servicios a terceros* recibe financiamiento de la administración pública (p. 44).
- 13 % de las OSC *de autobeneficio* recibe financiamiento de la administración pública (p. 44).
- 12 % de las OSC *de servicios a terceros* declara relación con la administración pública (p. 44).
- 7 % de las OSC *de autobeneficio* declara relación con la administración pública (p. 44).
- son “muy poco transparentes” en miembros (p. 44)
- 20 % de las OSC *de autobeneficio* especifica tipo y número de miembros (p. 44).

- 10 % de las OSC *de servicios a terceros* especifica tipo y número de miembros (p. 44).
- son “muy poco transparentes” en resultados (p. 45).
- Menos del 10 % de las OSC publica su informe anual en página web o redes sociales (p. 45).
- 62 % de las OSC *de autobeneficio* publica su informe anual en acceso abierto (p. 45).
- 20 % de las OSC *de servicios a terceros* publica su informe anual en acceso abierto (p. 45).
- 15 % de las OSC *de servicios a terceros* especifica productos obtenidos con financiamiento de la administración pública (p. 44).
- 0 % de las OSC *de autobeneficio* especifica productos obtenidos con financiamiento de la administración pública (p. 44).
- 63 % de las OSC *de autobeneficio* declara a sus beneficiarios (p. 44).
- 16 % de las OSC *de servicios a terceros* declara a sus beneficiarios (p. 44).

3.1.5 Resumen

Aunque no exista un “Registro Federal de Personas Morales Con Fines No Lucrativos”, existen SIOT de las OSFL en México para OSC y DA. Estos sistemas, sin embargo, siguen siendo de participación voluntaria y compleción autoadministrada, a pesar de tener diversos fundamentos legales y fiscales que sustentan su importancia como fuentes de información secundaria para la divulgación y difusión del SSFL mexicano.

Metodológicamente, poco aporta la leyenda “la legalidad, veracidad y... calidad de la información es estricta responsabilidad de la dependencia, entidad o empresa productiva del Estado que la

proporcionó en virtud de sus atribuciones y/o facultades normativas” (Gobierno de México, 2021), que acompaña a las bases de datos de los SIOT de las OSFL en México, cuando indicadores, dimensiones y variables en cuestionarios, bases y sistemas están llenos de errores de diseño, aplicación, validación, integración y publicación, tales como su desapego a experiencias estandarizadas como el PCSSFL de la UJH y/o el SCN de la ONU, su voluntariedad, su dispersión, su heterogeneidad y su permisividad de valores como “Otra”, que poco pueden contribuir a la investigación y el conocimiento.

A pesar de sus múltiples áreas de oportunidad, los SIOT sirven como punto de partida para seguir la línea de investigación poco explorada y explotada de los datos y los recursos en la administración y el desarrollo de las OSFL en México, con miras a esclarecer si el SSFL mexicano se comporta conforme a la teoría de los interesados y a la teoría de la divulgación, que prácticamente postulan que: a más datos públicos, más recursos por declarar.

CAPÍTULO 4. MARCO METODOLÓGICO

La investigación es “un conjunto de procesos sistemáticos, críticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno o problema” (Hernández-Sampieri *et al.*, 2014, p. 4) que, según su objetivo, es básica cuando “se orienta a la acumulación de información o la formulación de una teoría” para ampliar la base de conocimientos de una disciplina, y es aplicada cuando “se concentra en la solución de un problema inmediato, ofrece elementos para aplicaciones tecnológicas o para toma de decisiones” (Müggenburg-Rodríguez y Pérez-Cabrera, 2007, p. 38).

4.1 Tipo de investigación

Ya que el hilo conductor de esta investigación es la transparencia, resulta congruente recurrir a la técnica de la revisión documental de los registros públicos tanto para la recolección de los datos como para el muestreo de las organizaciones. Aunque los registros públicos sirven como fuente de información secundaria, el desarrollo del marco contextual ha servido para evidenciar que, a diferencia de otros sistemas de otras organizaciones, los SIOT de las OSFL en México no ofrecen concentrados de información, sino que, en su mayoría, la información de cada una de las organizaciones debe ser solicitada, obtenida y capturada por separado, justificándose la necesidad y pertinencia de efectuar un muestreo.

Tomando en cuenta el objetivo general de estimar qué tipo de relación existe entre la cantidad de datos públicos de un año fiscal y la cantidad de recursos declarados al año fiscal siguiente en los SIOT de las OSFL en México, se opta por una investigación aplicada, para lo cual se recurre al

enfoque cuantitativo, que “utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin de establecer pautas de comportamiento y probar teorías” (Hernández-Sampieri *et al.*, 2014, p. 4), “que implica claridad entre los elementos que conforman el problema, que deben ser limitados y saber con exactitud donde inician” (Hurtado y Toro, 1998, citados en DelCanto y Silva-Silva, 2013, p. 28).

Se identifican dos variables con alcance correlacional: datos públicos (variable independiente) y recursos declarados (variable dependiente); la primera con tres dimensiones: divulgación parcial, divulgación total y transparencia, y la segunda con cuatro dimensiones: ingreso, egreso, empleo y voluntariado. El alcance correlacional “asocia variables mediante un patrón predecible para un grupo o población” (Hernández-Sampieri *et al.*, 2014, p. 93) y “tiene la finalidad de evaluar la relación que existe entre dos variables mediante la aplicación de técnicas estadísticas” (Cabezas *et al.*, 2018, citados en Arias-González *et al.*, 2020, p. 4).

Para responder a las preguntas y poner a prueba la hipótesis de la investigación, se propone, en resumen, una investigación aplicada de tipo no experimental, corte transversal retrospectivo, enfoque cuantitativo y alcance correlacional, tomando como variable independiente, cuantitativa y discreta, con escala de razón, los datos públicos, y como variable dependiente, cuantitativa y discreta, con escala de razón, los recursos declarados, recurriendo a la técnica de la revisión documental de los registros públicos de las OSFL en México.

4.2 Sujeto de estudio

El sujeto de estudio es el universo de las OSFL en México al 2020.

4.3 Objeto de estudio

El objeto de estudio es la posible relación entre los datos públicos y los recursos declarados en los SIOT de las OSFL en México entre 2018 y 2019.

4.4 Universo, población y muestra

4.4.1 Universo de estudio

Para la delimitación del universo de estudio, se parte de la definición operacional que de las OSFL hace el PCSSFL. Como criterio de inclusión, las OSFL deben ser: organizadas, privadas, no distributivas, autogobernadas y voluntarias (Johns Hopkins University, 2004, p. 2-3). A inicios de 2020, el censo del SAT incluye a 275 244 PMCFNL (Servicio de Administración Tributaria, 2021c).

4.4.2 Población de estudio

Para la delimitación de la población de estudio, se parte de las OSFL visibles en los SIOT de las OSFL en México, siendo el caso modelo las DA. Como criterio de inclusión, las OSFL DA deben ser visibles por lo menos en el DDA, la DTDA y el RDA del SAT, pudiendo ser visibles también

en el DOSC y el BOSC de la CFAOSC, con por lo menos RFC. A inicios de 2020, el DDA incluye a 9 885 DA con 14 027 autorizaciones (Servicio de Administración Tributaria, 2020a).

4.4.3 Muestra de estudio

Con el objetivo de asegurar que la distribución de la muestra sea estratificada por entidades federativas y, en la medida de lo posible, por autorizaciones, para el cálculo del tamaño de la muestra, no se parte de las 9 885 DA, sino de las 14 027 autorizaciones en el DDA 2020 (Servicio de Administración Tributaria, 2020a), con nivel de confianza de 95 % y margen de error de 5 %, a través de la fórmula para el cálculo de la muestra en una población finita (Badii *et al.*, 2008):

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{d^2(N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q} \quad (1)$$

donde:

n = tamaño de la muestra,

N = tamaño de la población,

Z_{α} = valor de Z crítico calculado en las tablas del área de la curva normal,

p = probabilidad de que ocurra el evento,

q = probabilidad de que no ocurra el evento,

d = nivel de precisión (Aguilar-Barojas, 2005),

con valores:

$$n = \frac{14\,027 * 1.96^2 * 0.5 * 0.5}{0.05^2(14027 - 1) + 1.96^2 * 0.5 * 0.5} \quad (2)$$

=

$$n = \frac{14\,027 * 3.8416 * 0.5 * 0.5}{0.0025(14027 - 1) + 3.8416 * 0.5 * 0.5} \quad (3)$$

y resultado de:

$$n = 374$$

4.5 Tipo de muestreo

Ya que “siempre que la muestra se escoja de manera aleatoria, será posible establecer hasta qué punto los resultados obtenidos para la muestra son generalizables a toda la población” (Hueso-González y Cascant-iSempere, 2012, p. 1), el muestreo se diseña probabilístico estratificado aleatorio simple. Para promover la disponibilidad de información acumulada desde 2018, se establece como criterio de inclusión que las OSFL DA hayan sido autorizadas para operar y hayan operado por lo menos desde 2018, y se establece como criterio de exclusión cualquier caso contrario.

4.6 Criterios de recolección

Al explorar los SIOT de las OSFL en México, el DOSC de la Secretaría de Gobernación (SG), el DOSC y el BOSC de la CFAOSC, y el DDA, la DTDA y el RDA del SAT, disponibles en las páginas oficiales de las dependencias y/o en la página Datos Abiertos del Gobierno de México, no

solamente en su versión presente, sino también en sus versiones pasadas, pueden encontrarse hasta 166 datos consolidados por organización por año, con sus respectivos valores, declarados por las propias organizaciones (ver Tabla 19). Toda vez que el DOSC de la SG no aporta dato alguno, en adelante se ignora.

Tabla 19. Datos públicos en los SIOT de las OSFL en México

Datos	DDA 2014-	DTDA 2006-	RDA 2008	RDA 2009-2017	RDA 2018-2020	RDA 2021	DOSC 2005-	BOSC 2005-
Actividad (estatus)								+
Actividad 01 (LFFAROSC)							+	
Actividad 02 (LFFAROSC)							+	
Actividad 03 (LFFAROSC)							+	
Actividad 04 (LFFAROSC)							+	
Actividad 05 (LFFAROSC)							+	
Actividad 06 (LFFAROSC)							+	
Actividad 07 (LFFAROSC)							+	
Actividad 08 (LFFAROSC)							+	
Actividad 09 (LFFAROSC)							+	
Actividad 10 (LFFAROSC)							+	
Actividad 11 (LFFAROSC)							+	
Actividad 12 (LFFAROSC)							+	
Actividad 13 (LFFAROSC)							+	
Actividad 14 (LFFAROSC)							+	
Actividad 15 (LFFAROSC)							+	
Actividad 16 (LFFAROSC)							+	
Actividad 17 (LFFAROSC)							+	
Actividad 18 (LFFAROSC)							+	
Actividad 19 (LFFAROSC)							+	
Actividad(es) (archivo)		+						
Actividad(es) (LFFAROSC)								+
Actividades para influir en la legislación		+						
Actividades para influir en la legislación (a)		+						
Actividades para influir en la legislación (b)		+						
Actividades para influir en la legislación (c)		+						
Actividades para influir en la legislación (d rama)		+						
Actividades para influir en la legislación (d sector)		+						
Actividades para influir en la legislación (d subsector)		+						
Actividades para influir en la legislación (e)		+						
Actividades para influir en la legislación (f)		+						
Actividades para influir en la legislación (g)		+						
Actividades para influir en la legislación para donantes		+						
Activo		+						
Activo (circulante)		+						

Activo (diferido)		+						
Activo (fijo)		+						
Administración desconcentrada de servicios	+							
Apoyos recibidos (año)								+
Apoyos recibidos (dependencia)								+
Apoyos recibidos (descripción)								+
Apoyos recibidos (entidad)								+
Apoyos recibidos (monto)								+
Apoyos recibidos (programa)								+
Apoyos recibidos (tipo)								+
Articulación								+
Asociados o socios (nombre)		+						
Autorización (como donataria) (año)		+						
Autorización (LISR y RLISR)	+	+	+	+	+	+		
Autorización para solicitar información al dictaminador		+						
Capital		+						
CLUNI							+	+
Constitución (escritura)								+
Constitución (fecha)							+	+
Constitución (municipio)								+
Constitución (notaría)								+
Constitución (notario por apellido materno)								+
Constitución (notario por apellido paterno)								+
Constitución (notario por nombre)								+
Correo(s) electrónico(s)	+						+	+
Denominación, nombre o razón social	+	+	+	+	+	+	+	+
Dictaminación de estados financieros (contador)		+						
Dictaminación de estados financieros (registro)		+						
Dictaminación de estados financieros (sí/no)		+						
Dictaminación de estados financieros (teléfono)		+						
Documento de acreditación (de actividad)	+	+						
Domicilio fiscal (calle)	+						+	+
Domicilio fiscal (código postal)	+						+	+
Domicilio fiscal (colonia)	+						+	+
Domicilio fiscal (entidad federativa)	+		+	+	+	+	+	+
Domicilio fiscal (entre calle)								+
Domicilio fiscal (latitud)								+
Domicilio fiscal (longitud)								+
Domicilio fiscal (municipio)	+						+	+
Domicilio fiscal (número exterior)	+						+	+
Domicilio fiscal (número interior)	+						+	+
Domicilio fiscal (y la calle)								+
Domicilio operativo (calle)	+							
Domicilio operativo (código postal)	+							
Domicilio operativo (colonia)	+							
Domicilio operativo (entidad federativa)	+							
Domicilio operativo (municipio)	+							
Domicilio operativo (número exterior)	+							
Domicilio operativo (número interior)	+							
Donativos otorgados (beneficiarios)		+						
Donativos otorgados (monto)		+						
Donativos otorgados (total)		+						
Donativos recibidos (tipo de donante)		+						

Donativos recibidos (total)		+	+	+	+	+		
Donativos recibidos en efectivo (extranjero)				+	+	+		
Donativos recibidos en efectivo (nacional)				+	+	+		
Donativos recibidos en efectivo (total)		+	+	+	+	+		
Donativos recibidos en especie (extranjero)				+	+	+		
Donativos recibidos en especie (nacional)				+	+	+		
Donativos recibidos en especie (total)		+	+	+	+	+		
Ejercicio fiscal		+	+	+	+	+		
Erogaciones (aportaciones)					+	+		
Erogaciones (cuotas)					+	+		
Erogaciones (sueldos y salarios)					+	+		
Erogaciones (total)					+	+		
Figura jurídica o legal	+	+	+	+	+	+	+	+
Gastos por actividad (conceptos)		+						
Gastos por actividad (monto)		+						
Gastos por actividad (total)		+			+	+		
Gastos por administración (extranjero)						+		
Gastos por administración (nacional)						+		
Gastos por administración (total)		+			+	+		
Gastos por operación (extranjero)						+		
Gastos por operación (nacional)						+		
Gastos por operación (total)		+			+	+		
Gastos por representación		+						
Informe(s) anual(es) (presentación)								+
Informe(s) anual(es) (puntualidad)								+
Ingresos (arrendamiento de bienes)					+	+		
Ingresos (demás ingresos) (otros ingresos)					+			
Ingresos (dividendos)					+	+		
Ingresos (intereses y ganancia cambiaria)					+	+		
Ingresos (otros ingresos) (concepto)		+						
Ingresos (otros ingresos) (monto)		+						
Ingresos (otros ingresos) (total)		+			+	+		
Ingresos (regalías)					+	+		
Ingresos (total) (donativos + otros ingresos)					+	+		
Inscripción (al RFOSC) (fecha)							+	+
Misión		+						
Objeto social								+
Objeto social autorizado (como donataria)	+							
Oficio de autorización (como donataria)	+							
Oficio de autorización (como donataria) (fecha)	+							
Organigrama (archivo)		+						
Organigrama (texto)		+						
Página de internet (sitio web)		+						+
Pasivo		+						
Percepción de gobernadores/directivos (administrador)						+		
Percepción de gobernadores/directivos (asesor)					+			
Percepción de gobernadores/directivos (asociado)						+		
Percepción de gobernadores/directivos (consejero)					+	+		
Percepción de gobernadores/directivos (coordinador)						+		
Percepción de gobernadores/directivos (director general)						+		
Percepción de gobernadores/directivos (director)						+		
Percepción de gobernadores/directivos (gerente)						+		
Percepción de gobernadores/directivos (nombramiento)		+						

Percepción de gobernadores/directivos (otro)					+			
Percepción de gobernadores/directivos (patrono)						+		
Percepción de gobernadores/directivos (percepciones)		+						
Percepción de gobernadores/directivos (presidente)					+	+		
Percepción de gobernadores/directivos (secretario)					+	+		
Percepción de gobernadores/directivos (sin percepción)					+			
Percepción de gobernadores/directivos (tesorero)					+	+		
Percepción de gobernadores/directivos (total)		+			+	+		
Percepción de gobernadores/directivos (vicepresidente)						+		
Percepción de gobernadores/directivos (vocales)					+	+		
Plantilla laboral (monto)		+						
Plantilla laboral (cantidad de empleados)		+						
Plantilla voluntariado (cantidad de voluntarios)		+						
Población beneficiada (actividad)		+						
Población beneficiada (entidad federativa)		+						
Población beneficiada (municipio)		+						
Población beneficiada (número)		+						
Población beneficiada (sector)		+						
Red(es)								+
Representante(s) legal(es) (artículo)								+
Representante(s) legal(es) (cargo)								+
Representante(s) legal(es) (escritura)								+
Representante(s) legal(es) (facultades)								+
Representante(s) legal(es) (fin de vigencia)								+
Representante(s) legal(es) (inicio de vigencia)								+
Representante(s) legal(es) (nombre)	+						+	+
Representante(s) legal(es) (tipo)								+
Representante(s) legal(es) (vigencia)								+
Responsable de captura		+						
RFC	+	+	+	+	+	+	+	+
Sanción (estatus)								+
Teléfono(s) de domicilio fiscal (extensión)								+
Teléfono(s) de domicilio fiscal (lada)								+
Teléfono(s) de domicilio fiscal (número)	+						+	+
Teléfono(s) de domicilio fiscal (tipo)								+
Teléfono(s) de domicilio operativo	+							
Visión		+						
166	27	64	9	13	36	44	35	53

DDA = Directorio de Donatarias Autorizadas / DTDA = Declaración de Transparencia de

Donatarias Autorizadas / RDA = Reporte de Donatarias Autorizadas / BOSC = Buscador de

Organizaciones de la Sociedad Civil / DOSC = Directorio de Organizaciones de la Sociedad

Civil

Fuente: Elaboración propia, a partir de Comisión de Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil (2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020a, 2020b, 2020c, 2020d, 2020e, 2021a, 2021b) y Servicio de Administración Tributaria (2008, 2009, 2010a,

2010b, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015a, 2015b, 2016a, 2016b, 2017a, 2017b, 2018a, 2018b, 2018c, 2019a, 2019b, 2020a, 2020b, 2021a, 2021b).

La completión, coherencia y congruencia de estos datos públicos, así como los valores declarados por las organizaciones, sirven como guía para la recolección. La necesidad de diferenciar estas tres características puede ilustrarse a través de la comparación de seis casos reales, obtenidos de la DTDA 2020, con la información del año fiscal 2019 (Servicio de Administración Tributaria, 2022) (ver Imágenes 1-6):

Imagen 1. Caso de datos públicos completos

The image shows a screenshot of a web form titled "GENERALES". At the top, there are two input fields: "Ejercicio Fiscal:" with a dropdown menu set to "2019" and a "Consultar" button, and "*Año de Autorización:" with a text input field containing "2003". Below this is a blue header bar with the word "GENERALES" in white. The main content area contains several form fields:

- Misión:** A text input field containing "NA" with a "Máximo 250 caracteres" label below it.
- Visión:** A text input field containing "NA" with a "Máximo 250 caracteres" label below it.
- Página Internet:** A text input field containing "NA".
- Rubro Autorizado:** A dropdown menu with "B. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Educativos." selected.
- Documento que acredita las actividades:** A text input field containing "Numero de acuerdo: SEBA-92-012, Secretaria de Educación" with a "Máximo 100 caracteres" label below it.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria (2022).

En este caso, todos los datos solicitados por el instrumento son declarados por la organización (ver Imagen 1), sin que su completión implique coherencia y/o congruencia.

Imagen 2. Caso de datos públicos incompletos

Ejercicio Fiscal: 2019

*Año de Autorización: 2012

GENERALES

Misión:

Máximo 250 caracteres

Visión:

Máximo 250 caracteres

Página Internet:

Rubro Autorizado:
A. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Asistenciales.
M. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Autorizados para Re

Documento que acredita las actividades:
600-04-05-2012-69476
Máximo 100 caracteres

Fuente: Servicio de Administración Tributaria (2022).

En este caso, por lo menos tres de los datos solicitados por el instrumento no son declarados por la organización (ver Imagen 2), siendo imposible determinar su coherencia y/o su congruencia.

Imagen 3. Caso de datos públicos coherentes

Página Internet:
www.artac-aiap.org.mx

Rubro Autorizado:
D. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Culturales.

Documento que acredita las actividades:
ACREDITACIÓN DE ACTIVIDADES SGP/1073/2020 DE FECHA DEL 14 DE MAYO 2020
Máximo 100 caracteres

Organigrama (Nivel Directivo):
Presidenta Graciela Ferreiro Robles, Vicepresidenta María Elizabeth Ambriz Olavarria, Tesorera Naha Kín Sánchez Salazar, Comisión de Honor y Justicia Presidente Albino Adelaido Luna Sánchez, Secretario Ángel Martínez Martínez, Vocal Abel Ramírez Aguilar, Vocales Ángel Martín Uco Cuenca
Máximo 250 caracteres

Archivo organigrama:
[ORGANIGRAMA DIRECTIVA.zip](#)

Socios o Asociados:
Presidenta Graciela Ferreiro Robles, Vicepresidenta María Elizabeth Ambriz Olavarria, Tesorera Naha Kín Sánchez Salazar, Comisión de Honor y Justicia Presidente Albino Adelaido Luna Sánchez, Secretario Ángel Martínez Martínez, Vocal Abel Ramírez Aguilar, Vocales Ángel Martín Uco Cuenca

Fuente: Servicio de Administración Tributaria (2022).

En este caso, no solamente todos los datos solicitados por el instrumento son declarados por la organización, sino que, además, los datos declarados son coherentes con respecto a los datos solicitados (ver Imagen 3).

Imagen 4. Caso de datos públicos incoherentes

The image shows a web form with the following fields and content:

- Página Internet:** no aplica
- Rubro Autorizado:** D. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Culturales.
- Documento que acredita las actividades:** Acta constitutiva (Máximo 100 caracteres)
- Organigrama (Nivel Directivo):** (Empty field, Máximo 250 caracteres)
- Archivo organigrama:** (Empty button)
- Socios o Asociados:** Maria Rebeca Zepeda Lozano

Fuente: Servicio de Administración Tributaria (2022).

En este caso, no solamente dos de los datos solicitados por el instrumento no son declarados por la organización, sino que, además, dos de los datos declarados son incoherentes con respecto a los datos solicitados, ya que “no aplica” no significa que se tenga y se identifique, o no se tenga, una página de internet, del mismo modo en que “Acta constitutiva” no implica la existencia ni la identificación de un documento que acredite las actividades de la organización (ver Imagen 4).

Imagen 5. Caso de datos públicos congruentes

Organigrama (Nivel Directivo):

Máximo 250 caracteres

Archivo organigrama:
Organigrama de Ecos. A.C. 2019.zip

Socios o Asociados:

Juan Antonio Antúnez Prieto Presidente, Manuel Bujanda Rico Secretario, Manuel Alberto Herrera Ortiz Tesorero Toucha Lebgue Kelen Asociado Ricardo Abel Soto Cruz Asociado

No. de Personas

Plantilla Laboral (Asalariados y Asimilados) Plantilla Voluntariado (No Asalariados)

8 0

ESTADO DE INGRESOS

Patrimonio

Activo			Totales		
*Circulante	*Fijo	*Diferido	*Activo	*Pasivo	*Capital
5,988,435	220,179	0	6,208,614	0	6,208,614

Fuente: Servicio de Administración Tributaria (2022).

En este caso, aunque uno de los datos solicitados por el instrumento no es declarado por la organización, el resto de los datos tiene completión, coherencia y congruencia, ya que los datos declarados responden a los datos solicitados y los datos declarados que deben guardar relación entre sí, como el “activo”, que debe ser la suma del “circulante”, el “fijo” y el “diferido”, y el “capital”, que debe ser la resta del “pasivo” al “activo”, efectivamente la guardan (ver Imagen 5).

Imagen 6. Caso de datos públicos incongruentes

Organigrama (Nivel Directivo):

Máximo 250 caracteres

Archivo organigrama:
Organigrama Refugio Jovencitas.zip

Socios o Asociados:
N/A

No. de Personas

Plantilla Laboral (Asalariados y Asimilados)	Plantilla Voluntariado (No Asalariados)
0	5

ESTADO DE INGRESOS

Patrimonio

Activo			Totales		
*Circulante	*Fijo	*Diferido	*Activo	*Pasivo	*Capital
612,468	1,029,948	0	0	0	1,642,416

Fuente: Servicio de Administración Tributaria (2022).

En este caso, además de que uno de los datos solicitados por el instrumento no es declarado por la organización y de que uno de los datos declarados por la organización no es coherente, ya que “N/A” no responde a la solicitud del nombre de los miembros, dos de los datos declarados que deben guardar relación entre sí: el “activo”, que debe ser la suma del “circulante”, el “fijo” y el “diferido”, y el “capital”, que debe ser la resta del “pasivo” al “activo”, no la guardan (ver Imagen 6).

Con base en Villalobos-Méndez *et al.* (2022b, p. 41, tabla 2), en adelante, la compleción, coherencia y congruencia de los datos públicos, así como los valores declarados por las organizaciones, obedecen a las siguientes definiciones operacionales:

a) Un dato completo es un valor declarado que responde a la solicitud de un instrumento.

b) Un dato coherente es un valor declarado que responde lógicamente a la solicitud de un instrumento.

c) Un dato congruente es un valor declarado que responde lógicamente a la solicitud de un instrumento y que no contradice a otro valor declarado en el mismo.

4.7 Variables

En el enfoque cuantitativo, “la relación entre la teoría, la investigación y la realidad está basada en la coincidencia entre la percepción de la realidad del investigador reflejada en una hipótesis y la realidad como fenómeno para que se apruebe una teoría” (Del Canto y Silva-Silva, 2013, p. 28). La metodología cuantitativa “se basa en el uso de técnicas estadísticas para conocer ciertos aspectos de interés sobre la población que se está estudiando” (Hueso-González y Cascant-iSempere, 2012, p. 1). En este caso, a través de la definición, operacionalización, medición y correlación de las variables independiente y dependiente.

Por su naturaleza cuantitativa, la técnica de la revisión documental de los registros públicos como fuente de información secundaria constituye la mejor opción entre las técnicas de investigación. La técnica de investigación es “un procedimiento típico, validado por la práctica, orientado

generalmente -aunque no exclusivamente- a obtener y transformar información útil para la solución de problemas de conocimiento en las disciplinas científicas” (Rojas-Crotte, 2011, p. 278).

4.7.1 Variable independiente

La variable independiente, “datos públicos”, así como sus dimensiones, “divulgación parcial”, “divulgación total” y “transparencia”, son cuantitativas y discretas, con escala de razón, expresadas en números enteros, y se miden conforme a la cantidad de datos completos, coherentes y congruentes publicados en los SIOT de las OSFL en México (ver Tabla 20).

Tabla 20. Operacionalización de la variable independiente

Variable	Dimensiones	Indicadores	SIOT	
Datos públicos	Divulgación parcial	Cantidad de datos completos en las bases de datos del SAT	SAT -DDA -DTDA -RDA	
		Cantidad de datos completos en las bases de datos de la CFAOSC		
	Divulgación total	Cantidad de datos coherentes en las bases de datos del SAT		CFAOSC
		Cantidad de datos coherentes en las bases de datos de la CFAOSC		
	Transparencia	Cantidad de datos congruentes en las bases de datos del SAT	-DOSC -BOSC	
		Cantidad de datos congruentes en las bases de datos de la CFAOSC		

Fuente: Elaboración propia.

4.7.2 Variable dependiente

Los datos públicos en los SIOT de las OSFL en México (ver tabla 19) son equiparables, pero distintos, a los indicadores y las dimensiones que del constructo “recursos” toma en cuenta la metodología del PCSSFL de la UJH, como puede constatarse al compararlos (ver Tabla 21).

Tabla 21. Comparación de la operacionalización del constructo “recurso”

PCSSFL			SIOT			
Variable	Dimensión	Indicador	Indicador	Dimensión	Variable	
Recursos	Ingreso	Dólares ingresados en dinero y en especie (incluyendo intereses y excluyendo ingresos especiales para gastos grandes de capital)	Donativos recibidos en efectivo en pesos	Ingreso	Recursos declarados	
			Donativos recibidos en especie en pesos			
			Donativos recibidos en pesos			
			Otros ingresos en pesos			
	Egreso	Dólares gastados en operaciones corrientes (excluida la adquisición de terrenos, edificios o equipos de importancia)	Gasto en operación en pesos	Egreso		
			Gasto en actividad en pesos			
			Donativos otorgados en pesos			
			Proporción en porcentaje del total del gasto operativo que corresponde a sueldos y salarios, incluidas las contribuciones a la seguridad social y otras prestaciones suplementarias			
	Empleo	Cantidad de empleados remunerados a tiempo completo	Cantidad de empleados	Empleo		
						Cantidad de empleados remunerados a tiempo parcia
						Cantidad de empleados remunerados hace un año a tiempo completo
						Cantidad de empleados remunerados hace un año a tiempo parcial
						Promedio de horas por semana que trabaja los empleados remunerados a tiempo parcial
	Voluntariado	Cantidad de voluntarios (además de directivos) que trabajan en un mes promedio	Cantidad de voluntarios	Voluntariado		
		Promedio de horas por mes que trabaja el voluntario medio				
			Activo circulante	Capital		
			Activo fijo			
			Activo diferido			
			Activo			
			Pasivo			
Capital						

		Beneficiarios	Actividad
--	--	---------------	-----------

Fuente: Elaboración propia, a partir de Organización de las Naciones Unidas (2007, p. 188-191), Comisión de Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil (2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020a, 2020b, 2020c, 2020d, 2020e, 2021a, 2021b) y Servicio de Administración Tributaria (2008, 2009, 2010a, 2010b, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015a, 2015b, 2016a, 2016b, 2017a, 2017b, 2018a, 2018b, 2018c, 2019a, 2019b, 2020a, 2020b, 2021a, 2021b).

Tomando en cuenta el contexto y la realidad del SSFL mexicano, resulta prudente operacionalizar la variable dependiente, “recursos declarados”, a través de un análisis multivariante de interdependencia de reducción de dimensión para la inclusión o exclusión de los indicadores y/o las dimensiones necesarias para tratar de acercar los datos públicos en los SIOT al PCSSFL. Antes de este análisis, la variable dependiente, “recursos declarados”, así como sus dimensiones, “ingreso”, “egreso”, “empleo”, “voluntariado”, “capital” y “actividad”, son cuantitativas y discretas, con escala de razón, expresadas en números enteros, y se miden conforme a las cantidades declaradas en los SIOT de las OSFL en México (ver Tabla 22).

Tabla 22. Operacionalización de la variable dependiente

Variable	Dimensión	Indicador	SIOT
Recursos	Ingreso	Donativos recibidos en efectivo en pesos	SAT -DDA -DTDA -RDA
		Donativos recibidos en especie en pesos	
		Donativos recibidos en pesos	
		Otros ingresos en pesos	
	Egreso	Gasto en operación en pesos	CFAOSC
		Gasto en actividad en pesos	

		Donativos otorgados en pesos	-DOSC -BOSC
		Gasto en administración en pesos	
		Gasto en representación en pesos	
		Gasto en gobierno en pesos	
	Empleo	Cantidad de empleados	
		Gasto en empleados en pesos	
	Voluntariado	Cantidad de voluntarios	
	Capital	Activo circulante en pesos	
		Activo fijo en pesos	
		Activo diferido en pesos	
		Activo en pesos	
		Pasivo en pesos	
		Capital en pesos	
	Actividad	Cantidad de beneficiarios	

Fuente: Elaboración propia, a partir de Comisión de Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil (2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020a, 2020b, 2020c, 2020d, 2020e, 2021a, 2021b) y Servicio de Administración Tributaria (2008, 2009, 2010a, 2010b, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015a, 2015b, 2016a, 2016b, 2017a, 2017b, 2018a, 2018b, 2018c, 2019a, 2019b, 2020a, 2020b, 2021a, 2021b).

4.8 Constructos y modelo

En caso de que la hipótesis de investigación resulte cierta, la relación positiva entre los constructos “datos públicos” y “recursos declarados” puede servir como base para proponer un modelo de divulgación parcial, divulgación total y transparencia, es decir, información, o, en otras palabras, compleción, coherencia y congruencia, para mejorar el acceso a las dimensiones comparativas del PCSSFL, además de servir como punto de partida para la implementación de mejoras en el diseño y la ejecución de sistemas, instrumentos, variables e indicadores de los SIOT de las OSFL en México.

4.9 Tratamiento estadístico

Para el tratamiento estadístico de los datos, se utilizará el programa de computación Statistical Package for the Social Sciences (SPSS) de International Business Machines (IBM) Corporation, “una potente herramienta de tratamiento de datos y análisis estadístico” (Bausela-Herrerias, 2005, p. 64). A continuación, se resumen la fase descriptiva (ver Tablas 23-24), la fase inferencial (ver Tablas 25-26) y el marco metodológico de la investigación (ver Tabla 27).

4.9.1 Fase descriptiva

Tabla 23. Matriz metodológica de la fase descriptiva de la investigación

Pregunta	Objetivo	Variable	Dimensión	Indicador
¿Cuál es la cantidad de datos públicos de un año fiscal en los SIOT de las OSFL en México?	Comprobar cuál es la cantidad de datos públicos de un año fiscal en los SIOT de las OSFL en México	Datos públicos (Independiente)	Divulgación parcial	Cantidad de datos completos en las bases de datos del SAT
				Cantidad de datos completados en las bases de datos de la CFAOSC
			Divulgación total	Cantidad de datos coherentes en las bases de datos del SAT
				Cantidad de datos coherentes en las bases de datos de la CFAOSC
			Transparencia	Cantidad de datos congruentes en las bases de datos del SAT
				Cantidad de datos congruentes en las bases de datos de la CFAOSC
¿Cuál es la cantidad de recursos	Comprobar cuál es la cantidad de	Recursos declarados (Dependiente)	Ingreso	Donativos recibidos en efectivo en pesos en la DTDA del SAT

declarados al año fiscal siguiente en los SIOT de las OSFL en México?	recursos declarados al año fiscal siguiente en los SIOT de las OSFL en México			Donativos recibidos en especie en pesos en la DTDA del SAT
				Donativos recibidos en pesos en la DTDA del SAT
				Otros ingresos en pesos en la DTDA del SAT
			Egreso	Gasto en operación en pesos en la DTDA del SAT
				Gasto en actividad en pesos en la DTDA del SAT
				Donativos otorgados en pesos en la DTDA del SAT
				Gasto en administración en pesos en la DTDA del SAT
				Gasto en representación en pesos en la DTDA del SAT
				Gasto en gobierno en pesos en la DTDA del SAT
			Empleo	Cantidad de empleados en la DTDA del SAT
				Gasto en empleados en pesos en la DTDA del SAT
			Voluntariado	Cantidad de voluntarios en la DTDA del SAT
			Capital	Activo circulante en pesos en la DTDA del SAT
				Activo fijo en pesos en la DTDA del SAT
				Activo diferido en pesos en la DTDA del SAT
				Activo en pesos en la DTDA del SAT
				Pasivo en pesos en la DTDA del SAT

				Capital en pesos en la DTDA del SAT
			Actividad	Cantidad de beneficiarios en la DTDA del SAT

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 24. Tratamiento estadístico de la fase descriptiva de la investigación

Análisis	Herramienta	Medida	Definición
Análisis descriptivo	Medidas de tendencia central	Media	“promedio aritmético de una distribución”
		Mediana	“valor que divide la distribución por la mitad”
		Moda	“puntuación que ocurre con mayor frecuencia”
	Medidas de dispersión o variabilidad	Rango	“diferencia entre la puntuación mayor y la puntuación menor”
		Desviación estándar	“promedio de desviación de las puntuaciones con respecto a la media”
		Varianza	“desviación estándar elevada al cuadrado”

Fuente: Elaboración propia, con definiciones de Hernández-Sampieri *et al.* (2014).

4.9.2 Fase inferencial

Tabla 25. Matriz metodológica de la fase inferencial de la investigación

Pregunta	Objetivo	Hipótesis Ha	Variable
¿Cuál es el grado de apego de los SIOT de las OSFL en México al PCSSFL de la UJH?	Estimar el apego de los SIOT de las OSFL en México al PCSSFL de la UJH.	No aplica	No aplica
¿Qué tipo de relación existe entre la cantidad de datos públicos de un año fiscal y la cantidad de recursos declarados al año fiscal siguiente en los SIOT de las OSFL en México?	Determinar qué tipo de relación existe entre la cantidad de datos públicos de un año fiscal y la cantidad de recursos declarados al año fiscal siguiente en los SIOT de las OSFL en México.	El tipo de relación que existe entre la cantidad de datos públicos de un año fiscal y la cantidad de recursos declarados al año fiscal siguiente en los SIOT de las OSFL en México es positiva.	Datos públicos (Independiente)
			Recursos declarados (Dependiente)

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 26. Tratamiento estadístico de la fase inferencial de la investigación

Análisis	Técnica	Prueba	Utilidad
Análisis no paramétrico	Bondad de ajuste	Prueba de Kolmogorov-Smirnov (PKS)	“probar la normalidad de los datos muestrales” ³
Análisis multivariante Análisis de interdependencia Análisis de reducción de	Análisis de componentes principales “método algebraico/estadístico que trata de sintetizar y dar una estructura a la información contenida en una matriz de datos” ⁷	Coefficiente de variable original	“se consiguen factores que resultan de la combinación de las variables observables y cuyo cálculo se basa en aspectos matemáticos sin tener en cuenta su interpretabilidad

					teórica o aplicada” ⁶
		Análisis factorial “es un modelo estadístico que representa las relaciones entre un conjunto de variables” ²	Análisis factorial exploratorio “técnica estadística que permite explorar con mayor precisión las dimensiones subyacentes, constructos o variables latentes de las variables observadas” ⁷	Prueba de Bartlett	“pone a prueba la hipótesis nula de que las variables analizadas no están correlacionadas en la muestra” ⁶
				Prueba de Kaiser-Meyer-Olkin	“permite valorar el grado en que cada una de las variables es predecible a partir de las demás” ⁶
			Análisis factorial confirmatorio “técnica... que funciona como evaluación de un posible modelo de medición sobre la base de una teoría a ser probada” ¹	Prueba de Bartlett	“pone a prueba la hipótesis nula de que las variables analizadas no están correlacionadas en la muestra” ⁶
				Prueba de Kaiser-Meyer-Olkin (KMO)	“permite valorar el grado en que cada una de las variables es predecible a partir de las demás” ⁶
Análisis paramétrico			Correlación bivariada	Coefficiente de correlación de Pearson (R)	“analiza la relación entre dos variables medidas en un nivel por intervalos o de razón” ⁴

	Regresión lineal simple	Coefficiente de determinación (R ²)	“mide lo bien que un modelo de regresión se ajusta a los datos reales” ⁵
--	-------------------------	---	---

Fuente: Elaboración propia, con definiciones de ¹ Fernández-Aráuz (2015), ² Ferrando, P. J. y Anguiano-Carrasco, C. (2010), ³ Flores-Tapia y Flores-Cevallos (2021), ⁴ Hernández-Sampieri *et al.* (2014), ⁵ International Business Machines (IBM) Corporation (2021), ⁶ López-Aguado y Gutiérrez-Provecho (2019), ⁷ Lozares-Colina y López-Roldán (1991) y Mavrou (2015).

4.10 Resumen

Tabla 27. Ficha metodológica de la investigación

LGAC		Administración y desarrollo de las organizaciones
Investigación	Tipo	No experimental
	Corte	Transversal
	Temporalidad	Retrospectiva
	Enfoque	Cuantitativo
	Alcance	Correlacional
Sujeto		OSFL en México al 2020
Objeto		Posible relación entre datos públicos y recursos declarados en sistemas de información oficial por el sujeto de estudio entre 2018 y 2019.
Región		México
Universo		275 244 OSFL en México en 2020
Población		9 885 OSFL DA en México en 2020
Muestra	Fórmula	Población finita
	Confianza	95 % (z = 1.96)
	Error	5 % (caso más desfavorable p=q=0.5)
	Tamaño	374 OSFL DA en México en 2020
	Inclusión	Autorización para operar y operación como donataria autorizada desde 2018 por lo menos
	Exclusión	Cualquier caso contrario
Muestreo	Tipo	Probabilístico estratificado aleatorio simple
	Técnica	Revisión documental de registros públicos
	Unidad	SIOT de las OSFL en México
	Instrumento	Formulario
Temporalidad		Enero 2020 – Enero 2022

Estadística	Descriptiva	Medidas de tendencia central
		Medidas de dispersión o variabilidad
	Inferencial	Bondad de ajuste
		Análisis de componentes principales
		Análisis factorial exploratorio
		Análisis factorial confirmatorio
		Correlación bivariada
		Regresión lineal simple

Fuente: Elaboración propia.

CAPÍTULO 5. MÉTODO

5.1 Estratificación de la muestra

El DDA 2020 (Servicio de Administración Tributaria, 2020a) incluye 32 entidades federativas, 9 885 DA y 14 027 autorizaciones: 9 885 actividades primarias y 4 142 autorizaciones para recibir donativos deducibles de impuestos desde el extranjero. En este caso, la estratificación de la muestra puede obedecer a la proporción de DA o a la proporción de autorizaciones por entidad federativa. Teniendo en cuenta la heterogeneidad del SSFL y las diferencias teóricas entre la cantidad de datos públicos y la cantidad de recursos declarados entre una clase de donataria y otra, como puede ser entre una universidad estatal y una biblioteca local, se opta por estratificar la muestra obedeciendo a la proporción de autorizaciones por entidad federativa. Para determinar la cantidad de DA por autorización a muestrear, se parte de la descripción de la población encontrada en el directorio, la suma por autorización y por entidad federativa, el porcentaje por autorización y por entidad federativa con respecto al total de autorizaciones y el cálculo inverso del total de DA por autorización a muestrear hasta llegar a la muestra calculada (ver Tabla 28).

Tabla 28. Población de DA por autorización por entidad federativa

		Autorización															n
		A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	Σ	%	
Entidad	AGU	67	26	1	7	1	1	0	1	0	0	0	2	29	135	0.96	4
	BCN	248	34	2	21	9	14	0	9	7	0	3	16	202	565	4.03	14
	BCS	55	8	2	4	2	11	0	0	0	0	1	3	49	135	0.96	3
	CAM	16	6	1	3	1	4	0	0	0	0	0	1	10	42	0.30	1
	CHP	86	22	2	9	0	9	0	3	0	0	0	11	62	204	1.45	5
	CHH	374	39	0	16	6	8	0	10	5	0	1	11	264	734	5.23	18
	CMX	1706	242	105	384	90	100	4	160	37	4	12	135	1227	4206	29.99	113
	COA	124	53	2	11	4	4	0	3	1	0	3	4	55	264	1.88	8
	COL	79	8	0	4	2	2	0	1	0	0	0	1	57	154	1.10	4

DUR	48	14	0	3	0	0	0	1	1	0	0	1	28	96	0.68	3
MEX	565	81	5	54	8	15	1	15	3	1	0	22	376	1146	8.17	29
GUA	191	68	3	14	2	2	1	6	0	3	0	8	89	387	2.76	11
GRO	56	14	1	3	0	3	0	5	1	0	1	0	48	132	0.94	3
HID	82	16	1	12	1	0	0	2	0	0	1	2	49	166	1.18	4
JAL	437	128	5	28	3	5	0	20	4	1	0	15	199	845	6.02	24
MIC	103	121	1	20	4	6	0	0	3	0	0	5	65	328	2.34	10
MOR	83	21	4	19	2	6	0	3	0	0	0	2	63	203	1.45	5
NAY	34	7	0	3	0	2	1	0	0	0	0	2	19	68	0.48	2
NLE	365	97	4	22	19	11	0	39	6	1	6	10	216	796	5.67	22
OAX	113	20	2	26	1	7	0	3	0	1	1	6	73	253	1.80	7
PUE	143	66	3	15	2	3	0	4	1	0	1	6	79	323	2.30	9
QUE	140	34	3	16	4	4	0	5	1	0	1	3	85	296	2.11	8
ROO	61	14	0	4	2	11	1	2	4	0	0	7	58	164	1.17	4
SLP	85	43	0	16	1	4	0	0	2	0	0	6	44	201	1.43	6
SIN	156	28	4	11	4	8	1	9	8	1	1	2	102	335	2.39	9
SON	224	28	0	9	4	9	0	5	2	0	0	6	136	423	3.02	11
TAB	30	10	0	2	1	0	0	1	0	0	0	1	23	68	0.48	2
TAM	115	21	0	4	3	0	0	2	4	0	0	4	49	202	1.44	6
TLA	37	9	0	8	0	3	0	1	0	0	0	1	21	80	0.57	2
VER	237	63	4	29	2	18	0	2	6	0	0	10	190	561	4.00	14
YUC	213	28	3	21	1	14	2	3	0	0	0	16	164	465	3.32	11
ZAC	24	8	0	4	0	1	0	1	0	0	0	1	11	50	0.36	1
Σ	6297	1377	158	802	179	285	11	316	96	12	32	320	4142	14027		
%	44.89	9.82	1.13	5.72	1.28	2.03	0.08	2.25	0.68	0.09	0.23	2.28	29.53		100	
n	168	37	4	21	5	8	0	8	3	0	1	9	110			374

Fuente: Elaboración propia.

Toda vez que una estratificación por autorizaciones dejaría fuera autorizaciones poco prevalentes como la G y la J, que en el cálculo para la estratificación resultan en cero DA por autorización a ser muestreadas, siendo indispensable que todas las autorizaciones tengan la misma probabilidad de participar en la muestra para cumplir con el supuesto de la aleatoriedad, se opta por una estratificación por entidades federativas, no solamente porque la mínima representación sería de 1 DA por autorización en Campeche y Zacatecas, sino también porque se abre la posibilidad de efectuar análisis espaciales descriptivos e inferenciales.

5.2 Toma de la muestra

Para la toma de la muestra aleatoria estratificada simple, en el software Microsoft Excel se filtra el DDA 2020 (Servicio de Administración Tributaria, 2020a) por año de autorización según la “fecha de oficio” (columna H), identificando y enlistando por separado el “RFC” (columna D) de la primera donataria de cada autorización de cada entidad federativa que cumpla con el criterio de inclusión de haber sido autorizada para operar y haber operado por lo menos desde 2018, repitiendo este criterio con la segunda, tercera, cuarta, quinta, sexta, séptima, octava, novena o décima donataria de cada autorización de cada entidad federativa. Ya que no todas las autorizaciones tienen la misma prevalencia en todas las entidades federativas, una vez agotadas las donatarias de una autorización determinada, se continúa con la siguiente donataria de la siguiente autorización de la misma entidad, hasta alcanzar el tamaño de la muestra calculada por entidad. La diferencia entre la proporción en porcentaje de las autorizaciones y las entidades en la población (Tabla 28) y en la muestra (Tabla 29) obedece, precisamente, a la heterogeneidad en la prevalencia de las autorizaciones en las entidades federativas.

Tabla 29. Muestra de DA por autorización por entidad federativa

		Autorización														N	
		A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	Σ		%
Entidad	AGU	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	4	1.07	135
	BCN	2	2	2	2	1	1	0	1	1	0	1	1	1	15	4.01	565
	BCS	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	4	1.07	135
	CAM	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0.27	42
	CHP	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	5	1.34	204
	CHH	3	3	0	2	2	2	0	2	2	0	1	1	2	20	5.35	734
	CMX	10	10	10	10	9	10	2	10	9	3	9	10	10	112	29.95	4206
	COA	1	1	1	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	7	1.87	264
	COL	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	4	1.07	154
	DUR	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	3	0.80	96
	MEX	3	3	3	3	3	3	0	3	3	1	0	3	3	31	8.29	1146
	GUA	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	0	1	1	10	2.67	387
	GRO	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	4	1.07	132
	HID	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	1.07	166
	JAL	2	3	2	3	1	2	0	2	2	0	0	3	3	23	6.15	845
	MIC	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	0	1	1	9	2.41	328

MOR	1	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	5	1.34	203
NAY	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	0.53	68
NLE	2	2	2	2	2	2	0	2	2	0	2	2	1	21	5.61	796
OAX	1	1	1	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	7	1.87	253
PUE	1	1	1	1	1	1	0	1	0	0	1	1	0	9	2.41	323
QUE	1	1	1	1	1	1	0	1	0	0	0	1	0	8	2.14	296
ROO	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	4	1.07	164
SLP	1	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	5	1.34	201
SIN	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	1	0	9	2.41	335
SON	2	2	0	1	1	1	0	1	1	0	0	1	1	11	2.94	423
TAB	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	0.53	68
TAM	1	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	5	1.34	202
TLA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	0.53	80
VER	2	2	1	2	1	2	0	2	1	0	0	1	1	15	4.01	561
YUC	2	2	1	2	1	1	0	1	0	0	0	1	1	12	3.21	465
ZAC	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0.27	50
Σ	51	47	32	43	27	32	3	31	23	5	14	34	32	374		
%	13.64	12.57	8.56	11.50	7.22	8.56	0.80	8.29	6.15	1.34	3.74	9.09	8.56		100	
N	6297	1377	158	802	179	285	11	316	96	12	32	320	4142			14027

Fuente: Elaboración propia.

CAPÍTULO 6. RESULTADO

Con datos públicos de 2018 y recursos declarados de 2019, estudiados en 2020, recopilados en 2021 y analizados en 2022, se llevaron a cabo las fases descriptiva e inferencial programadas en el marco metodológico, sin contratiempos. A continuación, se presenta el resultado obtenido, siguiendo la estructura propuesta.

6.1 Fase descriptiva

Se divide en dos subetapas: antes de la estandarización (ver Apartado 6.1.1) y después de la estandarización (ver Apartado 6.1.2) de los indicadores (datos completos, coherentes y congruentes en el SIOT de las OSFL en el SAT y la CFAOSC) de la variable independiente (datos públicos) y de la variable dependiente (recursos declarados), concentrándose todos los indicadores en una tabla e ilustrándose cada uno en una gráfica.

6.1.1 Valores no estandarizados

6.1.1.1 Indicadores de variable independiente

Antes de la estandarización de los valores de los indicadores de la variable independiente (datos públicos), los datos públicos en el SIOT de las OSFL en el SAT presentan una distribución normal (ver Desviación estándar, Varianza y Asimetría en Tabla 30, así como gráficas 3, 5 y 7), mientras

que los datos públicos en el SIOT de las OSFL en la CFAOSC presentan una distribución anormal (ver Desviación estándar, Varianza y Asimetría en Tabla 30, así como gráficas 4, 6 y 8).

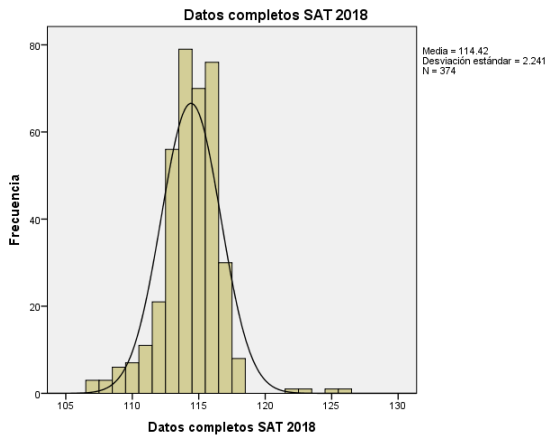
Esta diferencia se debe a que, mientras que todas las OSFL DA participan en el SIOT de las OSFL en el SAT, y declaran más o menos la misma cantidad de información, no todas las OSFL DA participan en el SIOT de las OSFL en la CFAOSC, y todas las que participan, declaran la misma cantidad de información. Este resultado es importante para predecir que el primer análisis de la fase inferencial deberá ser no paramétrico, en lugar de paramétrico, siendo el universo de estudio un universo heterogéneo, en lugar de homogéneo.

Tabla 30. Descripción de indicadores no estandarizados de variable independiente

		Estadísticos					
		Datos completos SAT 2018	Datos completos CFAOSC 2018	Datos coherentes SAT 2018	Datos coherentes CFAOSC 2018	Datos congruentes SAT 2018	Datos congruentes CFAOSC 2018
N	Válido	374	374	374	374	374	374
	Perdidos	0	0	0	0	0	0
Media		114.42	54.58	113.69	54.58	111.03	54.58
Error estándar de la media		.116	2.211	.112	2.211	.119	2.211
Mediana		115.00	88.00	114.00	88.00	111.00	88.00
Moda		114	88	114	88	111	88
Desviación estándar		2.241	42.758	2.159	42.758	2.299	42.758
Varianza		5.021	1828.250	4.661	1828.250	5.286	1828.250
Asimetría		.128	-.498	.346	-.498	.421	-.498
Error estándar de asimetría		.126	.126	.126	.126	.126	.126
Curtosis		4.200	-1.762	4.083	-1.762	2.851	-1.762
Error estándar de curtosis		.252	.252	.252	.252	.252	.252
Rango		19	88	18	88	19	88
Mínimo		107	0	107	0	104	0
Máximo		126	88	125	88	123	88
Percentiles	25	113.00	.00	113.00	.00	110.00	.00
	50	115.00	88.00	114.00	88.00	111.00	88.00
	75	116.00	88.00	115.00	88.00	112.00	88.00

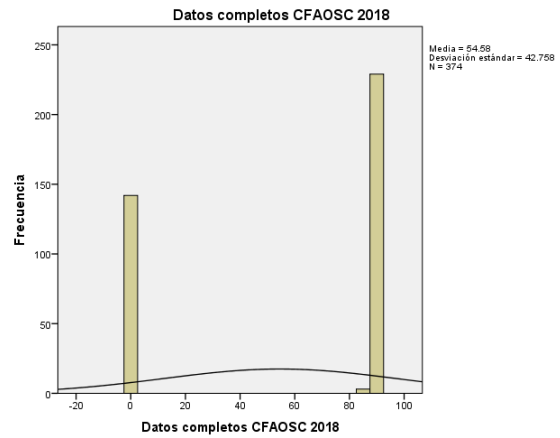
Fuente: Elaboración propia en SPSS.

Gráfica 3. Datos completos en SAT 2018



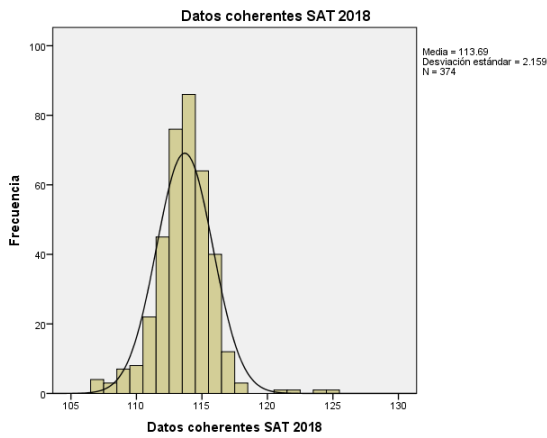
Fuente: Elaboración propia en SPSS.

Gráfica 4. Datos completos en CFAOSC 2018



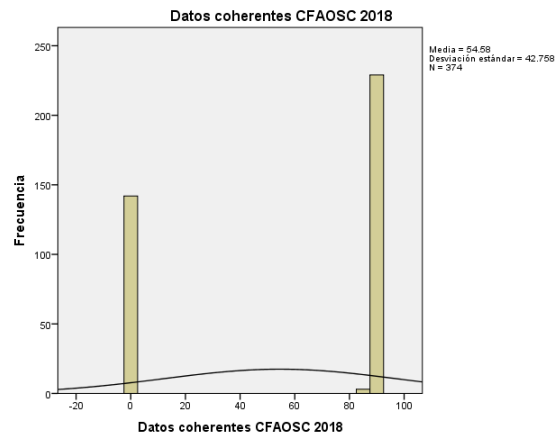
Fuente: Elaboración propia en SPSS.

Gráfica 5. Datos coherentes en SAT 2018



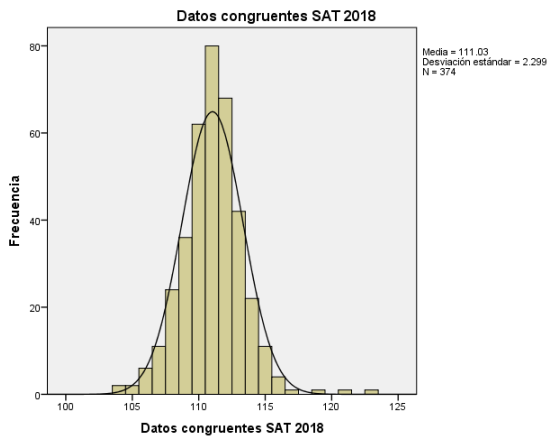
Fuente: Elaboración propia en SPSS.

Gráfica 6. Datos coherentes en CFAOSC 2018



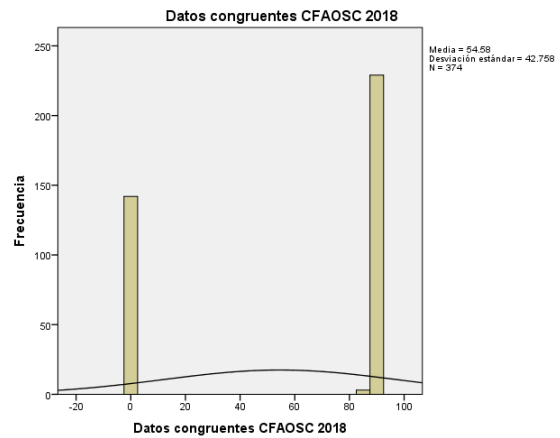
Fuente: Elaboración propia en SPSS.

Gráfica 7. Datos congruentes en SAT 2018



Fuente: Elaboración propia en SPSS.

Gráfica 8. Datos congruentes en CFAOSC 2018



Fuente: Elaboración propia en SPSS.

6.1.1.2 Indicadores de variable dependiente

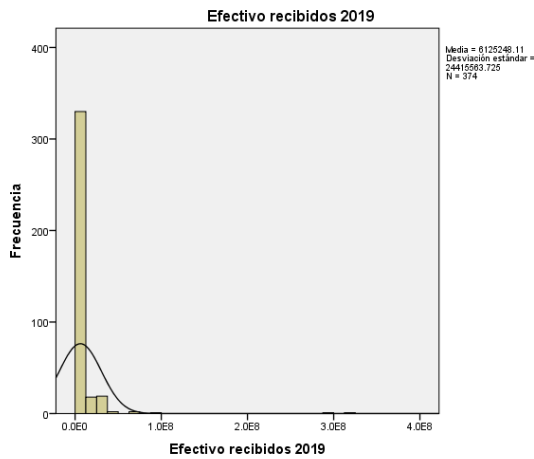
Antes de la estandarización de los valores de los indicadores de la variable dependiente (recursos declarados), los recursos declarados en el SIOT de las OSFL en el SAT presentan una distribución normal (ver Desviación estándar, Varianza y Asimetría en Tablas 31 (1/3), 31 (2/3) y 31 (3/3), así como gráficas 9-28).

Tabla 31 (1/3). Descripción de indicadores no estandarizados de variable dependiente

		Estadísticos					
		Efectivo recibidos 2019	Especie recibidos 2019	Donativos recibidos 2019	Otros ingresos 2019	Voluntarios 2019	Beneficiarios 2019
N	Válido	374	374	374	374	374	374
	Perdidos	0	0	0	0	0	0
Media		6125248.11	57185.69	6182433.80	11028878.74	14.23	1335161.66
Error estándar de la media		1262498.745	17812.217	1262735.642	2622083.182	3.313	724665.337
Mediana		548802.50	.00	583484.00	9008.00	.00	337.00
Moda		0	0	0	0	0	0
Desviación estándar		24415563.73	344471.889	24420145.10	50708675.39	64.079	14014360.65
Varianza		5,961E+14	1,187E+11	5,963E+14	2,571E+15	4106.161	1,964E+14
Asimetría		10.346	9.776	10.334	8.126	10.164	13.931
Error estándar de asimetría		.126	.126	.126	.126	.126	.126
Curtosis		123.188	108.320	122.997	77.430	124.754	204.336
Error estándar de curtosis		.252	.252	.252	.252	.252	.252
Rango		314372726	4612783	314372726	575849698	922	225000000
Mínimo		0	0	0	0	0	0
Máximo		314372726	4612783	314372726	575849698	922	225000000
Percentiles	25	13461.75	.00	15150.00	.00	.00	33.75
	50	548802.50	.00	583484.00	9008.00	.00	337.00
	75	3312840.00	.00	3312840.00	1987135.50	7.00	4355.00

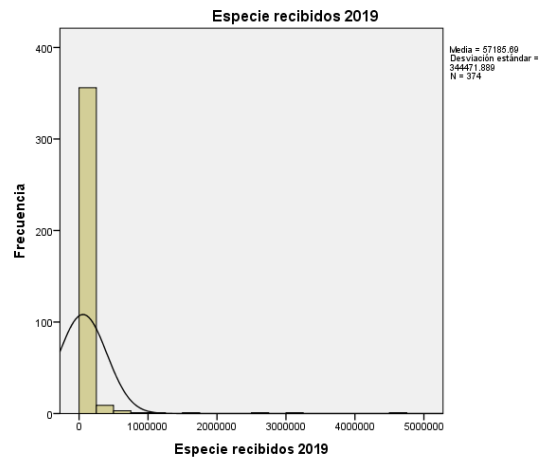
Fuente: Elaboración propia en SPSS.

Gráfica 9. Donativos en efectivo recibidos 2019



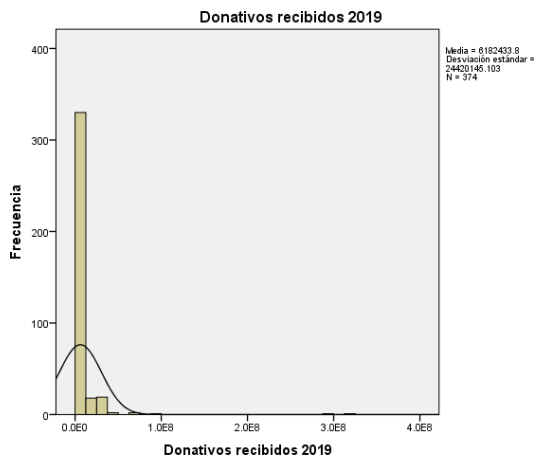
Fuente: Elaboración propia en SPSS.

Gráfica 10. Donativos en especie recibidos 2019



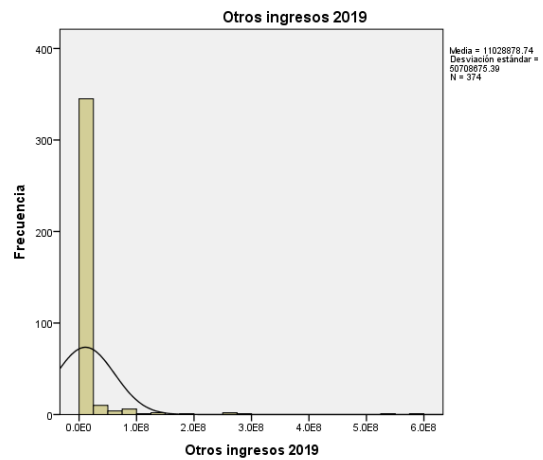
Fuente: Elaboración propia en SPSS.

Gráfica 11. Donativos recibidos 2019



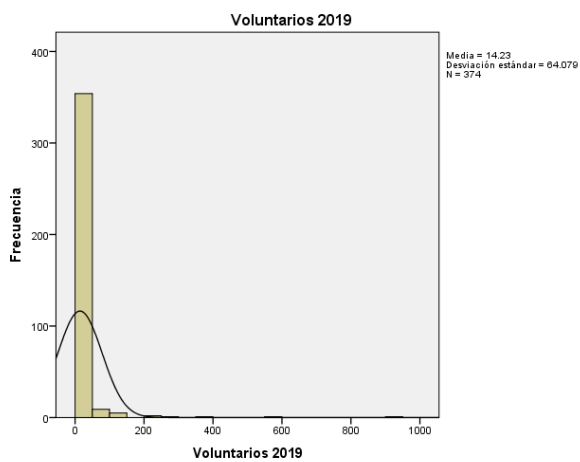
Fuente: Elaboración propia en SPSS.

Gráfica 12. Otros ingresos 2019



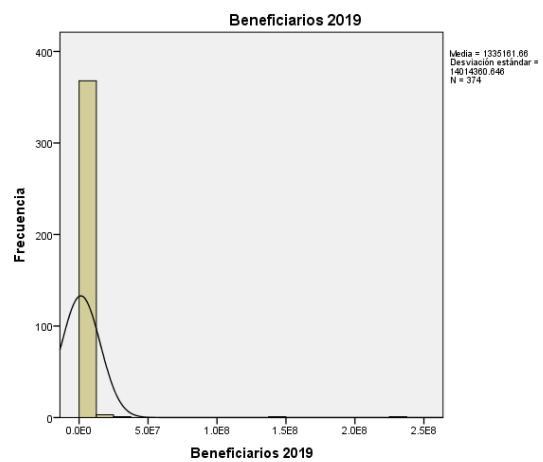
Fuente: Elaboración propia en SPSS.

Gráfica 13. Voluntarios 2019



Fuente: Elaboración propia en SPSS.

Gráfica 14. Beneficiarios 2019



Fuente: Elaboración propia en SPSS.

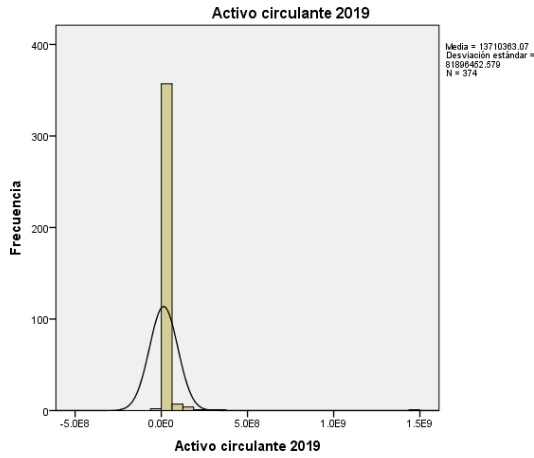
Tabla 31 (2/3). Descripción de indicadores no estandarizados de variable dependiente

Estadísticos

		Activo circulante 2019	Activo fijo 2019	Activo diferido 2019	Activo 2019	Pasivo 2019	Capital 2019
N	Válido	374	374	374	374	374	374
	Perdidos	0	0	0	0	0	0
Media		13710363.07	22786528.83	931434.75	36794160.25	7357364.43	29758794.94
Error estándar de la media		4234764.748	8116317.431	424112.844	9946526.745	3761905.437	8894335.088
Mediana		547109.50	137356.50	.00	1177653.50	64818.50	988990.50
Moda		0	0	0	0	0	0
Desviación estándar		81896452,58	156962108,9	8201952.060	192356672,5	72751788,72	172008254,3
Varianza		6,707E+15	2,464E+16	6,727E+13	3,700E+16	5,293E+15	2,959E+16
Asimetría		15.112	11.747	11.764	9.400	17.937	11.318
Error estándar de asimetría		.126	.126	.126	.126	.126	.126
Curtosis		260.218	148.236	155.001	98.142	336.158	140.074
Error estándar de curtosis		.252	.252	.252	.252	.252	.252
Rango		1456763707	2104141343	124178954	2243422695	1378848575	2250763505
Mínimo		-912683	0	0	0	-5078084	-19638317
Máximo		1455851024	2104141343	124178954	2243422695	1373770491	2231125188
Percentiles	25	61611.00	.00	.00	109322.50	1445.50	67155.75
	50	547109.50	137356.50	.00	1177653.50	64818.50	988990.50
	75	3576125.50	1491330.00	.00	6497945.00	667490.25	5216069.75

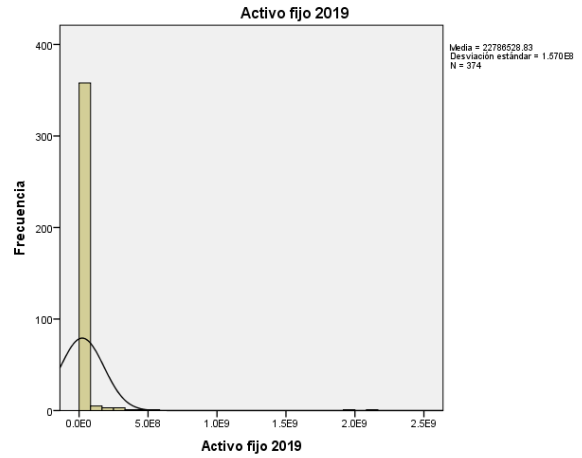
Fuente: Elaboración propia en SPSS.

Gráfica 15. Activo circulante 2019



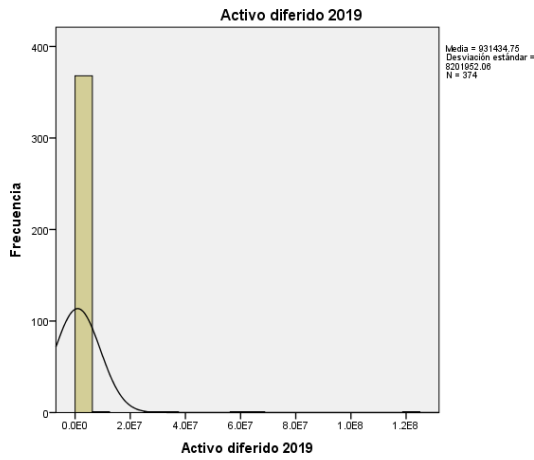
Fuente: Elaboración propia en SPSS.

Gráfica 16. Activo fijo 2019



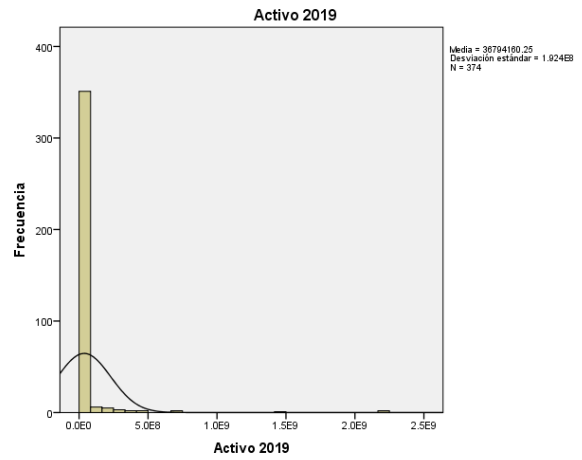
Fuente: Elaboración propia en SPSS.

Gráfica 17. Activo diferido 2019



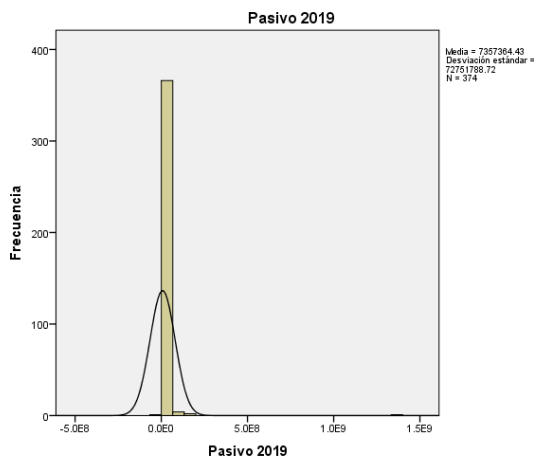
Fuente: Elaboración propia en SPSS.

Gráfica 18. Activo 2019



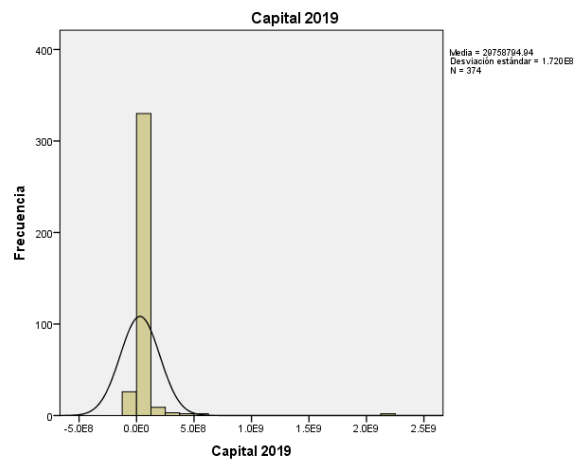
Fuente: Elaboración propia en SPSS.

Gráfica 19. Pasivo 2019



Fuente: Elaboración propia en SPSS.

Gráfica 20. Capital 2019



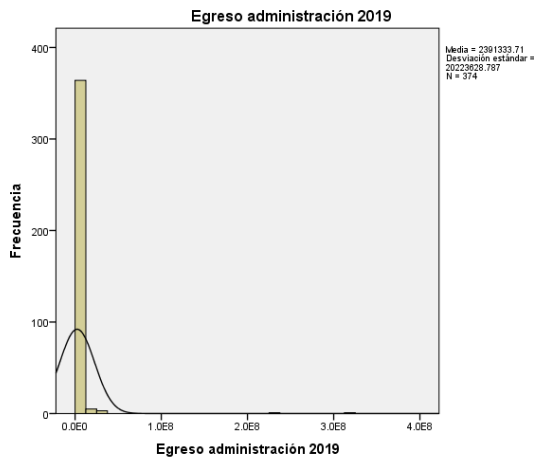
Fuente: Elaboración propia en SPSS.

Tabla 31 (3/3). Descripción de indicadores no estandarizados de variable dependiente

		Estadísticos							
		Egreso administració n 2019	Empleados 2019	Egreso empleados 2019	Donativos otorgados 2019	Egreso actividad 2019	Egreso operación 2019	Egreso representació n 2019	Egreso gobierno 2019
N	Válido	374	374	374	374	374	374	374	374
	Perdidos	0	0	0	0	0	0	0	0
	Media	2391333.71	29.49	5706793.92	784361.61	9844412.30	13103675.39	67264.36	297599.73
	Error estándar de la media	1045738.949	4.400	1139147.590	201187.747	1841336.453	2431218.751	33212.000	54055.834
	Mediana	12559.00	2.00	83967.00	.00	913856.50	850413.50	.00	.00
	Moda	0	0	0	0	0	0	0	0
	Desviación estándar	20223628.79	85.099	22030065.92	3890785.847	35609752.25	47017532.96	642289.511	1045390.075
	Varianza	4,090E+14	7241.875	4,853E+14	1,514E+13	1,268E+15	2,211E+15	4,125E+11	1,093E+12
	Asimetría	13.551	6.881	7.046	7.694	6.492	7.102	14.929	5.353
	Error estándar de asimetría	.126	.126	.126	.126	.126	.126	.126	.126
	Curtosis	191.132	65.456	56.470	69.759	45.680	60.019	242.750	33.595
	Error estándar de curtosis	.252	.252	.252	.252	.252	.252	.252	.252
	Rango	312963368	1045	224146578	45116934	312968266	537868832	11083678	9450775
	Mínimo	0	0	0	0	0	0	0	0
	Máximo	312963368	1045	224146578	45116934	312968266	537868832	11083678	9450775
	Percentiles								
	25	.00	.00	.00	.00	66404.00	55012.75	.00	.00
	50	12559.00	2.00	83967.00	.00	913856.50	850413.50	.00	.00
	75	303488.25	19.00	1946043.50	1.00	4315935.75	5932449.75	.00	.00

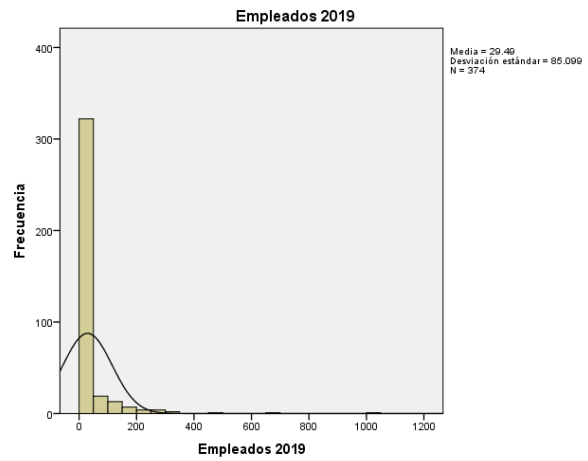
Fuente: Elaboración propia en SPSS.

Gráfica 21. Egreso en administración 2019



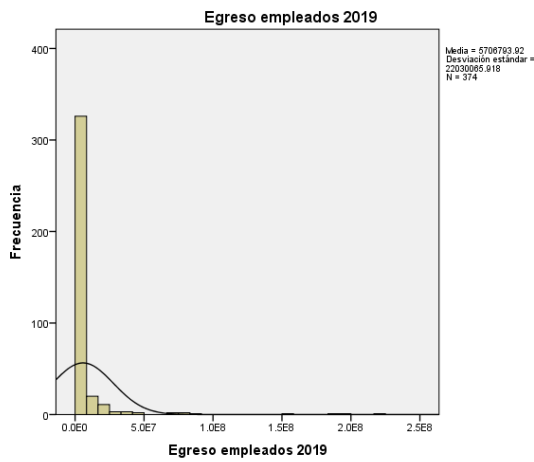
Fuente: Elaboración propia en SPSS.

Gráfica 22. Empleados 2019



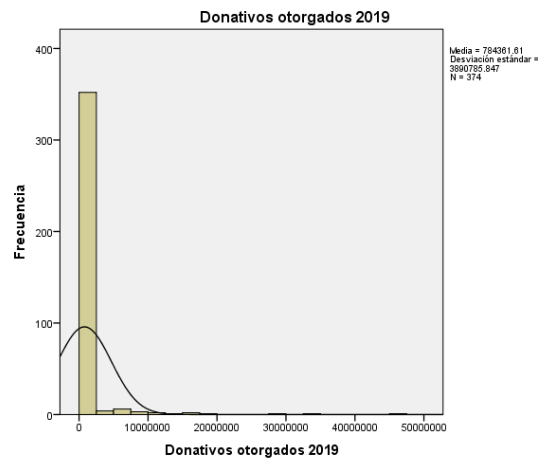
Fuente: Elaboración propia en SPSS.

Gráfica 23. Egreso en empleados 2019



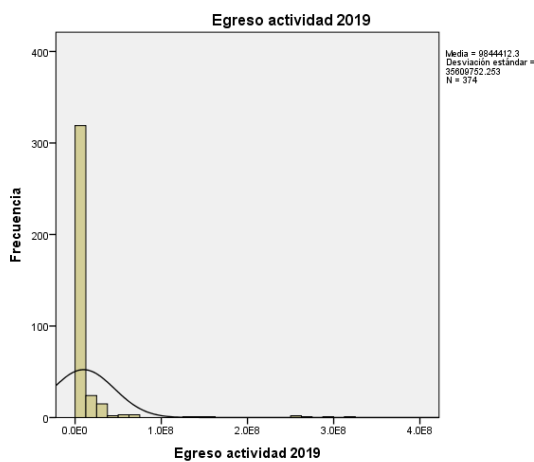
Fuente: Elaboración propia en SPSS.

Gráfica 24. Donativos otorgados 2019



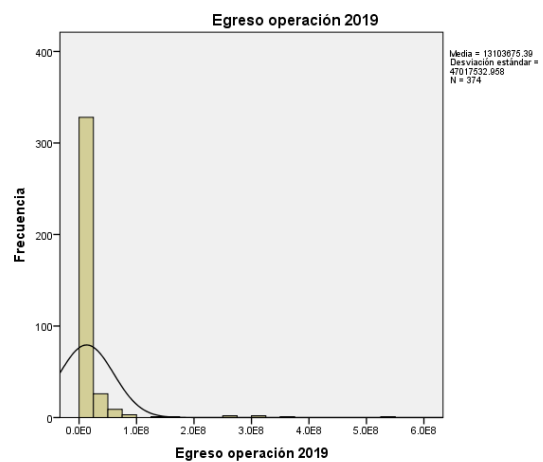
Fuente: Elaboración propia en SPSS.

Gráfica 25. Egreso en actividad 2019



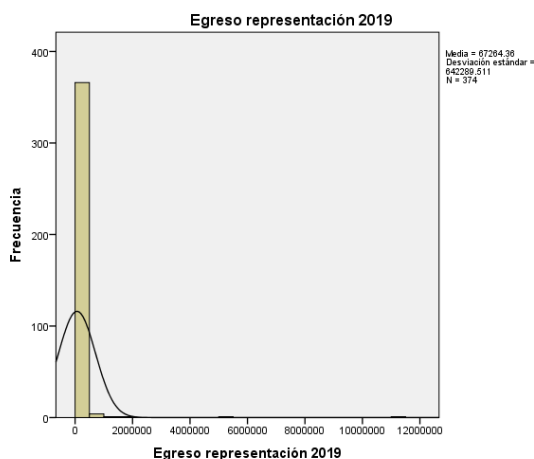
Fuente: Elaboración propia en SPSS.

Gráfica 26. Egreso en operación 2019



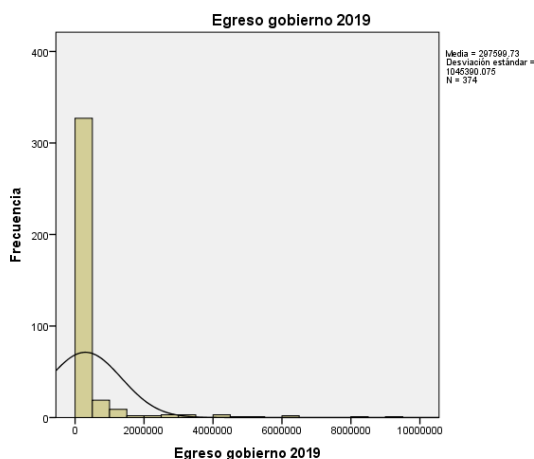
Fuente: Elaboración propia en SPSS.

Gráfica 27. Egreso en representación 2019



Fuente: Elaboración propia en SPSS.

Gráfica 28. Egreso en gobierno 2019



Fuente: Elaboración propia en SPSS.

6.1.2 Valores estandarizados

6.1.2.1 Indicadores de variable independiente

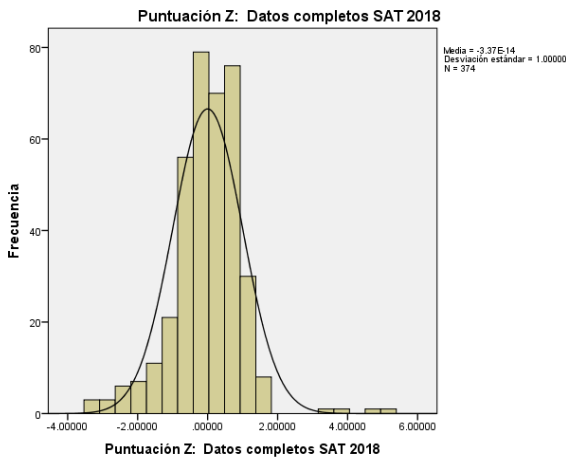
Al igual que en el caso de los valores no estandarizados de los indicadores de la variable independiente (datos públicos) (ver Apartado 6.1.1.1), los valores estandarizados de los datos públicos en el SIOT de las OSFL en el SAT presentan una distribución normal (ver Desviación estándar, Varianza y Asimetría en Tabla 32, así como gráficas 29, 31 y 33), mientras que los valores estandarizados de los datos públicos en el SIOT de las OSFL en la CFAOSC presentan una distribución anormal (ver Desviación estándar, Varianza y Asimetría en Tabla 32, así como gráficas 30, 32 y 34). La diferencia es la misma que ha sido explicada en el Apartado 5.1.1.1.

Tabla 32. Descripción de indicadores estandarizados de variable independiente

		Estadísticos					
		Puntuación Z: Datos completos SAT 2018	Puntuación Z: Datos completos CFAOSC 2018	Puntuación Z: Datos coherentes SAT 2018	Puntuación Z: Datos coherentes CFAOSC 2018	Puntuación Z: Datos congruentes SAT 2018	Puntuación Z: Datos congruentes CFAOSC 2018
N	Válido	374	374	374	374	374	374
	Perdidos	0	0	0	0	0	0
	Media	.0000000	.0000000	.0000000	.0000000	.0000000	.0000000
	Error estándar de la media	.05170877	.05170877	.05170877	.05170877	.05170877	.05170877
	Mediana	.2601228	.7816025	.1449086	.7816025	-.0139557	.7816025
	Moda	-.18614	.78160	.14491	.78160	-.01396	.78160
	Desviación estándar	1.00000000	1.00000000	1.00000000	1.00000000	1.00000000	1.00000000
	Varianza	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
	Asimetría	.128	-.498	.346	-.498	.421	-.498
	Error estándar de asimetría	.126	.126	.126	.126	.126	.126
	Curtosis	4.200	-1.762	4.083	-1.762	2.851	-1.762
	Error estándar de curtosis	.252	.252	.252	.252	.252	.252
	Rango	8.47905	2.05809	8.33782	2.05809	8.26413	2.05809
	Mínimo	-3.31000	-1.27649	-3.09758	-1.27649	-3.05863	-1.27649
	Máximo	5.16905	.78160	5.24024	.78160	5.20549	.78160
	Percentiles						
	25	-.6324087	-1.2764902	-.3183034	-1.2764902	-.4489098	-1.2764902
	50	.2601228	.7816025	.1449086	.7816025	-.0139557	.7816025
	75	.7063886	.7816025	.6081205	.7816025	.4209983	.7816025

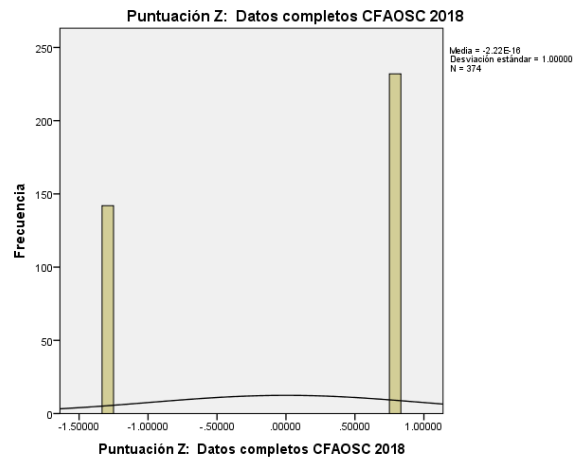
Fuente: Elaboración propia en SPSS.

Gráfica 29. Datos completos en SAT 2018 Z



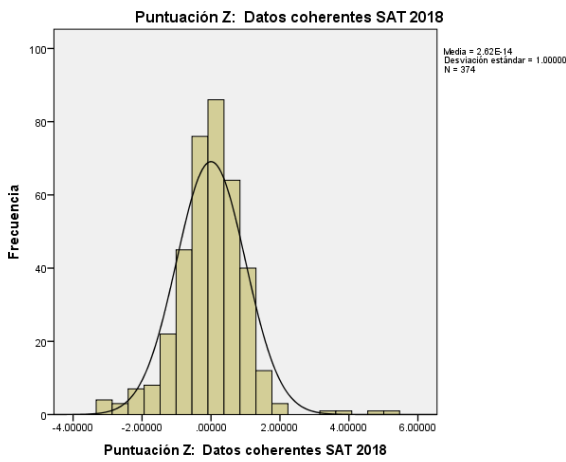
Fuente: Elaboración propia en SPSS.

Gráfica 30. Datos completos en CFAOSC 2018 Z



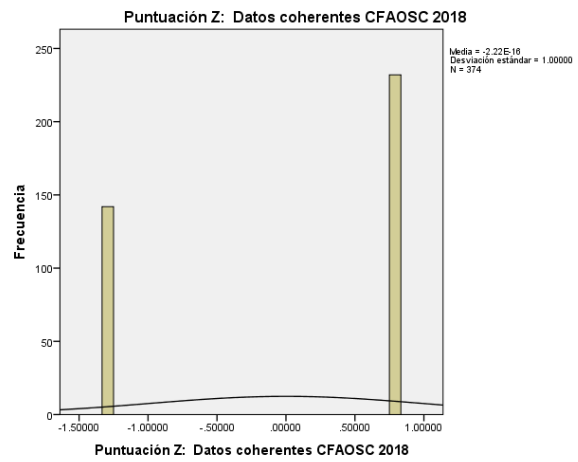
Fuente: Elaboración propia en SPSS.

Gráfica 31. Datos coherentes en SAT 2018 Z



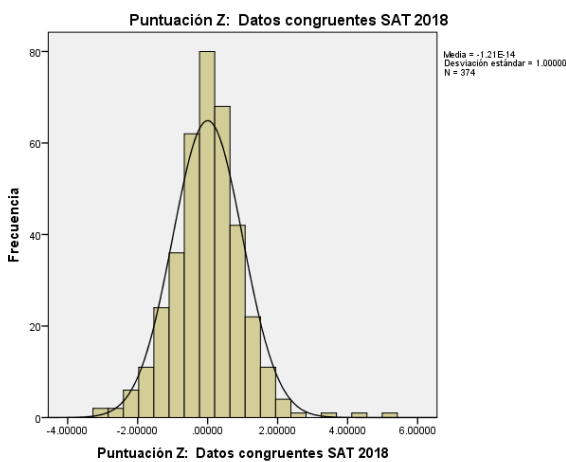
Fuente: Elaboración propia en SPSS.

Gráfica 32. Datos coherentes en CFAOSC 2018 Z



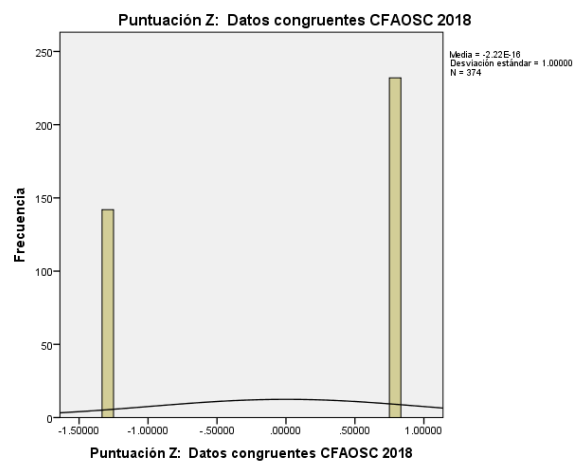
Fuente: Elaboración propia en SPSS.

Gráfica 33. Datos congruentes en SAT 2018 Z



Fuente: Elaboración propia en SPSS.

Gráfica 34. Datos congruentes en CFAOSC 2018 Z



Fuente: Elaboración propia en SPSS.

6.1.1.2 Indicadores de variable dependiente

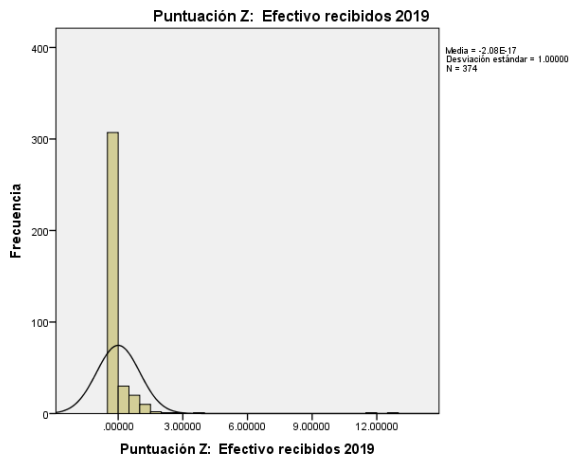
Al igual que en el caso de los valores no estandarizados de los indicadores de la variable dependiente (recursos declarados), los recursos declarados en el SIOT de las OSFL en el SAT presentan una distribución normal (ver Desviación estándar, Varianza y Asimetría en Tablas 33 (1/3), 33 (2/3) y 33 (3/3), así como gráficas 35-54).

Tabla 33 (1/3). Descripción de indicadores estandarizados de variable dependiente

		Estadísticos					
		Puntuación Z: Efectivo recibidos 2019	Puntuación Z: Especie recibidos 2019	Puntuación Z: Donativos recibidos 2019	Puntuación Z: Otros ingresos 2019	Puntuación Z: Voluntarios 2019	Puntuación Z: Beneficiarios 2019
N	Válido	374	374	374	374	374	374
	Perdidos	0	0	0	0	0	0
	Media	.0000000	.0000000	.0000000	.0000000	.0000000	.0000000
	Error estándar de la media	.05170877	.05170877	.05170877	.05170877	.05170877	.05170877
	Mediana	-.2283972	-.1660098	-.2292759	-.2173173	-.2220676	-.0952469
	Moda	-.25087	-.16601	-.25317	-.21749	-.22207	-.09527
	Desviación estándar	1.0000000	1.0000000	1.0000000	1.0000000	1.0000000	1.0000000
	Varianza	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
	Asimetría	10.346	9.776	10.334	8.126	10.164	13.931
	Error estándar de asimetría	.126	.126	.126	.126	.126	.126
	Curtosis	123.188	108.320	122.997	77.430	124.754	204.336
	Error estándar de curtosis	.252	.252	.252	.252	.252	.252
	Rango	12.87592	13.39088	12.87350	11.35604	14.38841	16.05496
	Mínimo	-.25087	-.16601	-.25317	-.21749	-.22207	-.09527
	Máximo	12.62504	13.22487	12.62033	11.13854	14.16635	15.95969
	Percentiles						
	25	-.2503234	-.1660098	-.2525490	-.2174949	-.2220676	-.0952686
	50	-.2283972	-.1660098	-.2292759	-.2173173	-.2220676	-.0952469
	75	-.1151892	-.1660098	-.1175093	-.1783076	-.1128280	-.0949602

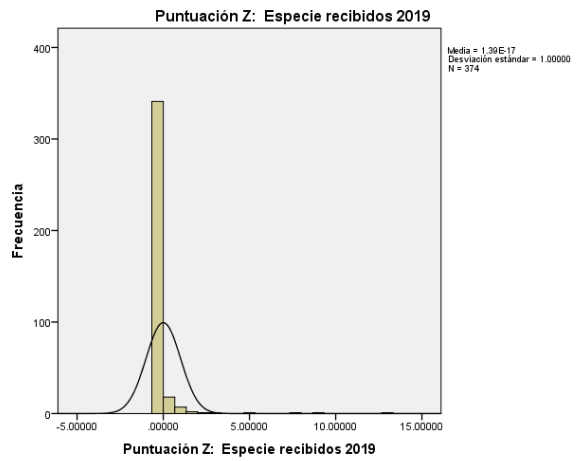
Fuente: Elaboración propia en SPSS.

Gráfica 35. Donativos en efectivo recibidos 2019 Z



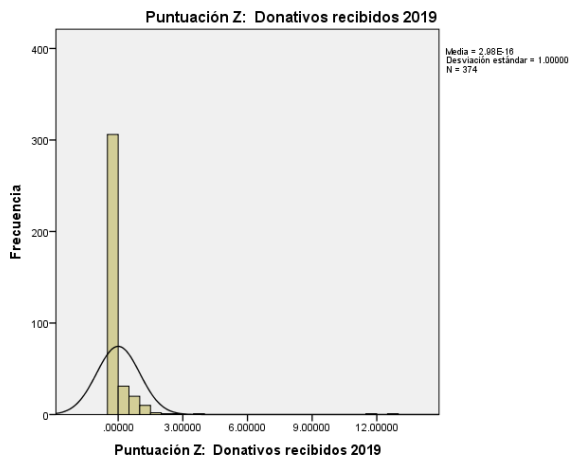
Fuente: Elaboración propia en SPSS.

Gráfica 36. Donativos en especie recibidos 2019 Z



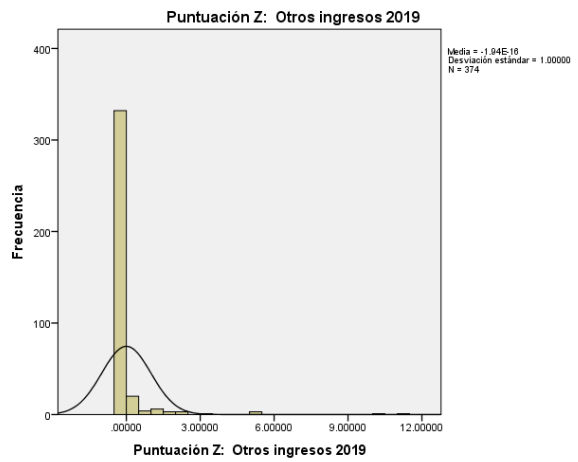
Fuente: Elaboración propia en SPSS.

Gráfica 37. Donativos recibidos en 2019 Z



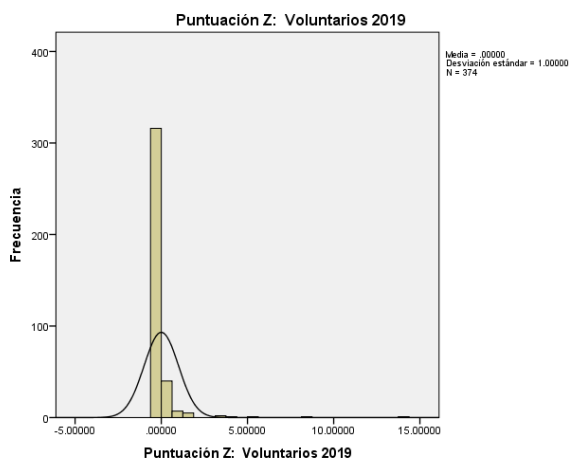
Fuente: Elaboración propia en SPSS.

Gráfica 38. Otros ingresos en 2019 Z



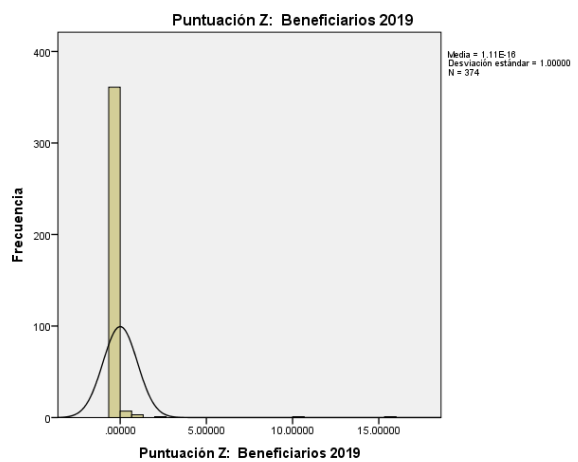
Fuente: Elaboración propia en SPSS.

Gráfica 39. Voluntarios en 2019 Z



Fuente: Elaboración propia en SPSS.

Gráfica 40. Beneficiarios en 2019 Z



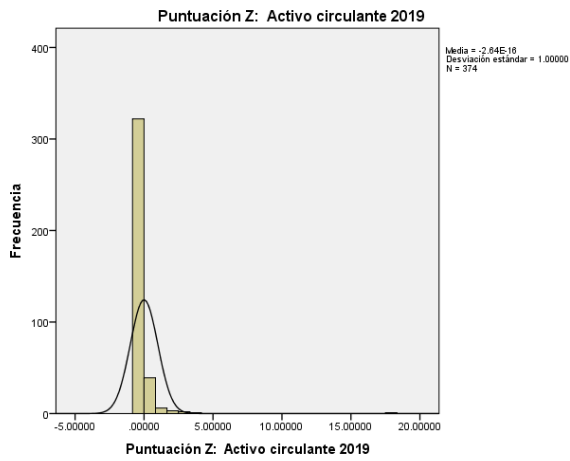
Fuente: Elaboración propia en SPSS.

Tabla 33 (2/3). Descripción de indicadores estandarizados de variable dependiente

		Estadísticos					
		Puntuación Z: Activo circulante 2019	Puntuación Z: Activo fijo 2019	Puntuación Z: Activo diferido 2019	Puntuación Z: Activo 2019	Puntuación Z: Pasivo 2019	Puntuación Z: Capital 2019
N	Válido	374	374	374	374	374	374
	Perdidos	0	0	0	0	0	0
	Media	.0000000	.0000000	.0000000	.0000000	.0000000	.0000000
	Error estándar de la media	.05170877	.05170877	.05170877	.05170877	.05170877	.05170877
	Mediana	-.1607304	-.1442971	-.1135626	-.1851587	-.1002387	-.1672583
	Moda	-.16741	-.14517	-.11356	-.19128	-.10113	-.17301
	Desviación estándar	1.0000000	1.0000000	1.0000000	1.0000000	1.0000000	1.0000000
	Varianza	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
	Asimetría	15.112	11.747	11.764	9.400	17.937	11.318
	Error estándar de asimetría	.126	.126	.126	.126	.126	.126
	Curtosis	260.218	148.236	155.001	98.142	336.158	140.074
	Error estándar de curtosis	.252	.252	.252	.252	.252	.252
	Rango	17.78787	13.40541	15.14017	11.66283	18.95278	13.08521
	Mínimo	-.17856	-.14517	-.11356	-.19128	-.17093	-.28718
	Máximo	17.60932	13.26024	15.02661	11.47155	18.78185	12.79803
	Percentiles						
	25	-.1666586	-.1451722	-.1135626	-.1907126	-.1011098	-.1726175
	50	-.1607304	-.1442971	-.1135626	-.1851587	-.1002387	-.1672583
	75	-.1237445	-.1356710	-.1135626	-.1575002	-.0919548	-.1426834

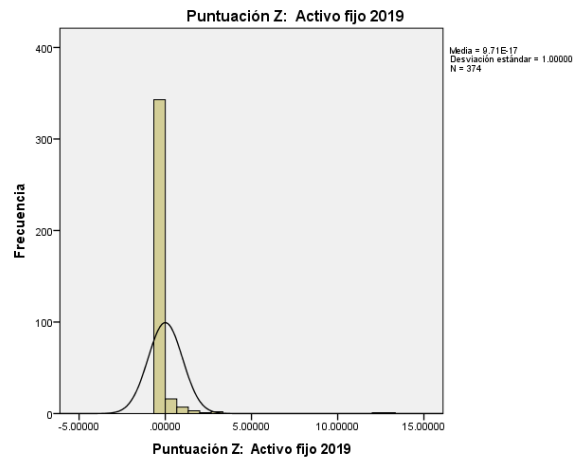
Fuente: Elaboración propia en SPSS.

Gráfica 41. Activo circulante 2019 Z



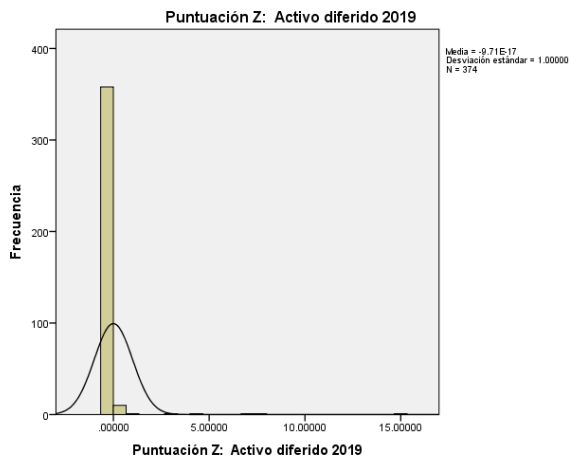
Fuente: Elaboración propia en SPSS.

Gráfica 42. Activo fijo 2019 Z



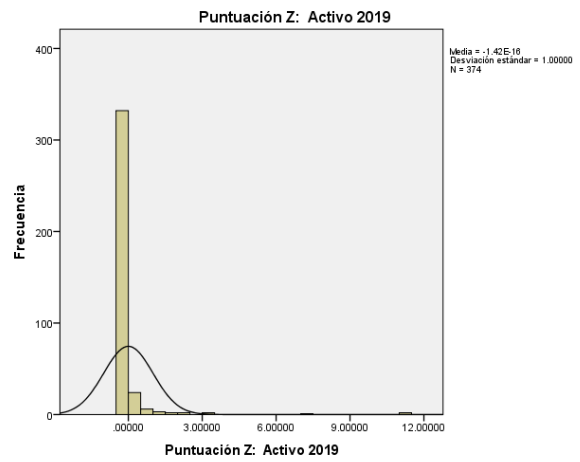
Fuente: Elaboración propia en SPSS.

Gráfica 43. Activo diferido 2019 Z



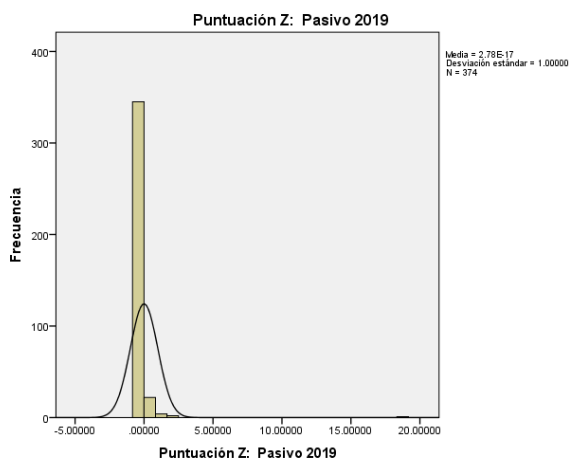
Fuente: Elaboración propia en SPSS.

Gráfica 44. Activo 2019 Z



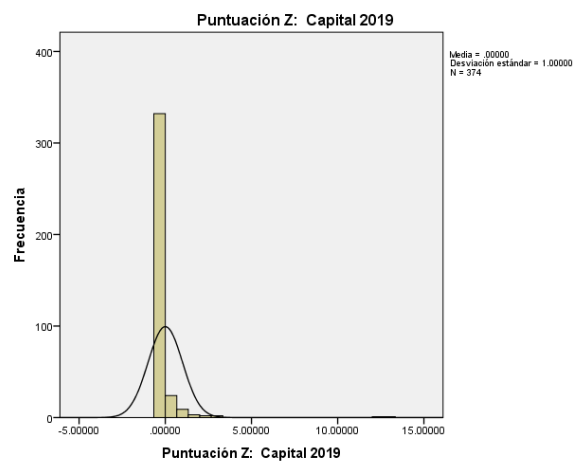
Fuente: Elaboración propia en SPSS.

Gráfica 45. Pasivo 2019 Z



Fuente: Elaboración propia en SPSS.

Gráfica 46. Capital 2019 Z



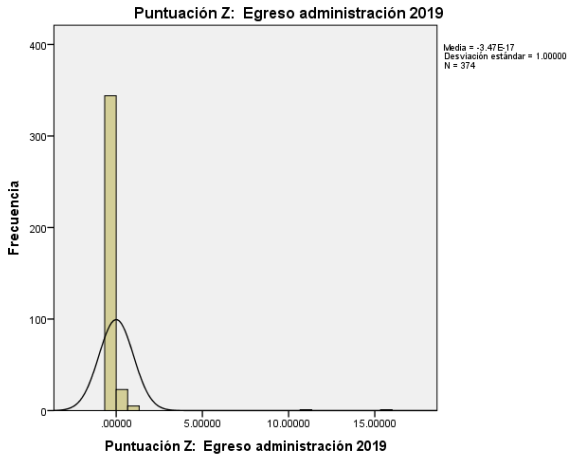
Fuente: Elaboración propia en SPSS.

Tabla 33 (3/3). Descripción de indicadores estandarizados de variable dependiente

		Estadísticos							
		Puntuación Z: Egreso administración 2019	Puntuación Z: Empleados 2019	Puntuación Z: Egreso empleados 2019	Puntuación Z: Donativos otorgados 2019	Puntuación Z: Egreso actividad 2019	Puntuación Z: Egreso operación 2019	Puntuación Z: Egreso representación 2019	Puntuación Z: Egreso gobierno 2019
N	Válido	374	374	374	374	374	374	374	374
	Perdidos	0	0	0	0	0	0	0	0
	Media	.0000000	.0000000	.0000000	.0000000	.0000000	.0000000	.0000000	.0000000
	Error estándar de la media	.05170877	.05170877	.05170877	.05170877	.05170877	.05170877	.05170877	.05170877
	Mediana	-.1176235	-.3230894	-.2552342	-.2015946	-.2507896	-.2606105	-.1047259	-.2846782
	Moda	-.11824	-.34659	-.25905	-.20159	-.27645	-.27870	-.10473	-.28468
	Desviación estándar	1.0000000	1.0000000	1.0000000	1.0000000	1.0000000	1.0000000	1.0000000	1.0000000
	Varianza	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
	Asimetría	13.551	6.881	7.046	7.694	6.492	7.102	14.929	5.353
	Error estándar de asimetría	.126	.126	.126	.126	.126	.126	.126	.126
	Curtosis	191.132	65.456	56.470	69.759	45.680	60.019	242.750	33.595
	Error estándar de curtosis	.252	.252	.252	.252	.252	.252	.252	.252
	Rango	15.47513	12.27979	10.17458	11.59584	8.78884	11.43975	17.25651	9.04043
	Mínimo	-.11824	-.34659	-.25905	-.20159	-.27645	-.27870	-.10473	-.28468
	Máximo	15.35689	11.93319	9.91553	11.39425	8.51238	11.16105	17.15179	8.75575
	Percentiles								
	25	-.1182445	-.3465914	-.2590457	-.2015946	-.2745879	-.2775276	-.1047259	-.2846782
	50	-.1176235	-.3230894	-.2552342	-.2015946	-.2507896	-.2606105	-.1047259	-.2846782
	75	-.1032379	-.1233226	-.1707099	-.2015944	-.1552518	-.1525224	-.1047259	-.2846782

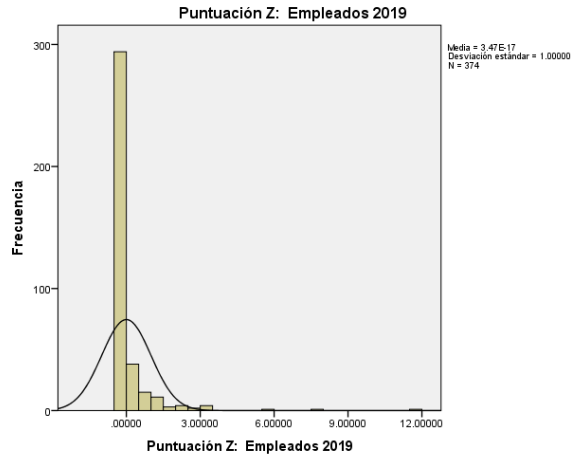
Fuente: Elaboración propia en SPSS.

Gráfica 47. Egreso en administración 2019 Z



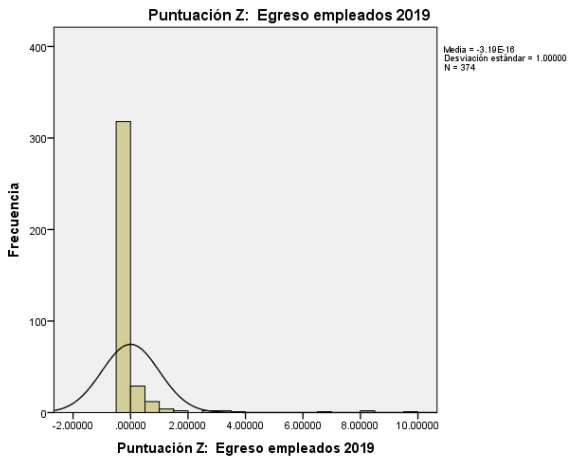
Fuente: Elaboración propia en SPSS.

Gráfica 48. Empleados 2019 Z



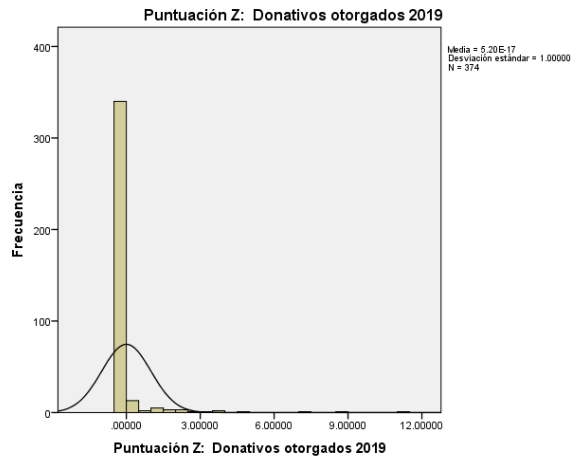
Fuente: Elaboración propia en SPSS.

Gráfica 49. Egreso en empleados 2019 Z



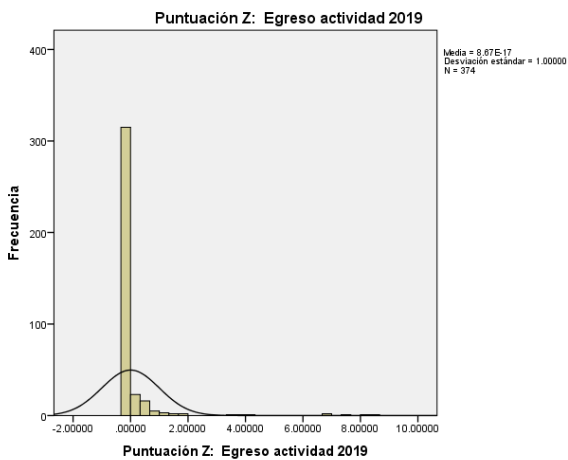
Fuente: Elaboración propia en SPSS.

Gráfica 50. Donativos otorgados 2019 Z



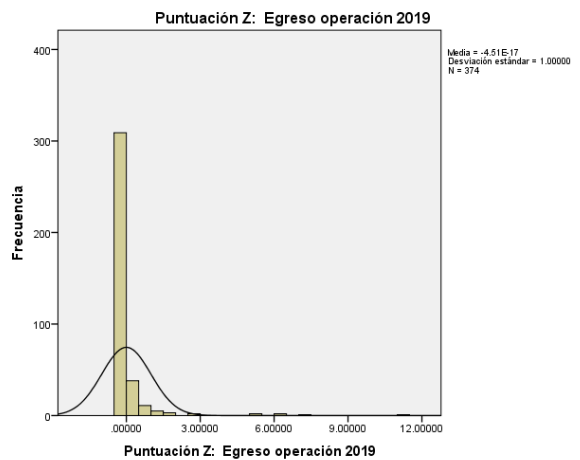
Fuente: Elaboración propia en SPSS.

Gráfica 51. Egreso en actividad 2019 Z



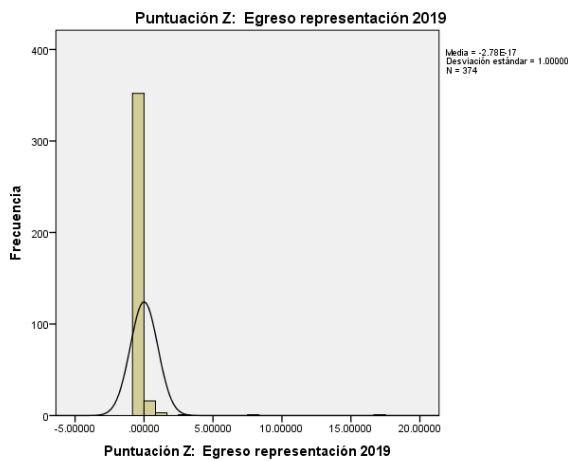
Fuente: Elaboración propia en SPSS.

Gráfica 52. Egreso en operación 2019 Z



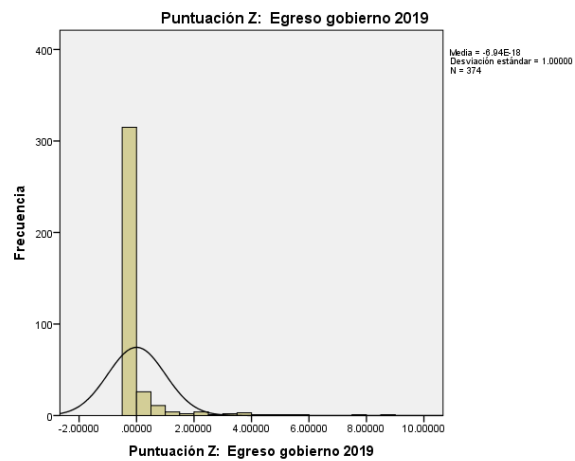
Fuente: Elaboración propia en SPSS.

Gráfica 53. Egreso en representación 2019 Z



Fuente: Elaboración propia en SPSS.

Gráfica 54. Egreso en gobierno 2019 Z



Fuente: Elaboración propia en SPSS.

6.2 Fase inferencial

Antes de presentar el resultado de esta fase, resulta pertinente recordar sus dos objetivos, independientes pero complementarios: 1) estimar el apego de los SIOT de las OSFL en México al PCSSFL de la UJH y 2) determinar qué tipo de relación existe entre la cantidad de datos públicos de un año fiscal y la cantidad de recursos declarados al año fiscal siguiente en los SIOT de las OSFL en México (ver Tabla 25).

Para lograr el primero, se recurre al análisis multivariante de interdependencias de reducción de dimensión (ver Apartado 6.2.2), a través del análisis factorial (ver Apartado 6.2.2.2), mientras que, para lograr el segundo, se recurre al análisis paramétrico (ver Apartado 6.2.3), a través de la correlación bivariada (ver Apartado 6.2.3.1) y la regresión lineal simple (ver Apartado 6.2.3.2).

6.2.1 Análisis no paramétrico

6.2.1.1 Bondad de ajuste

Antes de proceder al análisis factorial (ver Apartado 6.2.2.2), se probó el ajuste de los indicadores estandarizados, tanto de la variable independiente (ver Apartado 6.2.1.1.1), como de la variable dependiente (ver Apartado 6.2.1.1.2), a una presunta distribución normal, a través de la prueba de Kolmogorov-Smirnov (ver Apartado 6.2.1.1 y Tablas 34-35).

6.2.1.1.1 Prueba de Kolmogorov-Smirnov (PKS)

6.2.1.1.1.1 PKS de indicadores estandarizados de variable independiente

**Tabla 34. Prueba de Kolmogorov-Smirnov
de indicadores estandarizados de variable independiente**

Prueba de Kolmogorov-Smirnov para una muestra

	Datos completos SAT 2018	Datos completos CFAOSC 2018	Datos coherentes SAT 2018	Datos coherentes CFAOSC 2018	Datos congruentes SAT 2018	Datos congruentes CFAOSC 2018
N	374	374	374	374	374	374
Parámetros normales ^{a,b}	Media	115.42	54.58	114.69	54.58	112.03
	Desviación estándar	2.241	42.758	2.159	42.758	2.299
Máximas diferencias extremas	Absoluta	.140	.396	.137	.396	.115
	Positivo	.128	.279	.114	.279	.115
	Negativo	-.140	-.396	-.137	-.396	-.112
Estadístico de prueba	.140	.396	.137	.396	.115	.396
Sig. asintótica (bilateral)	.000 ^c	.000 ^c	.000 ^c	.000 ^c	.000 ^c	.000 ^c

a. La distribución de prueba es normal.

b. Se calcula a partir de datos.

c. Corrección de significación de Lilliefors.

Fuente: Elaboración propia en SPSS.

6.2.1.1.1.2 PKS de indicadores estandarizados de variable dependiente

**Tabla 35 (1/3). Prueba de Kolmogorov-Smirnov
de indicadores estandarizados de variable dependiente**

Prueba de Kolmogorov-Smirnov para una muestra

	Puntuación Z: Efectivo recibidos 2019	Puntuación Z: Especie recibidos 2019	Puntuación Z: Donativos recibidos 2019	Puntuación Z: Otros ingresos 2019	Puntuación Z: Voluntarios 2019	Puntuación Z: Beneficiarios 2019
N	374	374	374	374	374	374
Parámetros normales ^{a,b}	Media	.0000000	.0000000	.0000000	.0000000	.0000000
	Desviación estándar	1.00000000	1.00000000	1.00000000	1.00000000	1.00000000
Máximas diferencias extremas	Absoluta	.401	.434	.400	.414	.412
	Positivo	.334	.430	.333	.393	.362
	Negativo	-.401	-.434	-.400	-.414	-.412
Estadístico de prueba	.401	.434	.400	.414	.412	.482
Sig. asintótica (bilateral)	.000 ^c	.000 ^c	.000 ^c	.000 ^c	.000 ^c	.000 ^c

- a. La distribución de prueba es normal.
- b. Se calcula a partir de datos.
- c. Corrección de significación de Lilliefors.

Fuente: Elaboración propia en SPSS.

**Tabla 35 (2/3). Prueba de Kolmogorov-Smirnov
de indicadores de variable dependiente**

Prueba de Kolmogorov-Smirnov para una muestra

	Puntuación Z: Activo circulante 2019	Puntuación Z: Activo fijo 2019	Puntuación Z: Activo diferido 2019	Puntuación Z: Activo 2019	Puntuación Z: Pasivo 2019	Puntuación Z: Capital 2019
N	374	374	374	374	374	374
Parámetros normales ^{a,b}	Media	.0000000	.0000000	.0000000	.0000000	.0000000
	Desviación estándar	1.00000000	1.00000000	1.00000000	1.00000000	1.00000000
Máximas diferencias extremas	Absoluta	.430	.442	.480	.424	.457
	Positivo	.374	.423	.480	.389	.425
	Negativo	-.430	-.442	-.455	-.424	-.457
Estadístico de prueba	.430	.442	.480	.424	.457	.417
Sig. asintótica (bilateral)	.000 ^c	.000 ^c	.000 ^c	.000 ^c	.000 ^c	.000 ^c

- a. La distribución de prueba es normal.
- b. Se calcula a partir de datos.
- c. Corrección de significación de Lilliefors.

Fuente: Elaboración propia en SPSS.

**Tabla 35 (3/3). Prueba de Kolmogorov-Smirnov
de indicadores de variable dependiente**

Prueba de Kolmogorov-Smirnov para una muestra

		Puntuación Z: Egreso administración 2019	Puntuación Z: Empleados 2019	Puntuación Z: Egreso empleados 2019	Puntuación Z: Donativos otorgados 2019	Puntuación Z: Egreso actividad 2019	Puntuación Z: Egreso operación 2019	Puntuación Z: Egreso representación 2019	Puntuación Z: Egreso gobierno 2019
N		374	374	374	374	374	374	374	374
Parámetros normales ^{a, b}	Media	.0000000	.0000000	.0000000	.0000000	.0000000	.0000000	.0000000	.0000000
	Desviación estándar	1.00000000	1.00000000	1.00000000	1.00000000	1.00000000	1.00000000	1.00000000	1.00000000
Máximas diferencias extremas	Absoluta	.453	.364	.398	.446	.391	.390	.458	.396
	Positivo	.424	.311	.356	.446	.351	.342	.457	.396
	Negativo	-.453	-.364	-.398	-.420	-.391	-.390	-.458	-.388
Estadístico de prueba		.453	.364	.398	.446	.391	.390	.458	.396
Sig. asintótica (bilateral)		.000 ^c	.000 ^c	.000 ^c	.000 ^c	.000 ^c	.000 ^c	.000 ^c	.000 ^c

a. La distribución de prueba es normal.

b. Se calcula a partir de datos.

c. Corrección de significación de Lilliefors.

Fuente: Elaboración propia en SPSS.

6.2.2 Análisis multivariante de interdependencia de reducción de dimensión

Ya que no existe un solo sistema de información oficial para la transparencia de las OSFL en México, que ofrezca al mismo tiempo la mayor cantidad de información financiera y la mayor cantidad de información no financiera posible, tanto los indicadores de la variable independiente como los indicadores de la variable dependiente resultan de integrar los principales SIOT disponibles, siendo necesario, antes de comparar sus indicadores y sus dimensiones con aquellos y aquellas del PCSSFL de la UJH, reconocer las dimensiones que, en conjunto, incluyen los SIOT de las OSFL en México a la fecha, sobre todo en lo referente a la variable dependiente “recursos” o “recursos declarados”. Para ello se recurre, en primer lugar, al análisis de componentes principales (ver Apartado 6.2.2.1).

6.2.2.1 Análisis de componentes principales (ACP)

6.2.2.1.1 ACP de indicadores estandarizados de variable independiente

Al efectuar el ACP de los indicadores estandarizados de la variable independiente (datos públicos), la “matriz no es cierta positiva” (ver Tablas 36-41 y Gráfica 55), ya que, como se ha venido explicando desde el Apartado 5.1.1.1, todas las OSFL DA que participan en el SIOT de las OSFL en la CFAOSC declaran la misma cantidad de información, provocando que los *Datos completos CFAOSC 2018 Z*, los *Datos coherentes CFAOSC 2018 Z* y los *Datos congruentes CFAOSC 2018 Z* sean constantes y, en consecuencia, redundantes.

Este hallazgo justifica evitar el análisis factorial de los indicadores estandarizados de la variable independiente y recurrir al método del índice dicotómico de Atan *et al.* (2012) para la creación del índice sintético *Información 2018*, previamente probado en el contexto de la transparencia de las OSFL en México por Villalobos-Méndez *et al.* (2022b).

Tabla 36. Matriz de correlaciones de indicadores estandarizados de variable independiente

Matriz de correlaciones^{a,b}

	Puntuación Z: Datos completos SAT 2018	Puntuación Z: Datos completos CFAOSC 2018	Puntuación Z: Datos coherentes SAT 2018	Puntuación Z: Datos coherentes CFAOSC 2018	Puntuación Z: Datos congruentes SAT 2018	Puntuación Z: Datos congruentes CFAOSC 2018
Correlación						
Puntuación Z: Datos completos SAT 2018	1.000	.198	.937	.198	.698	.198
Puntuación Z: Datos completos CFAOSC 2018	.198	1.000	.163	1.000	.081	1.000
Puntuación Z: Datos coherentes SAT 2018	.937	.163	1.000	.163	.772	.163
Puntuación Z: Datos coherentes CFAOSC 2018	.198	1.000	.163	1.000	.081	1.000
Puntuación Z: Datos congruentes SAT 2018	.698	.081	.772	.081	1.000	.081
Puntuación Z: Datos congruentes CFAOSC 2018	.198	1.000	.163	1.000	.081	1.000

a. Determinante = .000

b. Esta matriz no es cierta positiva.

Fuente: Elaboración propia en SPSS.

Tabla 37. Comunalidades de indicadores estandarizados de variable independiente

Comunalidades		
	Inicial	Extracción
Puntuación Z: Datos completos SAT 2018	1.000	.896
Puntuación Z: Datos completos CFAOSC 2018	1.000	1.000
Puntuación Z: Datos coherentes SAT 2018	1.000	.944
Puntuación Z: Datos coherentes CFAOSC 2018	1.000	1.000
Puntuación Z: Datos congruentes SAT 2018	1.000	.776
Puntuación Z: Datos congruentes CFAOSC 2018	1.000	1.000

Método de extracción: análisis de componentes principales.

Fuente: Elaboración propia en SPSS.

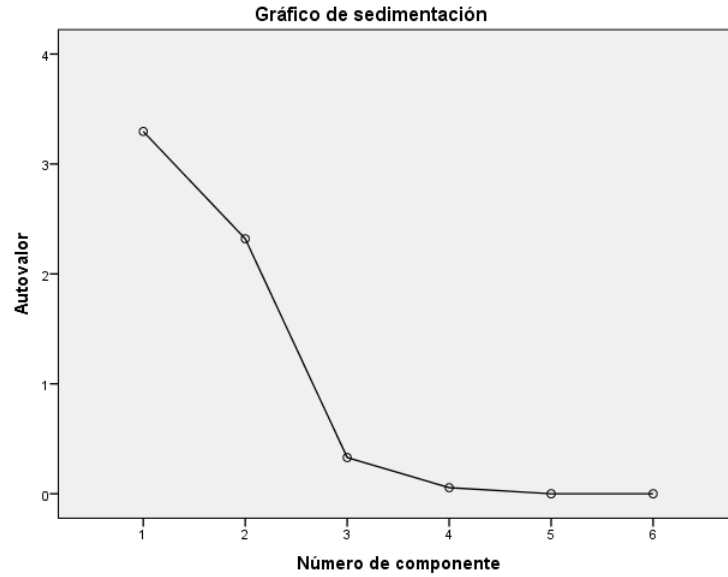
Tabla 38. Varianza total explicada de indicadores estandarizados de variable independiente

Varianza total explicada						
Componente	Autovalores iniciales			Sumas de extracción de cargas al cuadrado		
	Total	% de varianza	% acumulado	Total	% de varianza	% acumulado
1	3.296	54.926	54.926	3.296	54.926	54.926
2	2.320	38.664	93.589	2.320	38.664	93.589
3	.329	5.489	99.078			
4	.055	.922	100.000			
5	5.347E-16	8.911E-15	100.000			
6	1.037E-16	1.729E-15	100.000			

Método de extracción: análisis de componentes principales.

Fuente: Elaboración propia en SPSS.

Gráfica 55. Sedimentación de indicadores estandarizados de variable independiente



Fuente: Elaboración propia en SPSS.

Tabla 39. Matriz de componente de indicadores estandarizados de variable independiente

Matriz de componente^a

	Componente	
	1	2
Puntuación Z: Datos congruentes CFAOSC 2018	.878	-.478
Puntuación Z: Datos completos CFAOSC 2018	.878	-.478
Puntuación Z: Datos coherentes CFAOSC 2018	.878	-.478
Puntuación Z: Datos coherentes SAT 2018	.602	.762
Puntuación Z: Datos congruentes SAT 2018	.484	.736
Puntuación Z: Datos completos SAT 2018	.620	.716

Método de extracción: análisis de componentes principales.

a. 2 componentes extraídos.

Fuente: Elaboración propia en SPSS.

Tabla 40. Matriz de coeficiente de puntuación de componente de indicadores estandarizados de variable independiente

Matriz de coeficiente de puntuación de componente

	Componente	
	1	2
Puntuación Z: Datos completos SAT 2018	.188	.309
Puntuación Z: Datos completos CFAOSC 2018	.267	-.206
Puntuación Z: Datos coherentes SAT 2018	.183	.329
Puntuación Z: Datos coherentes CFAOSC 2018	.267	-.206
Puntuación Z: Datos congruentes SAT 2018	.147	.317
Puntuación Z: Datos congruentes CFAOSC 2018	.267	-.206

Método de extracción: análisis de componentes principales.

Fuente: Elaboración propia en SPSS.

Tabla 41. Matriz de covarianzas de puntuación de componente de indicadores estandarizados de variable independiente

Matriz de covarianzas de puntuación de componente

Componente	1	2
1	1.000	.000
2	.000	1.000

Método de extracción: análisis de componentes principales.

Fuente: Elaboración propia en SPSS.

6.2.2.1.2 ACP de indicadores estandarizados de variable dependiente

Al efectuar el ACP de los indicadores estandarizados de la variable dependiente (recursos declarados), la “matriz no es cierta positiva” (ver Tablas 42-47), ya que los *Donativos recibidos en especie 2019 Z* redundan con el total de los *Donativos recibidos 2019 Z* al formar parte de ellos, justificándose su exclusión en un subsecuente análisis factorial.

Tabla 42. Matriz de correlaciones de indicadores estandarizados de variable dependiente*

		Matriz de correlaciones ^{a,b}																			
Correlación	Puntuación Z: Efecto recibidos 2019	Puntuación Z: Especie recibidos 2019	Puntuación Z: Donativos recibidos 2019	Puntuación Z: Otros ingresos 2019	Puntuación Z: Voluntarios 2019	Puntuación Z: Beneficiarios 2019	Puntuación Z: Actos circulares 2019	Puntuación Z: Actos 2019	Puntuación Z: Actos ofrecidos 2019	Puntuación Z: Actos 2019	Puntuación Z: Pasivos 2019	Puntuación Z: Capital 2019	Puntuación Z: Egreso administrativo 2019	Puntuación Z: Empleados 2019	Puntuación Z: Egreso empleados 2019	Puntuación Z: Donativos otorgados 2019	Puntuación Z: Egreso actividad 2019	Puntuación Z: Egreso operación 2019	Puntuación Z: Egreso representación 2019	Puntuación Z: Egreso gobierno 2019	
Puntuación Z: Efecto recibidos 2019	1.000	.006	1.000	.069	-.026	.047	.711	.009	.042	.312	.619	.086	.018	.169	.287	.211	.003	.541	-.005	.298	
Puntuación Z: Especie recibidos 2019	.006	1.000	.020	.024	-.118	-.015	.001	.018	.188	.021	.017	-.019	-.008	.005	.024	-.162	.040	.019	.074	-.011	
Puntuación Z: Donativos recibidos 2019	1.000	.020	1.000	.069	-.024	.047	.711	.010	.045	.312	.619	.087	.018	.169	.287	.213	.004	.541	-.004	.298	
Puntuación Z: Otros ingresos 2019	.069	.024	.069	1.000	.014	-.018	.320	.279	.464	.381	.231	.332	.569	.842	.887	.023	.584	.723	.064	.431	
Puntuación Z: Voluntarios 2019	-.026	.118	-.024	.014	1.000	-.018	-.030	-.013	.287	-.020	-.018	-.004	-.018	-.033	-.033	-.017	.019	.001	.657	-.009	
Puntuación Z: Beneficiarios 2019	.047	-.015	.047	-.018	-.018	1.000	-.005	-.013	-.008	-.012	-.007	-.013	-.007	-.010	.005	-.019	.026	.014	-.002	-.005	
Puntuación Z: Actos circulares 2019	.711	.001	.711	.320	-.030	-.005	1.000	.202	.131	.597	.938	.270	.238	.299	.546	.075	.639	.536	-.002	.204	
Puntuación Z: Actos 2019	.009	.018	.010	.279	-.013	-.013	.202	1.000	.102	.904	.061	.988	.266	.185	-.243	-.001	.159	.161	-.004	.139	
Puntuación Z: Actos ofrecidos 2019	.042	.188	.045	.464	.287	-.008	.131	.102	1.000	.182	.164	.134	.241	.315	.386	.086	.350	.353	.431	.095	
Puntuación Z: Pasivos 2019	.312	.021	.312	.381	-.020	-.012	.597	.904	.182	1.000	.456	.325	.329	.288	.444	.035	.417	.372	.014	.195	
Puntuación Z: Capital 2019	.619	.017	.619	.231	-.018	-.007	.938	.061	.164	.456	1.000	.087	.143	.239	.503	.005	.544	.464	.003	.076	
Puntuación Z: Egreso administrativo 2019	.086	.019	.087	.332	-.004	-.013	.270	.988	.134	.925	.087	1.000	.307	.325	.288	.037	.235	.223	.014	.194	
Puntuación Z: Empleados 2019	.018	-.008	.018	.569	-.018	-.007	.238	.266	.241	.329	.143	.307	1.000	.389	.696	-.009	.621	.175	.003	.563	
Puntuación Z: Egreso empleados 2019	.169	.005	.169	.842	-.033	-.010	.299	.185	.315	.288	.239	.225	.389	1.000	.818	.002	.475	.719	-.012	.407	
Puntuación Z: Donativos otorgados 2019	.287	.024	.287	.887	-.033	.005	.546	.243	.386	.444	.503	.288	.696	.818	1.000	.021	.749	.692	.013	.528	
Puntuación Z: Egreso actividad 2019	.211	.162	.213	.023	-.017	-.019	.075	-.001	.086	.035	.037	-.009	.002	.021	1.000	.067	.084	.035	.016		
Puntuación Z: Egreso operación 2019	.603	.040	.604	.584	.019	.026	.639	.159	.350	.417	.544	.235	.621	.475	.749	.067	1.000	.540	.100	.662	
Puntuación Z: Egreso representación 2019	.541	.019	.541	.723	.001	.014	.536	.161	.353	.372	.464	.223	.175	.719	.692	.084	.540	1.000	.036	.326	
Puntuación Z: Egreso gobierno 2019	-.005	.074	-.004	.064	.657	-.002	-.002	-.004	.431	.014	.003	.014	.003	-.012	.013	.035	.100	.036	1.000	.033	
	.298	-.011	.298	.431	-.009	-.005	.204	.139	.095	.195	.076	.194	.563	.407	.528	.016	.662	.326	.033	1.000	

a. Determinante < .000.
b. Esta matriz no es cierta positiva.

Fuente: Elaboración propia en SPSS.

*Ver la versión ampliada en Anexo

Tabla 43. Comunalidades de indicadores estandarizados de variable dependiente

Comunalidades		
	Inicial	Extracción
Puntuación Z: Efectivo recibidos 2019	1.000	.916
Puntuación Z: Especie recibidos 2019	1.000	.481
Puntuación Z: Donativos recibidos 2019	1.000	.917
Puntuación Z: Otros ingresos 2019	1.000	.937
Puntuación Z: Voluntarios 2019	1.000	.753
Puntuación Z: Beneficiarios 2019	1.000	.962
Puntuación Z: Activo circulante 2019	1.000	.889
Puntuación Z: Activo fijo 2019	1.000	.985
Puntuación Z: Activo diferido 2019	1.000	.629
Puntuación Z: Activo 2019	1.000	.995
Puntuación Z: Pasivo 2019	1.000	.811
Puntuación Z: Capital 2019	1.000	.983
Puntuación Z: Egreso administración 2019	1.000	.780
Puntuación Z: Empleados 2019	1.000	.833
Puntuación Z: Egreso empleados 2019	1.000	.939
Puntuación Z: Donativos otorgados 2019	1.000	.662
Puntuación Z: Egreso actividad 2019	1.000	.891
Puntuación Z: Egreso operación 2019	1.000	.811
Puntuación Z: Egreso representación 2019	1.000	.814
Puntuación Z: Egreso gobierno 2019	1.000	.805

Método de extracción: análisis de componentes principales.

Fuente: Elaboración propia en SPSS.

Tabla 44. Varianza total explicada de indicadores estandarizados de variable dependiente

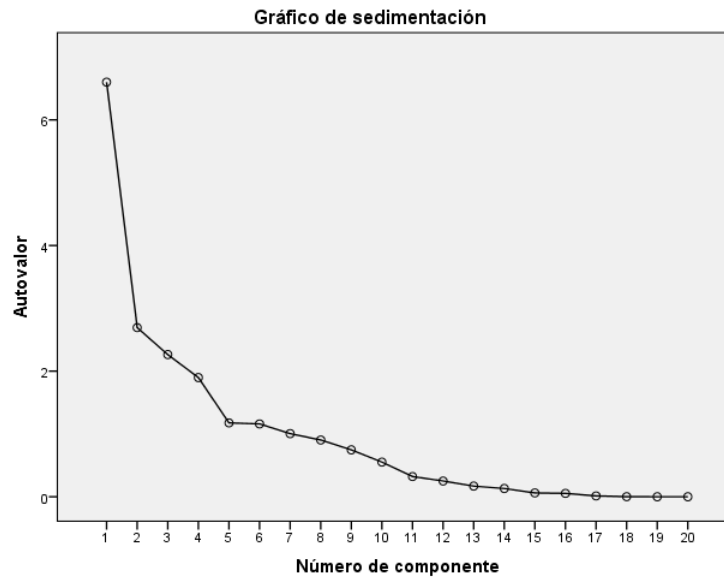
Varianza total explicada

Componente	Autovalores iniciales			Sumas de extracción de cargas al cuadrado		
	Total	% de varianza	% acumulado	Total	% de varianza	% acumulado
1	6.601	33.003	33.003	6.601	33.003	33.003
2	2.693	13.463	46.467	2.693	13.463	46.467
3	2.263	11.316	57.783	2.263	11.316	57.783
4	1.898	9.488	67.271	1.898	9.488	67.271
5	1.176	5.878	73.149	1.176	5.878	73.149
6	1.160	5.799	78.949	1.160	5.799	78.949
7	1.005	5.023	83.972	1.005	5.023	83.972
8	.904	4.518	88.489			
9	.747	3.734	92.224			
10	.552	2.758	94.982			
11	.322	1.608	96.590			
12	.251	1.254	97.844			
13	.170	.849	98.693			
14	.132	.658	99.351			
15	.061	.305	99.656			
16	.054	.268	99.924			
17	.013	.067	99.991			
18	.002	.008	99.999			
19	.000	.001	100.000			
20	-3.605E-15	-1.803E-14	100.000			

Método de extracción: análisis de componentes principales.

Fuente: Elaboración propia en SPSS.

Gráfica 56. Sedimentación de indicadores estandarizados de variable dependiente



Fuente: Elaboración propia en SPSS.

Tabla 45. Matriz de componente de indicadores estandarizados de variable dependiente

Matriz de componente^a

	Componente						
	1	2	3	4	5	6	7
Puntuación Z: Egreso empleados 2019	.875						
Puntuación Z: Egreso actividad 2019	.851				.312		
Puntuación Z: Egreso operación 2019	.776				-.365		
Puntuación Z: Activo circulante 2019	.768	-.443					
Puntuación Z: Otros ingresos 2019	.754	.400	.361				
Puntuación Z: Activo 2019	.692		-.638				
Puntuación Z: Empleados 2019	.690		.357		-.308		
Puntuación Z: Pasivo 2019	.651	-.502					
Puntuación Z: Egreso administración 2019	.566	.403			.415		
Puntuación Z: Egreso gobierno 2019	.554				.529	.309	
Puntuación Z: Efectivo recibidos 2019	.607	-.703					
Puntuación Z: Donativos recibidos 2019	.607	-.702					
Puntuación Z: Activo fijo 2019	.430	.564	-.678				
Puntuación Z: Capital 2019	.500	.528	-.652				
Puntuación Z: Egreso representación 2019			.314	.801			
Puntuación Z: Voluntarios 2019				.776			
Puntuación Z: Activo diferido 2019	.394		.387	.466			
Puntuación Z: Donativos otorgados 2019						.726	
Puntuación Z: Especie recibidos 2019				.301	-.322	.526	
Puntuación Z: Beneficiarios 2019							.971

Método de extracción: análisis de componentes principales.

a. 7 componentes extraídos.

Fuente: Elaboración propia en SPSS.

Tabla 46. Matriz de coeficiente de puntuación de componente de indicadores estandarizados de variable dependiente

Matriz de coeficiente de puntuación de componente

	Componente						
	1	2	3	4	5	6	7
Puntuación Z: Efectivo recibidos 2019	.092	-.261	-.067	.048	.077	.096	.045
Puntuación Z: Especie recibidos 2019	.006	.009	.037	.159	-.274	.453	-.035
Puntuación Z: Donativos recibidos 2019	.092	-.261	-.066	.050	.074	.103	.045
Puntuación Z: Otros ingresos 2019	.114	.149	.159	-.079	-.193	-.056	.033
Puntuación Z: Voluntarios 2019	.001	.038	.123	.409	.180	-.117	-.018
Puntuación Z: Beneficiarios 2019	.001	-.021	.000	-.011	.100	-.027	.967
Puntuación Z: Activo circulante 2019	.116	-.164	-.103	.040	-.015	-.160	-.092
Puntuación Z: Activo fijo 2019	.065	.209	-.299	.075	.001	.028	.039
Puntuación Z: Activo diferido 2019	.060	.090	.171	.246	-.184	-.012	.033
Puntuación Z: Activo 2019	.105	.104	-.282	.088	-.016	-.047	-.006
Puntuación Z: Pasivo 2019	.099	-.186	-.062	.047	-.073	-.253	-.116
Puntuación Z: Capital 2019	.076	.196	-.288	.080	.014	.055	.041
Puntuación Z: Egreso administración 2019	.086	.150	.089	-.116	.353	.141	-.096
Puntuación Z: Empleados 2019	.105	.095	.158	-.123	-.262	-.089	.062
Puntuación Z: Egreso empleados 2019	.133	.072	.132	-.105	-.049	-.053	-.017
Puntuación Z: Donativos otorgados 2019	.015	-.062	-.010	.085	-.223	.626	.041
Puntuación Z: Egreso actividad 2019	.129	-.049	.082	-.019	.265	.105	-.033
Puntuación Z: Egreso operación 2019	.118	-.044	.085	-.017	-.310	-.099	.103
Puntuación Z: Egreso representación 2019	.010	.043	.139	.422	.175	-.097	.016
Puntuación Z: Egreso gobierno 2019	.084	.042	.108	-.118	.450	.266	-.027

Método de extracción: análisis de componentes principales.

Fuente: Elaboración propia en SPSS.

Tabla 47. Matriz de covarianzas de puntuación de componente de indicadores estandarizados de variable dependiente

Matriz de covarianzas de puntuación de componente

Componente	1	2	3	4	5	6	7
1	1.000	.000	.000	.000	.000	.000	.000
2	.000	1.000	.000	.000	.000	.000	.000
3	.000	.000	1.000	.000	.000	.000	.000
4	.000	.000	.000	1.000	.000	.000	.000
5	.000	.000	.000	.000	1.000	.000	.000
6	.000	.000	.000	.000	.000	1.000	.000
7	.000	.000	.000	.000	.000	.000	1.000

Método de extracción: análisis de componentes principales.

Fuente: Elaboración propia en SPSS.

6.2.2.2 Análisis factorial (AF)

6.2.2.2.1 Análisis factorial confirmatorio (AFC)

Aunque en el análisis factorial es frecuente que lo exploratorio preceda a lo confirmatorio, en este caso, partiendo de la estandarización de las dimensiones del PCSSFL de la UJH para la variable “recursos”, es menester, primero, cumplir el objetivo de estimar el apego de la variable “recursos declarados” de los SIOT de las OSFL en México a la metodología internacional, optándose por priorizar un análisis factorial confirmatorio (ver Tablas 48-55 y Gráficas 57-58), no sin antes retirar el indicador *Donativos recibidos en especie 2019 Z*, dada la explicación en el Apartado 6.2.2.1.2.

6.2.2.2.1.1 AFC de indicadores estandarizados de la variable dependiente

**Tabla 48. Prueba de KMO y Bartlett
de indicadores estandarizados de variable dependiente
(sin Donativos recibidos en especie 2019 Z)**

Prueba de KMO y Bartlett		
Medida Kaiser-Meyer-Olkin de adecuación de muestreo		.641
Prueba de esfericidad de Bartlett	Aprox. Chi-cuadrado	13430.680
	gl	171
	Sig.	.000

Fuente: Elaboración propia en SPSS.

**Tabla 49. Comunalidades de indicadores estandarizados de variable dependiente
(sin Donativos recibidos en especie 2019 Z)**

Comunalidades		
	Inicial	Extracción
Puntuación Z: Efectivo recibidos 2019	1.000	.923
Puntuación Z: Donativos recibidos 2019	1.000	.924
Puntuación Z: Otros ingresos 2019	1.000	.940
Puntuación Z: Voluntarios 2019	1.000	.748
Puntuación Z: Beneficiarios 2019	1.000	.016
Puntuación Z: Activo circulante 2019	1.000	.902
Puntuación Z: Activo fijo 2019	1.000	.985
Puntuación Z: Activo diferido 2019	1.000	.614
Puntuación Z: Activo 2019	1.000	.996
Puntuación Z: Pasivo 2019	1.000	.849
Puntuación Z: Capital 2019	1.000	.986
Puntuación Z: Egreso administración 2019	1.000	.790
Puntuación Z: Empleados 2019	1.000	.838
Puntuación Z: Egreso empleados 2019	1.000	.942
Puntuación Z: Donativos otorgados 2019	1.000	.838
Puntuación Z: Egreso actividad 2019	1.000	.896
Puntuación Z: Egreso operación 2019	1.000	.825
Puntuación Z: Egreso representación 2019	1.000	.821
Puntuación Z: Egreso gobierno 2019	1.000	.804

Método de extracción: análisis de componentes principales.

Fuente: Elaboración propia en SPSS.

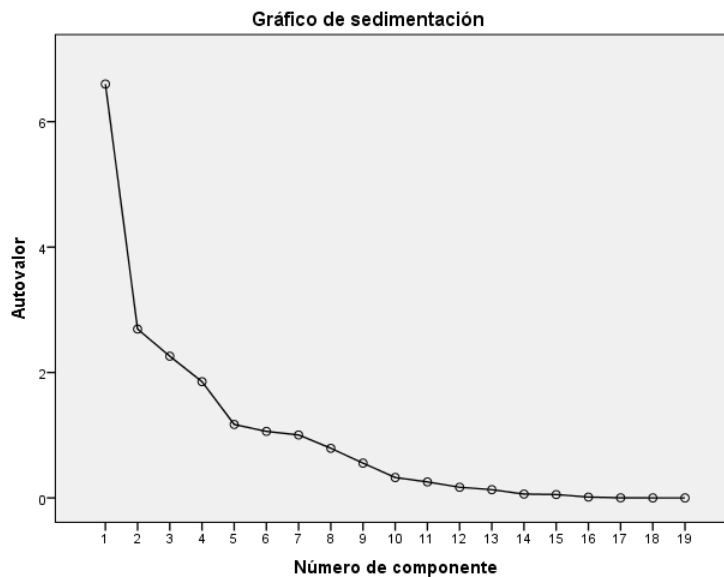
**Tabla 50. Varianza total explicada de indicadores estandarizados de variable dependiente
(sin Donativos recibidos en especie 2019 Z)**

Componente	Varianza total explicada								
	Autovalores iniciales			Sumas de extracción de cargas al cuadrado			Sumas de rotación de cargas al cuadrado		
	Total	% de varianza	% acumulado	Total	% de varianza	% acumulado	Total	% de varianza	% acumulado
1	6.599	34.732	34.732	6.599	34.732	34.732	3.952	20.801	20.801
2	2.692	14.170	48.902	2.692	14.170	48.902	3.585	18.870	39.671
3	2.260	11.894	60.796	2.260	11.894	60.796	2.970	15.631	55.302
4	1.853	9.755	70.551	1.853	9.755	70.551	2.113	11.121	66.423
5	1.172	6.166	76.718	1.172	6.166	76.718	1.915	10.082	76.504
6	1.061	5.583	82.301	1.061	5.583	82.301	1.101	5.797	82.301
7	1.004	5.285	87.586						
8	.791	4.166	91.752						
9	.555	2.922	94.673						
10	.326	1.714	96.387						
11	.254	1.339	97.726						
12	.170	.895	98.621						
13	.132	.694	99.315						
14	.061	.322	99.637						
15	.054	.282	99.919						
16	.013	.071	99.990						
17	.002	.008	99.998						
18	.000	.001	100.000						
19	9.158E-5	.000	100.000						

Método de extracción: análisis de componentes principales.

Fuente: Elaboración propia en SPSS.

**Gráfica 57. Sedimentación de indicadores estandarizados de variable dependiente
(sin Donativos recibidos en especie 2019 Z)**



Fuente: Elaboración propia en SPSS.

**Tabla 51. Matriz de componente de indicadores estandarizados de variable dependiente
(sin Donativos recibidos en especie 2019 Z)**

Matriz de componente^a

	Componente					
	1	2	3	4	5	6
Puntuación Z: Egreso empleados 2019	.875		.306			
Puntuación Z: Egreso actividad 2019	.851				.334	
Puntuación Z: Egreso operación 2019	.776				-.379	
Puntuación Z: Activo circulante 2019	.768	-.442				
Puntuación Z: Otros ingresos 2019	.754	.400	.366			
Puntuación Z: Activo 2019	.692		-.642			
Puntuación Z: Empleados 2019	.690		.365		-.321	
Puntuación Z: Pasivo 2019	.651	-.502				-.316
Puntuación Z: Egreso administración 2019	.566	.404			.446	
Puntuación Z: Efectivo recibidos 2019	.607	-.703				
Puntuación Z: Donativos recibidos 2019	.607	-.702				
Puntuación Z: Activo fijo 2019	.430	.565	-.680			
Puntuación Z: Capital 2019	.500	.529	-.655			
Puntuación Z: Egreso representación 2019				.838		
Puntuación Z: Voluntarios 2019				.804		
Puntuación Z: Activo diferido 2019	.393		.370	.466		
Puntuación Z: Egreso gobierno 2019	.554				.612	
Puntuación Z: Beneficiarios 2019						
Puntuación Z: Donativos otorgados 2019						.880

Método de extracción: análisis de componentes principales.

a. 6 componentes extraídos.

Fuente: Elaboración propia en SPSS.

Tabla 52. Matriz de componente rotado de indicadores estandarizados de variable dependiente (sin Donativos recibidos en especie 2019 Z)

Matriz de componente rotado^a

	Componente					
	1	2	3	4	5	6
Puntuación Z: Efectivo recibidos 2019	.914					
Puntuación Z: Donativos recibidos 2019	.914					
Puntuación Z: Activo circulante 2019	.874					
Puntuación Z: Pasivo 2019	.851					
Puntuación Z: Otros ingresos 2019		.907				
Puntuación Z: Empleados 2019		.889				
Puntuación Z: Egreso empleados 2019		.800		.431		
Puntuación Z: Egreso operación 2019	.490	.750				
Puntuación Z: Activo fijo 2019			.986			
Puntuación Z: Capital 2019			.978			
Puntuación Z: Activo 2019	.352		.909			
Puntuación Z: Egreso gobierno 2019				.851		
Puntuación Z: Egreso administración 2019		.355		.771		
Puntuación Z: Egreso actividad 2019	.551	.388		.646		
Puntuación Z: Beneficiarios 2019						
Puntuación Z: Egreso representación 2019					.905	
Puntuación Z: Voluntarios 2019					.861	
Puntuación Z: Activo diferido 2019		.520			.577	
Puntuación Z: Donativos otorgados 2019						.909

Método de extracción: análisis de componentes principales.

Método de rotación: Varimax con normalización Kaiser.

a. La rotación ha convergido en 5 iteraciones.

Fuente: Elaboración propia en SPSS.

Tabla 53. Matriz de transformación de componente de indicadores estandarizados de variable dependiente (sin Donativos recibidos en especie 2019 Z)

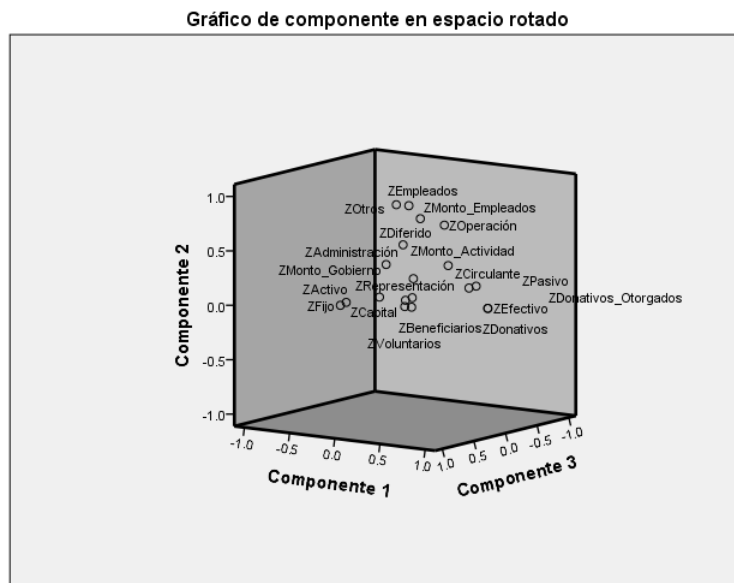
Matriz de transformación de componente

Componente	1	2	3	4	5	6
1	.582	.609	.374	.382	.064	.028
2	-.763	.305	.518	.157	.127	-.129
3	-.214	.470	-.752	.259	.317	-.015
4	.131	-.177	.161	-.237	.929	.085
5	-.036	-.516	.014	.833	.102	.166
6	-.126	.134	.030	-.108	-.079	.973

Método de extracción: análisis de componentes principales.
Método de rotación: Varimax con normalización Kaiser.

Fuente: Elaboración propia en SPSS.

Gráfica 58. Componente en espacio rotado de indicadores estandarizados de variable dependiente (sin Donativos recibidos en especie 2019 Z)



Fuente: Elaboración propia en SPSS.

**Tabla 54. Matriz de coeficiente de indicadores estandarizados de variable dependiente
(sin Donativos recibidos en especie 2019 Z)**

Matriz de coeficiente de puntuación de componente

	Componente					
	1	2	3	4	5	6
Puntuación Z: Efectivo recibidos 2019	.256	-.107	-.037	.047	-.004	.163
Puntuación Z: Donativos recibidos 2019	.256	-.107	-.037	.047	-.003	.165
Puntuación Z: Otros ingresos 2019	-.093	.316	-.015	-.046	-.016	.014
Puntuación Z: Voluntarios 2019	.015	-.077	.002	.026	.462	-.060
Puntuación Z: Beneficiarios 2019	.021	-.052	-.013	.070	.002	-.047
Puntuación Z: Activo circulante 2019	.249	-.017	.036	-.069	-.002	-.179
Puntuación Z: Activo fijo 2019	-.056	-.050	.372	-.031	-.005	.035
Puntuación Z: Activo diferido 2019	-.040	.196	-.014	-.132	.276	.072
Puntuación Z: Activo 2019	.059	-.039	.318	-.062	.005	-.045
Puntuación Z: Pasivo 2019	.264	.018	-.015	-.138	.013	-.288
Puntuación Z: Capital 2019	-.046	-.051	.362	-.010	.002	.072
Puntuación Z: Egreso administración 2019	-.096	-.052	.023	.439	-.001	-.094
Puntuación Z: Empleados 2019	-.064	.344	-.053	-.114	-.075	.027
Puntuación Z: Egreso empleados 2019	-.010	.210	-.034	.072	-.035	-.087
Puntuación Z: Donativos otorgados 2019	-.040	.035	.021	-.034	-.013	.837
Puntuación Z: Egreso actividad 2019	.092	-.052	-.040	.312	.049	-.018
Puntuación Z: Egreso operación 2019	.074	.289	-.045	-.223	-.029	.103
Puntuación Z: Egreso representación 2019	.007	-.058	.001	.025	.481	.008
Puntuación Z: Egreso gobierno 2019	-.045	-.129	-.041	.526	-.010	.105

Método de extracción: análisis de componentes principales.
Método de rotación: Varimax con normalización Kaiser.
Puntuaciones de componente.

Fuente: Elaboración propia en SPSS.

**Tabla 55. Matriz de covarianzas de indicadores estandarizados de variable dependiente
(sin Donativos recibidos en especie 2019 Z)**

Matriz de covarianzas de puntuación de componente

Componente	1	2	3	4	5	6
1	1.000	.000	.000	.000	.000	.000
2	.000	1.000	.000	.000	.000	.000
3	.000	.000	1.000	.000	.000	.000
4	.000	.000	.000	1.000	.000	.000
5	.000	.000	.000	.000	1.000	.000
6	.000	.000	.000	.000	.000	1.000

Método de extracción: análisis de componentes principales.

Método de rotación: Varimax con normalización Kaiser.

Puntuaciones de componente.

Fuente: Elaboración propia en SPSS.

6.2.2.2.2 Análisis factorial exploratorio (AFE)

A diferencia del PCSSFL de la UJH, que ofrece cuatro dimensiones estandarizadas (ingresos, egresos, empleo y voluntariado), al análisis factorial confirmatorio (ver Apartado 6.2.2.2.1), los SIOT de las OSFL en México ofrecen seis dimensiones, a determinar en un análisis factorial exploratorio (ver Tablas 56-61 y Gráficas 59-60), justificado por la falta de coincidencia.

6.2.2.2.2.1 AFE de indicadores estandarizados de variable dependiente

**Tabla 56. Prueba de KMO y Bartlett
de indicadores estandarizados de variable dependiente
(sin Donativos recibidos en especie 2019 Z)**

Prueba de KMO y Bartlett

Medida Kaiser-Meyer-Olkin de adecuación de muestreo		.641
Prueba de esfericidad de Bartlett	Aprox. Chi-cuadrado	13430.680
	gl	171
	Sig.	.000

Fuente: Elaboración propia en SPSS.

**Tabla 57. Comunalidades de indicadores estandarizados de variable dependiente
(sin Donativos recibidos en especie 2019 Z)**

Comunalidades		
	Inicial	Extracción
Puntuación Z: Efectivo recibidos 2019	1.000	.924
Puntuación Z: Donativos recibidos 2019	1.000	.925
Puntuación Z: Otros ingresos 2019	1.000	.941
Puntuación Z: Voluntarios 2019	1.000	.748
Puntuación Z: Beneficiarios 2019	1.000	.983
Puntuación Z: Activo circulante 2019	1.000	.907
Puntuación Z: Activo fijo 2019	1.000	.986
Puntuación Z: Activo diferido 2019	1.000	.615
Puntuación Z: Activo 2019	1.000	.996
Puntuación Z: Pasivo 2019	1.000	.856
Puntuación Z: Capital 2019	1.000	.987
Puntuación Z: Egreso administración 2019	1.000	.796
Puntuación Z: Empleados 2019	1.000	.840
Puntuación Z: Egreso empleados 2019	1.000	.942
Puntuación Z: Donativos otorgados 2019	1.000	.839
Puntuación Z: Egreso actividad 2019	1.000	.896
Puntuación Z: Egreso operación 2019	1.000	.832
Puntuación Z: Egreso representación 2019	1.000	.821
Puntuación Z: Egreso gobierno 2019	1.000	.805

Método de extracción: análisis de componentes principales.

Fuente: Elaboración propia en SPSS.

**Tabla 58. Varianza total explicada de indicadores estandarizados de variable dependiente
(sin Donativos recibidos en especie 2019 Z)**

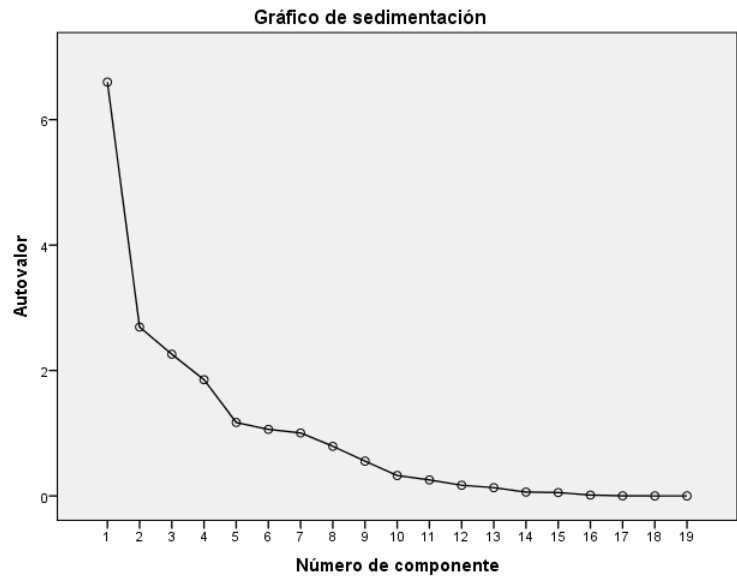
Varianza total explicada

Componente	Autovalores iniciales			Sumas de extracción de cargas al cuadrado		
	Total	% de varianza	% acumulado	Total	% de varianza	% acumulado
1	6.599	34.732	34.732	6.599	34.732	34.732
2	2.692	14.170	48.902	2.692	14.170	48.902
3	2.260	11.894	60.796	2.260	11.894	60.796
4	1.853	9.755	70.551	1.853	9.755	70.551
5	1.172	6.166	76.718	1.172	6.166	76.718
6	1.061	5.583	82.301	1.061	5.583	82.301
7	1.004	5.285	87.586	1.004	5.285	87.586
8	.791	4.166	91.752			
9	.555	2.922	94.673			
10	.326	1.714	96.387			
11	.254	1.339	97.726			
12	.170	.895	98.621			
13	.132	.694	99.315			
14	.061	.322	99.637			
15	.054	.282	99.919			
16	.013	.071	99.990			
17	.002	.008	99.998			
18	.000	.001	100.000			
19	9.158E-5	.000	100.000			

Método de extracción: análisis de componentes principales.

Fuente: Elaboración propia en SPSS.

**Gráfica 59. Sedimentación de indicadores estandarizados de variable dependiente
(sin Donativos recibidos en especie 2019 Z)**



Fuente: Elaboración propia en SPSS.

**Tabla 59. Matriz de componente de indicadores estandarizados de variable dependiente
(sin Donativos recibidos en especie 2019 Z)**

Matriz de componente^a

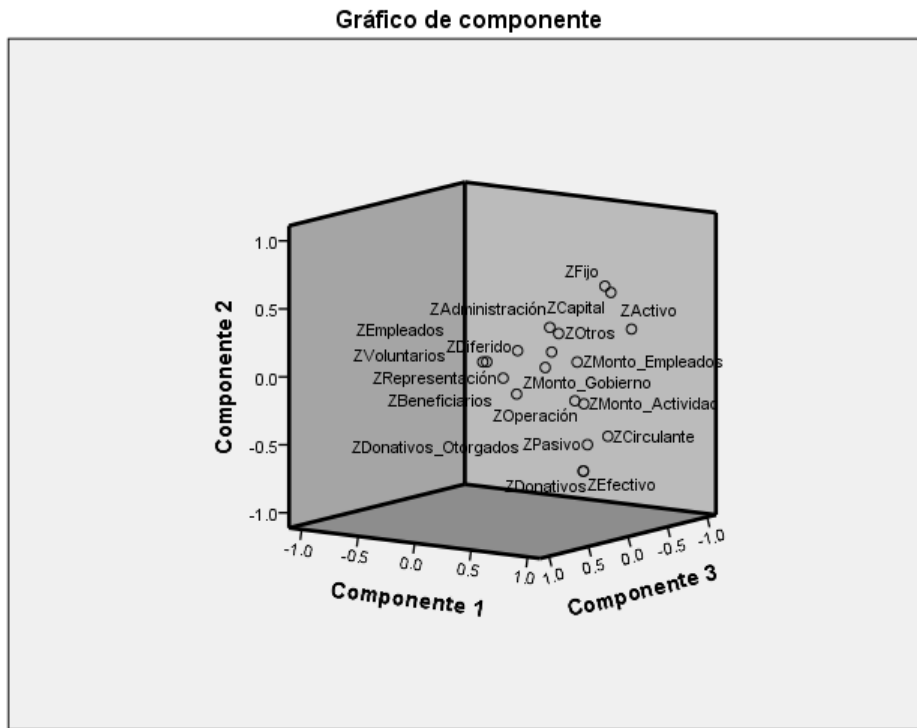
	Componente						
	1	2	3	4	5	6	7
Puntuación Z: Egreso empleados 2019	.875		.306				
Puntuación Z: Egreso actividad 2019	.851				.334		
Puntuación Z: Egreso operación 2019	.776				-.379		
Puntuación Z: Activo circulante 2019	.768	-.442					
Puntuación Z: Otros ingresos 2019	.754	.400	.366				
Puntuación Z: Activo 2019	.692		-.642				
Puntuación Z: Empleados 2019	.690		.365		-.321		
Puntuación Z: Pasivo 2019	.651	-.502				-.316	
Puntuación Z: Egreso administración 2019	.566	.404			.446		
Puntuación Z: Efectivo recibidos 2019	.607	-.703					
Puntuación Z: Donativos recibidos 2019	.607	-.702					
Puntuación Z: Activo fijo 2019	.430	.565	-.680				
Puntuación Z: Capital 2019	.500	.529	-.655				
Puntuación Z: Egreso representación 2019				.838			
Puntuación Z: Voluntarios 2019				.804			
Puntuación Z: Activo diferido 2019	.393		.370	.466			
Puntuación Z: Egreso gobierno 2019	.554				.612		
Puntuación Z: Donativos otorgados 2019						.880	
Puntuación Z: Beneficiarios 2019							.983

Método de extracción: análisis de componentes principales.

a. 7 componentes extraídos.

Fuente: Elaboración propia en SPSS.

**Gráfica 60. Componente de indicadores estandarizados de variable dependiente
(sin Donativos recibidos en especie 2019 Z)**



Fuente: Elaboración propia en SPSS.

**Tabla 60. Matriz de coeficiente de indicadores estandarizados de variable dependiente
(sin Donativos recibidos en especie 2019 Z)**

Matriz de coeficiente de puntuación de componente

	Componente						
	1	2	3	4	5	6	7
Puntuación Z: Efectivo recibidos 2019	.092	-.261	-.069	.046	.112	.106	.033
Puntuación Z: Donativos recibidos 2019	.092	-.261	-.068	.047	.111	.108	.032
Puntuación Z: Otros ingresos 2019	.114	.149	.162	-.074	-.198	.073	.025
Puntuación Z: Voluntarios 2019	.001	.037	.113	.434	.098	-.110	-.014
Puntuación Z: Beneficiarios 2019	.001	-.021	.000	-.009	.077	-.063	.979
Puntuación Z: Activo circulante 2019	.116	-.164	-.104	.041	-.087	-.200	-.073
Puntuación Z: Activo fijo 2019	.065	.210	-.301	.067	.013	.050	.034
Puntuación Z: Activo diferido 2019	.060	.088	.164	.251	-.170	.093	.028
Puntuación Z: Activo 2019	.105	.104	-.284	.081	-.036	-.041	-.002
Puntuación Z: Pasivo 2019	.099	-.186	-.063	.049	-.181	-.298	-.086
Puntuación Z: Capital 2019	.076	.196	-.290	.071	.037	.081	.033
Puntuación Z: Egreso administración 2019	.086	.150	.093	-.113	.381	-.133	-.078
Puntuación Z: Empleados 2019	.105	.096	.162	-.119	-.274	.097	.050
Puntuación Z: Egreso empleados 2019	.133	.072	.135	-.101	-.067	-.062	-.009
Puntuación Z: Donativos otorgados 2019	.015	-.063	-.016	.060	.093	.829	-.030
Puntuación Z: Egreso actividad 2019	.129	-.049	.083	-.015	.285	-.075	-.024
Puntuación Z: Egreso operación 2019	.118	-.044	.086	-.014	-.324	.155	.084
Puntuación Z: Egreso representación 2019	.010	.041	.130	.452	.101	-.041	.011
Puntuación Z: Egreso gobierno 2019	.084	.042	.111	-.114	.522	.033	-.031

Método de extracción: análisis de componentes principales.

Fuente: Elaboración propia en SPSS.

**Tabla 61. Matriz de covarianzas de indicadores estandarizados de variable dependiente
(sin Donativos recibidos en especie 2019 Z)**

Matriz de covarianzas de puntuación de componente

Componente	1	2	3	4	5	6	7
1	1.000	.000	.000	.000	.000	.000	.000
2	.000	1.000	.000	.000	.000	.000	.000
3	.000	.000	1.000	.000	.000	.000	.000
4	.000	.000	.000	1.000	.000	.000	.000
5	.000	.000	.000	.000	1.000	.000	.000
6	.000	.000	.000	.000	.000	1.000	.000
7	.000	.000	.000	.000	.000	.000	1.000

Método de extracción: análisis de componentes principales.

Fuente: Elaboración propia en SPSS.

En este AFE, aunque la medida KMO no supera por mucho a la media (ver Tabla 56), la prueba de Bartlett (ver Tabla 56) justifica la necesidad de, por lo menos, proponer una nueva operacionalización de la variable independiente (recursos declarados), surgida de la fusión de los indicadores y las dimensiones en los principales SIOT de las OSFL en México, pero altamente dependiente, más que de la información no financiera en las bases de datos del CFAOSC, de la información financiera en las bases de datos del SAT (ver Tabla 62).

Aunque los indicadores y las dimensiones del PCSSFL de la UJH no aparecen exactamente igual en esta nueva operacionalización de la variable independiente (recursos declarados), sí se encuentran contenidos. Por ejemplo, el “ingreso” corresponde, en parte, a los “donativos recibidos”, a la “operación” y al “capital”; el “egreso” corresponde, en parte, a la “operación”, a la “administración”, a la “representación” y los “donativos otorgados”; el “empleo” corresponde, en parte, a la “operación” y el “voluntariado” corresponde, en parte, a la “representación”.

En todo momento, debe tomarse en cuenta que, mejorado el diseño, ejercicio y alcance de los SIOT de las OSFL en México, tanto el comportamiento de los indicadores como de las dimensiones puede modificarse, confirmando o descartando esta nueva operacionalización de la variable independiente (recursos declarados), lo cual es lo ideal, en términos de la propuesta de mejora continua que se ha venido desarrollando a lo largo de esta investigación.

Tabla 62. Nueva operacionalización de la variable dependiente

Variable	Dimensión	Indicador	SIOT
Recursos	Donativos recibidos	Donativos recibidos en efectivo en pesos	SAT -DDA -DTDA -RDA CFAOSC -DOSC -BOSC
		Donativos recibidos en pesos	
		Activo circulante en pesos	
		Pasivo en pesos	
	Operación	Otros ingresos en pesos	
		Cantidad de empleados	
		Gasto en empleados en pesos	
		Gasto en operación en pesos	
	Capital	Activo fijo en pesos	
		Capital en pesos	
		Activo en pesos	
	Administración	Gasto en gobierno en pesos	
		Gasto en administración en pesos	
		Gasto en actividad en pesos	
	Representación	Gasto en representación en pesos	
		Cantidad de voluntarios	
		Activo diferido en pesos	
Donativos otorgados	Donativos otorgados en pesos		

Fuente: Elaboración propia.

6.2.3 Análisis paramétrico

Aunque, desde el desarrollo del marco contextual (ver Capítulo 2), se ha demostrado que el SSFL en México es diverso y heterogéneo, pero, sobre todo, atípico, no solamente por sus características, sino también por la falta de estandarización en sus métodos, para dar cumplimiento al objetivo de determinar qué tipo de relación existe entre la cantidad de datos públicos de un año fiscal y la cantidad de recursos declarados al año fiscal siguiente en los SIOT de las OSFL en México, se recurre tanto a la correlación bivariada (ver Apartado 6.2.3.1) como a la regresión lineal simple (ver Apartado 6.2.3.2).

6.2.3.1 Correlación bivariada

Tomando en cuenta que, desde la fase descriptiva (ver Apartado 6.1), los indicadores de la variable independiente (datos públicos) no tienen una distribución normal, se optó por calcular, primero, una correlación bivariada no paramétrica (ver Apartado 6.2.3.1.1), no sin después calcular una correlación bivariada paramétrica (ver Apartado 6.2.3.1.2), obteniéndose, ultimadamente, un resultado equiparable (ver Tablas 63-65).

Tabla 63. Estadísticos descriptivos de correlación bivariada

Estadísticos descriptivos			
	Media	Desviación estándar	N
INFORMACIÓN 2018	-.0013408	1.00104226	374
RECURSO 2019 AFC 5 dimensiones 1 indicador	.0000000	1.00000000	374

Fuente: Elaboración propia en SPSS.

6.2.3.1.1 Correlación bivariada no paramétrica

Tabla 64. Correlación bivariada no paramétrica

			Correlaciones	
			INFORMACIÓ N 2018	RECURSO 2019 AFC 5 dimensiones 1 indicador
Tau_b de Kendall	INFORMACIÓN 2018	Coeficiente de correlación	1.000	-.090*
		Sig. (bilateral)	.	.010
		N	374	374
	RECURSO 2019 AFC 5 dimensiones 1 indicador	Coeficiente de correlación	-.090*	1.000
		Sig. (bilateral)	.010	.
		N	374	374
Rho de Spearman	INFORMACIÓN 2018	Coeficiente de correlación	1.000	-.136**
		Sig. (bilateral)	.	.008
		N	374	374
	RECURSO 2019 AFC 5 dimensiones 1 indicador	Coeficiente de correlación	-.136**	1.000
		Sig. (bilateral)	.008	.
		N	374	374

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

**.. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia en SPSS.

6.2.3.1.2 Correlación bivariada paramétrica

Tabla 65. Correlación bivariada paramétrica

		Correlaciones	
		INFORMACIÓ N 2018	RECURSO 2019 AFC 5 dimensiones 1 indicador
INFORMACIÓN 2018	Correlación de Pearson	1	-.142**
	Sig. (bilateral)		.006
	Suma de cuadrados y productos vectoriales	373.778	-52.870
	Covarianza	1.002	-.142
	N	374	374
RECURSO 2019 AFC 5 dimensiones 1 indicador	Correlación de Pearson	-.142**	1
	Sig. (bilateral)	.006	
	Suma de cuadrados y productos vectoriales	-52.870	373.000
	Covarianza	-.142	1.000
	N	374	374

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia en SPSS.

6.2.3.2 Regresión lineal simple

Confirmando el resultado obtenido a través de la correlación bivariada (ver Apartado 6.2.3.1), la regresión lineal simple pone en evidencia que, con significación estadística, la relación entre la variable independiente (datos públicos) y la variable dependiente (recursos declarados) es débilmente negativa (ver Tablas 66-69).

Tabla 66. Estadísticos descriptivos de regresión lineal simple

Estadísticos descriptivos			
	Media	Desviación estándar	N
RECURSO 2019 AFC 5 dimensiones 1 indicador	.0000000	1.00000000	374
INFORMACIÓN 2018	-.0013408	1.00104226	374

Fuente: Elaboración propia en SPSS.

Tabla 67. Correlaciones de regresión lineal simple

		RECURSO 2019 AFC 5 dimensiones 1 indicador	INFORMACIÓN 2018
Correlación de Pearson	RECURSO 2019 AFC 5 dimensiones 1 indicador	1.000	-.142
	INFORMACIÓN 2018	-.142	1.000
Sig. (unilateral)	RECURSO 2019 AFC 5 dimensiones 1 indicador	.	.003
	INFORMACIÓN 2018	.003	.
N	RECURSO 2019 AFC 5 dimensiones 1 indicador	374	374
	INFORMACIÓN 2018	374	374

Fuente: Elaboración propia en SPSS.

Tabla 68. Modelo de regresión lineal simple

Resumen del modelo ^b										
Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación	Estadísticos de cambio					Durbin-Watson
					Cambio en R cuadrado	Cambio en F	gl1	gl2	Sig. Cambio en F	
1	.142 ^a	.020	.017	.99125448	.020	7.611	1	372	.006	1.977

a. Predictores: (Constante), INFORMACIÓN 2018

b. Variable dependiente: RECURSO 2019 AFC 5 dimensiones 1 indicador

Fuente: Elaboración propia en SPSS.

Tabla 69. ANOVA de regresión lineal simple

ANOVA^a

Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	7.478	1	7.478	7.611	.006 ^b
	Residuo	365.522	372	.983		
	Total	373.000	373			

a. Variable dependiente: RECURSO 2019 AFC 5 dimensiones 1 indicador

b. Predictores: (Constante), INFORMACIÓN 2018

Fuente: Elaboración propia en SPSS.

CAPÍTULO 7. DISCUSIÓN

La administración y el desarrollo de las OSFL en México sigue siendo una línea de investigación poco seguida, con múltiples áreas de oportunidad y con gran impacto en la realidad socioeconómica del país, tomando en cuenta que, en 2020, aun a pesar de la pandemia por coronavirus SARS-CoV-2, el SSFL aportó \$647 654 millones de pesos, 1 787 000 voluntarios, \$126 203 millones de pesos por voluntariado, 1 485 000 empleados y 3 % del PIB a la economía nacional (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2021).

Ampliamente justificada por las ventajas tributarias que reciben estas organizaciones, la necesidad de visibilidad, divulgación y transparencia, a través de datos públicos y recursos declarados, resulta tan innegable como impostergable, existiendo información suficiente para determinar que las políticas públicas, las dependencias administrativas, los sistemas de información, las bases de datos, las dimensiones y los indicadores de la información financiera y no financiera de las OSFL en México son, ya si no caóticas, por lo menos, perfectibles.

7.1 México contra la práctica

El resultado del análisis no paramétrico de la fase inferencial pone en evidencia algo que podía venirse sospechando desde el marco contextual de esta investigación: el grado de apego de los SIOT de las OSFL en México al PCSSFL de la UJH es débil y es parcial, con un manejo incompleto de los indicadores y las dimensiones de este método estandarizado, prácticamente

restringido a las OSFL donatarias autorizadas que participan en los SIOT del SAT, que representan, si acaso, al 14.5 % (Villalobos-Méndez *et al*, 2021, p. 63, t. 2) de las OSFL en México.

Este “desapego”, sin embargo, no es necesariamente disfuncional, pudiendo ampliarse las cuatro dimensiones del PCSSFL: ingreso, egreso, empleo y voluntariado, a las seis dimensiones incluidas en la nueva operacionalización de la variable dependiente propuesta: donativos recibidos, operación, capital, administración, representación y donativos otorgados (ver Tabla 62), resultado del análisis factorial exploratorio de los SIOT de las OSFL en México.

Como suele suceder en la comparación de dos métodos, la mejor solución a la discrepancia puede ser el punto medio: tomar en cuenta los indicadores y las dimensiones de un método y otro, integrarlos, validarlos y estandarizarlos. Infortunadamente, con la muerte, en 2021, del Dr. Lester M. Salamon, fundador y director del Centro para Estudios de la Sociedad Civil de la UJH, el PCSSFL ha llegado a su fin tras 35 años de estudio de las OSFL en todo el mundo (Johns Hopkins University, 2022). Afortunadamente, la teoría derivada de este proyecto es tan descriptiva y es tan vasta, que su incorporación a la visibilidad, divulgación y transparencia del SSFL de cualquier país es posible, siendo particularmente pertinente en el caso de México.

Demostrado el peso estadístico que tienen en la variable “recursos” los indicadores y las dimensiones contenidas en los SIOT del SAT, dependientes del artículo 27 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal correspondiente (Diario Oficial de la Federación, 2020c) y, hoy, aplicables solamente a las OSFL DA, es prudente considerar que, para que los indicadores y las dimensiones de los SIOT de las OSFL en México, tanto del SAT como de la CFAOSC,

puedan modificarse (ampliarse o delimitarse) y puedan aplicarse a todas las OSFL y no solamente a las DA, no solamente es necesario un ejercicio teórico y empírico desde un ámbito académico y científico, sino también una intervención legislativa.

Para que México, en términos de Striebing (2017), reconozca a sus OSFL como “organizaciones de interés público” y promueva “su transparencia a través de requerimientos formales y mandatorios” (p. 79), es necesario, por lo menos, reformar artículos del Código Civil Federal, la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal, la Ley y el Reglamento del Impuesto Sobre la Renta y la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por las Organizaciones de la Sociedad Civil, si no es que trabajar en una iniciativa de “Ley de Personas Morales Con Fines No Lucrativos” o una iniciativa de “Ley de Organizaciones Sin Fines de Lucro”, hoy inexistentes.

En el SSFL mexicano, la brecha entre la expectativa del interesado y la divulgación de la organización (Striebing, 2017, p. 79) parece ser multicausal: por una parte, la limitada formalidad y cultura “sin fines de lucro”, que produce escasas y limitadas expectativas con respecto a la visibilidad, divulgación y transparencia de las organizaciones, y por otra, la dispersa y heterogénea divulgación de las organizaciones, a través de sistemas propios y ajenos, públicos y privados, claramente diferenciados en financieros y no financieros, sin integración, sin estandarización, sin publicidad, pero, sobre todo, sin rendición de cuentas.

Tomando en cuenta el marco contextual, el método y el resultado, no es extraño encontrar que la relación que existe entre la cantidad de datos públicos de un año fiscal y la cantidad de recursos declarados al año fiscal siguiente en los SIOT de las OSFL en México sea débilmente negativa

(ver Apartado 6.2.3), rechazándose la hipótesis que plantea lo contrario, en apego a la teoría. Entre todos los autores, Layton (2009) ofrece una probable explicación: en México, la competencia por los recursos es tan intensa, que las OSFL no desean divulgar sus fuentes de financiamiento, afectando su transparencia y su rendición de cuentas (p. 97).

A la luz de esta probable explicación, puede que no solamente sean sus fuentes de financiamiento, sino también cualquier aspecto relacionado con el mismo, aquello que las organizaciones evitan en su divulgación, parcial o total, en los diversos SIOT. Solamente así puede entenderse que los datos públicos y los recursos declarados tengan una correlación débilmente negativa, del tipo: si divulgo más datos, recibo menos recursos; si recibo menos recursos, divulgo menos datos.

Dentro de la teoría de la señalización, Blouin *et al.* (2018) ofrecen una probable explicación a la paradoja datos-recursos, por lo menos en Estados Unidos: las OSFL con más edad, activos, capital, apalancamiento y empleados, es decir, con más recursos, tienden a tener menos gasto recaudatorio y publicitario, ya que su trayectoria y su reputación son suficientes para garantizar su operación, dejando de ser la señalización a través de la divulgación una prioridad (p. 262).

Tomados en cuenta los argumentos de Layton (2009) para México y de Blouin *et al.* (2018) para Estados Unidos, pero también la teoría de la señalización de Xie y Ding (2013), Saxton *et al.* (2014) y Striebing (2017), entre otros, en el SSFL mexicano, las OSFL que divulgan más información (financiera y/o no financiera) en un año fiscal para señalar necesidad y atraer recursos, pueden declarar menos recursos al año fiscal siguiente para seguir señalizando necesidad y seguir atrayendo recursos, mientras que las OSFL que declaran más recursos en un año fiscal

para señalar responsabilidad y atraer prestigio, pueden divulgar menos información (financiera y/o no financiera) al año fiscal siguiente para disminuir su gasto publicitario y/o recaudatorio.

En la práctica, resulta innegable que el SSFL mexicano no solamente es tan diverso y heterogéneo como lo exponen Villalobos-Méndez *et al.* (2022a), sino que también es desapegado a prácticas y estándares internacionales que, aunque nacen en sectores sin fines de lucro desarrollados, siguen siendo el modelo a seguir en materia de visibilidad, divulgación y transparencia para las OSFL en México y el resto del mundo.

7.2 México contra la teoría

Al igual que en la práctica, en la teoría, el SSFL mexicano es tan heterogéneo como lo describen Avendaño *et al.* (2000, p. 92), Girardo y Mochi (2012, p. 335), Vargas-González (2012, p. 128) y Rodríguez-Cardozo (2017, p. 68). Sin embargo, no es atípico: otros sectores sin fines de lucro, como el malasio, según autores como Nasir *et al.* (2009) y Atan *et al.* (2012), también son heterogéneos y divulgan información limitada y opaca, obteniendo resultados distintos y hasta contrastantes, sin que la autoridad pueda o quiera estandarizar sus prácticas y alcances.

Aunque la teoría de la divulgación (ver Apartado 1.2.2) correlaciona positiva y fuertemente a los datos públicos con los recursos obtenidos, el resultado de esta investigación (ver Capítulo 4) no solamente no coincide con los resultados de autores como Atan *et al.* (2012), Saxton y Zhuang (2013) y Saxton *et al.* (2014) en otros países, sino que, al contrario, expone una correlación débilmente negativa entre los datos públicos y los recursos declarados. En México, a más datos

públicos en un año fiscal, menos recursos declarados al año fiscal siguiente, débil pero significativamente, en contra de la teoría internacional.

No hace falta un abordaje profundo para reconocer que las circunstancias del SSFL mexicano son distintas a las circunstancias internacionales, no solamente con respecto a las sociedades que reconocen y aceptan a las OSFL como “organizaciones de interés público” (Striebing, 2017, p. 79), sino también con respecto a las condiciones económicas que permiten integrarlas como un participante que ayuda a compensar algunas de las fallas del mercado (Hansmann, 1980, p. 845), en lugar de alienarlas al considerarlas amenazas económicas y/o políticas, como en México desde el siglo antepasado (Layton, 2009, p. 88).

La teoría internacional aborda una realidad distinta: una cultura de la filantropía bien desarrollada (Ryan e Irvine, 2012, p. 354), en contraste con una cultura de la filantropía en vías de desarrollo, ya descrita por Layton (2009), Layton y Moreno (2014) y Butcher-GarcíaColín y Sordo-Ruz (2016), solamente comparable en México con la experiencia de grandes OSFL como Cruz Roja y/o Teletón (Amezcuca-Núñez *et al.*, 2019), que caen, paradójicamente, en la incongruencia datos-recursos analizada por Blouin *et al.* (2018), como si en un país económicamente desarrollado se encontrasen.

Un importante argumento para justificar las contrastantes condiciones del SSFL mexicano es la limitación de los SIOT de las OSFL, evidenciada a lo largo de esta investigación y caracterizada por bases de datos sin estandarización, visibilidad, divulgación y, mucho menos, transparencia, no solamente desconocidas para los interesados, sino, además, de participación legalmente voluntaria

y llenado prácticamente ipsativo (Rodríguez-González, 2004, p. 178), considerando la falta de mejora continua y rendición de cuentas.

¿Qué interés puede tener una organización en participar en una base de datos dispersa y heterogénea, que no llega a los interesados ni procura recursos, cuando todo tipo de información, incluyendo la divulgación de datos generales a través de plataformas digitales gratuitas, implica un costo, un gasto de tiempo y dinero, un egreso operativo, publicitario y recaudatorio?

Lógicamente, el objetivo de participar en los SIOT de las OSFL no debe limitarse a cumplir con compromisos legales y/o fiscales, reglamentarios y/o normativos, éticos y/o administrativos, sino ampliarse a la búsqueda de la eficiencia, entendida como la optimización de los recursos para el cumplimiento del objeto social (DiMaggio y Anheier, 1990; Hyndman, 1990; Frumkin y Kim, 2001; Martínez-Crespo, 2005; Rodríguez-Martínez, 2005; Bellostas *et al.*, 2006; Saldías-Cerda y Andalaf-Chacur, 2006; Fuentes-Perdomo, 2007; Herranz-delaCasa, 2007; Gordon-Rapaport, 2011; Martínez-Franco y Guzmán-Raja, 2014; Bedoya-Dorado, 2015; Maguregui-Urionabarrenechea *et al.*, 2015; Llamas-Mangin, 2016; Guerrero-Barragán y Romero-Pariachi, 2017; Fernández-Ramos, 2018; Arévalo-Martínez y Ortiz-Rodríguez, 2019; Ortiz-Escobar y Ordóñez-Beltrán, 2019; Valdés-Medina y Saavedra-García, 2019), donde todo costo, gasto, egreso, incluyendo aquellos derivados de la visibilidad, divulgación y transparencia de la organización, tenga un retorno de inversión social (Millar y Hall, 2013; Valdés-Medina y Saavedra-García, 2019), a modo de recursos.

Por supuesto, se reconoce que el resultado obtenido tiene múltiples áreas de oportunidad metodológica, entre las cuales destaca la posibilidad de recolectar datos directamente de las OSFL como fuentes de información primaria, en apego al método del PCSSFL, para no depender de las limitantes operacionales de las fuentes de información secundaria. Esto permitiría diferenciar si la falta de datos públicos es involuntaria o voluntaria, es decir, transparente u opaca, y si se debe a las limitaciones de los SIOT o a la falta de necesidad y/o de interés en divulgarlos. Incluso, es posible que este diseño de investigación permita registrar una realidad distinta de la situación de los recursos del SSFL mexicano y facilite la contextualización de trabajos seminales como los primeros estudios del modelo económico de las OSFL (ver Tabla 2) o, más recientemente, la consideración de la divulgación en línea de Gandía (2009).

7.3 De la heterogeneidad a la diversidad

Parfraseando a la APF, estandarizar es igualar algo a un ideal (Secretaría de Economía, 2021). A lo largo de esta investigación, se hace un llamado a la estandarización como estrategia para acortar la brecha entre la divulgación y la transparencia de las OSFL en México. No se trata de buscar una uniformidad totalitaria distópica, sino de encontrar el mejor escenario para demostrar la diversidad (Avendaño *et al.*, 2000, p. 92; Rodríguez-Cardozo, 2017, p. 70; Díaz-Aldret *et al.*, 2020, p. 44) y no la heterogeneidad (Avendaño *et al.*, 2000, p. 92; Girardo y Mochi, 2012, p. 335; Vargas-González, 2012, p. 128; Rodríguez-Cardozo, 2017, p. 68) del SSFL mexicano en su complejidad (Romero-Ortiz, 2012, p. 161; Alpuche-delaCruz y Bernal-López, 2015, p. 11; Nava-García, 2016, p. 58; Padilla-delaTorre *et al.*, 2019, p. 45).

Una de las características de los sistemas complejos es que el grado de complejidad puede ser medido en términos matemáticos (González, 2009, p. 243) y pueden explicarse a través de las interacciones de sus componentes, que “facilitan el surgimiento de condiciones novedosas que son absorbidas por el sistema” (Bohórquez, 2013, p. 263-264). Se trata de que el SSFL mexicano apege su declaración de información financiera y no financiera a estándares internacionales y pueda medirse tanto dentro como fuera para conocer su evolución interna y externa en comparación con la historia y experiencia de SSFL “sofisticados”, como los llaman Ryan e Irvine (2012, p. 354), como Canadá (Chen, 2016) y Estados Unidos (Sroufe y Gopalakrishna-Remani, 2019) en América; Alemania (Striebing, 2017), España (Corral-Lage *et al.*, 2020) y Reino Unido (Crawford *et al.*, 2018) en Europa; China (Feng *et al.*, 2017) en Asia y Australia (Ryan e Irvine, 2012) en Oceanía, y, ¿por qué no?, también con la renuencia y oportunidad de SSFL “en vías de sofisticación” como Argentina (Finquelievich y Kisilevsky, 2005), Colombia (Ortiz-Escobar y Ordóñez-Beltrán) y Perú (Guerrero-Barragán y Romero-Pariachi, 2017) en América o Malasia (Nasir *et al.*, 2009; Atan *et al.*, 2012) en Asia.

7.4 De la divulgación a la transparencia

Desde la construcción de los marcos teórico, contextual y metodológico, ha sido evidente que México no es un SSFL apto para medir la transparencia. Dando un paso atrás, se ha optado por un diseño de investigación que pudiese, al mismo tiempo, evidenciar la divulgación y perfilar la transparencia de las OSFL en México. Con sus áreas de oportunidad, esta investigación logra retratar el pasado y bosquejar el futuro de un modelo equiparable al esquema de la comunicación de Shannon y Weaver (Baecker, 2017), con una primera etapa caracterizada por la llamada de las

organizaciones a sus interesados, medida a través de los datos, y una segunda etapa caracterizada por la acudida de los interesados a sus organizaciones, medida a través de los recursos, en cuyo proceso es indispensable cumplir con los criterios de visibilidad, divulgación y transparencia para asegurar su continuidad.

Quince años después del postulado de Herranz-delaCasa: “En los próximos años, la supervivencia y la garantía de calidad de muchas organizaciones no lucrativas dependerán del uso de la transparencia como un valor en su comportamiento diario” (2007, p. 8), es evidente que, o el SSFL mexicano es refractario a la teoría o la teoría sigue confundiendo “divulgación” con “transparencia”, definiéndolas en términos filosóficos en lugar de matemáticos, y midiéndolas indistintamente como, quizá, también las vivan indistintamente los interesados.

Esta investigación, si bien trata los constructos visibilidad-divulgación-transparencia como una sucesión acumulable de datos presentes, coherentes y congruentes, es claro en su distinción y es consciente de características como la compleción y la relevancia (Ryan *et al.*, 2014, p. 385), la confiabilidad y la comparabilidad (Torres y Pina, 2003, p. 283, citados en Crawford *et al.*, 2018, p. 188), la actualidad y la prolijidad (Striebing, 2017, p. 75), descritas en otras investigaciones.

Tomando como base el resultado obtenido, ahora es metodológicamente posible continuar con el estudio del trinomio visibilidad-divulgación-transparencia a través de un abordaje que incluya a esas otras características, como parte de una estrategia para seguir produciendo conocimiento y recomendaciones para la eficientación del objeto de estudio y su impacto en la administración y el desarrollo de las OSFL en México.

Solo redelimitando y precisando, las veces que sea necesario, los constructos de la visibilidad, divulgación y transparencia, hasta que no quepa duda de sus definiciones operacionales y sus abordajes metodológicos, será posible hacer correlaciones legítimas entre datos y recursos para comprobar si, en efecto, México desafía la práctica y la teoría a nivel internacional, o si, por falta de rigor científico, todo este tiempo se ha estado estudiando una cosa por otra, confundiendo dichos constructos.

Por lo pronto, esta investigación se pone a consideración del gremio científico, concluyendo, con base en su contenido, y hasta no demostrarse lo contrario, que: en México, la relación entre la cantidad de datos públicos del año fiscal 2018 y la cantidad de recursos declarados del año fiscal 2019 en OSFL DA no es fuertemente positiva, como en la teoría, sino débilmente negativa, en la práctica; hace falta un sistema único de información oficial para la transparencia de OSFL que sea obligatorio para todas las PMCFNL, que recabe información financiera y no financiera, que se apegue a las mejores prácticas internacionales y que esté vinculado a mecanismos de rendición de cuentas como la multa, la disolución y/o la inhabilitación de organizadores y/u organizaciones, solamente posible a partir de la reforma de artículos del Código Civil Federal, la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal, la Ley y el Reglamento del Impuesto Sobre la Renta y la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por las Organizaciones de la Sociedad Civil, o, mejor aún, de la promulgación, con los pasos intermedios que esto implica, de una “Ley de Personas Morales Con Fines No Lucrativos” o una “Ley de Organizaciones Sin Fines de Lucro”.

7.5 Más allá de la pandemia

Como comentario final, resulta pertinente señalar que el desarrollo de esta investigación ha coincidido con el inicio, el punto más álgido y la “nueva normalidad” de la pandemia por coronavirus SARS-CoV-2, mejor conocida como COVID-19. Entre marzo de 2020 y septiembre de 2021, más que nunca, se ha puesto en evidencia la fragilidad de la vida social y, junto con ella, la ineficiencia de sistemas, dependencias y organizaciones, públicas y privadas, siendo innegable, como desde siempre, que todo sigue estando lejos de lo ideal y sigue siendo, por ende, perfectible.

Ante la parálisis de los SIOT de las OSFL en México de 2020 en adelante, el marco teórico, el marco contextual, el marco metodológico, el método, el resultado y la discusión de esta investigación corresponden a un contexto “prepandemia”, con datos empíricos de 2018 y 2019, ya disponibles en 2020, y cierto grado de información contextual de 2020 y 2021, ya disponibles en 2022.

Esta limitación cronológica justifica, por si sola, la necesidad de seguir la línea de investigación hasta el presente, no solamente para poner a prueba su método, resultado y discusión, sino también para contrastar el comportamiento del sujeto y objeto de estudio antes, durante y después de la pandemia, por interés histórico. Surge, en este contexto, una nueva pregunta de investigación: ¿qué efecto ha tenido la pandemia por coronavirus SARS-CoV-2 en la visibilidad, divulgación y transparencia de las OSFL en México?

Más allá de la pandemia, en un contexto social y en un momento histórico en el que los recursos, materiales e inmateriales, incluyendo la confianza, son limitados y valiosos, todos los interesados en la transparencia de las OSFL en México están llamados a participar, directa o indirectamente, en el perfeccionamiento de los SIOT que, por sí mismos, por el hecho de existir, son el resultado de más de cuatro décadas de presión académica y social, pero que, como cualquier sistema, sobre todo en una realidad “postpandémica”, es susceptible a la mejora continua.

Reconocidos los límites de esta investigación, se pone a disposición del público, esperando contribuir a la línea general de aplicación del conocimiento de la administración y el desarrollo de las organizaciones, a la teoría de la visibilidad, divulgación y transparencia de las OSFL en México y, en el mejor escenario, a la fundación de un centro para la investigación de las OSFL en México en la Universidad Autónoma de Baja California.

REFERENCIAS

- Agarwal, R., Croson, R. y Mahoney, J. T. (2010). The role of incentives and communication in strategic alliances: An experimental investigation. *Strategic Management Journal*, 31(4), 413-437. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1002/smj.818>
- Aguilar, R. (2018, 26 de diciembre). El nuevo gobierno reduce el apoyo a las OSC. *El Economista*. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://www.economista.com.mx/opinion/El-nuevo-gobierno-reduce-el-apoyo-a-las-OSC-20181225-0086.html>
- Aguilar-Barojas, S. (2005). Fórmulas para el cálculo de la muestra en investigaciones de salud. *Salud en Tabasco*, 11(1-2), 333-338. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://www.redalyc.org/pdf/487/48711206.pdf>
- Alpuche-delaCruz, E., y Bernal-López, J. L. (2015). La institución y la organización: un análisis centrado en el actor. *Intersticios Sociales*, (10), 1-29. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/ins/n10/n10a2.pdf>
- Amezcu-Núñez, J., DelaPeña-DeLeón, A. y Saucedo-Soto, J. M. (2019). El capital social como atributo distintivo de los donadores millennial: el caso de México. *RAN Revista Academia & Negocios*, 5(1), 45-60. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://ssrn.com/abstract=3432086>
- Anheier, H. K., Rudney, G., y Salamon, L. M. (1994). Non-profit institutions in the United Nations System of National Accounts: country applications of SNA guidelines. *Voluntas: International Journal of Voluntary and Nonprofit Organizations*, 4(4), 486-501. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://link.springer.com/article/10.1007/BF01398733>
- Arévalo-Martínez, R. I., y Ortiz-Rodríguez, H. (2019). Comunicación organizacional web de la ética en las organizaciones del tercer sector. *El Profesional de la Información (EPI)*, 28(5), e280522. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://doi.org/10.3145/epi.2019.sep.22>
- Arias-González, J. L., Covinos-Gallardo, M. R. y Cáceres-Chávez, M. (2020). Formulación de los objetivos específicos desde el alcance correlacional en trabajos de investigación. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 4(2), 237-247. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://www.ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/73>
- Arredondo-Trapero, F. G., DelaGarza-García, J. y Vázquez-Parra, J. C. (2014). Transparencia en las organizaciones, una aproximación desde la perspectiva de los colaboradores. *Estudios Gerenciales*, 30(133), 408-418. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://doi.org/10.1016/j.estger.2014.06.007>
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (2020, 14 de agosto). El gobierno entrega recursos de programas sociales directamente a beneficiarios. Recuperado el 14 de febrero de 2021 de: http://www.anui.es/noticias_ies/el-gobierno-entrega-recursos-de-programas-sociales-directamente-a

- Atan, R., Zainon, S., y Wah, Y. B. (2012). The extent of charitable organisations' disclosures of information and its relationship with donations. *Malaysian Accounting Review*, 11(2), 15-38. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <http://arionline.uitm.edu.my/ojs/index.php/MAR/article/view/204>
- Avendaño, R. M., Moreno-Mena, J. A. y Priego-Mendoza, E. (2000). Las ONG en la frontera Baja California-California: un acercamiento al estudio de la diplomacia ciudadana. *Estudios Fronterizos*, 1(1), 89-135. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-69612000000100003
- Badii, M. H., Castillo, J. y Guillen, A. (2008). Tamaño óptimo de la muestra. *Innovaciones de Negocios*, 5(1), 53-65. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <http://revistainnovaciones.uanl.mx/index.php/revin/article/view/199>
- Baecker, D. (2017). Teorías sistemáticas de la comunicación. *Revista Mad. Revista del Magíster en Análisis Sistemico Aplicado a la Sociedad*, (37), 1-20. Recuperado el 20 de noviembre de 2021 de: <https://www.redalyc.org/pdf/3112/311252754001.pdf>
- Barrera-Duque, E. (2007). La empresa social y su responsabilidad social. *Innovar*, 17(30), 59-76. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0121-50512007000200005&script=sci_abstract&tlng=fr
- Barreto-Bernal, P. C. y Gutiérrez-Molina, O. (2015). Caracterización y taxonomía de las organizaciones económicas de Boyacá. *Revista Forum Doctoral*, 6. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://publicaciones.eafit.edu.co/index.php/forum-doctoral/article/view/2965>
- Bausela-Herreras, E. (2005). SPSS: Un instrumento de análisis de datos cuantitativos. *Revista de Informática Educativa y Medios Audiovisuales*, 2(4), 62-69. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <http://laboratorios.fi.uba.ar/lie/Revista/Articulos/020204/A3mar2005.pdf>
- Bedoya-Dorado, C. (2015). Gestión del conocimiento en el tercer sector: de la competitividad a la eficiencia organizacional. *Entramado*, 11(2), 94-111. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <http://www.scielo.org.co/pdf/entra/v11n2/v11n2a07.pdf>
- Bellostas, A. J., Brusca, I. y Moneva, J. M. (2006). Utilidad de la información financiera para la gestión de las entidades privadas no lucrativas. *Revista de Contabilidad-Spanish Accounting Review*, 9(18), 87-109. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://revistas.um.es/rcsar/article/view/388801>
- Bernal-López, J. L. y Alpuche-delaCruz, E. (2016). La cooperación: el núcleo de la evolución institucional y organizacional. *Gestión y Estrategia*, (49), 27-43. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <http://hdl.handle.net/11191/4917>
- Bernal-López, J. L., y Alpuche-delaCruz, E. (2020). Homo reciprocans: constructor de instituciones. *Intersticios Sociales*, (19), 7-37. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <http://www.intersticiosociales.com/index.php/is/article/view/249>
- Bernal-Torres, César A. (2014). *Introducción a la administración de las organizaciones. Enfoque global e integral*. Bogotá: Pearson. ISBN: 978 970 2610625.

- Blouin, M. C., Lee, R. L. y Erickson, G. S. (2018). The impact of online financial disclosure and donations in nonprofits. *Journal of Nonprofit & Public Sector Marketing*, 30(3), 251-266. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://doi.org/10.1080/10495142.2018.1452819>
- Bohórquez-Arévalo, L. E. (2013). La organización empresarial como sistema adaptativo complejo. *Estudios Gerenciales*, 29(127), 258-265. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <http://dx.doi.org/10.1016/j.estger.2013.05.014>
- Briano-Turrent, G. D. C. y Saavedra-García, M. L. (2015). La composición del consejo de administración y la estructura accionaria como factores explicativos de la transparencia en el gobierno corporativo en Latinoamérica: evidencia en empresas cotizadas de Argentina, Brasil, Chile y México. *Estudios Gerenciales*, 31(136), 275-286. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://doi.org/10.1016/j.estger.2015.02.001>
- Bromley, P., Hwang, H. y Powell, W. W. (2012). Decoupling revisited: Common pressures, divergent strategies in the US nonprofit sector. *M@n@gement*, 15(5), 469-501. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://www.cairn.info/journal-management-2012-5-page-469.htm>
- Bruce, K. y Nyland, C. (2011). Elton Mayo and the deification of human relations. *Organization Studies*, 32(3), 383-405. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/0170840610397478>
- Burks, J. J. (2018). Reactions of nonprofit monitors to financial reporting problems. *Journal of Financial Reporting*, 3(1), 47-71. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://doi.org/10.2308/jfir-52292>
- Butcher-GarcíaColín, J., y Sordo-Ruz, S. (2016). Giving Mexico: Giving by individuals. *VOLUNTAS: International Journal of Voluntary and Nonprofit Organizations*, 27(1), 322-347. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://doi.org/10.1007/s11266-015-9613-z>
- Callen, J. L. (1994). Money donations, volunteering and organizational efficiency. *Journal of Productivity Analysis*, 5(3), 215-228. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://link.springer.com/article/10.1007/BF01073908>
- Carreras-Roig, L. y Bastida-Vialcanet, R. (2015). Estudio sobre la rendición de cuentas en materia de responsabilidad social: el balance social. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, (84), 251-277. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://www.redalyc.org/pdf/174/17442313009.pdf>
- Celina-Oviedo, H. y Campos-Arias, A. (2005). Aproximación al uso del coeficiente alfa de Cronbach. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 34(4), 572-580. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://www.redalyc.org/pdf/806/80634409.pdf>
- Cerrillo-i-Martínez, A. (2012). La contribución de las TIC a la mejora de la transparencia administrativa. *Arbor*, 188(756), 707-724. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://doi.org/10.3989/arbor.2012.756n4006>
- Chaves-Ávila, R. (1996). La lógica de la cooperación entre agentes independientes. Análisis de tres enfoques teóricos. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, (22), 185-216. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <http://ciriec-revistaeconomia.es/wp-content/uploads/rev22-09.pdf>

- Chaves-Ávila, R. (1999). La economía social como enfoque metodológico, como objeto de estudio y como disciplina científica. *CIRIEC-España Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, (33), 115-140. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: http://ciriec-revistaeconomia.es/wp-content/uploads/05_Chaves_33.pdf
- Chaves-Ávila, R. y Monzón-Campos, J. L. (2001). Economía social y sector no lucrativo: actualidad científica y perspectivas. *CIRIEC-España Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, (37), 7-23. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <http://roderic.uv.es/handle/10550/39642>
- Chaves-Ávila, R., y Monzón-Campos, J. L. (2018). La economía social ante los paradigmas económicos emergentes: innovación social, economía colaborativa, economía circular, responsabilidad social empresarial, economía del bien común, empresa social y economía solidaria. *CIRIEC-España Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 93, 5-50. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <http://hdl.handle.net/10550/67881>
- Chen, Q. (2016). Director monitoring of expense misreporting in nonprofit organizations: The effects of expense disclosure transparency, donor evaluation focus and organization performance. *Contemporary Accounting Research*, 33(4), 1601-1624. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://doi.org/10.1111/1911-3846.12218>
- Collin-Harguindeguy, L. y Molina, R. (2009). Las Organizaciones de la Sociedad Civil en México: de la invisibilidad al protagonismo [Coloquio]. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.47723>
- Comisión de Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil (2021a). Directorio de Organizaciones de la Sociedad Civil inscritas en el Registro Federal de las Organizaciones de la Sociedad Civil al 30 de junio de 2021. Recuperado el 1 de julio de 2021 de: <https://datos.gob.mx/busca/dataset/registro-federal-de-las-organizaciones-de-la-sociedad-civil>
- Comisión de Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil (2021b). Buscador de Organizaciones de la Sociedad Civil inscritas en el Registro Federal de las Organizaciones de la Sociedad Civil al 1 de julio de 2021. Recuperado el 1 de julio de 2021 de: <http://www.sii.gob.mx/portal/>
- Comisión de Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil (2020a). Buscador de Organizaciones de la Sociedad Civil inscritas en el Registro Federal de las Organizaciones de la Sociedad Civil al 8 de febrero de 2020. Recuperado el 8 de febrero de 2020 de: <http://www.sii.gob.mx/portal/>
- Comisión de Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil (2020b). Buscador de Organizaciones de la Sociedad Civil inscritas en el Registro Federal de las Organizaciones de la Sociedad Civil “Fundación Nuestra Señora de la Luz”. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: http://www.sii.gob.mx/portal/?cluni=&nombre=Fundaci%C3%B3n+Hospital+Nuestra+Se%C3%B1ora+de+la+Luz&acr%C3%B3nimo=&rfc=&status_osc=&status_sancion=&figura_juridica=&estado=&municipio=&asentamiento=&cp=&rep_nombre=&rep_apaterno=&rep_amaterno=&num_notaria=&objeto_social=&red=&advanced=
- Comisión de Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil (2020c). Directorio de Organizaciones de la Sociedad Civil inscritas en el Registro Federal de las Organizaciones de la Sociedad Civil al 31 de marzo de 2020. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://datos.gob.mx/busca/dataset/registro-federal-de-las-organizaciones-de-la-sociedad-civil>

- Comisión de Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil (2020d). Buscador de Organizaciones de la Sociedad Civil inscritas en el Registro Federal de las Organizaciones de la Sociedad Civil al 6 de junio de 2020. Recuperado el 6 de junio de 2020 de: <http://www.sii.gob.mx/portal/>
- Comisión de Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil (2020e). Buscador de Organizaciones de la Sociedad Civil inscritas en el Registro Federal de las Organizaciones de la Sociedad Civil al 16 de septiembre de 2020. Recuperado el 16 de septiembre de 2020 de: <http://www.sii.gob.mx/portal/>
- Comisión de Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil (2019). Directorio de Organizaciones de la Sociedad Civil inscritas en el Registro Federal de las Organizaciones de la Sociedad Civil al 31 de diciembre de 2019. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://datos.gob.mx/busca/dataset/registro-federal-de-las-organizaciones-de-la-sociedad-civil>
- Comisión de Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil (2018). Directorio de Organizaciones de la Sociedad Civil inscritas en el Registro Federal de las Organizaciones de la Sociedad Civil al 31 de mayo de 2018. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://datos.gob.mx/busca/dataset/registro-federal-de-las-organizaciones-de-la-sociedad-civil>
- Comisión de Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil (2017). Directorio de Organizaciones de la Sociedad Civil inscritas en el Registro Federal de las Organizaciones de la Sociedad Civil al 31 de diciembre de 2017. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://datos.gob.mx/busca/dataset/registro-federal-de-las-organizaciones-de-la-sociedad-civil>
- Comisión de Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil (2016). Directorio de Organizaciones de la Sociedad Civil inscritas en el Registro Federal de las Organizaciones de la Sociedad Civil al 31 de diciembre de 2016. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://datos.gob.mx/busca/dataset/registro-federal-de-las-organizaciones-de-la-sociedad-civil>
- Comisión de Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil (2015). Directorio de Organizaciones de la Sociedad Civil inscritas en el Registro Federal de las Organizaciones de la Sociedad Civil al 31 de diciembre de 2015. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://datos.gob.mx/busca/dataset/registro-federal-de-las-organizaciones-de-la-sociedad-civil>
- Comisión de Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil (2014). Directorio de Organizaciones de la Sociedad Civil inscritas en el Registro Federal de las Organizaciones de la Sociedad Civil al 31 de diciembre de 2014. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://datos.gob.mx/busca/dataset/registro-federal-de-las-organizaciones-de-la-sociedad-civil>
- Comisión de Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil (2013). Directorio de Organizaciones de la Sociedad Civil inscritas en el Registro Federal de las Organizaciones de la Sociedad Civil al 31 de diciembre de 2013. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://datos.gob.mx/busca/dataset/registro-federal-de-las-organizaciones-de-la-sociedad-civil>
- Comisión Nacional Bancaria y de Valores (2020). Búsqueda de Entidades. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://www.cnbv.gob.mx/Paginas/BusquedaEntidades.aspx>

- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (2020). Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <http://148.207.1.115/siicyt/reniecyt/inicio.do?pSel>
- Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (2017a). Asociaciones Deportivas Nacionales al 19 de diciembre de 2017. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://datos.gob.mx/busca/dataset/registro-nacional-de-cultura-fisica-y-deporte-renade>
- Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (2017b). Órganos Estatales de Cultura Física y Deporte al 19 de diciembre de 2017. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://datos.gob.mx/busca/dataset/registro-nacional-de-cultura-fisica-y-deporte-renade>
- Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (2020). Inversiones de las SIEFORES. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://www.consar.gob.mx/gobmx/aplicativo/siset/CuadroInicial.aspx?md=21>
- Corral-Lage, J. y Elechiguerra-Arrizabalaga, C. (2014). Razones por las que se demanda una necesidad de transparencia en las entidades no lucrativas: estudio empírico. *Harvard Deusto Business Research*, 3, 47-61. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <http://dx.doi.org/10.3926/hdbr.38>
- Corral-Lage, J., Maguregui-Uriónabarrenechea, M. L. y Elechiguerra-Arrizabalaga, C. (2020). Relevancia de los indicadores relacionados con la comunicación y la rendición de cuentas en las entidades sin fines de lucro. *Cuadernos de Gestión*, 20(1), 15-40. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <http://hdl.handle.net/10810/36883>
- Crawford, L., Morgan, G. G. y Cordery, C. J. (2018). Accountability and not-for-profit organisations: Implications for developing international financial reporting standards. *Financial Accountability & Management*, 34(2), 181-205. Recuperado el 20 de noviembre de 2021 de <https://doi.org/10.1111/faam.12146>
- Cuna-Pérez, E., González-Madrid, M. y Santiago-Castillo, J., coord. (2014). *México entre Siglos: Contexto, Balance y Agenda*. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa.
- Daft, R. L. y Lengel, R. H. (1986). Organizational information requirements, media richness and structural design. *Management Science*, 32(5), 554-571. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://pubsonline.informs.org/doi/abs/10.1287/mnsc.32.5.554>
- DelCanto, E. y Silva-Silva, A. (2013). Metodología cuantitativa: abordaje desde la complementariedad en ciencias sociales. *Revista de Ciencias Sociales*, (141), 25-34. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/sociales/article/view/12479>
- Diario Oficial de la Federación (2021a). Código Civil Federal al 11 de enero de 2021. Recuperado el 14 de febrero de 2021 de: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/2_110121.pdf
- Diario Oficial de la Federación (2021b). Ley del Impuesto Sobre la Renta al 8 de diciembre de 2020. Recuperado el 14 de febrero de 2021 de: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LISR_310721.pdf
- Diario Oficial de la Federación (2020a). Acuerdo por el que se declara como emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) al 30 de marzo de 2020. Recuperado el 14 de febrero de 2021 de:

<https://www.gob.mx/cjef/documentos/se-declara-como-emergencia-sanitaria-la-epidemia-generada-por-covid-19?idiom=es&fbclid=IwAR1mf87Q1FuInjHbJcJa-AeiTaOEIvBau5Nu4WgByJ7iQmPfZthqLv8hhI>

Diario Oficial de la Federación (2020b). Decreto por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2021 al 25 de noviembre de 2020. Recuperado el 14 de febrero de 2021 de: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5605747&fecha=25/11/2020

Diario Oficial de la Federación (2020c). Anexo 14 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2021, publicada el 29 de diciembre de 2020. Recuperado el 14 de febrero de 2021 de: https://dof.gob.mx/2021/SHCP/SHCP_12012021.pdf

Diario Oficial de la Federación (2018). Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil al 24 de abril de 2018. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/266_240418.pdf

Diario Oficial de la Federación (2016). Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta al 6 de mayo de 2016. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LISR_060516.pdf

Diario Oficial de la Federación (2012). Ley de Organizaciones Ganaderas al 9 de abril de 2012. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/57.pdf>

Diario Oficial de la Federación (1991). Resolución que establece reglas generales y otras disposiciones de carácter fiscal para el año de 1991 al 15 de marzo de 1991. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: http://www.dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?cod_diario=202958&pagina=2&seccion=1

Diario Oficial de la Federación (1990a). Segunda resolución que reforma, adiciona y deroga a la que establece reglas generales y otras disposiciones de carácter fiscal para el año de 1990, y anexos 6 y 11 al 19 de marzo de 1990. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4649165&fecha=19/03/1990

Diario Oficial de la Federación (1990b). Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento de la Ley del Impuesto sobre la Renta al 15 de mayo de 1990. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4655215&fecha=15/05/1990

Diario Oficial de la Federación (1989). Ley que establece, reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones fiscales y que adiciona la Ley General de Sociedades Mercantiles al 28 de diciembre de 1989. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4838816&fecha=28/12/1989

Díaz-Aldret, A., Titova, E., y Arellano-Gault, D. (2020). Legitimidad y transparencia de las organizaciones de la sociedad civil en México: ¿Actores neutrales o interesados? *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 65(239), 25-60. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <http://dx.doi.org/10.22201/fcyps.2448492xe.2020.239.68646>

Díaz-deRada, V. (2012). Ventajas e inconvenientes de la encuesta por internet. *Papers: Revista de Sociología*, 91(1), 193-223. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://www.raco.cat/index.php/papers/article/view/248512>

- DiMaggio, P. J. y Anheier, H. K. (1990). The sociology of nonprofit organizations and sectors. *Annual Review of Sociology*, 16(1), 137-159. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://www.annualreviews.org/doi/abs/10.1146/annurev.so.16.080190.001033>
- Feng, Y., Du, L. y Ling, Q. (2017). How social media strategies of nonprofit organizations affect consumer donation intention and word-of-mouth. *Social Behavior and Personality*, 45(11), 1775-1786. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://doi.org/10.2224/sbp.4412>
- Fernández-Núñez, L. (2007). *¿Cómo se elabora un cuestionario?* [ficha]. Universitat de Barcelona. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <http://148.202.167.116:8080/xmlui/handle/123456789/1222>
- Fernández-Aráuz, A. (2015). Aplicación del análisis factorial confirmatorio a un modelo de medición del rendimiento académico en lectura. *Ciencias Económicas*, 33(2), 39-66. Recuperado el 31 de octubre de 2021 de: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/economicas/article/download/22216/23751/>
- Fernández-Ramos, S. (2018). La transparencia pública: pasado, presente y futuro. *Revista Aragonesa de Administración Pública*, (51), 213-243. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6519747>
- Ferrando, P. J. y Anguiano-Carrasco, C. (2010). El análisis factorial como técnica de investigación en psicología. *Papeles del Psicólogo*, 31(1), 18-33. Recuperado el 31 de octubre de 2021 de: <https://www.redalyc.org/pdf/778/77812441003.pdf>
- Fischer, P. E. y Verrecchia, R. E. (2000). Reporting bias. *The Accounting Review*, 75(2), 229-245. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://meridian.allenpress.com/accounting-review/article-abstract/75/2/229/52968>
- Flores-Tapia, C. E. y Flores-Cevallos, K. L. (2021). Pruebas para comprobar la normalidad de datos en procesos productivos: Anderson-Darling, Ryan-Joiner, Shapiro-Wilk y Kolmogórov-Smirnov. *Societas: Revista de Ciencias Sociales y Humanísticas*, 23(2), 83-106. Recuperado el 14 de febrero de 2022 de: <http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/341/3412237018/index.html>
- Fragapane, G. (2016). *Plan de marketing para una asociación civil sin fines de lucro* [tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Cuyo]. Repositorio Institucional UNC. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: https://repositoriosdigitales.mincyt.gob.ar/vufind/Record/BDUNCU_0f4a9776190c5bc34db8be2eb98f351d
- Frumkin, P., y Kim, M. T. (2001). Strategic positioning and the financing of nonprofit organizations: Is efficiency rewarded in the contributions marketplace? *Public Administration Review*, 61(3), 266-275. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/0033-3352.00029>
- Fuentes-Perdomo, J. (2007). Las organizaciones no lucrativas: necesidades de los usuarios de la información financiera. *Revista Española del Tercer Sector*, (6), 91-120. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2376721>
- Gallardo-Castillo, M. J. (2014). Transparencia, poder público y derecho a la información. *Cuadernos Manuel Giménez Abad*, (8), 159-166. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5499556.pdf>

- Gandía, J. L. (2009). Internet Disclosure by Nonprofit Organizations: Empirical Evidence of Nongovernmental Organizations for Development in Spain. *Nonprofit and Voluntary Sector Quarterly*, 40(1), 57-78. Recuperado el 20 de noviembre de 2021 de: <https://doi.org/10.1177/0899764009343782>
- Garven, S. A., Beck, A. W. y Parsons, L. M. (2018). Are audit-related factors associated with financial reporting quality in nonprofit organizations? *Auditing: A Journal of Practice & Theory*, 37(1), 49-68. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://doi.org/10.2308/ajpt-51819>
- GeoDa Center (sin fecha). GeoDa: An Introduction to Spatial Data Science. Recuperado el 27 de octubre de 2021 de: <https://geodacenter.github.io/>
- Girardo, C. y Mochi, P. (2012). Las organizaciones de la sociedad civil en México: modalidades de trabajo y el empleo en la prestación de servicios de proximidad y/o relacionales. *Economía, Sociedad y Territorio*, 12(39), 333-357. Recuperado el 4 de julio de 2021 de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-84212012000200003&script=sci_abstract
- Glaeser, E. L. y Shleifer, A. (2001). Not-for-profit entrepreneurs. *Journal of Public Economics*, 81(1), 99-115. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0047272700001304>
- González, J. (2009). La teoría de la complejidad. *Dyna*, 76(157), 243-245. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/dyna/article/view/9543>
- González-Ibarra, M. R. (2020). Gobernanza y Organizaciones de la Sociedad Civil en México. El caso del Consejo Técnico Consultivo. *Revista Polis*, 16(1), 179-187. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://polismexico.izt.uam.mx/index.php/rp/article/view/686/650>
- Gordon, T. P., Khumawala, S. B., Kraut, M. y Neely, D. G. (2010). Five dimensions of effectiveness for nonprofit annual reports. *Nonprofit Management and Leadership*, 21(2), 209-228. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://doi.org/10.1002/nml.20021>
- Gordon-Rapoport, S. (2011). Transparencia y rendición de cuentas de organizaciones civiles en México. *Revista Mexicana de Sociología*, 73(2), 199-229. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://www.jstor.org/stable/41105384>
- Guerrero-Barragán, A. y Romero-Pariachi, R. (2017). *Organizaciones no lucrativas sostenibles en Perú: una gestión eficiente en recaudación de fondos* [tesis de licenciatura, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas]. Repositorio Académico UPCA. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <http://hdl.handle.net/10757/623995>
- Hansmann, H. B. (1980). The role of nonprofit enterprise. *The Yale Law Journal*, 89(5), 835-901. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://www.jstor.org/stable/796089>
- Hansmann, H. B. (1987). The effect of tax exemption and other factor son the market share of nonprofit versus for-profit firms. *National Tax Journal*, 40(1), 71-82. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://www.jstor.org/stable/41789676>
- Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C. y Baptista-Lucio, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (6ª. ed.). Mc Graw-Hill.

- Herranz-de-la-Casa, J. M. (2007). La gestión de la comunicación como elemento generador de transparencia en las organizaciones no lucrativas. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, (57), 5-31. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://www.redalyc.org/pdf/174/17405701.pdf>
- Hueso-González, A. y Cascant-iSempere, M. (2012). *Metodología y técnicas cuantitativas de investigación* (1ª. ed.). Universitat Politècnica de Valencia. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://riunet.upv.es/handle/10251/17004>
- Hwang, H. y Powell, W. W. (2009). The rationalization of charity: The influences of professionalism in the nonprofit sector. *Administrative Science Quarterly*, 54(2), 268-298. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.2189/asqu.2009.54.2.268>
- Hyndman, N. (1990). Charity accounting - An empirical study of the information needs of contributors to UK fund raising charities. *Financial Accountability & Management*, 6(4), 295-307. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/j.1468-0408.1990.tb00335.x>
- Hyndman, N. (1991). Contributors to charities - A comparison of their information needs and the perceptions of such by the providers of information. *Financial Accountability & Management*, 7(2), 69-82. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/j.1468-0408.1991.tb00340.x>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2021). Instituciones sin Fines de Lucro al 1 de diciembre de 2021. Recuperado el 1 de julio de 2022 de: <https://www.inegi.org.mx/temas/isfl/>
- International Business Machines (IBM) Corporation (2021). R2. Recuperado el 31 de octubre de 2021 de: <https://www.ibm.com/docs/es/cognos-analytics/11.1.0?topic=terms-r2>
- Jasso-López, C. (2020, 15 de julio). Organizaciones de la Sociedad Civil por la seguridad en México en el 2020. *El Universal*. Recuperado el 14 de febrero de 2021 de: <https://www.eluniversal.com.mx/opinion/observatorio-nacional-ciudadano/organizaciones-de-la-sociedad-civil-por-la-seguridad-en>
- Jeong, Y. C. y Kim, T. Y. (2019). Between legitimacy and efficiency: An institutional theory of corporate giving. *Academy of Management Journal*, 62(5), 1583-1608. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://doi.org/10.5465/amj.2016.0575>
- Johns Hopkins University (1999). *Mexico: Chapter 22 in Global Civil Society, Volume 1 (Español, 1999)*. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <http://ccss.UJH.edu/publications-findings/?did=177>
- Johns Hopkins University (2004). Comparative Nonprofit Sector Project Methodology. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <http://ccss.UJH.edu/publications-findings/?did=105>
- Johns Hopkins University (2011). *Mexico: Nonprofit Institutions Satellite Account, 2008 (Español, 2011)*. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <http://ccss.UJH.edu/publications-findings/?did=178>
- Johns Hopkins University (2012). *Mexico: The Mexican Nonprofit Sector in Comparative Context (Español, 2012)*. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <http://ccss.UJH.edu/publications-findings/?did=385>

- Johns Hopkins University (2014). *Mexico: Nonprofit Institutions Satellite Account, 2012 (Español, 2014)*. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <http://ccss.UJH.edu/publications-findings/?did=439>
- Johns Hopkins University (2015). *Mexico: Nonprofit Institutions Satellite Account, 2013 (Español, 2015)*. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <http://ccss.UJH.edu/publications-findings/?did=440>
- Johns Hopkins University (2021). *Comparative Nonprofit Sector Project (CNP)*. Recuperado el 14 de febrero de 2021 de: <http://ccss.UJH.edu/research-projects/comparative-nonprofit-sector-project/>
- Johns Hopkins University (2022). *The End of an Era: Center for Civil Society Studies ceases operations*. Recuperado el 14 de enero de 2022 de: <http://ccss.UJH.edu/center-closing/>
- Keating, E. K., y Frumkin, P. (2003). Reengineering nonprofit financial accountability: Toward a more reliable foundation for regulation. *Public Administration Review*, 63(1), 3-15. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/1540-6210.00260>
- Khumawala, S. B., y Gordon, T. P. (1997). Bridging the credibility of GAAP: Individual donors and the new accounting standards for nonprofit organizations. *Accounting Horizons*, 11(3), 45-68. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://search.proquest.com/openview/f047c4f2246d7acc1d48062d4d68ff85/1?pq-origsite=gscholar&cbl=3330>
- Khumawala, S. B., Parsons, L. M. y Gordon, T. P. (2005). TRACKS: Assessing the quality of not-for-profit efficiency ratios: Do donors use joint cost allocation disclosures? *Journal of Accounting, Auditing & Finance*, 20(3), 287-309. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/0148558X0502000305>
- Krishnan, R., Yetman, M. H. y Yetman, R. J. (2002). Financial disclosure management by nonprofit organizations. *SSRN*. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://dx.doi.org/10.2139/ssrn.319581>
- Krishnan, R., Yetman, M. H. y Yetman, R. J. (2006). Expense misreporting in nonprofit organizations. *The Accounting Review*, 81(2), 399-420. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://meridian.allenpress.com/accounting-review/article-abstract/81/2/399/53525>
- Ladki, S. M., Y Ahmad, F. A. (2018). The effectiveness of boards of directors in nonprofit organizations. *Journal of Business & Financial Affairs*, 7(2). Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <http://hdl.handle.net/11212/4206>
- Lam-Estrada, R. H. (2012). Teoría y práctica de la sociedad civil en América Latina Las organizaciones de la sociedad civil en México: el caso de RMALC. *Miríada: Investigación en Ciencias Sociales*, 4(8), 167-189. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5024493>
- Lara-Gómez, G. (2020). Las cooperativas como entidades con fines no lucrativos en México: regulación y características tributarias. *Revesco*, 134, 1-12. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://doi.org/10.5209/reve.69161>
- Layton, M. D. (2009). Philanthropy and the Third Sector in Mexico: Enabling Environment and Its Limitations. *Norteamérica*, (1), 87-120. Recuperado el 20 de noviembre de 2021 de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/namerica/v4n1/v4n1a4.pdf>

- Layton, M. D. y Moreno, A. (2014). Philanthropy and social capital in Mexico. *International Journal of Nonprofit and Voluntary Sector Marketing*, 19(3), 209-219. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://doi.org/10.1002/nvsm.1498>
- Livacic-Rojas, C. (2009). Evolución de las organizaciones: Un mundo en cambio. *Tékhne-Revista de Estudios Politécnicos*, (12), 177-191. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: http://www.scielo.mec.pt/scielo.php?pid=S1645-99112009000200010&script=sci_arttext&tlng=en
- Llamas-Mangin, Y. (2016). *Organismos de la sociedad civil ambientales e involucramiento comunitario: el caso de Alter Terra en Tijuana, B.C.* [tesis de maestría, El Colegio de la Frontera Norte]. Repositorio Institucional COLEF. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://www.colef.mx/posgrado/tesis/20141180/>
- López, A. (2019, 10 de febrero). Cierre de fondos deja en vilo a instituto que financia a OSC. *La Razón*. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://www.razon.com.mx/mexico/cierre-de-fondos-deja-en-vilo-a-instituto-que-financia-a-osc/>
- López-Abarca, S., Rodríguez-Coronado, M. y Ureña-Obregón, K. (2015). *Gestión de los recursos en las organizaciones no lucrativas costarricenses*. [tesis de licenciatura, Tecnológico de Costa Rica]. Repositorio Institucional TCR. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: https://repositoriotec.tec.ac.cr/bitstream/handle/2238/6660/gestion_recursos_organizaciones_no_lucrativas_costarricenses.pdf?sequence=1
- López-Aguado, M. y Guiérrez-Provecho, L. (2019). Cómo realizar e interpretar un análisis factorial exploratorio utilizando SPSS. *REIRE Revista d'Innovació i Recerca en Educació*, 12(2), 1-14. Recuperado el 31 de octubre de 2021 de: <https://doi.org/10.1344/reire2019.12.227057>
- López-Menéndez, M. (2001). Para empezar el siglo XXI. Un diagnóstico sobre la participación política de la sociedad civil en México. *Revista IIDH*, 34, 243-276. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7131014>
- López-Zamarripa, N. (2009). El proceso de las organizaciones no gubernamentales en México y América Latina. *Revista de la Facultad de Derecho de México*, 55(244), 141-184. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <http://revistas.unam.mx/index.php/rfdm/article/view/61571>
- Lovejoy, K. y Saxton, G. D. (2012). Information, community, and action: How nonprofit organizations use social media. *Journal of Computer-Mediated Communication*, 17(3), 337-353. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://doi.org/10.1111/j.1083-6101.2012.01576.x>
- Lozares-Colina, C. y López-Roldán, P. (1991). El análisis de componentes principales: Aplicación al análisis de datos secundarios. *Papers: Revista de Sociología*, 37, 31-63. Recuperado el 31 de octubre de 2021 de: <https://www.raco.cat/index.php/Papers/article/download/25101/58447/0>
- Maglieri, G. (1998). Organizaciones sin fines de lucro. *FACES*, 4(5), 95-127. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <http://nulan.mdp.edu.ar/31/>
- Maguregui-Uriónabarrenechea, M. L., Corral-Lage, J. y Elechiguerra-Arrizabalaga, C. (2015). Gestionar con calidad las entidades sin ánimo de lucro: hacia una eficacia, eficiencia y economía en la

- rendición de cuentas. *Revista de Estudios Empresariales. Segunda Época*, (1), 28-57. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5243384>
- Marcuello, C. y Salas, V. (2000). Money and time donations to Spanish Non Governmental Organizations for development aid. *Investigaciones Económicas*, 24(1), 51-73. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://www.redalyc.org/pdf/173/17324102.pdf>
- Marcuello, C., Bellostas, A. J., Marcuello, C., y Moneva, J. M. (2007). Transparencia y rendición de cuentas en las empresas de inserción. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, (59), 91-122. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://www.redalyc.org/pdf/174/17405905.pdf>
- Martínez-Crespo, J. (2005). Administración y organizaciones. Su desarrollo evolutivo y las propuestas para el nuevo siglo. *Semestre Económico*, 8(16), 67-97. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <http://revistas.udem.edu.co/index.php/economico/article/download/1099/1070>
- Martínez-Franco, C. M. y Guzmán-Raja, I. (2014). Medida de la eficiencia en entidades no lucrativas: un estudio empírico para fundaciones asistenciales. *Revista de Contabilidad*, 17(1), 47-57. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://doi.org/10.1016/j.rcsar.2013.08.005>
- Mavrou, I. (2015). Análisis factorial exploratorio: cuestiones conceptuales y metodológicas. *Revista Nebrija de Linguística Aplicada a la Enseñanza de las Lenguas*, 19, 71-80. Recuperado el 31 de octubre de 2021 de: <https://revistas.nebrija.com/revista-linguistica/article/view/283/248>
- Máynez Guaderrama, A, y Cavazos-Arroyo, J. (2014). ¿Permanecer o abandonar? Análisis de variables discriminatorias en una organización no lucrativa en México. *Nova Scientia*, 7(13), 470-494. Recuperado el 14 de febrero de 2022 de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/ns/v7n13/v7n13a23.pdf>
- McAllister, B. y Allen, A. (2017). The role of founder and other family participation on US private foundation efficiency. *Financial Accountability & Management*, 33(1), 48-76. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://doi.org/10.1111/faam.12114>
- Medina-Rey, J. M. (2009). Transparencia y buen gobierno en las ONGD. *Revista Española del Tercer Sector*, (11), 93-113. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2971686>
- Millar, R. y Hall, K. (2013). Social return on investment (SROI) and performance measurement: The opportunities and barriers for social enterprises in health and social care. *Public Management Review*, 15(6), 923-941. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://doi.org/10.1080/14719037.2012.698857>
- Miranda, P. (2018, 20 de diciembre). Organizaciones lamentan retiro de apoyos a plan de coinversión. *El Universal*. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/organizaciones-lamentan-retiro-de-apoyos-plan-de-coinversion>
- Moliní, F., Anguita, F. y Calvo-Moreno, L. (2017). Improvement of nonprofits through an active survey to donors: The case of four major Spanish non-governmental organisations (NGOs). *International NGO Journal*, 12(1), 1-12. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://doi.org/10.5897/INGOJ2016.0318>

- Monzón-Campos, J. L. (1987). La economía social en España. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, (0), 19-29. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <http://ciriec-revistaeconomia.es/wp-content/uploads/03.pdf>
- Monzón-Campos, J. L. (2006). Economía social y conceptos afines: fronteras borrosas y ambigüedades conceptuales del tercer sector. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, (56), 9-24. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: http://ciriec-revistaeconomia.es/wp-content/uploads/5601_Monzon.pdf
- Müggenberg-Rodríguez, M. C. y Pérez-Cabrera, I. (2007). Tipos de estudio en el enfoque de investigación cuantitativa. *Enfermería Universitaria*, 4(1), 35-38. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://www.redalyc.org/pdf/3587/358741821004.pdf>
- Muldoon, J., Bendickson, J., Bauman, A. y Liguori, E. W. (2019). Reassessing Elton Mayo: clarifying contradictions and context. *Journal of Management History*, 26(2), 165-185. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://doi.org/10.1108/JMH-05-2019-0033>
- Muñoz-Grandé, H. (2020, 24 de diciembre). Gobierno federal y OSC en México. Una tensa relación. *Animal Político*. Recuperado el 14 de febrero de 2021 de: <https://www.animalpolitico.com/blog- invitado/gobierno-federal-y-osc-en-mexico-una-tensa-relacion/>
- Nájera-Pérez, A. (2017). El impacto de la sociedad civil mexicana en la agenda global 2030. Perspectivas desde la iniciativa ACT!2015 [ensayo]. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://www.gob.mx/imr/documentos/ensayo-el-impacto-de-la-sociedad-civil-mexicana-en-la-agenda-global-2030-perspectivas-desde-la-iniciativa-act-2015>
- Nasir, N. M., Othman, R., Said, J. y Ghani, E. K. (2009). Financial Reporting Practices of Charity Organisations: A Malaysian Evidence. *International Bulletin of Business Administration*, ISSN 1451-243X Issue 6. Recuperado el 20 de noviembre de 2021 de: <https://ssrn.com/abstract=2161692>
- Nava-García, T. (2016). *Organizaciones de la sociedad civil en Baja California: tras la ruta de su profesionalización* [tesis de maestría, El Colegio de la Frontera Norte]. Repositorio Institucional COLEF. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://www.colef.mx/posgrado/tesis/20141133/>
- Neme-Castillo, O., Valderrama-Santibáñez, A. L. y Vázquez-Leyva, Á. M. (2014). Organizaciones de la sociedad civil y objetivos de desarrollo del milenio: el caso del PCS. *Espiral*, 21(60), 131-177. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-05652014000200006
- O'Connor, E. S. (1999). The politics of management thought: A case study of the Harvard Business School and the Human Relations School. *Academy of Management Review*, 24(1), 117-131. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://journals.aom.org/doi/abs/10.5465/amr.1999.1580444>
- Okten, C., y Weisbrod, B. A. (2000). Determinants of donations in private nonprofit markets. *Journal of Public Economics*, 75(2), 255-272. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: [https://doi.org/10.1016/S0047-2727\(99\)00066-3](https://doi.org/10.1016/S0047-2727(99)00066-3)
- Oliver, C. (1991). Strategic responses to institutional processes. *Academy of Management Review*, 16(1), 145-179. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://journals.aom.org/doi/abs/10.5465/AMR.1991.4279002>

- Olvera-Rivera, A. J. (2000). Organizaciones de la sociedad civil: breve marco teórico. *Documentos de Discusión sobre el Tercer Sector*, (8), 3-19. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/33086379/Alberto_Olvera.pdf?1393425926=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DOrganizaciones_de_la_sociedad_civil_brev.pdf&Expires=1606864337&Signature=IeQ2gL4NTcsd2jtMzQ2KuvHoaidr5-9jAsHs-K6hEfbO4I0bmoS-1kQnmN9JFkQINhk~x-GM96jTKERcVXi5SMvq17W6M7O0F9fn2RSdoLV2cKOhm8Xh-lf45t9GGUsB-QZVaUtkUCoIzTWLzpz2BjR8f4UkecDJeyOO2lXX1c7VQY7DswG4lBdbQqkd8mDvgHw5b7O LZBcXKLeuey18Kgx64zSXvkMTRdlYWUIH1R~xowQKFuC4tS8FPTMUyWtT2PEImpVIBimfz4iMGp94q0kT6M2ZBHRnpo~McW9Pgk~KKc8p0gAqgLpXSbGAZAMrYc3D3rECtp59Ci196s1w_&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA
- Organización de las Naciones Unidas (2007). *Manual sobre las instituciones sin fines de lucro en el Sistema de Cuentas Nacionales*. Organizaciones de las Naciones Unidas. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: https://unstats.un.org/unsd/publication/SeriesF/SeriesF_91s.pdf
- Orozco-Loya, C. E. (2017). *Figura fiscal de las donatarias autorizadas* [tesis de maestría, Universidad Panamericana]. Repositorio Institucional UP. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://hdl.handle.net/20.500.12552/2316>
- Ortiz-Escobar, D. A. y Ordóñez-Beltrán, S. (2019). Buena administración, transparencia y eficiencia: evidencia de los municipios de Colombia. *Revista Digital de Derecho Administrativo*, 21, 179-199. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://doi.org/10.18601/21452946.n21.09>
- Padilla-delaTorre, M. R., Zermeño-Flores, A. I. y Tufte, T. (2019). Marco analítico para el aprovechamiento de tecnologías de información y comunicación. Diagnóstico en organizaciones gubernamentales y de la sociedad civil en México. *COMMONS: Revista de Comunicación y Ciudadanía Digital*, 8(1), 44-75. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <http://dx.doi.org/10.25267/COMMON.2019.v8.i1.02>
- Parada, J. (2001). Aspectos económicos de empresas sin fines de lucro, caridad y donación. *Revista Universidad EAFIT*, 37(124), 55-65. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://publicaciones.eafit.edu.co/index.php/revista-universidad-eafit/article/view/965>
- Parsons, L. M. (2007). The impact of financial information and voluntary disclosures on contributions to not-for-profit organizations. *Behavioral Research in Accounting*, 19(1), 179-196. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://meridian.allenpress.com/bria/article-abstract/19/1/179/67172>
- Pinazo-Monterde, R. (1999). La forma jurídica de la empresa: criterios para una colección óptima. *Esic Market* 1999, p. 1-22. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: https://www.esic.edu/documentos/revistas/esicmk/060130_213829_E.pdf
- Porter, M. E. (1979). How competitive forces shape strategy. *Harvard Business Review*, 57(2), 137-145. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://hbr.org/1979/03/how-competitive-forces-shape-strategy>
- Porter, M. E. (2008). The five competitive forces that shape strategy. *Harvard Business Review*, 86(1), 25-40. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://hbr.org/2008/01/the-five-competitive-forces-that-shape-strategy>

- Posnett, J. y Sandler, T. (1989). Demand for charity donations in private non-profit markets: The case of the UK. *Journal of Public Economics*, 40(2), 187-200. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: [https://doi.org/10.1016/0047-2727\(89\)90002-9](https://doi.org/10.1016/0047-2727(89)90002-9)
- Ramírez, C. (2021, 1 de febrero). Transformar la organización en poder y el poder en organización. *Letras Libres*. Recuperado el 14 de febrero de 2021 de: <https://www.letraslibres.com/mexico/revista/transformar-la-organizacion-en-poder-y-el-poder-en-organizacion>
- Ramos, C. y Ávila, Y. (2019, 20 de marzo). ¿De qué vive la sociedad civil? No de recursos públicos. *Animal Político*. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://www.animalpolitico.com/2019/03/osc-dinero-publico-financiamiento-gongos/>
- Redacción Animal Político. (2019, 5 de febrero). No habrá recursos para organizaciones o fundaciones porque ya no habrá intermediarios: AMLO. *Animal Político*. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://www.animalpolitico.com/2019/02/recursos-organizaciones-fundaciones-intermediarios/>
- Rodríguez-Cardozo, L. (2017). El desarrollo de las ONG de México y su coincidencia con los Objetivos para el Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, (91), 59-84. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://doi.org/10.7203/CIRIEC-E.91.8879>
- Rodríguez-Martínez, A. (2005). El análisis económico-financiero de las entidades no lucrativas. *Acciones e Investigaciones Sociales*, (20), 91-112. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://despapiro.unizar.es/ojs/index.php/ais/article/view/284/278>
- Rojas-Crotte, I. R. (2011). Elementos para el diseño de técnicas de investigación: una propuesta de definiciones y procedimientos en la investigación científica. *Tiempo de Educar*, 12(24), 277-297. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://www.redalyc.org/pdf/311/31121089006.pdf>
- Romero-Ortiz, M. E. (2012). La sociedad civil, una revisión de los enfoques teóricos. *Mirada: Investigación en Ciencias Sociales*, 4(8), 145-165. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5024492>
- Rose-Ackerman, S. (1982). Charitable giving and “excessive” fundraising. *The Quarterly Journal of Economics*, 97(2), 193-212. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://academic.oup.com/qje/article-abstract/97/2/193/1930351>
- Rose-Ackerman, S. (1996). Altruism, nonprofits, and economic theory. *Journal of Economic Literature*, 34(2), 701-728. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://www.jstor.org/stable/2729219>
- Ruiz-Olabuénaga, J. I. (2001). El sector no lucrativo en España. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, (37), 51-78. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://www.redalyc.org/pdf/174/17403704.pdf>
- Ryan, C. e Irvine, H. (2012). Accountability beyond the headlines: Why not-for-profit organisations need to communicate their own expenditure stories. *Australian Accounting Review*, 22(4), 353-370. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://doi.org/10.1111/j.1835-2561.2012.00192.x>

- Ryan, C., Mack, J., Tooley, S. e Irvine, H. (2014). Do not-for-profits need their own conceptual framework? *Financial Accountability & Management*, 30(4), 383-402. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://doi.org/10.1111/faam.12044>
- Sajardo, A. y Chaves-Ávila, R. (1995). El tercer sector desde la teoría económica del non-profit organizations. Contenidos y limitaciones. *Cuadernos de Economía*, (23), 567-588. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2685926>
- Salamon, L. M. (1999). *Global Civil Society: Dimensions of the Nonprofit Sector*. The Johns Hopkins Center for Civil Society Studies (CCSS). Recuperado el 4 de julio de 2020 de: http://ccss.UJH.edu/wp-content/uploads/downloads/2011/09/CNP_WP37_2000.pdf
- Salamon, L. M. y Anheier, H. K. (1992a). In search of the non-profit sector. I: The question of definitions. *Voluntas: International Journal of Voluntary and Nonprofit Organizations*, 3(2), 125-151. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://link.springer.com/article/10.1007%252FBF01397770>
- Salamon, L. M. y Anheier, H. K. (1992b). In search of the non-profit sector II: The problem of classification. *Voluntas: International Journal of Voluntary and Nonprofit Organizations*, 3(3), 267-309. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://link.springer.com/article/10.1007%2FBF01397460>
- Salamon, L.M. y Anheier, H.K. (1996). *The international classification of nonprofit organizations: ICNPO-Revision 1, 1996*. Johns Hopkins University Institute for Policy Studies. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: http://ccss.UJH.edu/wp-content/uploads/downloads/2011/09/CNP_WP19_1996.pdf
- Salamon, L. M. y Anheier, H. K. (1998). Social origins of civil society: Explaining the nonprofit sector cross-nationally. *Voluntas: International Journal of Voluntary and Nonprofit Organizations*, 9(3), 213-248. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://link.springer.com/article/10.1023/A:1022058200985>
- Salamon, L. M., Hems, L. C. y Chinnock, K. (2000). *The nonprofit sector: for what and for whom?* Baltimore, MD: Johns Hopkins University Institute for Policy Studies. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: http://ccss.UJH.edu/wp-content/uploads/downloads/2011/09/CNP_WP37_2000.pdf
- Saldías-Cerda, J. R. y Andalaf-Chacur, A. (2006). Sistemas de control de gestión, análisis para organizaciones sin fines de lucro. *Revista Ingeniería Industrial*, (1), 61-76. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3996997>
- Sánchez, K. (2021). El Valor de las Organizaciones de la Sociedad Civil. *Letras Libres*, (266), 14-19.
- Saxton, G. D. y Zhuang, J. (2013). A game-theoretic model of disclosure–donation interactions in the market for charitable contributions. *Journal of Applied Communication Research*, 41(1), 40-63. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <http://dx.doi.org/10.1080/00909882.2012.744076>
- Saxton, G. D., Neely, D. G. y Guo, C. (2014). Web disclosure and the market for charitable contributions. *Journal of Accounting and Public Policy*, 33(2), 127-144. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://doi.org/10.1016/j.jaccpubpol.2013.12.003>

- Secretaría de Economía (2015). ¿Qué es la Estandarización? Recuperado el 20 de noviembre de 2021 de: <https://www.gob.mx/se/articulos/que-es-la-estandarizacion>
- Secretaría de Economía (2017). Guía de Usuario del Sistema Electrónico de Constitución de Sociedades por Acciones Simplificadas (SAS). Recuperado el 4 de julio de 2020 de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/237280/1.4_GUIA_DEL_USUARIO.pdf
- Secretaría de Economía (2020). Portal Tu Empresa. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://mua.economia.gob.mx/mua-web/muaHome#>
- Secretaría de Gobernación (2018). Directorio de Organizaciones de la Sociedad Civil al 17 de mayo de 2018. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: http://www.organizacionessociales.segob.gob.mx/en/Organizaciones_Sociales/Directorio_de_OSC
- Secretaría de Gobernación (2020a). Asociaciones Religiosas al 29 de mayo de 2020. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: http://asociacionesreligiosas.segob.gob.mx/work/models/AsuntosReligiosos/pdf/Numeralia/AR_por_tradicion.pdf
- Secretaría de Gobernación (2020b). Directorio de Asociaciones Religiosas por Clave SGAR al 29 de mayo de 2020. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: http://asociacionesreligiosas.segob.gob.mx/work/models/AsuntosReligiosos/pdf/Numeralia/AR_por_SGAR.pdf
- Secretaría de Gobernación (2020d). Directorio de Asociaciones Religiosas por Entidad Federativa al 6 de junio de 2020. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: http://asociacionesreligiosas.segob.gob.mx/work/models/AsuntosReligiosos/pdf/Numeralia/AR_por_EF.pdf
- Secretaría de Gobernación (2020c). Directorio de Asociaciones Religiosas por Entidad Federativa al 29 de mayo de 2020. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: http://asociacionesreligiosas.segob.gob.mx/work/models/AsuntosReligiosos/pdf/Numeralia/AR_por_EF.pdf
- Secretaría de Trabajo y Previsión Social (2020). Registro de Organizaciones Sindicales de Competencia Federal. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://registrodeasociaciones.stps.gob.mx/>
- Servicio de Administración Tributaria (2008). Reporte de Donatarias Autorizadas en 2008 del Ejercicio 2006. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://datos.gob.mx/busca/dataset/informes-de-donatarias-autorizadas>
- Servicio de Administración Tributaria (2009). Reporte de Donatarias Autorizadas en 2009 del Ejercicio 2007. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://datos.gob.mx/busca/dataset/informes-de-donatarias-autorizadas>
- Servicio de Administración Tributaria (2010a). Reporte de Donatarias Autorizadas en 2010 del Ejercicio 2008. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://datos.gob.mx/busca/dataset/informes-de-donatarias-autorizadas>

- Servicio de Administración Tributaria (2010b). Reporte de Donatarias Autorizadas en 2010 del Ejercicio 2009. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://datos.gob.mx/busca/dataset/informes-de-donatarias-autorizadas>
- Servicio de Administración Tributaria (2011). Reporte de Donatarias Autorizadas en 2011 del Ejercicio 2010. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://datos.gob.mx/busca/dataset/informes-de-donatarias-autorizadas>
- Servicio de Administración Tributaria (2012). Reporte de Donatarias Autorizadas en 2012 del Ejercicio 2011. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://datos.gob.mx/busca/dataset/informes-de-donatarias-autorizadas>
- Servicio de Administración Tributaria (2013). Reporte de Donatarias Autorizadas en 2013 del Ejercicio 2012. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://datos.gob.mx/busca/dataset/informes-de-donatarias-autorizadas>
- Servicio de Administración Tributaria (2014). Reporte de Donatarias Autorizadas en 2014 del Ejercicio 2013. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://datos.gob.mx/busca/dataset/informes-de-donatarias-autorizadas>
- Servicio de Administración Tributaria (2015a). Directorio de Donatarias Autorizadas 2014 (publicadas en el D.O.F. el 18 de julio, 17 de octubre, 22 de diciembre de 2014, 09 de enero, 06 de marzo y 21 de mayo de 2015). Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://www.gob.mx/sat/acciones-y-programas/2014-181689>
- Servicio de Administración Tributaria (2015b). Reporte de Donatarias Autorizadas en 2015 del Ejercicio 2014. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://datos.gob.mx/busca/dataset/informes-de-donatarias-autorizadas>
- Servicio de Administración Tributaria (2016a). Directorio de Donatarias Autorizadas 2015 (publicadas en el D.O.F. el 9 de enero, 6 de marzo, 21 de mayo, 10 de julio, 29 de septiembre, 20 de noviembre de 2015, 12 de enero, 09 de mayo y 15 de julio de 2016). Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://www.gob.mx/sat/acciones-y-programas/2015-150175>
- Servicio de Administración Tributaria (2016b). Reporte de Donatarias Autorizadas en 2016 del Ejercicio 2015. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://datos.gob.mx/busca/dataset/informes-de-donatarias-autorizadas>
- Servicio de Administración Tributaria (2017a). Directorio de Donatarias Autorizadas 2016 (publicadas en el D.O.F. el 12 de enero, 09 de mayo y 15 de julio de 2016, 09 de enero y 16 de mayo de 2017). Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://www.gob.mx/sat/acciones-y-programas/2016-150170>
- Servicio de Administración Tributaria (2017b). Reporte de Donatarias Autorizadas en 2017 del Ejercicio 2016. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://datos.gob.mx/busca/dataset/informes-de-donatarias-autorizadas>
- Servicio de Administración Tributaria (2018a). Directorio de Donatarias Autorizadas 2017 (publicadas en el D.O.F. el 09 de enero, 16 de mayo, 21 de julio y 12 de octubre de 2017 y 19 de enero de 2018). Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://www.gob.mx/sat/acciones-y-programas/2017-181684>

- Servicio de Administración Tributaria (2018b). Directorio de Donatarias Autorizadas 2018 (publicadas en el D.O.F. el 19 de enero de 2018). Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://www.gob.mx/sat/acciones-y-programas/directorio-de-donatarias-autorizadas>
- Servicio de Administración Tributaria (2018c). Reporte de Donatarias Autorizadas en 2018 del Ejercicio 2017. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://www.gob.mx/shcp/documentos/reporte-de-donatarias-autorizadas-2018>
- Servicio de Administración Tributaria (2019a). Directorio de Donatarias Autorizadas 2019 (correspondiente a la publicación del Anexo 14 de la Resolución Miscelánea Fiscal, en el D.O.F. el 03 de mayo y 21 de agosto de 2019). Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://www.sat.gob.mx/consultas/27717/conoce-el-directorio-de-donatarias-autorizadas>
- Servicio de Administración Tributaria (2019b). Reporte de Donatarias Autorizadas en 2019 del Ejercicio 2018. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/congreso/infoanual/2019/rda_2019.pdf
- Servicio de Administración Tributaria (2020a). Directorio de Donatarias Autorizadas 2020 (publicadas en el D.O.F. el 13 de enero de 2020). Recuperado el 16 de septiembre de 2020 de: <https://www.sat.gob.mx/consultas/27717/conoce-el-directorio-de-donatarias-autorizadas>
- Servicio de Administración Tributaria (2020b). Reporte de Donatarias Autorizadas en 2020 del Ejercicio 2019. Recuperado el 1 de octubre de 2020 de: <https://www.gob.mx/shcp/documentos/reporte-de-donatarias-autorizadas-2020>
- Servicio de Administración Tributaria (2021a). Directorio de Donatarias Autorizadas 2021 (publicadas en el D.O.F. el 12 de enero de 2021). Recuperado el 14 de febrero de 2021 de: <https://www.sat.gob.mx/consultas/27717/conoce-el-directorio-de-donatarias-autorizadas>
- Servicio de Administración Tributaria (2021b). Reporte de Donatarias Autorizadas en 2021 del Ejercicio 2020. Recuperado el 1 de octubre de 2021 de: <https://www.gob.mx/shcp/documentos/reporte-de-donatarias-autorizadas-2021>
- Servicio de Administración Tributaria (2021c). Padrón del Registro Federal de Contribuyentes por Régimen. Recuperado el 14 de febrero de 2021 de: http://omawww.sat.gob.mx/cifras_sat/Paginas/datos/vinculo.html?page=giipPorRegimen.html
- Servicio de Administración Tributaria (2022). Consulta de Información de Transparencia de Donatarias Autorizadas. Recuperado el 14 de febrero de 2022 de: <https://portalsat.plataforma.sat.gob.mx/TransparenciaDonaciones/faces/publica/frmCCConsultaDonaciona.jsp>
- Sroufe, R. y Gopalakrishna-Remani, V. (2019). Management, social sustainability, reputation, and financial performance relationships: An empirical examination of US firms. *Organization & Environment*, 32(3), 331-362. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://doi.org/10.1177%2F1086026618756611>
- Striebing, C. (2017). Professionalization and voluntary transparency practices in nonprofit organizations. *Nonprofit Management and Leadership*, 28(1), 65-83. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://doi.org/10.1002/nml.21073>

- Téllez-y-García, R. (2003). *Análisis de la vinculación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y la Ley del Impuesto Sobre la Renta para personas morales del Régimen General* [tesis de licenciatura, Universidad de las Américas Puebla]. Colección de Tesis Digitales. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lcp/tellez_y_r/capitulo3.pdf
- Tinkelman, D. (1998). Differences in sensitivity of financial statement users to joint cost allocations: The case of nonprofit organizations. *Journal of Accounting, Auditing & Finance*, 13(4), 377-393. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/0148558x9801300401>
- Tinkelman, D. (1999). Factors affecting the relation between donations to not-for-profit organizations and an efficiency ratio. *Research in Government and Nonprofit Accounting*, 10(1), 135-161. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: https://www.researchgate.net/publication/284063318_Factors_Affecting_the_Relation_between_Donations_to_Non-for-Profit_Organizations_and_an_Efficiency_Ratio
- Tinkelman, D. (2006). The decision-usefulness of nonprofit fundraising ratios: Some contrary evidence. *Journal of Accounting, Auditing & Finance*, 21(4), 441-462. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/0148558X0602100406>
- Tinkelman, D. y Donabedian, B. (2007). Street lamps, alleys, ratio analysis, and nonprofit organizations. *Nonprofit Management and Leadership*, 18(1), 5-18. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://doi.org/10.1002/nml.168>
- Torres-Solis, H. y Mancilla-Rendón, M. E. (2013). Estudio deóntico de las Donatarias con base en las teorías de Sax y Pareto. *Revista del Centro de Investigación de la Universidad la Salle*, 10(39), 81-87. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <http://52.226.65.210/index.php/recein/article/view/76>
- Trussel, J. M. y Parsons, L. M. (2007). Financial reporting factors affecting donations to charitable organizations. *Advances in Accounting*, 23, 263-285. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S088261100723010X>
- Valdés-Medina, F. E. y Saavedra-García, M. L. (2019). Análisis crítico sobre el uso del SROI en la evaluación del impacto social en iniciativas de emprendimiento social: caso México. *AD-minister*, (35), 53-76. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://doi.org/10.17230/Ad-minister.35.2>
- Vargas-González, P. (2012). Reinserción de las organizaciones civiles en México. Estudio comparativo de la Ley de Fomento en diez estados. *Espiral*, 19(53), 125-149. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://www.redalyc.org/pdf/138/13823075005.pdf>
- Vidal, I., y Claver, N. (2003). Las empresas sociales en el ámbito de la integración por el trabajo. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, (46), 39-62. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://www.redalyc.org/pdf/174/17404602.pdf>
- Villalobos-Méndez, O. A., Manrique-Rojas, E. y Vázquez-Núñez, S. O. (2022a). Teoría de la diversidad y heterogeneidad de las organizaciones sin fines de lucro en México. *Número Especial de la Revista Aristas: Investigación Básica y Aplicada*, 8(17), 54-60. Recuperado el 4 de julio de 2022 de: http://revistaaristas.tij.uabc.mx/index.php/revista_aristas/article/view/148

- Villalobos-Méndez, O. A., Manrique-Rojas, E. y Vázquez-Núñez, S. O. (2022b). Propuesta para la sistematización de la transparencia de organizaciones sin fines de lucro en México. *Número Especial de la Revista Aristas: Investigación Básica y Aplicada*, 8(17), 39-47. Recuperado el 4 de julio de 2022 de: http://revistaaristas.tij.uabc.mx/index.php/revista_aristas/article/view/146
- Villalobos-Méndez, O. A., Manrique-Rojas, E. y Vázquez-Núñez, S. O. (2021). Propuesta para la integración de un registro federal de personas morales con fines no lucrativos. *Número Especial de la Revista Aristas: Investigación Básica y Aplicada*, 8(16), 61-66. Recuperado el 4 de julio de 2021 de: http://revistaaristas.tij.uabc.mx/index.php/revista_aristas/article/view/62
- Weisbrod, B. A. y Dominguez, N. D. (1986). Demand for collective goods in private nonprofit markets: Can fundraising expenditures help overcome free-rider behavior? *Journal of Public Economics*, 30(1), 83-96. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: [https://doi.org/10.1016/0047-2727\(86\)90078-2](https://doi.org/10.1016/0047-2727(86)90078-2)
- Whyte, W. F. (1987). From human relations to organizational behavior: Reflections on the changing scene. *ILR Review*, 40(4), 487-500. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/001979398704000403>
- Willems, J. (2019). Leadership, performance, and reputation: A multi-method empirical view on the public and nonprofit sectors - Habilitation synopsis. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://osf.io/np9e3>
- Xie, X. y Ding, Y. (2013). The influence of financial information of charity foundations on donations: An empirical test. En *2013 International Conference on the Modern Development of Humanities and Social Science*. Atlantis Press. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://www.atlantispress.com/proceedings/mdhss-13/9986>
- Yetman, M. H. y Yetman, R. J. (2003). The effect of nonprofits' taxable activities on the supply of private donations. *National Tax Journal*, 243-258. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://www.jstor.org/stable/41789666>
- Yetman, R. J. y Yetman, M. (2011). The effects of governance on the accuracy of charitable expenses reported by nonprofit organizations. *Contemporary Accounting Research*, 29(3), 738-767. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://doi.org/10.1111/j.1911-3846.2011.01121.x>
- Yetman, M. H. y Yetman, R. J. (2013). Do donors discount low-quality accounting information? *The Accounting Review*, 88(3), 1041-1067. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://doi.org/10.2308/accr-50367>
- Zhuang, J., Saxton, G. D. y Wu, H. (2014). Publicity vs. impact in nonprofit disclosures and donor preferences: A sequential game with one nonprofit organization and N donors. *Annals of Operations Research*, 221(1), 469-491. Recuperado el 4 de julio de 2020 de: <https://link.springer.com/article/10.1007%2Fs10479-011-0967-3>

ABREVIATURAS

ACP: Análisis de componentes principales

AF: Análisis factorial

AFC: Análisis factorial confirmatorio

AFE: Análisis factorial exploratorio

AMLO: Andrés Manuel López Obrador

APF: administración pública federal

BOSC: Buscador de Organizaciones de la Sociedad Civil

CFAOSC: Comisión de Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil

CLUNI: Clave Única de Inscripción (al RFOSC)

DA: Donatarias Autorizadas

DDA: Directorios de Donatarias Autorizadas

DOSC: Directorio de Organizaciones de la Sociedad Civil

DTDA: Declaraciones de Transparencia de Donatarias Autorizadas

IAP: institución de asistencia privada

LIFEF: Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal

LFFAROSC: Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por las Organizaciones de la Sociedad Civil

OSC: Organizaciones de la Sociedad Civil

OSFL: organizaciones sin fines de lucro

PCS: Proyecto de Coinversión Social

PCSFFL: Proyecto Comparativo del Sector Sin Fines de Lucro

RDA: Reportes de Donatarias Autorizadas

RFC: Registro Federal de Contribuyentes

RFOSC: Registro Federal de Organizaciones de la Sociedad Civil

SAT: Servicio de Administración Tributaria

SHCP: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

SIOT: sistemas de información oficial para la transparencia

SSFL: sector sin fines de lucro